Fútbol no alzará precios para este fin de semana

El precio de las entradas a los partidos que se jueguen el sábado y domingo próximos no variará y será el mismo del año pasado, según informó anoche el Director de Industria y Comercio, Jorge Advis.

La noticia fue dada a conocer después que una delegación de dirigentes de la Asociación Central de Fútbol, encabezada por Antonio Labán, se entrevistó con el Director, señor Advis.

En la reunión se resolvió designar a un técnico de la DIRINCO, con el fin de que estudie todos los antecedentes y eleve, a principios de la semana próxima, un informe al Ministro de Economía, Manuel Pereira Larraín, quien, en el transcurso de esa misma semana, resolverá en forma definitiva.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado y frío.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 22,4 grados a las 13.15 horas; mínima, 4,5 grados a las 7.50 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: Nubosidad matinal en todo el territorio, y precipitaciones en la zona sur.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 23 DE ABRIL DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 16.941

DESDE HOY:

Rebajados en un 25 o/o Precios de Géneros de Algodón

EL DECRETO RESPECTIVO FUE DICTADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA.

Los productos textiles de algodón bajarán de precio a partir de hoy. En el "Diario Oficial" de esta fecha, se publica un decreto del Ministerio de Economía, por el cual se establece la fijación de precios para dichos productos en virtud de que se ha comprobado que los precios actuales de los tejidos planos de algodón no corresponden en general a los costos reales.

El decreto expresa textualmente:

1.o— Rebájanse los precios al por mayor o de fábrica de los tejidos o géneros de algodón, lisos o estampados, existentes a la fecha, a los niveles de precio que resulten de aplicar a las listas de precios estabilizadas en febrero de 1963, un porcentaje máximo de 45 por ciento, quedando aquellos tejidos que tienen un porcentaje inferior de alza, estabilizados a sus actuales precios de venta.

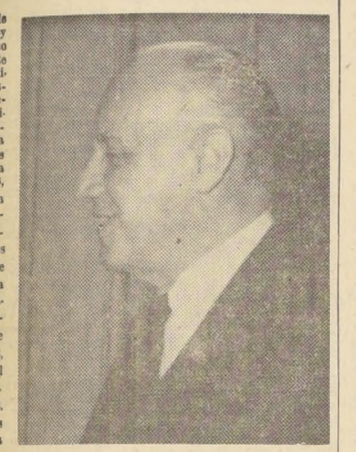
Rebájanse los actuales precios al público de los tejidos o géneros de algodón, lisos o estampados, en los mismos porcentajes en que resulten rebajados los precios al por mayor o de fábrica, como consecuencia de la aplicación del inciso anterior.

2.o— Exclúyese de las disposiciones del artículo precedente a los precios de los tejidos planos de algodón, fijados por decreto supremo N.o 2.004, publicado el 4 de diciembre de 1962, de este Ministerio.

3.o— Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas de acuerdo a las disposiciones del decreto número 1.262, de 30 de diciembre de 1953, y de otros textos legales o reglamentarios vigentes.

4.o— A fin de que no pierda su oportunidad, la presente resolución entrará en vigencia desde su fecha sin perjuicio del trámite de toma de razón en la Contraloría General de la República.

Onomástico de S. E.



Actual Gobierno dejará saneada la Caja Fiscal

Declaración del Ministro de Hacienda.

"El Presidente Alessandri y el Ministro de Hacienda que habla, estiman de su responsabilidad entregar a la Administración que suceda a la actual, una situación de Caja Fiscal normal", afirmó anoche el Ministro Luis Mackenna Shiell.

"Es por esta razón —agregó—, que el Gobierno, siguiendo fielmente y en forma absoluta su línea de responsabilidad, ha luchado y realizado cuánto ha sido necesario realizar, con el fin de otorgar un reajuste, en el presente año, para los trabajadores del Sector Público, que esté sanamente financiado. Muy fácil hubiera sido arbitrar recursos temporales que hubieran permitido pagar este reajuste durante los meses que quedan de ejercicio a la presente Administración, trasladando el problema al nuevo Gobierno, pero esos procedimientos están totalmente reñidos con la seriedad y responsabilidad que el Ejecutivo ha demostrado durante todo este período administrativo."

Agregó que el citado proyecto tiene un costo de 282 mil millones de pesos, de los cuales 100 mil millones hay que pagar antes del 30 de junio próximo.

En relación con una información publicada por un vespertino, en el sentido de que el Ejecutivo vetaría el proyecto, el Ministro explicó que esta afirmación era prematura, ya que el lunes y martes próximos, la Cámara de Diputados deberá aún pronunciarse sobre la forma definitiva en que el Congreso despachará el mencionado proyecto.

EL AGA KHAN Y LOS NIÑOS

Arribó en la tarde de ayer a Santiago, el Príncipe Sadruddin Aga Khan, quien, en su calidad de Alto Comisionado Adjunto de las Naciones Unidas para los Refugiados, celebrará aquí conversaciones con personeros del Gobierno y de entidades no gubernamentales, para conocer la labor que se realiza en Chile en favor de los refugiados. El Príncipe llegó acompañado de los señores Francisco Urrutia y Andrés Mauraviet, representantes de las Naciones Unidas para Latinoamérica.

En el aeropuerto fue recibido por el presidente de la Cámara de Diputados, Hugo Miranda; la señora Luisa Schaeffer de Del Río; Michel Tolstoy, nieto del escritor y representante de la fundación para los refugiados; los Embajadores de Venezuela y Colombia, además de otras personalidades. EN EL GRABADO, el Príncipe demuestra el amor que siente por los niños, atendiendo sus peticiones de autógrafos, en el automóvil que lo trasladó al centro de la ciudad.

Apuñalado en acto de servicio



El perro policial "Dandy", de dotación de la Novena Comisaría de Carabineros, fue apuñalado en el cuello y en la oreja derecha por un delincuente en la Plaza Artesanos. El hecho ocurrió cuando el cabo-guía Guillermo Bascuñán Valdebenito y el carabinero José Miranda Troncoso sorprendieron a tres carteristas robándole el dinero a una persona que esperaba microbús. El cabo Bascuñán ordenó a "Dandy" lanzarse en persecución de los tres pillos que se dieron a la fuga. Uno fue alcanzado por el perro, pero se defendió con un puñal, hiriendo al animal en el cuello y en la oreja derecha, dándose posteriormente nuevamente a la fuga. En el grabado, en el círculo, puede apreciarse la herida hecha en el cuello de "Dandy", quien aparece con su amo el cabo Guillermo Bascuñán.

Congreso despachará en la próxima semana reajuste al sector público

Diputados tratarán, entre el lunes y el martes próximos, las modificaciones del Senado.

En su sesión ordinaria de las 16 horas de ayer, la Cámara de Diputados conoció de un oficio del Senado, por el cual se le comunicaba que había sido aprobado con modificaciones, en el segundo trámite constitucional, el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal del sector público.

El proyecto del Senado tiene un costo de 282 millones 750 mil escudos y está contenido en 138 artículos permanentes y 32 transitorios.

El proyecto original del Ejecutivo constaba de 44 artículos permanentes, que la Cámara de Diputados elevó a 57.

DESPACHO DEL TERCER TRAMITE

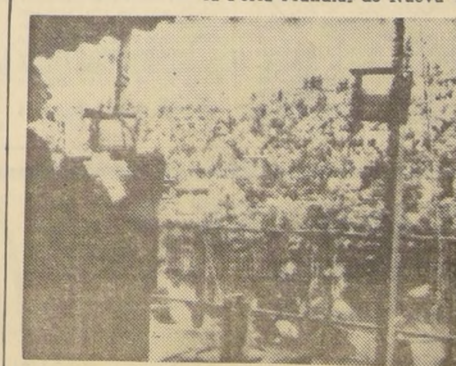
Reunidos los Comités Parlamentarios de la Cámara, acordaron despachar el tercer trámite del proyecto de reajuste al sector público, en sesiones especiales del lunes y martes próximos.

Con tal objeto, la Cámara sesionará el lunes de 16 a 22 horas y el martes, de 10 a 13.30, y desde las 16 horas (4 de la tarde), en adelante, hasta el total despacho del proyecto.

Se estima que el Senado, si fuere necesario, consideraría el miércoles el cuarto trámite del proyecto, y que la Cámara volvería a reunirse el jueves para pronunciarse sobre el quinto y último trámite, con lo cual este proyecto quedaría, a fines de la semana próxima, en condiciones de ser comunicado al Ejecutivo para su promulgación como ley o veto.

La paz no sólo es posible, sino que ya está cerca, dijo Johnson

El Mandatario norteamericano inauguró ayer, bajo cuidadosa protección, la Feria Mundial de Nueva York.



NUEVA YORK: El Presidente de los Estados Unidos, protegido bajo techo a raíz de la llovizna que afectó en la mañana a la ciudad, da lectura al discurso con que se dio por inaugurada la Feria Mundial ayer 22. El boicot anunciado por la Comisión de Igualdad de Derechos Cívicos a la inauguración de la Feria, no afectó mayormente el brillo de la ceremonia, registrándose sólo alrededor de 100 manifestantes detenidos.— (RADIOFOTO UPI).

NUEVA YORK, 22— (UPI). (Por Edward V. Mccarthy).— El Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, hablando con la leve música de fondo del cántico de los manifestantes por la igualdad en los derechos civiles, inauguró oficialmente la Feria Mundial de esta ciudad con un llamamiento a la paz mundial y a la igualdad entre los hombres.

El Jefe del Estado, cuidadosamente protegido, habló en el Singer Bowl de la Feria, bajo un cielo encapotado y en momentos en que caía una fina llovizna.

Mientras tanto, dentro de la Feria y en torno a sus vastos terrenos, miles de manifestantes por los derechos civiles intentaban cortar el tráfico y paralizar el servicio de la línea de trenes elevados que lleva a la Feria.

Varias decenas de ellos fueron detenidos pero el Presidente Johnson gozó de un respetuoso y relativo silencio mientras hablaba para refe-

(PASA A LA PAGINA 2)

PRINCESA IRENE VA A ROMA PARA SU MATRIMONIO

ROMA, 22 (UPI).— El Príncipe Carlos Hugo de Borbón-Parma y la Princesa Irene de Holanda llegarán a esta capital el lunes próximo, según dijo hoy un vocero del padre del príncipe.

José Antonio Parilla, miembro de la secretaría del Príncipe Javier de Borbón, confirmó que la boda de los dos representantes de la nobleza se celebrará el 29 de abril, y que en la ceremonia oficiará el Cardenal Paolo Giobbe.

El matrimonio, según señaló Parilla, tendrá lugar en la Basílica de María la Mayor, tal como había sido anunciado anteriormente, ante el altar mayor.

PREPARA LA VISITA DE H. LUEBKE

Desde ayer se encuentra en Santiago el doctor Friedrich Wehrstedt, Embajador y Jefe del Depratamento de Asuntos Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania. Su viaje tiene relación con los preparativos que realiza la Embajada alemana con motivo de la visita a Chile del Presidente de la República Federal de Alemania, Dr. Heinrich Luebke, quien llega a Santiago el 29 del presente. En Los Cerrillos, Wehrstedt fue saludado por el Embajador alemán, Hans Strack.



LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO EN COLORES

arte y cultura

EXPOSICION LAURA RODIG

por N. Y. S.

En la Sala Previsión Banco de Chile, exhibe la pintora y escultora Laura Rodig un grupo interesante de óleos, en su mayoría, flores, y algunos cuadros de asuntos de Magallanes.

Es muy curioso el cambio de ruta que se ha producido en esta artista. Hace años la conocí yo como escultora, y prometía mucho en este género. Todos lo decían. Como escultora, lo más importante que le conocemos, es una estatua de la escritora Gabriela Mistral, un trabajo de esfuerzo, que estaba bien, se imponía a la vista y no sabemos qué sitio se le dedicó.

Sin duda, comprendiendo la expositora, que la escultura, no era un arte que produjera lo suficiente para corresponder al enorme sacrificio material que supone ella, manejo de material ingrato, como es la greda y traspaso de ésta al bronce o al yeso, se ha dedicado a pintar cuadros, como lo demostró el año pasado, en una muestra exhibida en esta misma sala.

La técnica de ambos géneros es absolutamente distinta. Permanece sólo el dibujo, pero es el caso que Laura Rodig, se muestra como una buena pintora, como lo vimos el año pasado y como lo hace ahora.

Sus flores son fuertes de impresión, y entre éstas hay dos cuadros de calidad para mí, extraordinarios, y son los números 10 y 12. En el primero hay unos tomates de una fuerza objetiva enorme, y en el segundo unas verduras de la misma calidad, entre las que se ve un choclo también de gran fuerza objetiva.

Lamentamos que no haya catálogo de esta exposición, porque son muy caros de hacer y se muestra todo eso con letreros al pie de cada cuadro. Señalamos también una composición titulada "Magallanes en invierno", cuyo ambiente es denso y muy sugerente de aquellas tierras de frío. Otro representa unas mariscadoras, pintadas sin rostros, manera de vanguardia, que quita interés a la composición, aunque la haga más fácil al trabajo. En suma, el grupo de cuadros es interesante y digno de verse.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de Martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos. Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a vienes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY
EXPOSICIONES

MARTA ESPINOZA: Acuarelas y óleos. Sala Arte "J. Celery", Compañía 1349, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

VITERBO SEPULVEDA. — Oleos del desierto norteño. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Horario: de 10 a 12.30 y de 16 a 20.30 horas. Clausura, el 24 del presente.

TOMAS PARRA.— Exposición "Temblor de cielo". Galería Carmen Waugh. Bandera 121.

MAURICIO DE LA CARRERA.— Segunda confrontación plástica. Sala Libertad. Catedral 1261.

GRABADORES CONTEMPORANEOS DE HOLANDA.— Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.

RENE BRAVO SANHUEZA: Oleos, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, piso 2.o.

MARIA LUISA SEÑORET: Grabados. Inaugura a las 19 hrs. Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1038, altos Librería Universitaria.

LAURA RODIG.— Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Expone 30 telas de estilo figurativo, cuyos temas son paisajes y flores de Chile.

EDUARDO OSSANDON. — Oleos. Galería Bolt. Londres 92.

PINTORES CONTEMPORANEOS.— Casa de la Cultura de San Miguel. Paradero 14 y medio. Las obras serán ofrecidas a firmas comerciales del sector.

FERNANDO TOTEROLO. — Oleos, en Sala del Colegio de Constructores Civiles de Chile, Avda. Bulnes 79, de 11 a 13 y de 16 a 21 horas.

TRECE PINTORES.— Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

AFFICHES JUVENTUDES MUSICALES.— Obras presentadas al concurso. Compañía 1264, piso 2.o.

OLEOS Y ACUARELAS DE ZAYDE.— El pintor Cayetano Gutiérrez Valencia, (Zayde), inaugurará mañana jueves al mediodía, una exposición de una treintena de óleos y acuarelas, en el tercer piso del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

WILHELM HACKELBERG: Alumno de Paul Klee; pinturas y monografías. Sala Beaux Arts, Bandera 183, subsuelo. Inaugura a las 19 horas.

TITERES

TITERES PARA NIÑOS: Por el actor argentino Roberto Espina. A las 19 horas, Instituto Cultural, Avenida Providencia 2653. Entrada libre.

CONFERENCIAS

LITERATURA HUNGARA CONTEMPORANEA: Por el escritor Iván Boldizsar, seguido de mesa redonda. A las 19 horas, Casa del Escritor, Almirante Simpson 7.

ANALISIS DE LA DOCTRINA SECRETA.— de H. P. Blavastsky por Sady Concha, a las 19 horas, en Grajales N.o 1761.

Exposición de René Bravo



La exposición del artista temuquense René Bravo Sanhueza fue inaugurada en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Numeroso público asistió a la reunión de apertura, y pudieron admirar los cuadros que se exhibían en la sala decorada con copihues rojos. Los paisajes que ha buscado el pintor como tema de sus obras son: Villarrica, Puyehue, Lautaro, Freire, Truf-Truf, Temuco y otros. En el grabado, de izquierda a derecha: Luis Lazzaro; el pintor, René Bravo, y su esposa, señora de Bravo; María Merani, Teresa Jayer y Claudio Aliaga.

AL DIA

CUATRO PINTORAS.— Mañana, a las 19 horas, se inaugurará la exposición titulada "Cuatro Pintoras: Cuatro Tendencias". Las artistas que exponen son: Ana Cortés, Ximena Cristi, Matilde Pérez y Maruja Pinedo. La exhibición se efectuará en la Sala del Ministerio de Educación, Avda. Bernardo O'Higgins 1371. La calidad de las pintoras ha promovido gran entusiasmo en el público por conocer sus últimas creaciones.

ANIVERSARIO DE "ATENEA".— Con motivo de cumplir 40 años la revista literaria "Atenea", publicada por la Universidad de Concepción, el Rector de dicho plantel, Dr. Ignacio González Ginouvés, y el Director de la revista, Milton Rossel, ofrecerán hoy, a las 19 horas, un cóctel, en el Hotel Crillón.

IRAN: SUS HOMBRES, COSTUMBRES Y CIUDADES.— Mario Infante, miembro del Club de Andinistas de Chile, quien ha regresado de un viaje por Africa y Asia Menor, ofrecerá mañana, a las 19.15 horas, en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055, una charla sobre "Irán: sus hombres, sus costumbres y sus ciudades". La entrada es libre.

MANIFESTACION A LOS INTELECTUALES.— Hoy jueves 23 de abril, a las 18.30 P. M., en el Centro Argentino, de calle Miraflores esquina de Huérfanos, se llevará a cabo una manifestación en homenaje a Manuel Naranjo Urrutia, con motivo de la reciente publicación de su libro "Lecciones Fundamentales de Filosofía". Las personas que deseen adherirse, pueden inscribirse en la dirección indicada.

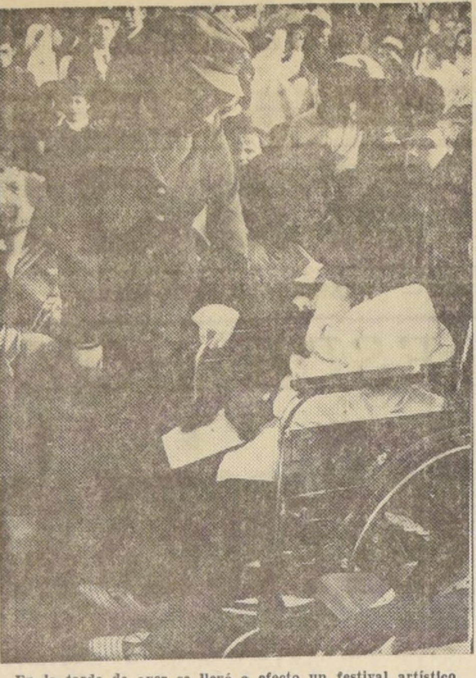
CURSO PARA GUARDADORAS DE SALAS CUNAS

Un Curso de Adiestramiento para Guardadoras de Salas Cunas se inaugurará mañana, a las 14 horas, en el Consultorio de San Joaquín, del Area Sur del Servicio Nacional de Salud.

Se informó que asistirán alrededor de 24 alumnas y que la duración del curso será de 45 días. El objetivo es preparar personal para la atención de los niños mientras las madres trabajan.

Las clases abarcan nociones sobre tratamiento de enfermedades sencillas, preparación de las comidas, entretenimientos y, en general, todas aquellas normas útiles para un mejor cuidado de los menores.

Festival artístico infantil



En la tarde de ayer se llevó a efecto un festival artístico infantil, programado por Carabineros de Chile, como acto inicial de la semana aniversaria de la institución policial, que cumple 37 años de su fundación. El acto tuvo lugar en la Escuela de Carabineros. Más de 4 mil estudiantes de diversas escuelas primarias llegaron al recinto en micros particulares, de la FACH y de la propia institución. Se presentaron diversos números artísticos, que fueron aplaudidos entusiastamente por los niños. Entre otros, actuaron Danny Chilean, el ilusionista Romario, la troupe circense de la Empresa Chilena Cóndor, que dirige el "Flaco Gálvez". También hicieron varios números los perros policiales de la sección Adiestramiento. El festival se inició a las 15,30 y finalizó a las 18,30 horas. Las brigadieres femeninas tuvieron a su cargo la acomodación y atención de los menores. EN EL GRABADO, una de las brigadieres prodiga sus atenciones para con una chica afectada por la poliomielitis.

CHILE INVITADO A CONGRESO DE INTEGRACION ELECTRICA REGIONAL

Tendrá lugar en Montevideo, en julio próximo.

Chile será invitado a un congreso continental en el que se debatirán temas tales como integración eléctrica regional, mejor aprovechamiento de los recursos hidráulicos y de generación térmica en los países participantes. En el congreso intervendrán Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, que se reunirán en Montevideo, en julio próximo.

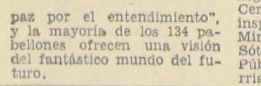
Con el objeto de formalizar la participación de nuestro país en dicho torneo se encuentran en Santiago los miembros de una delegación de la UTE de Uruguay. La sigla corresponde a la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado. Preside el grupo el presidente de UTE, capitán de corbeta Carlos M. Garat, asesorado por Carlos M. Fleitas, director, y un grupo de ingenieros y contadores.

El congreso se propone obtener la aprobación de los países mencionados para ir a la planificación conjunta que permita hacer más rentables y no tan gravosas las inversiones necesarias para construcción de represas hidroeléctricas o plantas de generación térmica.

La delegación invitará al congreso a las autoridades chilenas y a los representativos de la ENDESA. Sostendrá entrevistas con el Ministro de Relaciones Exteriores, en tanto que los ingenieros uruguayos junto a sus colegas chilenos formarán grupos de trabajo para llegar a conclusiones preliminares y asimismo estudiar el temario que la delegación uruguaya someterá a la consideración del congreso.

En el Hotel Carrera tendrá lugar hoy, a las 19 horas, una conferencia de prensa convocada por la delegación uruguaya para dar a conocer los pormenores de este torneo del cual puede surgir la integración para la generación de energía eléctrica en los países mencionados.

LA PAZ... (De la 1a. Pág.)



rirse, entre otras cosas a los problemas raciales de esta nación.

"No tratamos de enmascarar nuestros problemas nacionales —dijo el Presidente—; no tratamos de disfrazar nuestras inperfecciones, ni ocultar nuestras fallas. Pero ninguna nación ha hecho tanto como la nuestra en la historia, buscando corregir sus defectos..."

Refiriéndose a los problemas internacionales el Presidente dijo: "Afirmo que la paz no sólo es posible, sino que ya esta cerca. Pero todos estos sueños, toda esta expectativa, depende de un mundo libre de la amenaza de la guerra".

Se espera que mientras esté abierta la Feria, cuya construcción demoró 44 meses, un total de 70 millones de personas la visitarán. Se calcula que hoy, día inaugural, recorrerán sus instalaciones unas cien mil personas.

"Estoy seguro —dijo también el Presidente— que los oradores de la próxima Feria Mundial se referirán con asombro al hecho de que nosotros hayamos subestimado el genio del hombre", y recordó que las realizaciones actuales han superado rotundamente los sueños de progreso enunciados en la Feria Mundial de 1939, que se realizó en el mismo sitio de la actual.

El tema de la Feria es "la paz por el entendimiento", y la mayoría de los 134 pabellones ofrecen una visión del fantástico mundo del futuro.

EN LA MONEDA:

Programa de recepción a Presidente Luebke

Será recibido en Los Cerrillos por el Jefe del Estado, su Gabinete y los más altos personeros de los Poderes Legislativo, Judicial, Fuerzas Armadas y Carabineros, y altos jefes de la Administración Pública.

El departamento de Ceremonial de la Cancillería dio a conocer ayer el programa oficial de recepción al Presidente de Alemania, Heinrich Luebke, quien llegará el 29 a las 15 horas, a Los Cerrillos, en visita de seis días. El Mandatario alemán será esperado en Los Cerrillos por el Presidente Alessandri, su gabinete y altos personeros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de las Fuerzas Armadas y Carabineros. El Presidente Luebke viaja acompañado de su esposa, quien será atendida por la esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, Luz Irarrázaval de Philippi. Los esposos Luebke se alojarán en el Palacio Cousiño donde, poco después de su llegada, el Intendente-Alcalde y regidores lo declararán Huésped de Honor de la Ciudad de Santiago. Poco después el Mandatario alemán visitará al Presidente Alessandri en la Moneda, donde se realizará una entrevista privada en la que intervendrán, además de ambos Mandatarios, sus Ministros de Relaciones Exteriores y respectivos Embajadores.

Al día siguiente, a las 10 horas, el Presidente Luebke depositará una ofrenda floral en el monumento a O'Higgins; a las 10.30 horas, visitará la Corte Suprema, y a las 11 horas, al Congreso Nacional. El Presidente del Senado pronunciará un discurso que será contestado por el ilustre visitante. A las 12 horas, inaugurará el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, y a las 17.30 horas, ambos Jefes de Estado sostendrán una entrevista en la Moneda. A las 21.30 horas, el Presidente Alessandri le ofrecerá un banquete en la Moneda y lo condecorará con el Gran Collar de la Orden al Mérito de Chile.

El viernes 1.o de mayo, el Presidente Luebke visitará la Embajada de su país, y a las 10 horas, acompañado de los Ministros de Interior y de Obras Públicas, ... una población CORVI. A ... 11.30 horas, la colonia ... mana residente y los ... nos descendientes de ... nes lo saludarán en el ... de Deportes "Manquehue" ...

A las 21 horas el Manda... rio alemán ofrecerá en el Pa... lacio Cousiño un banquete ... en honor del Presidente Ale... sandri y lo condecorará con ... el Gran Collar de la Orden ... al Mérito de Alemania.

El sábado 2, a las 9 ... el Presidente de Alemania, ... esposa y comitiva se ... rán a Viña del Mar. Se ... jarán en el Palacio ... Presidencial de Cerro ... Castillo, donde recibirá ... saludos de las autoridades ... Durante su permanencia ... Viña no habrá actos ... les.

El lunes, a las 8 horas ... gresará a Santiago di... mente a Los Cerrillos, ... de será despedido por el ... sidente de la República ... las demás autoridades.

Viticultores con el Canciller

Una entrevista destinada a considerar la situación del vino en las próximas negociaciones de listas de productos de intercambio de ALALC sostuvo con el Canciller Julio Philippi, la directiva de la Asociación de Vitivinicultores, presidida por Pedro Undurraga. En la Cancillería se informó que la materia está en estudio.

Se despidió del Jefe del Estado Embajador Costa

Se despidió del Presidente de la República el Embajador de Argentina, Nicanor Costa Méndez, quien regresa el lunes a su patria, por término de su misión diplomática. Al abandonar la reunión, el Embajador Costa expresó a los periodistas, sus agradecimientos, por las deferencias de que ha sido objeto en Chile, y manifestó su convencimiento que todas las crisis y problemas entre los dos países pueden ser superados dentro de un plan de armonía y fraternidad.

El señor Costa se reintegrará a sus actividades docentes, a su regreso a Buenos Aires.

Financiamiento de CORA consideró el COPERE

El Comité de Programación Económica y Reconstrucción, que sesionó ayer bajo la presidencia del Ministro de Economía, Manuel Pereira, se ocupó del financiamiento de la Corporación de la Reforma Agraria, a fin de lograr una mayor celeridad en la adquisición de tierras destinadas a la parcelación. También se consideró el conflicto del personal de la Hacienda Choapa, del Servicio Nacional de Salud, y se encomendó al Ministro de Salud buscar una solución.

Habilitación de biblioteca pública

El Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, Guillermo Feliú Cruz, informó al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, sobre la habilitación de la primera Biblioteca Pública que quedará instalada en calle Dieciocho. Cuando ésta entre en funcionamiento, la Biblioteca Nacional se dedicará exclusivamente a altos estudios y consultas de índole profesional. También trató sobre la organización de la Biblioteca de Talca, la reapertura del Museo, y la restauración de la casa donde se firmó el Acta de Proclamación de la Independencia Nacional. Respecto a las bibliotecas de Ancud y Castro, señaló que por falta de fondos para pago de personal, no entran aún en funciones.

Embajador de Paraguay en la Cancillería

El Embajador del Paraguay, Alberto Nogués, ... entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, ... considerar asuntos de ... internacional, de interés para ambos países.

Sobre resultados de visita a Ecuador informó ASIMET

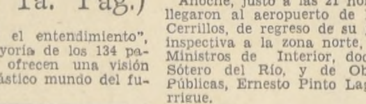
Sobre los resultados de ... conversaciones con autoridades y distintos sectores ... Ecuador, dieron cuenta ... Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, los dirigentes de ASIMET, encabezados por Pedro Méndez Préndez. Los personeros de la Asociación ... Ecuador, dieron cuenta ... posibilidades de colocar ... ese mercado productos metalúrgicos chilenos.

Innovación en uniforme de la Guardia de Palacio

Los carabineros que forman la Guardia de Palacio, encargada de la custodia de la Moneda, lucen desde ... en sus uniformes ... guantes blancos. Por disposiciones de la Superioridad del Cuerpo, fue ... la camisa beige y ... de cuero café que ... anteriormente.

MINISTRO, DOCTOR SOTERO DEL RIO, DIJO:

La Carretera Panamericáná Norte, una o... que enorgullecería a cualquier Gobie...



Anoche regresaron de su jira al norte del país, los Ministros de Interior, doctor Sótero del Río, y de Obras Públicas, Ernesto Pinto.— El viaje de... de Arica se efectuó en un Caravelle LAN-Chile.

Anoche, justo a las 21 horas, llegaron al aeropuerto de Los Cerrillos, de regreso de su jira inspectiva a la zona norte, los Ministros de Interior, doctor Sótero del Río, y de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

El viaje se realizó en uno de los modernos Caravelle de LAN-Chile, aparato que despegó del aeropuerto de Chacalluta en Arica poco después de las 18 horas de ayer.

En el aeropuerto de Los Cerrillos, dieron la bienvenida a los Secretarios de Es... Subsecretario de Inter... me Silva; los Directores ... rales de Carabineros y ... vestigaciones, Arturo ... Fernández y Emilio ... Hollstein, respectivamente, ... altos funcionarios ad... tivos y familiares.

"Vengo impresionado ... tado avanzalo en que ... los trabajos de la Ca... Panamericana Norte — ... jo el Ministro del Inte... Sótero del Río—; es ... que constituye un or... ra cualquier Gobierno ... haya acometido."

"Satisfecho de ... —nos declaró por su ... Ministro de Obras P... Ernesto Pinto—, ... servido para comprob... terreno mismo que ... marchan mejor de lo ... esperaba. La primera ... Plan para el puerto ... —agregó el Ministro ... estará lista a medi... próximo año; sin em... gestionan algunos em... en el extranjero, con ... les se podría otorgarle ... yor impulso, y en es... gencia, a fines del ... año estaría terminado ... fase inicial, con ... puerto nortino podrá ... en el muelle dos ... cualquier tipo".

Consultado sobre ... problemas específicos ... le hubieran planteado ... Comitiva Ministerial, ... lugares visitados, ... todos estaban en co... to del Gobierno, a ... los organismos fiscales ... hallaba marchando ... ción de las medidas ... para satisfacer dichas ... das.

En lo referente al ... de Mejillones, en ... respecta al problema ... potable, están por ter... los trabajos. En la ... hay un 75 por ciento ... ción de este vital ele... las redes de cañerías ... nadas. El asunto de ... eléctrica también está ... nado. El muelle, el ... el frigorífico que ser... industria pesquera de ... gión y que ejecuta la ... se encuentran muy ava... de manera que dentro ... poco quedarán satisfe... peticiones de ese norteño ... to de Antofagasta.

En líneas generales ... los trabajos fiscales ... Comitiva gubernamental ... peccionó se encontraban ... plena ejecución y en ... tren de progreso, ... sentido de responsabilidad ... los encargados de tales ...

Como se recordará, ... al norte de la Comitiva ... terial lo realizó por ... visitando la mayoría ... ciudades, desde ... donde inspeccionaron las ... del Embalse Paloma.



SATISFECHO DE LA JIRA.— En el grabado, en primer plano el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, poco después de bajar del avión, a continuación el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, y al fondo, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue. Las declaraciones de ambos Secretarios de Estado fueron de franco optimismo, luego de su visita a la zona norte.

TELEVISION
CANAL 9 - U. DE CHILE

19.45	CARTA DE AJUSTE
20.00	PRESENTACION
20.02	TRIBUNAL INFANTIL: Los niños discuten sus problemas
20.25	FESTIVAL AEREO DE FANBOROUGH: Telecine
20.45	EL VELERO MUSICAL: Viajando a México con Diana Sanz
21.05	TELECINE
21.20	PANTALLA NOTICIOSA: Informativo diario
21.35	CINE ARTE: Dunoyer de Segonzac
21.55	NOTICIARIO C.B.S.: La actualidad internacional
22.05	CHILE TV: Reportaje fílmico nacional
22.40	DESPEDIDA

TELEVISION
CANAL 13
Universidad Católica

14.00	Servicio informativo
14.15	Cine
14.30	Telediscos
18.30	Cine
18.40	Títeres
18.55	Educación Rural
19.20	Cine
19.25	Canciones en Gloriavisión
19.40	Pantalla del Deporte
19.55	Cine
20.05	Show de Arturo Gatica y Esmeralda Roy
20.25	Cine: Cartas de España
20.35	Pequeño Concierto
20.50	En la Hora del Aperitivo
21.00	Papá lo sabe todo
21.30	Entre amigos
21.50	Servicio Informativo
22.10	Cine
22.15	Juntos se pasa mejor
22.30	De aquí y de allá

Proyecto de Ley Para Regularizar Situación de Víctimas de Coñaripe

SERA ENVIADO POR EL EJECUTIVO AL CONGRESO, EN CARACTER DE URGENTE, DURANTE ACTUAL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

El Ejecutivo enviará al Congreso, en el actual período extraordinario, un proyecto de ley, con carácter de urgente, que fija normas para establecer la declaración de muerte presunta de las víctimas de la erupción del volcán Villarrica, ocurrida el 2 de marzo último. La legislación ha sido propuesta al Presidente de la República por el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, con el objeto de subsanar múltiples dificultades, especialmente de orden jurídico, en relación al siniestro de Coñaripe.

Indicó el mencionado Secretario de Estado que las víctimas de Coñaripe en su mayor parte no fueron individualizadas, ni aún físicamente ubicadas en el lugar de la catástrofe. Solamente se pudo calcular su número en alrededor de una veintena. Situaciones análogas se registraron con ocasión de los sismos de 1939 y 1960, y ellas dieron origen, en aquellas oportunidades, a las leyes número 6.761, del 5 de diciembre de 1940, y número 13.959, del 4 de julio de 1960.

El proyecto de ley en referencia consta de un artículo único, cuyo texto es el siguiente: "La muerte presunta de las personas desaparecidas en la localidad de Coñaripe, provincia de Valdivia, por causa de la erupción del volcán Villarrica del 2 de marzo de 1964, se declarará con sujeción a las disposiciones del Código Civil, y, en especial, a la del N.o 7 del artículo 81 de ese cuerpo de leyes, con las siguientes modificaciones:

a) La citación del desaparecido se hará mediante un aviso publicado por una vez en el Diario Oficial, correspondiente a los días primero o quince, o al día siguiente, si no se ha publicado el diario en las fechas indicadas, y por dos veces en un periódico de la cabecera del departamento, o de la cabecera de la provincia, si en aquél no lo hay, corriendo no menos de un mes entre estas dos publicaciones;

b) El plazo de cinco años a que se refiere el N.o 7 del citado artículo 81, se reducirá a seis meses;

c) Se fijará como día presuntivo de la muerte el 2 de marzo de 1964.

Todas las gestiones, trámites y actuaciones a que dieren lugar las declaraciones de muerte presunta a que se refieren las presentes disposiciones, gozarán de privilegio de pobreza por el solo ministerio de la ley."

EMBAJADOR COSTA HA COMPRENDIDO QUE DEBE SUPERARSE NACIONALISMO RECELOSO

Palabras del Canciller Philippi en la manifestación despedida y condecoración al Embajador de Argentina.

...Ministro de Relaciones ...eriores, Julio Philippi, ofre... ...na comida de despedida ...mbajador de Argentina, ...or Costa Méndez, quien ...ona Chile el lunes. La ...estación tuvo lugar en ...b de la Unión con asis- ... de Ministros de Esta- ...iembros del Cuerpo Di- ...tico, de los Poderes Le- ...o y Judicial y otras al- personalidades naciona-...

...esa oportunidad, el Can- ... Philippi condecoró con ...n Cruz de la Orden al ...o de Chile al Embajador ... Méndez. Al hacerlo, ...ó la inteligente labor ...ollada por el diplomáti- ...n su corta permanencia ...stro país, en el siguien- ...curso:

...referirse a los agentes ...áticos en su obra "Prin- ... de Derecho Internacio- ...on Andrés Bello, ilus- ...ficial Mayor de nuestro ...erio de Relaciones Exte- ... formulaba las siguien- ...sideraciones:

...objeto más esencial de ...siones diplomáticas es ...er la buena inteligen- ...tre los respectivos go- ... desvaneciendo las ...aciones desfavorables y ...endo los derechos na- ...s con una firmeza tem- ...por la moderación". Y ... el sabio tratadista: ...nspección, reserva, de- ... en sus comunicaciones ...s y escritas, son cuali- ... absolutamente necesa- ...ara el buen suceso de ...argo... Aún en casos ...itiva desavenencia, de- ... Ministro ser medido en ...uaje y mucho más en ...iones, guardando pun- ...nte las reglas de cor- ...ue exige la indepen- ... de la nación, en cuyo ...side".

...rato nos resulta dejar ...o de que estas notas ...s del buen di... omá- ...aladas por Bello, se ...mplido de manera ca- ... la persona del repre- ... de la nación argen- ... hoy tenemos el sen- ... de despedir. Breve ...empo, pero fructífera ... resultados, ha sido la ... del Excelentísimo se- ...a Méndez. Desde el ... momento se revistió ... afable cortesía, de ge- ... cordialidad y abierta ...ón al entendimiento. ... voluntad, el deseo ...ar los obstáculos, el ... de buscar soluciones ...es y claras en mo- ... difíciles, han presidi- ... una de las actuacio- ... doctor Costa Méndez. ...partarse jamás de la ... y el firme servicio a ...tereses de su tie- ... origen, ha sabido aso- ... las condiciones del ...atriota con las del ami- ...o. En esta tarea de bien para con su patria y la amistad americana, lo ha secundado con singular acierto su bella y fina esposa, exponen de las más altas virtudes de la mujer argentina. Producir confianza, es ya un acierto; pero ganar corazones, hacerse objeto de profundo afecto por los que han tenido la suerte de dialogar con ambos, es un verdadero triunfo.

Hombre joven, intuitivo y moderno, el doctor Costa Méndez ha comprendido que la etapa de los nacionalismos recelosos y estrechos debe ser superada en aras de una más estrecha convivencia. El logro de la independencia de los pueblos americanos no se hizo, por desgracia, sin un desgarramiento de la comunidad política que ellos habían formado por espacio de tres siglos. Disuelto el lazo familiar, cada pueblo se replegó en el marco de sus fronteras para vivir una existencia a menudo ensimismada, cuando no hostil a lo que antes fue fraternal y ahora le parecía foráneo. Los pleitos fronterizos se multiplicaron y contribuyeron a borrar el saldo de calor que aún quedaba del antiguo hogar común hispanoamericano. Pero el giro cada vez más unificador que toma la historia del mundo, el ejemplo de estrecha colaboración que ahora nos están dando pueblos de la vieja Europa que apenas la víspera se combatían de manera encarnizada, y las grandes urgencias económicas y sociales que acosan la vida de los países de nuestro continente, están llamando a los mismos a rectificar rumbos y volver poco a poco a reconstituir la unidad perdida. Ella comienza a ser, no sólo una añoranza, sino un imperativo determinante de su destino.

Hace cuatro siglos, desde una cátedra de la venerable Universidad de Salamanca, Francisco de Vitoria, frente al milagroso fenómeno del nacimiento de América que había doblado la extensión del mundo, definió la doctrina de que las naciones forman una comunidad natural y que ninguna de ellas puede cerrarse al intercambio de sus bienes. Este postulado jurídico, proclamado en el momento de la concepción de nuestras nacionalidades en el seno de la historia universal, adquiere hoy más que nunca validez y representa una noble tradición actualizada. Vitoria, con profunda sagacidad, señaló la interdependencia de las naciones y apuntó con índice profético al problema de su integración que hoy inquieta a todos los continentes. En el nuestro el aumento acelerado de la población y el despertar de la conciencia social de las masas, crean problemas que no encuentran solución aislada. La solidaridad en la angustia reclama también una solidaridad en el remedio. Si pueblos de razas e idiomas distintos, que se han celado por espacio de siglos, hoy caminan asociados, ¿por qué los de Hispanoamérica, unidos por la fe, la sangre y la lengua, no pueden dar un paso semejante? Convivimos en la niñez y nos separamos en la adolescencia; hoy maduros, y con carga apreciable de experiencia, podemos recomponer nuestra familia de naciones. En esta tarea luchan ahora con denodado énfasis los economistas, en su justo deseo de hacer una realidad lo que definía Vitoria en el siglo XVI: el adecuado intercambio de bienes entre las naciones. Pero hay que calar más hondo, si queremos hacer obra duradera e integral. Tenemos que tocar el espíritu, el alma de nuestras nacionalidades. Sobre los guarismos fríos de la economía, debemos derramar una dosis de humanidad, porque lo que lucubra la cabeza sólo el corazón realiza con amor y eficacia.

Esta es la hermosa lección que con su sola presencia nos ha dado el Embajador Costa Méndez. Hombre de selecta envergadura intelectual y visión adelantada, se ha hecho entre nosotros heraldo de una política en consonancia con los tiempos y que vuelve a la vez por los cánones de nuestras mejores tradiciones originales. Sentimos su partida, porque nos privará de la sencillez y simpatía de su carácter, del contacto de su amistad leal y del vuelo de su conversación afable a la vez que sustanciosa. Pero tras él nos queda una esperanza vislumbrada: la de que su juvenil inteligencia seguirá trabajando por la unidad de estas patrias asociadas por la vecindad geográfica y conmovidas por la emoción de comunes glorias históricas.

Excelentísimo señor Embajador de la República Argentina:

En nombre de Su Excelencia el Presidente de la República me honro en haceros entrega de las insignias de la Gran Cruz de la Orden al Mérito, la más antigua condecoración del continente, que contó como miembro fundador y Vicepresidente de su Consejo al glorioso General San Martín. Recibidla como un homenaje de vuestra labor de hermandad que nunca será olvidada, y cuando ciñais sobre vuestro pecho la banda azul, pensad que os estrecha el abrazo de Chile.



El Canciller señor Philippi, condecora al Embajador de Argentina, señor Costa Méndez, durante la comida que anoche se le ofreció para despedirlo. El Embajador Costa Méndez vuelve a Argentina. En el grabado, Hugo Zepeda, presidente de la Cámara Alta; el Embajador Costa Méndez, la esposa del Embajador y el Ministro Philippi.

La "Esmeralda" zarpa mañana en viaje de instrucción y "cita" de 20 veleros

Será el buque sudamericano que tomará parte en la "Operación Vela".

El Buque-Escuela "Esmeralda", más conocido en los mares del mundo como "La Dama Blanca" por el color de su casco y de su velámen, zarpa hoy desde Valparaíso para realizar un nuevo crucero de instrucción y participar, al mismo tiempo, en la "Operación Vela", junto con otros 20 buques extranjeros.

Una versión entregada a la publicidad por la Superioridad Naval, destacó que el bergantín-goleta será el único buque sudamericano que tomará parte en la regata. Todas las demás naves pertenecen a Estados Unidos y naciones del Viejo Mundo.

La versión agregó que la "Operación Vela" es, en realidad, un torneo deportivo jamás intentado hasta ahora entre barcos de instrucción o de esparcimiento. Se iniciará el 21 de mayo desde el puerto inglés de Plymouth y finalizará en Islas Bermudas, el 20 de julio.

CITA DE VELEROS

El programa elaborado para esta verdadera "cita de veleros" dará mayor realce a la Feria Mundial inaugurada ayer en la ciudad de los rascacielos. Se presentarán 20 buques que se reunirán en Sandy Hook. De ellos, los siguientes han confirmado su participación: Sebastián Elcano, de España; Américo Vespucci, de Italia; Gorch Foch, de Alemania occidental; Sagres, de Portugal; Nippon Maru, de Japón; Tovarisch, de Rusia; L'Etoile, de Francia; Elving Clipper, de Inglaterra; Eagle, de Estados Unidos; Danmarck, de Dinamarca; Christian Radich, de Noruega, y Albatros, de Suecia.

Finalizada la competencia, los buques regresarán a Nueva York, en formación. Al mando de la "Esmeralda" irá el Capitán de Fragata, Pablo Weber Munnich.

...cial chileno en Zona del Canal



...ente Jorge Pantoja Bornard, del Ejército de Chile, ...haciendo un Curso de Paracaidismo en la Escuela de ...méricas, Zona del Canal de Panamá. EN EL GRABADO ...parece (a la izquierda), conversando con el General de ...n. Theodore F. Bogart (derecha), Comandante de las ...s del Ejército de los Estados Unidos, Comando Sur, ...o una visita que este jefe norteamericano efectuó ...so Básico de Paracaidistas que se realiza en el Fuer... ...rman, Zona del Canal. El curso cuenta con la valiosa ...ación de Instructores del 8.o Grupo de Fuerzas Es... ...s, acantonadas en el Fuerte Gulick, Zona del Canal.

University Club de Chile elige nuevo directorio

Nuevo directorio para 1964 eligieron los miembros del University Club de Chile. La elección se efectuó en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura y fue la primera del año para la institución.

Resultaron elegidos: presidente, William Oliver; y directores, Edmond Petersen, Aurelius Fernández, Ignacio García, Leonidas de la Maza y Ramón Rivera. El nuevo directorio incluye, como es costumbre, al presidente saliente, en este caso, el doctor Alberto Grau.



...mediodía, por el vuelo 555 de SAS, ...a Santiago una delegación de la UTE ...y Teléfonos del Estado), organismo ...que nos visita con el fin de tra... ...integración eléctrica regional. La de... ...que encabeza el presidente de UTE, ...Carlos M. Garat, fue recibida en Los ...por el Embajador de Uruguay en ...señor Julio C. Vignale; el Ministro Consejero, señor Fernando Rivera-Devoto, y los ejecutivos de la ENDESA, señores Enrique Mardones Restat y Bennet, quienes aparecen en el grabado junto a los demás miembros de la delegación uruguaya, señores Carlos M. Fleitas, director de UTE; Alfredo Amy, Noel Mancebo, F. Vásquez Praderi y Raúl Sacco.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Antonio Ferreira Medina — Domicilio: Agustinas 1269.

Alternativa

—¡Qué lata! Si fumas, te mueres; y si no fumas, engordas.

Premio "Limón" para BB

Los periodistas franceses se reúnen una vez al año para dar dos premios: el "Limón" y el "Naranja". El Limón, para el actor o la estrella que se haya portado mal educado con la prensa, y el Naranja, para los que han sido amables y simpáticos. Esta vez el primero se lo ganó la curvilínea BB, en compañía de Alain Delon y Jean Godard. Ya sabemos de sobra cómo es Brigitte. Le encanta la publicidad y salir en fotos en diarios y revistas. Tiene un álbum con más de 4.000 instantáneas en todas las poses imaginables. Al comienzo, desnuda. Después, y a medida que se hacía famosa, menos desnuda. El número de prendas con que se exhibe está en relación directa con los dólares y francos que gana. Los periodistas brasileños han sabido algo de cómo es la estrella francesa en su reciente viaje al Brasil. Al comienzo, no la dejaban caminar por la calle. Había 60 fotógrafos en el aeródromo de Galeaos, el día que arribó a Río. Tuvo que bajar con peluca negra y gafas oscuras. Casi se desmayó ante la insistencia para que dijera dos palabras. Lo que dijo no se pudo publicar más tarde, por respeto a los lectores. La artista tiene un lenguaje de barrio bajo, cuando quiere. No se le olvida que comenzó por el último tramo de la escalera. Cuando le conviene, se pone fina y protocolar. Y trata a la gente de prensa —que le hace propaganda gratis— con los mejores garabatos de la lengua gala. Alain Delon, lo mismo. Le carga que le tomen fotos o le pidan declaraciones. Los periodistas de París le habían hecho la neumática, por pesado. El mismo galán, que trata de ser un Don Juan en la pantalla, en la vida corriente le hace competencia a los camioneros de Les Halles. Claudia Cardinale, que recibió el premio "Naranja", en cambio, tiene fama de simpática. Jamás deja de contestar una pregunta, y se presta para todo tipo de fotos. Y ésta es, precisamente, la diferencia con BB. La italiana puede responder hábilmente un cuestionario. Le sobra ají y mostaza. La francesa tiene que batirse con lo que lleva puesto. Una Brigitte vieja y sin curvas, surcada de arrugas y con las primeras patas de gallo, estaría perdida. La cámara cinematográfica es inflexible en la materia. La muestra tal como es. Y como sabe que los reporteros gráficos necesitan de ella para brindar algo de interés a los lectores, abusa de su belleza y de su atracción. Es amarga, como el limón. Envidiosa y amarilla, como el limón. Y hace llorar a sus innumerables galanes, como el limón.

Porque, aparte del físico…, ¿qué significa Brigitte Bardot como persona…? Una pobre niña que, a falta de algo más, lo único que tiene son curvas y más curvas, como un camino cualquiera. Exhibe entradas y salidas, penínsulas y golfos, y hasta un par de colinas en que detener los ojos fatigados. Es una especie de lección de geografía ambulante. No le interesa leer, cultivarse, escuchar música, hacer funcionar el cerebrito que esconde coquetamente detrás de la mata de cabellos rubios, que se suelta en escena. Y, lógicamente, se bate con el ropaje de carne que Dios le dio. Y lo exhibe generosamente. Tan generosamente, que termina haciéndose relajante para el gusto de sus admiradores. Es tan excesivamente "güena", que a nadie le interesa que trabaje bien o mal, o que sepa, por lo menos, los rudimentos del cine.

DICK TURPIN

Extensión y regulación del crédito agrícola

Una seria preocupación de la industria agrícola ha sido desde antiguo la insuficiencia del crédito bancario, su interés excesivo y la exigüidad de los plazos, que se han regido en general por los padrones del crédito al comercio.

Esto último ha sido subsanado en gran parte durante la actual Administración, especialmente, otorgándose plazos a las actividades de la agricultura de acuerdo con los períodos que toman las operaciones de siembra y de cosecha, que es lo lógico.

Quedaban en pie, sin embargo, el hecho de una mala distribución del crédito y el de los intereses exorbitantes.

El primero encontraba su causa en la circunstancia de que algunos agricultores de bien cimentada situación económica absorbían gran parte de la capacidad de crédito de las instituciones bancarias y, el segundo, en la falta de un tope razonable a esos intereses.

Las medidas recientemente adoptadas a este respecto por el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, vienen a corregir estas anomalías. En lo sucesivo, los créditos de fomento agrícola que otorguen los Bancos no podrán exceder la cantidad de 30 mil escudos cada uno, y deberá comprobarse fehacientemente que ellos se destinan a la actividad agraria. En cuanto a los intereses, ellos no podrán exceder del 15%, y el descuento de letras del 16% anual.

De este modo, muchos propietarios modestos entrarán a participar de los beneficios del crédito bancario, sin riesgo de un encarecimiento inmoderado o arbitrario del mismo.

Una mayor producción agrícola significa una mayor producción de alimentos para el país.

Las medidas de que se trata se confunden, en consecuencia, con el interés nacional.

Sombría advertencia

En octubre del año pasado se celebró en París la Conferencia de Maderas Coníferas. París es un lugar excelente para este tipo de reuniones, pero es poco probable que los preocupados delegados hayan gozado de las entretenciones de la Ciudad Luz. Un informe conjunto, elaborado por la FAO y el Consejo Económico Europeo, fue la vedette de la Conferencia y sus sombrías predicciones no invitaban a sus lectores al esparcimiento.

El mencionado informe, dado a conocer en Ginebra ese mismo mes, demostraba claramente que la madera está siendo substituída en sus usos en el mercado europeo. Mientras que el Producto Nacional Bruto europeo aumentó en un 66 por ciento en la década del 50 al 60, el consumo de madera industrializada aumentó solamente en un 41 por ciento. El cuadro más desolador lo presentaba la madera aserrada, cuyo consumo sólo aumentó un 22 por ciento. El mismo informe estima que, para el período 1960-1975, el Producto Nacional Bruto europeo crecerá en un 104 por ciento, mientras que el consumo de madera aumentará en un 50 por ciento, y el de madera aserrada, en un 17 por ciento solamente.

Existen sólidos argumentos para respaldar estas predicciones. El ritmo de crecimiento de los programas de construcción, que representan casi un cuarto del consumo de madera aserrada de Europa, ha tenido una tendencia a sobrepasar el crecimiento del Producto Nacional Bruto, debido a presiones sociales. Aunque se estima que esta situación continuará hasta 1975, estos crecimientos tienden a igualarse, y esta disminución del ritmo de construcción será principalmente responsable por el pobre aumento previsto para el consumo de madera aserrada.

Cuatro son los factores primordiales en la disminución del consumo de madera aserrada en la construcción. Estos son: cambios en los diseños arquitectónicos; mejores técnicas en el uso de la madera aserrada; substitución por otros productos a base de madera, tales como paneles, madera terciada, y substitución por productos no forestales, tales como fierro, concreto, aluminio, etcétera. Estudios llevados a cabo al respecto, tienden a demostrar que los más importantes, en cuanto a volumen, son los dos primeros. A largo plazo, el más peligroso puede ser el último, ya que es difícil recobrar los mercados perdidos a otros productos.

Ante este panorama, no es de extrañar que temas como intercambio de información y técnicas de producción, propaganda conjunta y unión de la industria, fueran debatidos repetidamente. Sólo la acción conjunta de los productores, distribuidores, y demás personas interesadas en esta industria, pueden alterar e invertir las tendencias observadas. Los esfuerzos individuales no podrán dar resultados, y sólo una disciplinada tripulación, obediente a un solo comando, podrá conducir el barco a puerto seguro, a través del agitado mar económico actual.

Esta actitud del Viejo Continente contrasta penosamente con la que se observa en Chile, donde la unidad de la industria maderera está en pañales. Sólo existe una Asociación, la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), la cual, sin atribuciones para fiscalizar sus asociados, y sin fondos para realizar su labor, lucha con los escasos medios a su disposición, para proteger y defender este importante sector de la economía nacional. Sus socios parecen considerar que su labor debe consistir exclusivamente en la defensa de sus intereses particularísimos, olvidando que la mejor defensa de una industria se encuentra en el control que sobre ella misma ejercen sus asociados.

Una asociación de productores no debe olvidar que, para el éxito de una industria, ésta debe también proteger al consumidor, y para ello, la industria como un todo, debe garantizar su producto. No basta defender las exenciones tributarias de las plantaciones forestales. También hay que poner en práctica un buen sistema de clasificación, para que el consumidor sepa lo que compra, y tenga la seguridad de recibirlo.

También sería conveniente que los asociados estudiaran más el mercado nacional e internacional. No es probable que la variedad actual de dimensiones en que la madera aserrada es producida, sea la que más convenga a los consumidores. El puntual cumplimiento de los contratos y de las condiciones en ellas fijadas, es otro factor que no debe olvidarse.

Europa nos da un buen ejemplo de cómo debe tratarse al consumidor, cómo deben estudiarse sus gustos y necesidades, para que esté satisfecho y continúe consumiendo. No es el consumidor el que depende de la industria, es la industria la que depende del consumidor.

HUGO BIANCHI

"A la manera antigua"

¿Qué se entiende como "propiedad socialista" en el Estado soviético?

Oficialmente reciben ese nombre las cooperativas, las granjas agrícolas, las fábricas, los grandes edificios, los almacenes de distribución de productos, todo lo cual es allí propiedad del Estado y administrado por funcionarios del Partido Unico. La propaganda se refiere a estos bienes llamándolos "propiedad del pueblo", o "bienes del pueblo" o "recursos del pueblo". De acuerdo con la Constitución soviética, esta propiedad es "sagrada e inviolable".

Para defenderla se ha creado una "Oficina General para la Lucha contra el Robo de la Propiedad Socialista", con miles de funcionarios y delegados en las principales localidades, y contra los cuales también suelen incoarse procesos por prevaricación, encubrimientos de desfalcos y otras lindezas por el estilo.

Hace poco, el diario "Izvestia" se refirió al caso de una banda de ladrones descubierta por el Comité de Seguridad Estatal. Vale la pena relatarlo, porque él nos proporciona una idea bastante ilustrativa acerca de cómo se desenvuelven algunos aspectos de la vida cotidiana en Rusia.

Los miembros de la banda, según "Izvestia", alcanzaron a elaborar 460 toneladas de lana en un subterráneo. Incluso, dice, "atrajeron a gente deshonesta para trabajar con ellos… 52 fábricas y granjas colectivas estaban relacionadas con los miembros de la banda, y se habían gastado 178 mil rublos sólo en el "establecimiento de contactos" (coimas). No se trata, agrega, "de una suma demasiado alta, si se toma en cuenta que el valor total de las mercaderías que robaron al Estado fue de 3 millones de rublos… un quintal de oro, piedras preciosas y platino".

Por otra parte, la Corte Suprema de la URSS continuamente ha estado ventilando procesos en contra de funcionarios ejecutivos de diversas reparticiones, acusados de efectuar robos que, en muchas ocasiones, han sobrepasado los 30 millones de rublos.

En una oportunidad sólo el diario "Izvestia" se refirió a una "pandilla de ladrones que tenía más de cincuenta miembros activos, todos ellos altos funcionarios del Partido, del aparato económico o estatal, desde un Vicepresidente del Consejo de Ministros hasta los directores de varias empresas industriales".

En general, todos los que pueden tener acceso a bienes o mercaderías, roban si la ocasión se les presenta. A un modesto oficinista de Stravropol le encontraron oculto en el colchón un millón de rublos…

Recientemente la prensa soviética dio cuenta de haberse descubierto "un pueblo de ladrones". Lo llamó así porque prácticamente se había levantado todo un pueblo, con casas bien terminadas, alcantarillado, luz y agua potable, barandas, áticos, pavimento y sótanos de concreto…, todo robado. El corresponsal de "Izvestia", al dar cuenta del hecho, decía que ello no era un caso insólito. En todas partes, afirmaba, se levantan "pueblos de ladrones", los que "brotan como callampas", a la manera antigua.

EFEMERIDES:

Hundimiento del Blanco

(23 DE ABRIL DE 1891)

El día 18 de abril de 1891 partían de Iquique, en dirección a Caldera, el **Blanco Encalada**, el **Huáscar**, y la **Magallanes**, y algunos transportes armados en guerra. Habiendo quedado el Presidente de la Junta de Gobierno, don Jorge Montt en Iquique, se embarcó a bordo del **Blanco Encalada** el vocal don Ramón Barros Luco, quien hizo enarbolar allí su insignia de mando. El 22 de ese mes la escuadra en armas contra el Gobierno de don José Manuel Balmaceda, llegaba al apacible puerto de Caldera. Todos los buques chilenos que conducían tropas de desembarco, menos el **Blanco Encalada** y el **Bío-Bío**, que se quedaron en Caldera se desprendieron del convoy, con destino a Carrizal Bajo, donde desembarcaron, sin que nadie les opusiera resistencia.

En la tarde de ese día 22, corrió el rumor en Caldera, de la posible llegada de las torpederas fieles al Gobierno. Hubo grande inquietud y turbación entre los marinos de la Revolución y entre los pacíficos pobladores del pequeño puerto. El **Blanco Encalada** estaba con sus máquinas paradas y amarrado a una boya. Había grande iluminación a bordo. Todos los tripulantes, de capitán a grumete, celebraban con bullicioso festín, con permiso de sus jefes, su fácil entrada al indefenso puerto.

Como se temía, a eso de las cuatro de la madrugada del 23 de abril, las torpederas **Condell** y **Lynch**, al mando, respectivamente, de los comandantes don Carlos Moraga y don Alberto Fuentes, aparecían en Caldera.

La noche del 22 al 23 de abril era de calma; el mar estaba tranquilo y bonancible y, aunque había bruma, la luna llena alcanzaba a iluminar con suave claridad algunos objetos que, como sombras, se estacaban en la bahía. El plan de los marinos balmacedistas consistía en que la **Condell** debía atacar primero. No dando resultado, la **Lynch** repetiría los disparos. En efecto, siendo las 4.30 A. M., la **Condell** se colocó perpendicular al **Blanco Encalada**, y lanzó un torpedo de proa, sin resultado, tocando sólo la quilla del **Bío-Bío**. Moraga hizo virar entonces de estribor y disparó los dos torpedos de babor, también sin éxito.

El **Blanco Encalada**, en medio del mayor desconcierto y del desorden entre la tripulación desprevenida, rompió sus fuegos de tiro rápido, sin tocar a la **Condell**; pero la **Lynch**, que seguía las aguas de Moraga, recibió los terribles efectos de los formidables disparos, resultando varios heridos de cierta gravedad. Mientras tanto, la **Condell** se hacía mar afuera, y la **Lynch** lanzó su torpedo de proa, que no tocó al blindado. Un segundo disparo fue a herir al **Blanco Encalada** a estribor, comprometiendo las máquinas y las calderas, y el buque principió a llenarse rápidamente de agua. A poco más de seis minutos después, se tumbó de estribor, y desapareció bajo el mar, quedando a flor de agua sólo los tres extremos de los puentes. De la tripulación salvaron aproximadamente unas doscientas personas, y perecieron ahogadas más de ciento veinte. Según cuentan, don Ramón Barros Luco salvó milagrosamente, asido —dicen—, de la cola de una ternera.

El **Blanco Encalada**, buque chileno de guerra, mandado a construir por nuestro Gobierno en 1872, y que desempeñó tan gran papel en la contienda de 1879, ha dormido hasta hace pocos años, bajo ocho brazas de agua, en la tranquila bahía, abalizado con dos boyas, sobre las que se encendían luces de noche, para indicar su tumba en la profundidad del océano. Los recuerdos conmovedores de la gran tragedia naval, el horroroso hundimiento, está todavía grabado en el espíritu de los viejos pescadores y sencillos habitantes de Caldera, que hasta hoy siguen viviendo en el suelo que los vio nacer, entregados los más al noble afán del trabajo.

No hace muchos años, siendo Intendente de Atacama el muy estimado amigo don Albino Pezoa, hoy digno y activo compañero nuestro en LA NACION, dio orden de extraer de las aguas lo que quedó del **Blanco Encalada**, convertido ya en mohoso fierro viejo; y así se limpió la bahía, facilitando las activas labores del puerto.

Aníbal Bravo Kendrick

Católicos y ortodojos

por LEONIDAS DURAN BERNALES



EL PAPA PAULO VI Y EL PATRIARCA ATHENAG[ORAS], en su histórica entrevista.

En los nutridos y extensos comentarios que se hicieron sobre la visita del Papa Paulo VI a Tierra Santa, ninguno de los comentaristas dejó de poner de manifiesto la importancia que tuvo la entrevista del Soberano Pontífice con el Patriarca de Constantinopla, Atenágoras, Jefe de la Iglesia Ortodoja Griega.

La novedad de la entrevista consistió, desde luego, en la circunstancia muy singular del tiempo en que no se reunían ambos jefes religiosos (500 años) y en la duración del cisma entre la Iglesia Latina y la Griega (900 años).

Pero esto no es todo: se trata nada menos que de la posibilidad de un entendimiento entre 500 ó 600 millones de católicos y 170 millones de ortodojos, sin contar con el número muy considerable de ortodojos rusos, que se encuentran, por razones políticas, en condición especial.

La situación de la Iglesia Ortodoja es escasamente conocida en Occidente, y así bien pocos saben, por ejemplo, que ella cuenta con 4 millones de fieles en los Estados Unidos, 1 millón en el Canadá, 500 mil en Australia, 500 mil en América del Sur, especialmente en la Argentina, y 300 mil en Europa occidental, especialmente en Francia.

Tradicionalmente, todos los ortodojos reconocen la autoridad del Patriarca de Constantinopla —la antigua Bizancio—, aunque la organización de las iglesias nacionales es muy descentralizada, y sus verdaderos jefes son los arzobispos, metropolitanos y patriarcas de cada país. La autoridad del Patriarca de Constantinopla tiene carácter ecuménico (universal), pero en un sentido puramente espiritual.

La Iglesia Ortodoja, no obstante su organización autónoma, tiene una personalidad muy definida, y así quedó demostrado en la Rusia Soviética, al establecerse el régimen comunista en 1917. De 1918 a 1941, la Iglesia Ortodoja sufrió en ese país, heroicamente y sin arredrarse, la más terrible persecución religiosa que haya conocido el mundo cristiano.

Entre los años indicados, tres olas de persecución se precipitaron sobre la iglesia: de 1918 a 1923, se le confiscan los bienes, los objetos del culto y los templos; se persigue y asesina a los fieles, y encuentran la muerte no menos de 10.000 sacerdotes (popes) y más de una centena de obispos; de 1928 a 1934, en concordancia con los planes quinquenales, se lanza una campaña de ateísmo estatal para destruir el cristianismo, y se asimila a los sacerdotes a los "kulaks" (campesinos ricos), privándoles de sus cartas de racionamiento, y se les expulsa de las ciudades; de 1937 a 1939, los sacerdotes, que habían recuperado sus derechos cívicos, son víctimas de las terribles purgas de Stalin, que prohibe durante un largo tiempo el culto público en los templos.

En 1940, de 54.000 parroquias que existían al comenzar el régimen comunista, sólo quedaban 4.000, lo que hizo pensar que el cristianismo ortodojo prácticamente había desaparecido. Esto no era así, pues en 1946, ante el renacimiento de la fe religiosa, el Gobierno soviético aceptó el restablecimiento del patriarcado y de la organización parroquial. La Iglesia Ortodoja había sabido responder triunfalmente a la persecución, no en el plano político, sino en el plano espiritual, por el amor y el martirio.

La separación o cisma entre la Iglesia Latina y la Iglesia Griega —conocida comúnmente con el nombre de Ortodoja— se produjo muy lentamente, y es difícil precisar la fecha en que sucedió. Los historiadores están de acuerdo, sin embargo, en que el acontecimiento ocurrió el año 1014, durante el reinado del emperador Enrique II.

Los motivos que originaron el cisma fueron, por una parte, de orden político y cultural, y por la otra, de carácter propiamente religioso, siendo estos últimos los que explican la permanencia actual de la separación.

Las razones culturales y políticas se derivaron principalmente del uso del latín en Occidente y del griego en Oriente, creándose con ello dos mundos distintos: Bizancio y Roma. La creciente prosperidad de los países que encabezaba esta última, hicieron cada vez más ostensible la separación.

El fundamento religioso del cisma era mucho más profundo. No sólo se trataba ya de la lengua, griega y latina, sino de las fuentes mismas del dogma y de quién mandaba en la Iglesia cristiana.

La diferencia dogmática provenía de una sutil interpretación teológica acerca del Espíritu Santo, que … griegos afirmaban que … procede de Dios Padre … no del Padre y del Hijo … lioque), como sostenían … los latinos … disputa se produjo con … tivo de las palabras de … to que aparecen en … Juan, 15, 26.

El otro motivo de … gencia decía relación … gobierno de la Iglesia … Roma reivindicaba … mente para sí y que … cio rechazaba, por … a la autonomía e inde… dencia tradicionales de … obispos, metropolitanos … patriarcas. El Papa, jefe … la Iglesia latina, sostenía … efecto, que no sólo esta… sometidos a su gobierno … obispos y sacerdotes, … aun los reyes y empera… res.

En 1204, lo irreparable … había consumado. La … ta Cruzada contra los … fieles se dirigió tam… contra Bizancio, y la c… fue saqueada, las igl… profanadas y los icon… las reliquias tirados a la … sura. El Papa Inocencio … condenó la violencia de … cruzados, pero confir… designación de un pa… ca latino en Constanti… pla.

Historiadores y te… de la más variada … dencia concuerdan … valor espiritual y … de la Iglesia Ortodoja … mismos teólogos e his… dores concuerdan tam… en que ella constituye … prodigioso y desconoci… soro, en el cual los … nos de Occidente … mucho que aprender y … cho que ganar.

En el seno del catol… se insinúa, desde hace … go tiempo, una pro… tendencia de acerca… —y tal vez de unión— … la Iglesia Ortodoja. … temerario pensar que … je de Paulo VI a … Santa haya tenido como … jetivo principal entre… se con Atenágoras y … paso decisivo en la … ción del cisma que … a católicos y ortodojos.

En busca de Uno Mismo

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

"Uno se embarca hacia tierras lejanas, —escribe Ernesto Sabato—, indaga la naturaleza, ansía el conocimiento de los hombres, inventa seres de ficción, busca a Dios. Después se comprende que el fantasma que se perseguía era Uno-Mismo."

En todo lo que el hombre hace, sucede otro tanto.

Tenemos el convencimiento de que los seres más complicados, insatisfechos y frustrados son los psicólogos y psiquiatras que se hicieron tales, atormentados por sus propios enigmas, en un intento de resolver sus dificultades entendiendo las ajenas.

La frase famosa de nuestro profesor de psiquiatría, el finado doctor Fontecilla, pone en evidencia este vivir en empatía con los demás, cuando afirmaba: "Para convivir con los locos hay que ser lo suficientemente cuerdo para manejarlos y lo bastante loco para entenderlos."

Leyendo la biografía de Freud que ha escrito el profesor Jones, el más grande de los psicoanalistas ingleses, se descubren los sentimientos neuróticos del creador del psicoanálisis y de todos los discípulos que le rodeaban. Por casualidad se impuso al emprender sus investigaciones biográficas, de las cartas que recibía el Maestro, en las cuales sus colegas europeos procuraban enemistarlo con Freud, demostrando, especialmente Fenichel, resentimientos y agresividad neuróticos.

Para destacar las condiciones y méritos individuales con que el hombre de valor lucha para imponer sus ideales, basta leer ciertas páginas de la biografía citada, para sentir un profundo respeto por la personalidad de Freud. Desde los sesenta años, más o menos, sufrió de una leucoplasia bucal, una forma de cáncer, provocado, tal vez, por su inveterada costumbre de fumar, que obligó, por fin, a sus colegas a extirparle completamente el paladar, de modo que debió usar una placa para hablar durante el resto de su vida, placa que le provocaba intensísimos dolores. Sin embargo, no era obstáculo para que analizara a no menos de seis personas diariamente, escribiera durante muchas horas y asistiera a conferencias y congresos científicos de su especialidad.

Todo esto, naturalmente, nada tiene que ver con ninguna filosofía materialista, sino que es el más puro ejemplo del valor individual.

Si no hubiera sido por el asma, Proust no habría escrito una de las más grandes novelas de todos los tiempos, en la cual hizo derroche de finísimo análisis psicológico.

"Suele admitirse hoy que el asma, dice Maurois, y la fiebre del heno son a menudo dolencias provocadas por emociones y relaciones con un morboso deseo de ternura. Muchos asmáticos han sufrido en su infancia, ora un exceso, ora una carencia de amor maternal, lo que les ha conducido, o a depender enteramente de su madre, o a aferrarse con fuerza a otro apoyo: marido, esposa, parientes, amigos, médico… Así, en realidad, el sofoco sería una especie de invocación de auxilio".

Así la neurosis contribuyó a hacer de Proust un minucioso y sutil analista de las pasiones.

En el estado de melancolía —dice Azorín— se escribe mejor.

La felicidad plena es como el amor físico: se basta a sí misma.

"Hay que resignarse a la tristeza, que se convierte de modo fatal en el pan nuestro de cada día de todo ser inteligente, y mirar más arriba para no impacientarse", escribe Madame de Sevigné.

Ahora bien, en esta rebusca dé uno mismo a que se refiere Sabato, ¿qué es lo que se persigue? Quizás es la expresión de nuestro yo íntimo, como afirmaba Wilde, quizás la felicidad imponderable.

La declaración tan oriental de Ling Yu Tan no deja de hacernos sonreír: "Para ser feliz —dice— es necesario poseer una casa inglesa, un cocinero chino, una esposa japonesa y una querida de París".

Sin duda, la más perfecta definición de una vida sensual, oriental, ajena a nuestro temperamento, que procura, simplemente, satisfacer las necesidades del … tinto.

Para un occidental he… ro de la cultura greco-… tal aspiración, fuera de … insatisfactoria, resulta … suyo pueril.

El asunto es mucho … complejo.

La dificultad en que … encontramos se debe … primer término, a la … del sistema en que vi… a toda esa concepción … vida del hombre que … gió en Occidente con el … nacimiento. De modo … —sigue hablando Sabato— … imposible entender este … rrumbe si no se exami… esencia de la civilización … nacentista.

El Renacimiento se … jo mediante tres parado…

1a.) Fue un movi… individualista que termi… la masificación.

2a.) Fue un movi… naturalista, que termi… la máquina.

3a.) Fue un movi… humanista, que terminó … deshumanización.

Que no son sino asp… de una sola y gigantesca … radoja: "la deshumani… de la humanidad".

Desde que el "hom… nuestro" empieza a … planteóse problemas y … vido en lucha consigo … mo. Ni siquiera es acon… ble curar al hombre de … dos sus complejos y … tarlo a la realidad, ha… dole abandonar sus fic… nes infantiles o sus su… de felicidad imponderable…

Como Federico el Gr… ese hombre nuestro vive … eterna problemática, y … como el monarca prusi… "Cuando no tengo pro… me los creo." Y ya lo … otro, hablando del hom… del Renacimiento: "éste … mienza cuando escala … montaña por el puro p… de hacerlo".

A pesar de esta rea… psicológica, todos los … tienden a ayudar al hom… actual a resolver sus pro… mas, a hacerle derivar … responsabilidades, lo … pensando en un estado … nipotente, en la gran no… za, reemplazante de la … dre nutritiva; comenza… naturalmente, por la co…

(PASA A LA PAG. …)

Liberales fijan hoy su posición frente a elección presidencial

Directorio General Extraordinario se reúne esta tarde en el Salón de Honor del Congreso.— También se elegirá nueva Mesa Directiva, por renuncia indeclinable de la que preside el senador Sergio Sepúlveda.— Posible adhesión inmediata a la postulación de Frei.

A las 18.30 horas de hoy ...reúne, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, el ...torio General Extraordinario del Partido Liberal, es... ...mente convocado para ...r la posición de esta co...idad política frente a la ...ión presidencial del 4 de ...iembre próximo.

En la tarde de ayer, los ...teres se reunieron en la ... del Partido para regis... los poderes recíprocos y ... sus credenciales para ...to de esta tarde.

TRES POSICIONES

La reunión de hoy del di...rio del liberalismo ha ...ado la atención de to... los sectores políticos, da... que este partido ocupa el ...lugar, en el mapa elec... del país, de acuerdo con ...sultados de la elección ...l de regidores de 1963. ...s es la segunda fuerza ...mentaria con 10 senado... y 27 diputados.

...te al problema presi...l, tres son las posiciones ...e advierten entre los li...es: 1.o Libertad de ac...idea que hasta ahora só...nta con el patrocinio de ...s directores generales; ...utorizar a la Junta Eje... "para que resuelva con ...s elementos de juicio y ...s antecedentes, ponien...ecial hincapié en la ne...d de salvaguardiar la ...racia, decoro y unidad ...eralismo por sobre to...tra ulterior considera..., como lo acordó ayer la Directiva Nacional de la Organización Gremial Liberal, que preside don Humberto Larraín, y 3.o Apoyo inmediato a la postulación presidencial del senador démocratacristiano, Eduardo Frei Montalva, posición que comparten la mayoría de los diputados y algunos senadores.

Al efecto, ayer se reunieron 23 diputados liberales y luego de un amplio debate acordaron patrocinar el siguiente voto: "Con el objeto de preservar el régimen democrático, el Partido Liberal acuerda el apoyo a la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei, conservando su independencia política".

Por su parte, los senadores Julio von Muhlenbrock y Armando Jaramillo han suscrito un extenso voto, cuyos principales considerandos destacan los siguientes conceptos:

—Que la victoria del marxismo marcará para Chile el término sin regreso de los sagrados derechos de la persona humana; la destrucción de sus instituciones fundamentales; el aniquilamiento de los Partidos Políticos conjuntamente con la represión de toda idea o creencia; la eliminación de la propiedad privada y la supresión de las normas de convivencia y fraternidad que hasta hoy le han permitido mantener un sitial de honor entre las naciones civilizadas.

—Dividir las fuerzas democráticas, titubear y argumentar transacción o entendimiento con el marxismo, bajo el pretexto de modificar sus métodos, entrañan más que debilidad, el error de allanarle el camino, pues la experiencia ha probado cruelmente que el comunismo lo primero que realiza es la eliminación de sus aliados y adversarios hasta quedar primando en hegemonía absoluta;

—La apariencia de legalidad, democracia y respeto de los derechos humanos, que a última hora y temiendo la reacción del alma nacional, exhibe el FRAP, no puede ser ni siquiera considerada, atendiendo las sangrientas represiones con que el comunismo aplastó la protesta popular de Hungría y Alemania oriental, evidenciando que ni sus propios partidarios alcanzan piedad cuando exigen revisión de los métodos marxistas;

—Atendiendo a estos factores, el Partido Liberal, cuya razón de ser es la defensa de la dignidad de la persona humana y el ejercicio de su capacidad creadora, buscó oportunamente la agrupación de las fuerzas democráticas en la candidatura presidencial del senador Julio Durán, al que rinde homenaje de gratitud y admiración por la forma patriótica como procedió al servicio de los superiores servicios de Chile;

—Desahuciado por el Partido Radical el pacto del Frente Democrático, el Partido Liberal quedó en libertad de acción y, frente a las colectividades marxistas-leninistas, estima que la única candidatura que tiene posibilidades de victoria, es la del senador Eduardo Frei, ciudadano que por su trayectoria y capacidad política, constituye seria garantía de que bajo su Gobierno la Democracia estará salvaguardada y con ella la vida y futuro mismo de nuestras instituciones fundamentales.

El Directorio General del Partido Liberal RESUELVE:

—Apoyar la postulación presidencial del senador Frei, ordenando la movilización integral de los cuerpos y bases del liberalismo, a los que convoca al más amplio esfuerzo, en suprema demostración de eficiencia, disciplina y superación;

—Pero el Partido Liberal señala que la acción a que convoca a sus bases y a la que



SERGIO SEPULVEDA

invita a la ciudadanía toda, no puede emprenderse sobre el concepto de un anticomunismo negativo y frívolo, que corresponde más al miedo y a la defensa de privilegios e intereses personales;

—Y el Partido Liberal declara que perseverará en la modernización de las estructurales políticas, sociales y económicas, en una acción tendiente a desarrollar la economía, dignificar al pueblo, afianzar por la justicia social el standard de vida de las clases sociales y a liberar el Estado chileno de todos aquellos factores que impiden que actúe como una fuerza realmente propulsora de la capacidad creadora de la raza.

"Por estos principios —concluye expresando el voto de los senadores Von Mühlenbrock y Jaramillo—, el Directorio General Liberal plantea, entre otras, la necesidad de las siguientes reformas:

—Descentralización administrativa y económica del país;

—Nivelación de los salarios obreros campesino e industrial;

—Reforma del Régimen de Empresa, tendiente a convertir a capital y trabajo en socios de la tarea común de producir;

—Creación como organismo constitucional del Consejo Nacional de Economía;

—Reforma constitucional tendiente a afianzar el equilibrio e independencia de los Poderes del Estado;

—Previsión integral para todos los chilenos;

—Dictación del Estatuto Gremial;

—Desarrollo de las producciones básicas para diversificar la economía nacional y vencer el subdesarrollo y la inflación;

—Política cuprífera que permita un aumento acelerado de la producción y exportación de este metal;

—Intensificación de la Reforma Agraria.

NUEVA DIRECTIVA

El Directorio Liberal de hoy también conocerá las renuncias indeclinables de los miembros de la mesa directiva, que integran el senador Sergio Sepúlveda y los diputados Fernando Maturana y Domingo Cuadra, y procederá a elegir les reemplazantes.

Hasta anoche, todos coincidían en la designación como presidente del liberalismo, del senador Hugo Zepeda Barrios. Como candidatos a vicepresidentes se mencionaban, entre otros, los nombres del senador Armando Jaramillo y de los diputados Bernardino Guerra y Jaime Bulnes.

CONVENCION GENERAL

Finalmente, el Directorio General Liberal, de acuerdo con la convocatoria, fijará la fecha y sede de la próxima Convención General del partido.

REORGANIZACION DE ASAMBLEA DE 8ª COMUNA SE PROPUSO AL CEN

La minoría pidió segunda discusión.— Otros acuerdos.

En la sesión ordinaria celebrada anoche por el CEN del Partido Radical, la Mesa, que preside el senador Ulises Correa, propuso la reorganización de la Asamblea de la Octava Comuna. Pero la minoría opuso su derecho a solicitar segunda discusión y esta materia quedó en primer lugar de la lista para la sesión ordinaria de la próxima semana.

La directiva hizo su proposición ante el contenido del voto aprobado por dicha asamblea, que es de público conocimiento, y de acuerdo con las disposiciones de los estatutos.

En la misma sesión la directiva dio cuenta al CEN de la circular telegráfica y del manifiesto al radicalismo y del programa de jiras por las asambleas radicales de todo el país, que se iniciará hoy, a las 19.30 horas, por la de la Primera Comuna de Santiago, "Pedro Aguirre Cerda".

Se dio cuenta, además, de la ratificación del señor Jaime Tormo como generalísimo de la campaña presidencial del senador Julio Durán, y de la designación del diputado Juan Atala, como secretario general, y de la nota enviada a todos los parlamentarios, informándoles que habían sido designados generalísimos en sus respectivas provincias y de múltiples telegramas recibidos de diversas asambleas, adhiriendo incondicional y definitivamente a la candidatura presidencial del senador Julio Durán.

Finalmente, se autorizó la creación de la Asamblea Radical de Cochamó.

ULISES CORREA

Dirigentes pratistas celebran consultivo

El sábado próximo, en Catedral 1674, se iniciará un Consultivo Nacional de dirigentes de la campaña presidencial del señor Jorge Prat, que finalizará el domingo.

Según informó el Comando Nacional, ya se encuentra todo preparado para recibir a los delegados de todos los comandos provinciales y departamentales. El torneo empezará a las 16 horas.

Esta tarde, a las 20 horas, presidido por la señora María de la Cruz, se llevará a efecto el Foro Semanal Sindical Libre, en el local ya señalado.

...PROBADA CREACION DE JUNTA ...CIONAL DE AUXILIO ESCOLAR

...vió a la Comisión de Educación de la Cámara de ...tados para un segundo informe.— Otras materias tratadas ayer por esta Corporación.

...Cámara de Diputados, ...sesión ordinaria de ...cordó no insistir en el ...o del artículo 4.o del ...to relativo a las inver... del Quinto Convenio ...Excedentes Agropecua...suscrito entre los Gobier... Chile y Estados Unidos ...o artículo concede re... a la IANSA para la ...ción de una planta azu... en Curicó. La Cámara ...hazó en el segundo trámite constitucional, pero el Senado insistió en el tercero y ayer la Cámara, por 21 votos contra 27, no reunió el quórum necesario para insistir, a su vez, en el rechazo.

AYUDA A DAMNIFICADOS

Sobre tabla fue aprobado un proyecto, en primer trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar un empréstito. Dichos fondos se destinarán a obras locales y de ayuda a los damnificados por las últimas crecidas del río Aconcagua.

AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

Prosiguió el debate del proyecto que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, interviniendo en él los diputados Hernán Leigh, Bernardino Guerra, Emilio Molina y César Godoy Urrutia.

Finalmente, el proyecto fue aprobado en general, por unanimidad, y enviado a la Comisión de Educación para un segundo informe.

HOMENAJE.— En conformidad a un acuerdo de la Sala, el diputado Alfredo Lorca rindió un homenaje a la memoria del actor nacional Jorge Quevedo, recientemente fallecido.

INCORPORACION.— Se incorporó oficialmente a la Sala el nuevo diputado por Curicó, Dr. Oscar Naranjo. Tomó el juramento o promesa de rigor el presidente de la Corporación, Hugo Miranda Ramírez.

COMISION MIXTA.— La Cámara designó a sus representantes ante una Comisión Mixta de diputados y senadores, quien estudiará un procedimiento para evitar que indicaciones presentadas en el tercer, cuarto o quinto trámite de un proyecto, desfiguren su espíritu. La integran Raúl Irarrázaval, Miguel Huerta, Jacobo Schaulsohn, Ramón Silva y Eugenio Ballesteros.

...BUSCA...

(DE LA PAG. 4)

...o básico, se permi...más allá, canalizando, ...ando, socializando, ...etudes particulares ... cual, y con el fin ...ificar la tarea, de...poner a gusto de un ...máquina, sin angus... protestas, frustracio...ueños.

...ya es un hecho ...s conocido, aspira a ...emplazante del pen... colectivo, y el in... a su vez, angustia... sus luchas espiritua...materiales, se entrega ...gustoso, incondicional... en manos del salva... ejecutor material de ...s y esperanzas.

... más triste de los re... y la más trágica de ...ones, pues el hombre ...er solitario no sola... desde el punto social, ...etafísico, y es necesa... en el terreno del es...mantenga la libertad ... expresión auténtica ...fin para la protesta. ...s inquietudes de los ...s que han determi... el progreso, desde Só... hasta Einstein, des...akespeare hasta los ...afolados surrealistas ...eron el valor moral ...dir los fundamentos ... civilización materia...quinista en quiebra. ... más incómodo para ...reso" de los nuevos ...colectivistas que un ...independiente con ...idad, que sufre, bus...a y protesta. Uno ...capaz de soñar y que...

...candidato por anto... para una muerte ...paredón.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Sobre la nueva central eléctrica accionada por el mar y otras actualidades científicas, hablará hoy, a las 19.30 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile.

LA SEÑORA ISABEL TEJEDA RECIBIO AYER PREMIO DE CONCURSO "VIVA GRATIS UN MES"

La señora Isabel de Tejeda, que siempre había soñado con ganar el Concurso VIVA GRATIS UN MES, recibió ayer en su hogar las cajas conteniendo el surtido de comestibles, bebidas y artículos para el consumo familiar que contiene nuestro premio —ASE—.

En su residencia de Avenida Grecia N.o 1058, departamento 41, donde vive con su marido, tres hijos y una sobrina casada, la señora de Tejeda recibió a los representantes de LA NACION, de Radio del Pacífico y del Supermarket Auto Servicio Económico, de Catedral esquina Maturana, establecimiento donante del premio.

Vivamente emocionada dio a conocer que había enviado diecinueve cupones; que jamás había perdido las esperanzas de obtener el premio, el que encontraba muy completo y conteniendo todo lo que una dueña de casa desea para hacer frente al consumo hogareño.

Finalmente, nos pidió agradecer a Auto Servicio Económico, a las firmas Fideos CAROZZI, Sal VENUS, Sopas Preparadas IPAL, Vinos VIU, Harinas MARIANITA, Virutillas Metálicas MANLAC, etcétera.

EL CONCURSO Y SU PREMIO

El concurso semanal VIVA GRATIS UN MES tiene como primer premio un surtido completo de comestibles, el que comprende todas las mercaderías que puede necesitar una familia para vivir sin gasto de almacén durante un mes.

El premio es seleccionado y obsequiado por —ASE—, Auto Servicio Económico, y lo integran diversos artículos de especial calidad, entre los que se destacan, por ejemplo, los Fideos CAROZZI.

NOCHES DE GALA

El sorteo de este valioso premio, destinado a llevar felicidad a los hogares, tiene lugar todos los días sábado en la noche en el auditorio de Radio del Pacífico, durante un interesante show, que cuenta con la participación de destacados elementos artísticos.

Además del premio del Concurso VIVA GRATIS UN MES, obsequiado por Auto Servicio Económico —ASE—, entre los lectores de LA NACION asistentes al auditorio de la popular emisora del Portal Fernández Concha se distribuyen regalos donados por Sal VENUS, Virutillas MANLAC, Vinos VIU y Sopas Ipal.

RECEPCION DE CUPONES

Miles de cupones están llegando diariamente a nuestros buzones, instalados en el hall principal de LA NACION, Agustinas 1269; en Auto Servicio Económico, de calle Catedral esquina Maturana; en Radio del Pacífico, Portal Fernández Concha 960, entrepiso, y en la Agencia de LA NACION en Valparaíso, calle Blanco 1161. Los lectores de provincia pueden enviar sus cupones a nuestra casilla 81-D, Santiago.

Ferias Unidas "La Rural"

VACUNOS

REMATES: Martes, miércoles y viernes.

Precio armónico de animales, 0,987 y 0,827; precio medio de novillos, 0,758 y 0,985; precio medio de vacas, 0,758; precio medio de bueyes, 0,736.

Santiago, 31 de marzo de 1964.

Ref.: Solicita merced agua subterránea Planta Termoeléctrica Ventanas.

SEÑOR GOBERNADOR:

Andrés Poch W., chileno, ingeniero, en su carácter de Gerente General Técnico de la Compañía Chilena de Electricidad, Ltda., y en su representación, domiciliado en Santiago, calle Santo Domingo 789, al señor Gobernador del departamento de Quillota respetuosamente expone:

Mi representada desea constituir una merced de agua subterránea, de servicio permanente, para captar 10 litros por segundo del estero Quintero, dentro del fundo Valle Alegre, ubicado en el Depto. de Quillota.

El uso que se dará a estas aguas es para agua potable y uso industrial en la explotación de la Planta Termoeléctrica de Ventanas, en el departamento mencionado.

La captación se podrá hacer indistintamente desde cualquiera de 2 pozos profundos conectados a una sola impulsión, y serán conducidos por cañería hasta el sitio de la planta.

La ubicación de ambos pozos es aproximadamente de 800 m. al oriente del cruce del camino Concón-Puchuncaví y del Estero de Quintero, estando los pozos separados entre sí por una distancia de 50 m. aproximadamente.

Se acompaña a la presente solicitud una memoria explicativa de las obras por ejecutar, conteniendo un plano de situación de las captaciones y un presupuesto aproximado del costo de éstas.

En mérito de lo expuesto y de lo que disponen los artículos 257 y siguientes del Código de Aguas, ruego a US. se sirva conceder la merced correspondiente sobre las aguas individualizadas.

Saludan atentamente al señor Gobernador,

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

Andrés Poch W.
Gerente General Técnico

AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

NOVILLOS

3	2.300	1.088	El Palpi, J. D. P.
5	3.542	1.080	Mallarauco, A. A. M.
3	2.184	1.076	El Palpi, J. D. P.
5	3.358	1.074	Mallarauco, A. A.
5	2.324	1.068	Quinta, R. T. D.
6	2.242	1.066	Río Bueno, A. L., dest.
4	2.710	1.066	Quinta, R. T.
5	2.940	1.054	Coigüe, C. D. V. dest.
6	2.974	1.050	Río Bueno, A. L.
6	3.486	1.044	Lo Arcaya, R. B.
6	3.374	1.042	Coigüe, C. D. V.
5	2.692	1.041	Coigüe, C. D. V.
3	1.690	1.040	Coigüe, C. D. V.
4	2.468	1.030	Paine, R. T.
6	3.476	1.027	Lo Aracaya, R. B.
4	2.286	1.020	Paine, M. S.
6	3.574	1.004	La Reina, C. E. P. P.
6	3.196	0.992	La Reina, C. E. P. P.
6	3.486	0.986	La Reina, C. E. P. P.
6	3.002	0.974	La Reina, C. E. P. P.
6	2.328	0.941	Huépil, O. C. G. R.
6	2.274	0.924	Huépil, C. A. G. R.
1	890	0.896	Buin, D. Y.
2	958	0.876	Talagante, A. L.
5	2.179	0.864	Paillaco, E. M.
1	486	0.864	Huépil, C. A. G. R.
6	2.294	0.830	Sierra Nevada, S. B.
2	726	0.823	Sierra Nevada, S. B.
3	1.096	0.823	Sierra Nevada, S. B.
5	2.106	0.820	Sierra Nevada, S.
6	2.054	0.816	Sierra Nevada, S.
6	2.234	0.807	Sierra Nevada, S.
5	1.794	0.804	Sierra Nevada, S. B.
1	294	0.800	Maipú, O. S.
5	1.944	0.794	Huépil, C. A. G. R.
2	680	0.774	Sierra Nevada, S. B.
3	990	0.772	Huépil, C. A. G. R.
1	374	0.770	Talagante, A. S.
5	1.616	0.740	Sierra Nevada, S. B.
1	420	0.732	Huépil, C. A. G. R.
1	270	0.535	Huépil, C. A. G.

VACAS

5	2.584	0.916	Paine, M. T.
1	566	0.892	Leyda, V. P.
2	1.146	0.887	Paine, M. T.
5	1.830	0.886	Idahue, A. E.
1	434	0,886	Quinta R. T.
5	1.704	0,880	Idahue A. P.
5	2.562	0,874	Frutillar, J. M.
5	2.180	0,854	Paillaco, B. M.
1	544	0,850	Maipú, C. S.
2	1.056	0,844	Paillaco, E. M.
4	1.430	0,816	Idahue, A. E.
4	1.678	0,788	Quinta de T., C. D. R.
6	3.248	0,782	Frutillar, H. Y. N.
3	1.274	0,756	Melipilla, E. C.
5	2.802	0,752	Lampa, E. V.
5	1.550	0,740	Quinta de T., C. D. E.
1	506	0,736	Maipú, L. A.
3	1.508	0,696	Paillaco, E. M.
1	520	0,690	Leyda, V. P.
2	546	0,630	Buin, A. L.
5	2.404	0,625	Melipilla, N. O.
1	278	0,625	Maipú, J. V.
3	624	0,622	Buin, D. I.
5	1.000	0,612	Buin, D. I.
1	286	0,612	Leyda, V. P.
4	1.439	0,546	Buin, D. I.
5	1.574	0,535	Quinta de T., C. D. R.
1	468	0,534	Quilicura, J. V.
2	614	0,500	Melipilla, M. C.
1	488	0,492	Colina, B. V.

BUEYES

1	720	1,025	Paillaco, E. M.
1	640	0,996	Coigüe, C. D. V.
1	778	0,928	Colina, J. P.
1	670	0,900	Quinta, R. T.
1	506	0,880	Quilicura, J. V.
2	1.632	0,848	Paillaco, E. M.
2	1.306	0,840	Paillaco, E. M.
1	844	0,780	Leyda, V. G.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,296	E° 2,301
Libra	" 6,436	" 6,450
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 3,20	E° 3,23
Libra	" 8,97	" 9,054

Santiago, 22 de Abril de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Con reducida actividad y precios de baja se realizaron ayer las operaciones bursátiles. En efecto, el mercado estuvo muy deprimido, produciéndose nuevamente retrocesos de importancia en las cotizaciones. Banco de Chile, Banco Sud Americano, Tierra del Fuego, Vapores, Copec, Papeles y Cartones, y Madeco fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios, muy inactivos con sus precios débiles.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 432.781 acciones en Santiago; 16.896 acciones con Valparaíso y 1.660 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 9 alzas contra 21 bajas, tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecinco ... 2.070
Capitales Unidos ... 2.270

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 50 n
B. Estado 6 3|4 60 t — 1
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 68 n
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 3.000 n
Concepción 130 n
Continental 10 n
Crédito 147 n
Chile 414 t — 21
Edwards X|D. 38 3|8 n — ⅛
Español 132 t
Hipotecario 83 c
Israelita 97 n
Italiano 14 OCV
Nac. del Trabajo 12 n
Osorno 140 t
Pacífico 8 1|2 c
Panamericano 97 n
Sud Americano 52 t — 1
Talca 265 c

MINERAS

Andacollo 3 n
Aucanquilcha 29 n
Chañaral 8 n
Cerro Grande 448 n
Del. Punitaqui 10 n
Disputada 43 t — 2
Lota 4 7|8 n
Merceditas 1 3|4 n
M. Fertilizantes 32 n
Ocurí 130 n
Oruro 45 n
Punta de Lobos 7 c + ½
Tamaya 3 1|4 n
Tocopilla 140 c
Totoral 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 800 n
Colcura 14 t
Copihue 29 1|2 n
Gente Grande 101 n
Laguna Blanca 295 t
La Rosa Sofruco 345 n
Rupanco 112 1|2 n
T. del Fuego 134 t — 11
Viña C. y Toro 20 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.450 v
Anglo Lautaro —C— 145 v
Iquique Port. 45 t

TEXTILES

Caupolicán 11 7|8 v — ⅛
CHITECO 16 1|2 t
FIAP 90 n
Lino 125 n
Paños Bellavista 115 c
Paños Concepción 3 n
Paños de Tomé 38 n
Rayonhil 9 1|4 n
SEDYLAN —A— 1 c
SEDYLAN —B— 1 1|4 c
Sumar 150 c
Sumar 150 c
Textil Progreso 48 n
Textil Viña 9 1|4 t
VESTEX 14 n
Yarur X|Dv. 216 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 7 1|2 n
Arrocera EGA 14 n
BIMA 8 1|2 t
Carozzi 28 1|2 n
Cervecerías Unidas 98 t — 2
Club de Golf 51.000 n
Club Hípico 320.000 n
Club de Polo 15.000 n
COIA 535 n
Colorantes 54 n
Cía. Industrial 62 t — 2
COPEC 57 1|2 v — 2
Cristalerías Chile 16 1|2 t + ½
CHILECTRA 40 n
Distrib. de Talca 9 t + ¾
Electricidad Ind. 13 t + ¼
Embotelladora Andina 27 1|2 n
Eperva 275 t
Farmo Química 5 v
Fósforos 60 n
Gas de Santiago 22 v — ½
Hotelera; Org. Nac. 2 c
Hucke Hermanos 72 c — 3
Industrias Varias 11 1|2 n
Inmobiliaria Esmer. 50 c
Inmobiliaria Huelén 245 n
INSA 263 t — 2
Interamericana 3 1|2 t
Interoceánica 55 t
La Rural 22 1|2 v
LEFERSA 40 c
Loza de Penco 34 c — ½
Lucchetti 10 1|2 c
Mac Kay 160 c
Maderas Cholguán 7 1|4 c + ⅛
Marinetti 19 c
Melón 205 c — 7
Molinera El Globo 20 n
Muelles P. Vergara 2 3|4 c
Naviera Arauco 17 1|2 n
Papeles y Cartones 101 t — 1
Pesquera Iquique 3 1|8 v — ⅛
Pizarreño 125 v
Polpaico 164 n
Refractarios Lota 3 n
Refinería de Viña 96 n
Renta Urbana 60 t
Saavedra Benard 16 v
Sanitas 7 n
SOGECO 6 t
SOPROLE "A" 150 t
SOPROLE "B" 1.800 n
Tabacos 210 c + 3
Tattersall 93 c + ½
Teléfonos 25 v
Unidas de Aceites 2 1|2 c
Universo 10 OCV
Vapores 111 t — 4
Vidrios Planos 12 3|4 t — ½
Volcán 27 n

METALURGICAS

CAP 148 v — 1
CAP "D" 279 v
CIC 18 t
Cobre Cerrillos 60 n
ELECMETAL 108 v
Envases 2 7|8 c — ⅛
FENSA 4 7|8 t
INDA 12 n
INDURA 10 n
MADECO 23 1|4 t — ¼
Mademsa 24 1|2 v
Mecánica Ind. 15 1|2 n
SOCOMETAL 18 n

SEGUROS

Central 110 n
Ch. Cons. Gles. 37 n
Llayd de Chile 50 c
Marítima 35 v

DIVIDENDOS

BANCO EDWARDS (exento). Cerró ayer sus registros hasta el 29 de abril, por pago de un dividendo neto de E° 0,0065.

YARUR— (exento) Cerró ayer sus registros hasta el 29 de abril, por pago de un dividendo neto de E° 0,059.

FANAC— (Exento N.o 5), inicia hoy el pago de un dividendo neto de 0,08 escudos.

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.669,9

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E° 1.660
Transac. en Stgo. 432.781
Operac. con Valpso. 16.896

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 315. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£ 315. 0.0 Comp.
" 315.10.0 Vend. ...	....	" 317. 0.0 Vend.
" 2.10.0 BAJA ..	FLUCTUACION	" NO VARIO.
" 307.10.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 309. 0.0 Comp.
" 308.10.0 Vend. ..	....	" 309.10.0 Vend.
" 3. 0.0 BAJA ...	FLUCTUACION	" 1.10.0 ALZA.
Ap. Sostenida. ...	TENDENCIA	FIRME.
600 Ton. Largas ..	VENTAS	

FERIA SAN VICENTE

DIEZ PRIMEROS PRECIOS:

NOVILLOS

2	1.059	0,950	M. A., Sta. Inés.
1	615	0,950	M. A., Sta. Inés
2	994	0,944	S. P., S. Vicente
2	1.052	0,940	M. A., Sta. Inés
1	496	0,940	A. P., S. Vicente
1	483	0,924	A. G., Zúñiga
2	1.221	0,920	S. P., S. Vicente
4	841	0,915	Com. R. F., Guacarhue
2	970	0,876	S. P., S. Vicente
1	311	0,866	O. A., Tunca

VACAS

1	610	0,960	A. P., Tunca
3	1.001	0,900	F. P., Requegua
2	866	0,868	S. C. L., La Laguna
2	1.040	0,864	S. C. L., La Laguna
2	778	0,854	S. C. L., La Laguna
2	881	0,850	F. P., Requegua
1	508	0,850	A. F., El Tambo
1	476	0,850	F. G., Requegua
2	1.055	0,834	S. P., S. Vicente
1	345	0,806	E. B., Las Cabras

BUEYES

2	1.570	0,894	J. Z., Zúñiga
1	845	0,876	J. B. S., Tunca
1	744	0,850	L. G., S. Vicente
1	622	0,824	J. G., S. Vicente

CERDOS

3	294	1,080	Com. R. F., Guacarhue
4	500	1,070	Com R. F., Guacarhue
1	120	1,065	I. T., S. Vicente
1	139	1,050	O. C., Zúñiga
1	115	1,050	S. S., Idahue
1	105	1,050	M. N., Tunca
3	292	1,040	R. F., Guacarhue
1	182	1,040	L. ., Pencahue
1	154	1,040	S. R., S. Vicente
1	103	1,040	E. V., Malloa

COTIZACION DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 22 DE ABRIL, DE 10.30 A 11.45 HORAS

700 Banco Estado 6 3|4, 60
960 Banco Estado 10-6, 75
20 Banco Chile, 435
100 Banco Chile, 430
100 Banco Chile, 428
60 Banco Chile, 425
45 Banco Chile, 428
300 Banco Chile, 425
20 Banco Chile, OD., 425
600 Banco Chile, 420
500 Banco Chile, 418
526 Banco Chile, 415
300 Banco Español, 132
881 Banco Osorno, 140
900 Banco Sud Am., 53
26 Banco Sud Am., 52
4.100 Banco Sud Am., 42
2.000 Disputada, 43
100 Laguna Blanca, 295
100 Lautaro C., 145
1.000 Iquique Port., 45
88 Chiteco, 16
10.149 Chiteco, OD., 16 1|2
3.000 Sedylan B., 1 1|4
3.500 T. Viña, 9 1|4
1.100 Cervezas, 100
600 Cervezas, 99
4.200 Cía. Industrial, 64
3.462 Copec, 59 1|2
38 Copec, 59
1.200 Copec, 59 1|2
3.000 Copec, OD., 59 1|2
300 Copec, 59
3.400 Copec, 58 1|2
2.000 Copec, 58
5.000 Distr. de Talca, 8 1|2
9.000 Distr. de Talca, 8 3|4
1.000 Electr. Ind., 12 3|4
300 Eperva, 275
2.200 Gas Santiago, 22 1|4
1.000 Hucke, 70
3.000 Interamericana, 3 1|2
379 Interoceánica, 55
17.000 La Rural, OD., 22
1.000 La Rural, OD., 22 1|2
7.689 La Rural, 22 1|2
700 Loza Penco, 34
22 Mac Kay, 160
2 Mac Kay, 160
1.600 Melón, 212
1.000 Melón, OD., 212
300 Melón, 212
3.500 Pap y Cartones, 102
513 Pap. y Cartones, 101 1|2
200 Pap. y Cartones, 101
218 Pap. y Cartones, 100
4.000 Pesquera, 3
13.000 Pesquera, 3 1|8
1.700 Pizarreño, 125
2.000 Renta, 60
18.214 Sogeco, 6
4.309 Soprole A., 150
10.300 Teléfonos, 25
2.000 Vapores, 116
1.100 Vapores, OD., 116
3.400 Vapores, 116
100 Vapores, OD., 116
1.900 Vapores, 116
17 Vapores, 114
15.000 Vidrios, 13
6.600 Cap, 149
300 Cap, 148
200 Cap, 148
410 Cap, 148
283 Cic, 18
800 Elecmetal, 110
3.000 Elecmetal, OD., 110
200 Elecmetal, 110
15.277 Envases, 2 7|8
3.000 Envases, OD., 2 7|8
600 Envases, OD., 2 7|8
3.508 Fensa, 4 7|8
13.100 Madeco, 23 1|4
15.000 Madeco, 23
2.000 Mademsa, OD., 24 1|2
200 Mademsa, 24 1|2

OPERACIONES DEL 22 DE ABRIL DE 12 A 13 HORAS

700 Banco Chile, OD., 415
300 Banco Chile, 416
54 Banco Chile, 412
810 Banco Chile, 415
500 Banco Chile, OD., 415
500 Banco Chile, 415
1.300 Banco Chile, 414
6.800 Banco Sud Am., 53
300 Banco Sud Am., OD., 53
3.300 Banco Sud Am., 52
300 P. de Lobos, 7
10.000 Colcura, 14
3.664 T. del Fuego, OD., 140
500 T. del Fuego, 140
500 T. del Fuego, 138
300 T. del Fuego, 135
7.000 T. del Fuego, 133
3.200 T. del Fuego, 133
6.000 T. del Fuego, OD., 133
6.000 T. del Fuego, 131
500 T. del Fuego, 134
300 C. y Toro, 20
300 Lautaro A., 1.450
1.000 P. Bellavista, 115
1.200 Yarur, XD, 215
600 Vapores, 111
4.000 Cervezas, XD., 99
4.000 Cervezas, 98
300 Cía. Industrial, 62
3.000 Copec, OD., 58 1|4
1.000 Copec, OD., 58
1.000 Copec, 58
2.000 Copec, 57 1|2
3.400 Copec, 57 1|2
11.863 Cristales, 16 1|2
3.000 Distrib. de Talca, 9
16.000 Electr. Industrial, 13
285 Eperva, 275
500 Gas Santiago, 22
1.850 Hucke, 70
700 Insa, 263
100 Insa, 263
700 Insa, 263
200 Loza Penco, 34
3.900 Mad. Cholguán, 7 1|4
1.250 Melón, 205
650 Melón, 202
6.281 Pap. y Cartones, OD., 101
1.200 Pap. y Cartones, 101
22.000 Pesquera, 3 1|8
4.117 Renta, 60
2.000 Teléfonos, 25
200 Vapores, 114
1.000 Vapores, 112
1.000 Vapores, 111
8.000 Vidrios, 12 3|4
800 Cap, 148
4.000 Elecmetal, 110
1.000 Interoceánica, 55
500 Madeco, 23 1|4
2.000 Mademsa, 24 1|2

REMATE

72 La Rural 21
86 Tattersall 90
33 Andacollo 3 3|4
10 Banco Concepción 125
25 Lota 4
4 Cristales 15
15 Indac 10
16 Tattersall 88
93 Refinería de Viña 90
204 Fiap 80
1 Carozzi 20
1 Madeco 18
12 Tamaya 2
74 Mad. Cholguán 7
426 Ovolín 17
125 Cicoma 12
20 Madeco 21
33 Vidrios 12
40 Refinería Viña 90
60 Minas y Fertilizantes 28
38 Banco Panamericano 90
133 Banco Panamericano 90
13.920 Nachipa 90
50 Electricidad Industrial 12
16.283 Presidenta 7 1|2
16 Tattersall 90
43 Copec 51
17 Interamericana 4
20 Interamericana 4
25 Punta de Lobos 6
25 Refinería de Viña 95
4 Electricidad Industrial 12
63 Interoceánica 54
1 Club de Golf 51.000
30 Cristales 15
19 Pizarreño 125
6 Chiteco 15
55 Madeco 23
25 Cristales 15
68 Vapores 110
53 Cía. Industrial 63
36 Tierra del Fuego 140
31 Interamericana 3
27 Cic 18
45 Cervezas 96
17 Cicoma 12
29 Colcura 12

78 Cía. Industrial 62
50 Electricidad Industrial 13
27 Elecmetal 110
91 Gas Valparaíso 12
42 Madeco 23
12 Vapores 110
1 Banco Hipotecario 81 50
66 Bco. Nac. del Trabajo 13
10 Cervezas 96
12 Papeles y Cartones 100
22 Vapores 114
27 Teléfonos 22 1|2
1.769 Lechera del Sur 140
7.134 Edit. Pacífico
1 Club de Golf 50.000
1.018 Agrícola Nacional 2
72 Capitalizadora Nac. 2.500
1 Country Club 9.000
10 Estadio Español 1.000

1.400 Maderas Parto [illegible]
3.000 Maderas Parto [illegible]
18 Muzard 4
60 Pesquera Austral [illegible]
82 Pesquera Austral [illegible]
300 Pesquera Austral [illegible]
382 Pesquera Austral [illegible]
300 Pesquera Austral [illegible]
1.000 Pesquera Austral [illegible]
2 Seguros Patronal [illegible]
75 Stade Francés 850
1.000 Villa de Niza 4

FERIA "EL TATTERSALL"

..Transacciones verificadas en remate del miércoles 22 de abril de 1964.

CERDOS

6	848	1.291	Melipilla.
10	1.312	1.275	Melipilla.
11	1.300	1.267	Melipilla.
10	1.338	1.263	Casablanca.
4	684	1.253	Melipilla.
10	1.166	1.245	Casablanca.
16	1.962	1.243	Rengo.
10	1.178	1.239	Calera de Tango.
11	1.102	1.237	San José de Maipo.
10	1.168	1.235	Casablanca.
12	1.272	1.233	San José de Maipo.
3	400	1.231	Melipilla.
12	1.544	1.227	Requínoa.
18	2.208	1.223	San Francisco de Mostazal.
2	2.208	1.212	Maipú.
1	196	1.212	Las Condes.
8	956	1.208	Buin.
10	1.082	1.206	Marchigüe.
3	302	1.206	Puente Alto.
5	738	1.204	Nancagua.
1	152	1.204	San Bernardo.
4	482	1.198	Marchigüe.
1	146	1.198	San Miguel.
12	1.248	1.194	Rengo.
10	1.052	1.194	Peñaflor.
2	170	1.194	Ñuñoa.
4	384	1.190	Buin.
2	280	1.190	Ñuñoa.
6	582	1.188	Requínoa.
15	1.410	1.86	San Fernando.
10	1.034	1.184	Nancagua.
2	180	1.182	Malloa.
3	284	1.178	Curacaví.
2	152	1.178	Calera de Tango.
1	136	1.178	Peñaflor.
4	316	1.176	San Francisco de Mostazal.
2	308	1.172	Casablanca.
7	628	1.170	Curacaví.
16	1.680	1.168	Nancagua.
7	686	1.168	Marchigüe.
3	292	1.168	Ñuñoa.
2	140	1.168	Puente Alto.
1	140	1.166	Ñuñoa.
10	1.216	1.164	Curicó.
1	222	1.162	Peñaflor.
2	216	1.154	Puente Alto.
4	406	1.152	Curepto.
3	222	1.144	Nancagua.
8	866	1.142	Renca.
4	646	1.140	Peñaflor.
6	578	1.135	Rengo.
2	506	1.135	Requínoa.
4	334	1.131	San Fernando.
4	838	1.129	Calera de Tango.
1	76	1.107	San Fernando.
1	118	1.107	San Francisco de Mostazal.
9	610	1.099	Nancagua.
6	450	1.097	San Fernando.
5	1.036	1.081	Chimbarongo.
2	168	1.057	San Bernardo.
11	708	1.052	Curepto.
1	222	1.052	Paine.
1	250	1.036	Paine.
1	58	1.026	Marchigüe.
1	92	1.022	Calera de Tango.
1	54	1.018	San Bernardo.
2	390	1.010	Chimbarongo.
1	60	0,984	San Francisco de Mostazal.
2	122	0,925	Maipú.
1	106	0,911	Nancagua.
1	32	0,700	Calera de Tango.

Cabezas rematadas: 3[illegible]
Remates: Lunes, miércoles y viernes.

Productos "El Tattersall"

Transacciones verificadas en remate del miércoles 21 de abril de 1964.

PAPAS, EL SACO

55 Cunaco corahila H. V. 13,50.
13 Durazno corahila, V. A. 13,30.
20 La Ramada corahila, C. S. R. 13,10.
30 La Ramada corahila, C. S. R. 13,00.
31 San Clemente, corahila, G. M. 12,60.
23 Codegua, corahila, H. A. 12,50.
25 Chépica, corahila, B. M. 12,20.
46 Paine, corahila, A. C. 11,80.
79 San Clemente, corahila M. H. 11,60.
39 Tuniche, corahila, H. R. 11,30.
50 Codegua, corahila, A. M. 11,00.
79 Pelequén, corahila, M. O. 10,70.
71 Romeral, corahila, C. H. S. M. 9,50.
375 Osorno, blanca, N. D. 9,00.
33 Pelequén, blanca, C. V. 9,00.

SEMILLON, EL SACO

30 La Ramada, C. S. R. 12,20.
51 Cunaco, H. V. 11,80.
30 La Ramada C. S. R. 11,70.
26 San Clemente, G. M. 11,60.
31 Chépica, B. M. 11,10.
25 La Rinconada C. S. R. 10,80.
29 Río Claro, G. W. 10,50.
40 La Ramada, C. S. R. 10,40.
35 La Ramada semilla, C. S. R. 10,40.
40 La Ramada, semilla, C. S. R. 10,40.

25 Tuniche, H. R. 10,4[illegible]
34 Peine, A. C. 10,3[illegible]
70 San Clemente M. [illegible]
20 Cunaco, semilla, H. [illegible]
44 Chépica, B. M. 9,6[illegible]
30 La Ramada, cohillo, [illegible] R. 9,50.
23 San Clemente, semilla, [illegible] M. 9,50.
35 La Ramada, C. S. R. [illegible]
60 Pelequén, M. O. [illegible]
63 San Clemente, M. [illegible]
21 Tuniche cohillo, H. [illegible]
30 Pelequén cohillo, M. [illegible]
58 Durazno, semilla, V. [illegible]

Moletto Hnos. S. A.

MANUFACTURAS TEXTILES

Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día [illegible] de abril de 1964, a las 19 horas, en Avda. [illegible]tucana 1223, para tratar de las materias que son propias de esta clase de Juntas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días [illegible] de abril de 1964, ambas fechas inclusive, para los efectos de la celebración de esta Junta.

EL DIRECTORIO

ESTABLECIMIENTO[illegible]
GASTON RUDDOFF S. [illegible]

Junta Gral. Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1964, a las 17 horas, en Santiago, calle Salvador Sanfuentes N.o 2835.

EL PRESIDENTE

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1964, a las [illegible] horas, en Santiago, en calle Salvador Sanfuentes N.o 2835, con la siguiente tabla: a) Expresar en términos de escudos el capital social y el valor nominal de las acciones; b) Aumento del Capital Social a E° 2.700.000.—, o a la cantidad que acuerde la Junta, en la forma, plazo y condiciones que ella determine; c) Modificación del valor nominal de las acciones; d) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad, hasta la fecha que la Junta determine; e) Cambio de la remuneración de los Directores por asistencia a sesiones; f) Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la celebración de las Juntas citadas precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 21 hasta el 30 de abril de 1964, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

TALCA
AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION", UBICADA EN 2 ORIENTE N.o 1032 — FONO 31614 — AGENTE Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

VIDA SOCIAL

VIAJEROS

En Santiago, don Héctor del Solar Concha.

DESPEDIDA DE SOLTERO

El Radio Club de Talca, ofreció en el Hotel Plaza, una comida al señor Agustín Ruiz Matta, con motivo de su próximo matrimonio. La manifestación fue ofrecida, por el presidente del Club, señor Adalberto Brito.

COLECTA LA GOTA DE LECHE

El lunes próximo se llevará a efecto en nuestra ciudad, la colecta pública, a beneficio de la Gota de Leche del Patronato de la Infancia.

CLASES DE GUITARRA DE LA SEÑORITA BERTA ROCHA CARTER

Con singular éxito, han continuado desarrollando las clases de Guitarra de la distinguida profesora, señorita Berta Rocha Carter, que están patrocinadas, por el Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura.

PASAJEROS EN EL HOTEL PLAZA

Héctor Jensen, John Robinson, Horacio Avendaño y familia, Hernán Ebensperger, ...és Porand, Jorge Merv, ...o Jung, Tomás Movono, ...eo Rubio, Roberto Gill, ... Arturo Ordoñez, Guillermo Themoux, Oscar Hennings, ...in Tamm, Sergio Matu..., Héctor Tanguilhem, Ko..., Michael, Luis Burgos, ...do Halpern, José Correa, ... Miguel Benedicto, Mar... Fuentes y Sra., Rafael ... Alberto Charpentic, ... Howard, Luis Flotter, ...mundo de la Cruz, René ... y Carlos Maira.

LISTA DE HOSPEDADOS DEL HOTEL CLARIS

...tonio Cifuentes, José y ... Aguirre, Héctor Scan y Sra., Manuel Fernández y Sra., Walter Hirchberg y Sra., Nicolás Sepúlveda, ... Zenelman, Aldo Geral..., ...ain Mova, Luis Castillo, ... Conman, Ernesto Pros..., ... Luis Sotomayor, Víctor ..., José Quintanilla, ... Cruz, Felipe Asenjo, ... Gómez, Guillermo Ló..., Tomás Ramírez, Esteban ..., Enrique García, Osvaldo ... Feliz Espinoza, Peter ... Hernán Illanes, Herbert ..., Hugo Rebolledo, Da... Núñez, Teodoro Sarralde, ... Rodríguez, Adolfo Ro... y Tito Rodríguez.

COLEGIO DE ABOGADOS DESARROLLA AMPLIA LABOR DE ASISTENCIA JUDICIAL EN TALCA

Así quedó establecido en la cuenta del presidente, señor Sergio Barrientos Lavín, en la reunión de anoche de la institución.— Cursos auspicia la Orden de los Abogados, con el patrocinio de la U. de Chile.

TALCA. — Sergio Barrientos Lavín, de destacada actuación como presidente del Consejo Provincial de Abogados de Talca, institución que presta valiosos servicios a la comunidad, por intermedio de su Departamento de Asistencia Judicial Gratuita.

TALCA.— El Consejo de Abogados de Talca, se reunió anoche, bajo la presidencia del titular señor Sergio Barrientos Lavín, con asistencia del vicepresidente, señor Carlos Silva Foncea, y de los consejeros señores Humberto Correa Labra, Abel Bravo Barahona, Mario Sepúlveda Parada, Enrique Baltierra Retamal, Armando Figueroa Fuenzalida, Genaro Bobadilla Briones y Mario Moya Bravo. Actuó de secretario el señor Carlos Salcedo Puppo.

INTERESANTE CUENTA DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo Provincial, señor Barrientos, hizo una interesante exposición sobre las últimas actividades de la Orden de los Abogados de Talca, especialmente sobre los Servicios de Asistencia Judicial de carácter gratuito, que mantiene esta institución en la jurisdicción de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, que preside don Ramón Pozo Silva. Estos Servicios se encuentran bajo la tuición del abogado señor Guillermo Vásquez Méndez.

También, el señor Barrientos informó de la labor cultural que organizará el Consejo, en coordinación con la Universidad de Chile. Asimismo, se refirió a otras materias en relación con el presupuesto del Consejo y de orden interno.

La cuenta rendida por el presidente fue aceptada y aprobada por unanimidad de los consejeros.

REAJUSTE DEL PRESUPUESTO

Enseguida, se estudió el monto del presupuesto de gastos e inversiones, cuyos fondos los proporciona el Consejo General de la Orden de los Abogados.

Al respecto, se tomaron diversos acuerdos para reajustar dicho presupuesto, a fin de aumentar las rentas de los funcionarios que cubren y atienden los Servicios de Asistencia Judicial Gratuita, en la jurisdicción.

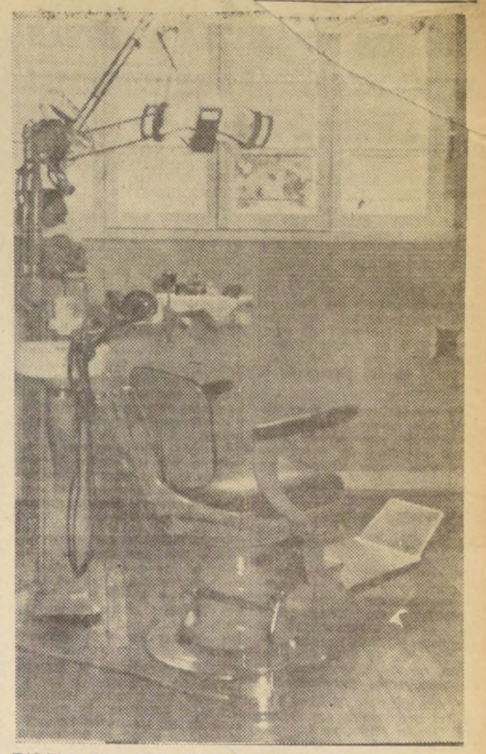
CURSOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

También en la reunión se adoptaron resoluciones sobre la organización de los cursos, que se iniciarán en el mes de junio venidero, y serán patrocinados por la Universidad de Chile.

En este ciclo de conferencias y cursos se abordarán materias de alto interés jurídico, como, asimismo, de carácter tributario, el que estará a cargo de destacados catedráticos del primer plantel de educación superior de nuestro país, la Universidad de Chile, de la cual es Rector don Eugenio González Rojas.

COOPERACION A LA REALIZACION DE LOS CURSOS

Finalizada la reunión, tuvimos ocasión de conversar con el presidente del Consejo, señor Sergio Barrientos, quien se manifestó muy complacido por la obra que se desarrollaba por intermedio de los Servicios de Asistencia Judicial, y nos pidió hacer un llamado, por intermedio de LA NACION, a la comunidad talquina, para que preste su colaboración a los cursos anteriormente mencionados, que serán de valioso interés para al mejor conocimiento de problemas judiciales y tributarios.



TALCA.— Un aspecto del moderno equipo dental que ha recibido el Cuerpo de Carabineros de Talca. La clínica está atendida, por el odontólogo, señor Enrique Sierra Somerville, y será inaugurada el lunes 27 del presente, con motivo de las festividades del "Día del Carabinero".

Premio a la "Mejor Madre" dará el Cuerpo de Carabineros

El acto se realizará esta tarde a las 17 horas en el Casino de Oficiales.— El programa en celebración del aniversario culminará el lunes próximo.

TALCA.— Con un emotivo acto continuará desarrollándose esta tarde el programa de celebración del 37.o aniversario del Cuerpo de Carabineros de Chile.

La Prefectura de Talca, que dirige el Coronel Renato Arellano Torres, ofrecerá un té, a las esposas del personal a contrata, en cuya oportunidad se procederá a la entrega de un obsequio a la "Mejor Madre".

Hablará a nombre de la unidad policial el teniente, Diego Gardemil.

Mañana, por otra parte, habrá una reunión de carácter deportivo entre los equipos de la Tercera y Cuarta Comisaría. También se ha preparado un torneo ciclístico entre el personal de esas unidades.

Los actos del aniversario culminarán el lunes con una ceremonia pública que se realizará en el frontis del Cuartel.

La conferencia alusiva estará a cargo del capitán-ayudante, Ivar Muñoz Peña.

La promesa de servicio será tomada por el Prefecto y Coronel, Renato Arellano Torres.

El programa finalizará con un almuerzo de camaradería que contará con la asistencia de las principales autoridades locales y caracterizados vecinos, como asimismo representantes de la prensa escrita y hablada.

Equipo dental recibe Carabineros

TALCA.— El Servicio Odontológico de la Prefectura de Carabineros recibió un moderno equipo dental, que fue instalado en la Tercera Comisaría. Consta de un sillón de amplia conformación anatómica, que da al paciente un alto margen de comodidad, a la vez que al profesional le proporciona las mayores facilidades para el buen desempeño de sus labores. Además, está integrado por una unidad dental que lleva la máquina eléctrica, un gran reflector, un ventilador eyectores de saliva automáticos, jeringa para aire frío y caliente y toda clase de instrumentos eléctricos.

Este equipo dental viene a satisfacer una sentida aspiración, ya que el anterior equipo había servido por más de 40 años.

En el Servicio Odontológico de la Prefectura de Talca —que comprende las Comisarías de Molina, Curepto, Talca Urbana y Talca Rural—, se atiende a los funcionarios en servicio, más los miembros de su familia. También reciben atención los jubilados de Carabineros y sus familias, los imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros: Investigaciones, Identificación y Prisiones en servicio activo.

La adquisición de tan valioso equipo dental fue posible gracias a la iniciativa del doctor Enrique Sierra Somerville, odontólogo que hace 2 años presta sus servicios profesionales en el Cuerpo de Carabineros.

En su iniciativa el doctor Sierra fue ampliamente secundado por el coronel Arellano, quien estaba vivamente interesado en la obtención del equipo.

La inauguración del nuevo equipo dental, tendrá lugar el lunes 27. El doctor Sierra nos manifestó que espera la concurrencia del dentista jefe de Carabineros, doctor Luis Vaillant Valenzuela —oriundo de nuestra ciudad—, a quien ya le había enviado invitación.

FUE CORONADA LA REINA DE LA VENDIMIA DE ESCUELA NORMAL

TALCA.— En una ceremonia especial realizada al mediodía de ayer en la Escuela Normal Rural de Talca, se procedió a la coronación de la Reina de la Vendimia, señorita Rosa González, alumna del tercer año A, del mencionado plantel.

El acto contó con la asistencia del profesorado, autoridades y miembros del Centro de Padres y Apoderados.

En el día de hoy habrá una velada artística con la participación de los mejores conjuntos de la ciudad.

CAMPEONATO DE MOTOCICLISMO SE REALIZARIA EN ESTA CIUDAD

TALCA. — Los dirigentes del Motociclismo de esta ciudad, y que controlan estas actividades de Rancagua a Cauquenes, han dado los pasos necesarios para realizar en esta ciudad un torneo con la participación de los mejores motoristas de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Los miembros de esa institución se pondrán en contacto con los personeros de la Agrícola Central, a los que le solicitarán el recinto de Exposiciones para llevar a efecto este importante torneo.

Manifestación a damas del C. Reservistas

TALCA.— Don Carlos Urrutia, dueño de la Fuente de Soda "Los Deportistas" y socio del Club Reservistas de Chile, ofreció en su casa habitación una comida de camaradería a las jugadoras integrantes del primer equipo de Reservistas de Chile, que tan brillante actuación cumplieron al clasificarse campeonas de la temporada cesteril del año pasado, y ganador del campeonato abierto organizado por el Club Arabe de Talca.

A esta manifestación, concurrió el directorio de la rama, entrenador y la totalidad de las jugadoras.

Numerosos clubes de básquetbol actuarán en el Torneo Regional

TALCA.— El directorio de Azocen, aceptó la incorporación de los siguientes clubes: Magisterio-Normal de Curicó, Politécnico de Linares y Seminario de Chillán. En consecuencia, Azocen contará con la inscripción de 10 clubes para el campeonato de este año. Los clubes que disputarán el trofeo Zapatillas Finta, son los siguientes:

Magisterio-Normal de Curicó, Alianza de Curicó, Arabe de Talca, Blanco Encalada de Talca, Liceo de San Javier, Liceo de Linares, Arabe de Linares, Politécnico de Linares, Unión San Carlos de San Carlos, Seminario de Chillán.

Una vez conocido el número de equipos participantes, el directorio procedió a fijar como fecha de iniciación el sábado 2 de mayo. Para que los clubes afiliados puedan participar reglamentariamente, deben enviar los siguientes datos, a más tardar el martes 28 del presente: Nómina del directorio, árbitros, lista de jugadores y nombre de los delegados.

En cuanto a la ficha médica, los clubes tienen plazo hasta el sábado 2 de mayo, a las 12 horas.

La próxima reunión de Azocen se verificará el próximo martes, a las 20 horas, en el Club de la Unión de Linares, donde se procederá a efectuar el sorteo del calendario, por el cual se realizarán los partidos.

LA ASOC. DE FUTBOL INFANTIL SERA AYUDADA ECONOMICAMENTE

TALCA.— Ante el llamado que ha formulado, por intermedio de LA NACION, el directorio de la Asociación de Fútbol Infantil, a las autoridades, tanto fiscales, como comunales y deportivas y a los industriales que poseen campos deportivos, a objeto que la ayuden, para tener recursos económicos y canchas de juego, dichas peticiones empiezan a encontrar eco.

Desde luego, tenemos conocimiento que en los dirigentes del Consejo Local de Deportes existe el mayor interés en dar recursos financieros a la citada Asociación, a objeto que organice sus competencias y obtenga, para Talca, la sede del Campeonato Nacional Infantil de 1964.

Por otra parte, hemos sido informados, que se están haciendo gestiones, para obtener la I. Municipalidad de Talca ceda el estadio que posee la Corporación a la Asociación de Fútbol Infantil, para el desarrollo de sus partidos oficiales, tanto de juveniles, como de infantiles.

DEPORTIVO JUDICIAL A VALPARAISO

TALCA.— El sábado se traslada al puerto de Valparaíso, la delegación del Deportivo Judicial, a fin de enfrentar a los primeros cuadros del Deportivo Relámpago, militante de la Asociación Alejo Barrios, de ese puerto.

Como se recordará, en la visita que efectuaron los porteños a Talca, en el mes de diciembre último, la victoria correspondió a los "piducanos" en ambas series, por la mínima diferencia.

El trofeo que se disputa en estas confrontaciones en poder de los talquinos, se definirá en los lances del próximo domingo.

El micro partirá rumbo a Valparaíso, el próximo sábado, a las 12 horas, desde Alameda esquina 2 Poniente.

Nada hay efectivo sobre retiro de un jefe policial

TALCA.— Nada hay efectivo, se nos dijo en círculos policiales, sobre el posible alejamiento del Prefecto de Investigaciones de Talca, Domingo Barros Barros. En la actualidad el mencionado funcionario se encuentra haciendo uso de feriado legal.

...Humberto Sandoval, presidente de ... Asociación de Profesionales ...iversitarios visita LA NACION

TALCA.— En la mañana de ayer tuvimos el agrado ... recibir la visita del presidente de la Asociación de Pro...sionales Universitarios de Talca, el prestigioso químico-...macéutico, señor Humberto Sandoval.

En su visita el señor Sandoval, nos manifestó su com...encia por la publicación de una página permanente ... diario LA NACION destinada a atender las informa...es de nuestra ciudad, de la provincia de Talca y de ...ona. Nos agregó que agradecía la colaboración que ...pre la Asociación que preside, ha encontrado en nues...rotativo y que en la primera reunión de la institución ... presente el ofrecimiento de los servicios periodísti...que, por intermedio de su Agencia, le ha hecho llegar ...NACION.

Por nuestra parte, agradecemos en todo su valor esta ...tesía del señor Sandoval, y junto con ofrecerle a él ...ra colaboración la hacemos extensiva a los profesio...es universitarios que militan en esa Asociación.

...DEN FONDOS PARA EL ...OSPITAL DE CUREPTO

...LCA.— Los parlamenta... de la zona, especialmente ... Aravena Carrasco, están ...mente preocupados de la ...ón del problema del Hos... de Curepto.

...el Presupuesto de la Na... se consignaron 100.000 es... para ir a la completa ...ación del edificio.

El diputado regional Jorge Aravena pidió en la Cámara el envío de un oficio al Ministro de Salud Pública, insistiendo en la destinación a la brevedad posible de esos fondos.

También pidió la construcción de postas de primeros auxilios en la provincia de Talca.

...OY DEBE LLEGAR A TALCA ...L MINISTRO DE EDUCACION

TALCA.— Para el mediodía de hoy, se espera la visita del Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón ..., quien vendrá acompañado del Director de Educación ...aria y Normal, Luis Moll Briones.

El Secretario de Estado ha sido especialmente invi... por las autoridades locales y por Rotary Club.

En la Intendencia de la Provincia de Talca, no ha... hasta las últimas horas de la tarde de ayer, una co...icación oficial anunciando la visita del Ministro.

El Alcalde de la Comuna, José Fernández, está pre...do para la visita del Ministro.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA M. ELIANA FRIAS PASTORELLI
Especialista en niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 17.30 a 18.30 horas. Dos Oriente 1049. Fono 32097 — 33441. Llamados a domicilio.

DOCTOR SIMON CONTRERAS NADAL
Cirugía general. Várices, proctología. Estudio: Uno Norte 965.

DOCTOR R. CAPOMASSI
Médico Jefe Cirugía y Servicio de Urgencia Hospital Regional Talca. Cirugía general y ginecología. Tórax, abdomen, vascular. Consultas: Dos Oriente 1150, oficina 5. Fono 33098. De 15.30 a 17.30 horas. Domicilio: Cuatro Oriente 985. Fono 32630, urgencias.

DOCTOR ENRIQUE MERCADAL PACCAUD
Medicina interna. Rayos X. Electrocardiogramas a horas solicitadas. Consultas: 14.30 a 16.30 horas (excepto sábados). Domicilio: Dos Sur esquina Tres Oriente. Fono consultorio: 31164. Fono casa habitación: 31242.

DOCTOR JUAN ENRIQUE MEYER
Especialista en niños. Consultas de 12 a 13, 15.30 a 18.30 horas. Uno Poniente N.o 925, entre Dos y Tres Sur. Llamados a domicilio y nocturnos fono 31336.

DOCTOR SIMON LAM ROJAS
Enfermedades de niños. Estudio: Dos Oriente 1150, Oficina 2. Atención: Mañana, 11.30 a 12.30 horas. Tarde, 15.30 a 17.30 horas. Fonos: 33035 y 31371.

DOCTOR MIGUEL MIRANDA G.
Cirugía general. Consultas: 14 horas, Caja Accidentes del Trabajo. Dos Sur, Diez Oriente. Teléfono 31484.

DOCTOR OSCAR BARROS V.
Enfermedades de niños. Oficina: Uno Oriente 1058, oficina 3. Atención: De 11 a 13 y de 17 a 18.30 horas. Fono 33393. Llamados a domicilio: 31905.

DR. OSCAR MORALES VARELA.
Médico de Niños. Horario de 14.30 a 17 horas. 2 Sur 3 y 4 Oriente N.o 1061. Fono 31279.

DR. VICENTE MONTAUBAN NOVOA.— Partos, Enfermedades de señoras. Consultas: 14.30 a 17 horas. 2 Oriente esquina 4 Sur. Fono 31468, Talca.

DR. MOLINA YAÑEZ. Jefe de Maternidad Hospital Regional Talca. Partos, Enfermedades de señora. Consultas de 14 a 16.30 horas. 2 Oriente 831. Fono 32318.

DR. EFREN COBOS G.— Médico de Niños, Rayos ultravioleta y Rayos X. Consultas: de 11 a 12.30 horas y de 6 a 8 P. M. 1 Poniente 865. Fono 33371.

DR. HERNAN VILLALOBOS R. Medicina Interna. Reumatología, Rehabilitación. Consultas de 16 a 18 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 10. Fono 32811. Domicilio Fono 32190.

DR. ENRIQUE MORALES G.— Especialista en Niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 16 a 18 horas. 3 Norte 919. Fono 33426. Llamados a domicilio, diurnos y nocturnos.

DR. JORGE BRAÑES BARRERA. — Médico del Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Talca. Partos, Ginecología, Enfermedades de señoras. Consultas, de 14 a 17.30 horas, diarias. Urgencias a toda hora. Consultorio y domicilio: 1 Oriente 990, esquina 2 Sur. Teléfono 31757.

Dr. BERNASCONI SPAGGIARI. Eclusivamente: Ojos, Oídos, Nariz y garganta. Consultas de 14.30 a 16 horas. 1 Oriente 1266. Fono 31125.

DR. CARLOS VOLANTE BARTALUCCI.— Especialista en Niños. 4 Oriente 1470, entre 3 y 4 Norte. Consultas: 12 a 13 y 3 a 6 P. M. Fono 31972. Llamados a domicilio y nocturnos.

DR. MOENA CACERES.— Cirugía, Vías Biliares, Cuello, Tumores. Consultas de 14 a 16 horas. 2 Oriente 1150, Oficina 5. Fono 33098. Llamados a domicilio diurnos y nocturnos. Fono 31493.

DR. SERGIO DE LA FUENTE MARTINEZ.— Médico residente de la Maternidad Hospital Regional. Enfermedades y Cirugía de señoras. Partos. Domicilio. 1 Oriente 1058, Depto. B. Fono 32007. Consultas 14 a 16.30 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 1. Fono 32135.

Lr. SERGIO ACCHIARDO M.— Medicina interna. Riñón, Hipertesión, 1 Oriente 1058, Oficina 10. Fono 32811. Consultas de 2 a 4 P. M., de lunes a sábado. Atención a domicilio y nocturna: 31386.

DR. EDUARDO VALDES ROJAS
Partos y enfermedades de señoras. Horario: 10 a 12, 16 a 18 y 19 a 21 horas. Pedir horas al fono 31829. Domicilio y consulta: 1 Oriente 1601. Atención URGENCIAS.

DENTISTAS

MIRIAM TORRALBO DE CERDA. Cirujano dentista, 1 Oriente 1319. Fono 31160. Atención de 3 a 6 P. M.

Doctor HERNAN FLORES U. Cirujano Dentista, Odontología general. Radiografías. Atención únicamente en las tardes de 14.30 a 19.30 horas. 2 Oriente 1245.

Doctor LEONEL BETANZO .Ortodoncia, 2 Sur 750, Fono 32882.

ABOGADOS

JORGE ALBORNOZ SEPULVEDA. 1 Oriente 1058. Oficina 11. Atiende de 9 a 12.30 y de 3 a 7.

JUAN CACERES BRAVO
Abogado, 2 Oriente 1150, Oficina 3. Casilla 575. Teléfono 31334. Atención de 10 a 12 y de 15.30 a 13.30 horas.

SAN CLEMENTE:

EL MINISTERIO DEL INTERIOR ESTUDIA EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE PROGRESO

Visita que nos hizo el Alcalde, señor Orlando Franz. En las festividades del centenario actuarán el Cuadro Verde, el Orfeón y los Perros Amaestrados del Cuerpo de Carabineros.— Busto de Prat obsequiará la Dirección General de la Armada.

TALCA.— El Alcalde de San Clemente, señor Orlando Franz, nos visitó en la mañana de ayer, con el objeto de informarnos que, en las festividades de centenario de esa Villa, actuará el Cuadro Verde, el Orfeón y los Perros Amaestrados del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Nos manifestó que ello se debía a la acogida que ha encontrado la Municipalidad de San Clemente en el Ministerio del Interior; pues, tanto el Ministro, señor Sótero del Río Gundián, como el Subsecretario, señor Jaime Silva Silva, habían realizado las gestiones ante la Dirección General de Carabineros, para obtener la participación del Cuadro Verde en las fiestas centenarias.

Al respecto, nos dio a conocer la siguiente comunicación telegráfica del Subsecretario de Interior, Jaime Silva: "Alcalde San Clemente. General Director de Carabineros dispuso la participación del Cuadro Verde, del Orfeón y de los Perros Amaestrados, en los actos del Centenario. Para acordar los detalles, Prefecto de Talca tomará contacto con usted, una vez que reciba instrucciones."

Asimismo, nos informó el señor Franz, que el Ministerio del Interior está estudiando el financiamiento del plan de obras de progreso que se realizarán, con motivo del centenario, proyecto que ha sido presentado a dicha Secretaría de Estado por la I. Municipalidad de San Clemente.

Nos manifestó, también, que la Dirección General de la Armada, con motivo de estas festividades, obsequiará un busto del Capitán Arturo Prat, Héroe del Combate Naval de Iquique.

Finalmente, nos expresó que hoy celebrará sesión el Municipio, para continuar tratando sobre el centenario y adoptar otros acuerdos que tienen relación con la administración comunal.

DE ANIVERSARIO LOS INTERNADOS DEL "SUPERIOR DE COMERCIO"

TALCA.— Los Internados del Instituto Superior de Comercio de esta ciudad se encuentran de aniversario.

El internado masculino fue creado por el Director del plantel de hace 20 años, señor Enrique Maldonado, en cambio el femenino sólo tiene 7 años de existencia y fue fundado por Alejandro Sandoval.

Con motivo de estas fechas, los jefes de esos Internados lanzaron un escrito lleno de calor humano, que dice así: "Queridos internados: Varios aniversarios han sido celebrados por ustedes, dejando nostalgias, alegrías y esperanzas... Creemos que esto tiene que volver a emocionarlos. De nosotros depende el futuro de la nación... Entonces, debemos querer a nuestros internados y querer a la patria".

TURNO DE FAMACIAS

MOLINA: 1 Oriente esquina de 2 Sur.
TALCA: 10 Oriente esquina de 1 Sur.

TALCA

AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION", UBICADA EN 2 ORIENTE N.o 1032 — FONO 31614 — AGENTE Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

VIDA SOCIAL

VIAJEROS

En Santiago, don Héctor del Solar Concha.

DESPEDIDA DE SOLTERO

El Radio Club, de Talca, ofreció en el Hotel Plaza, una comida al señor Agustín Ruiz ...tta, con motivo de su próximo matrimonio. La manifestación fue ofrecida, por el presidente del Club, señor Adalberto Brito.

COLECTA LA GOTA DE LECHE

El lunes próximo se llevará a efecto en nuestra ciudad, la colecta pública, a beneficio de la Gota de Leche del Patronato de la Infancia.

CLASES DE GUITARRA DE LA SEÑORITA BERTA ROCHA CARTER

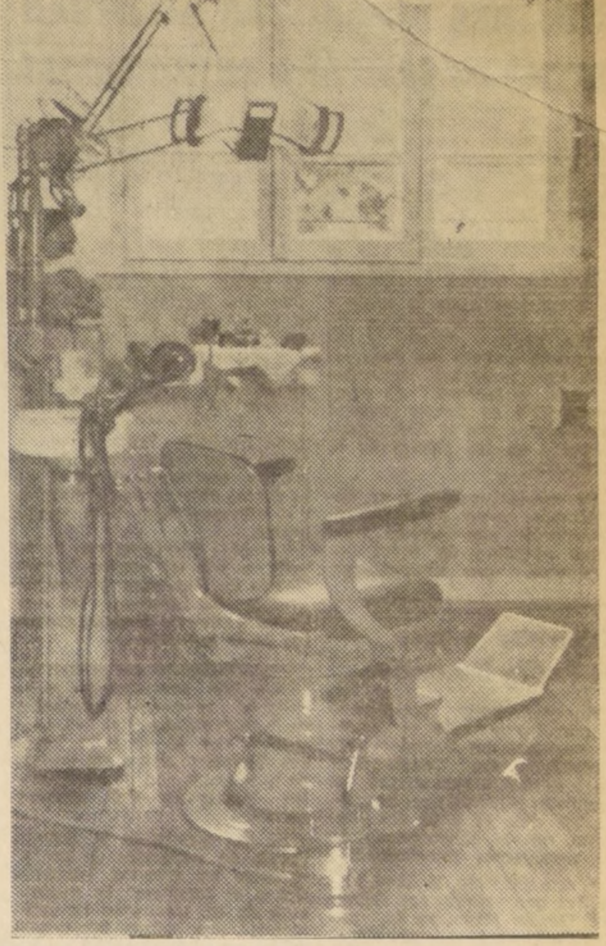
Con singular éxito, han continuado desarrollando las clases de Guitarra de la distinguida profesora, señorita ... Rocha Carter, que están patrocinadas, por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

VIAJEROS EN EL HOTEL PLAZA

Héctor Jensen, John Robinson, Horacio Avendaño y familia, Hernán Ebensperger, ... Porand, Jorge Merv ... Junc, Tomás Movono, ... Rubio, Roberto Gill... Arturo Ordoñez, Guillermo Themoux, Oscar Hennings, ... Tamm, Sergio Matu..., Héctor Tanguilhem, Ko... Michael, Luis Burgos, ... Halpern, José Correa, Miguel Benedicto, Mar... Fuentes y Sra., Rafael ..., Alberto Charpentic, ... Howard, Luis Flotter, ...mundo de la Cruz, René ... y Carlos Maira.

LISTA DE HOSPEDADOS DEL HOTEL CLARIS

...nio Cifuentes, José y ... Aguirre, Héctor Scan... y Sra., Manuel Fernández y Sra., Walter Hirchberg, ... Nicolás Sepúlveda, ... Zenelman, Aldo Geraldo, ... Moya, Luis Castillo, ... Comman, Ernesto Pros..., Luis Sotomayor, Víctor ..., José Quintanilla, ... Cruz, Felipe Asenjo, ... Gómez, Guillermo López, Tomás Ramírez, Esteban ..., Enrique García, Osvaldo ..., Feliz Espinoza, Peter ..., Hernán Illanes, Herbert ..., Hugo Rebolledo, Da..., ...ñez, Teodoro Sarralde, ... Rodríguez, Adolfo Ro... y Tito Rodríguez.



TALCA.— Un aspecto del moderno equipo dental que ha recibido el Cuerpo de Carabineros de Talca. La clínica está atendida, por el odontólogo, señor Enrique Sierra Somerville, y será inaugurada el lunes 27 del presente, con motivo de las festividades del "Día del Carabinero".

COLEGIO DE ABOGADOS DESARROLLA AMPLIA LABOR DE ASISTENCIA JUDICIAL EN TALCA

Así quedó establecido en la cuenta del presidente, señor Sergio Barrientos Lavín, en la reunión de anoche de la institución.— Cursos auspicia la Orden de los Abogados, con el patrocinio de la U. de Chile.

TALCA. — Sergio Barrientos Lavín, de destacada actuación como presidente del Consejo Provincial de Abogados de Talca, institución que presta valiosos servicios a la comunidad, por intermedio de su Departamento de Asistencia Judicial Gratuita.

TALCA.— El Consejo de Abogados de Talca, se reunió anoche, bajo la presidencia del titular señor Sergio Barrientos Lavín, con asistencia del vicepresidente, señor Carlos Silva Foncea, y de los consejeros señores Humberto Correa Labra, Abel Bravo Barahona, Mario Sepúlveda Parada, Enrique Baltierra Retamal, Armando Figueroa Fuenzalida, Genaro Bobadilla Briones y Mario Moya Bravo. Actuó de secretario el señor Carlos Salcedo Puppo.

INTERESANTE CUENTA DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo Provincial, señor Barrientos, hizo una interesante exposición sobre las últimas actividades de la Orden de los Abogados de Talca, especialmente sobre los Servicios de Asistencia Judicial de carácter gratuito, que mantiene esta institución en la jurisdicción de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, que preside don Ramón Pozo Silva. Estos Servicios se encuentran bajo la tuición del abogado señor Guillermo Vásquez Méndez.

También, el señor Barrientos informó de la labor cultural que organizará el Consejo, en coordinación con la Universidad de Chile. Asimismo, se refirió a otras materias en relación con el presupuesto del Consejo y de orden interno.

La cuenta rendida por el presidente fue aceptada y aprobada por unanimidad de los consejeros.

REAJUSTE DEL PRESUPUESTO

Enseguida, se estudió el monto del presupuesto de gastos e inversiones, cuyos fondos los proporciona el Consejo General de la Orden de los Abogados.

Al respecto, se tomaron diversos acuerdos para reajustar dicho presupuesto, a fin de aumentar las rentas de los funcionarios que cubren y atienden los Servicios de Asistencia Judicial Gratuita, en la jurisdicción.

CURSOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

También en la reunión se adoptaron resoluciones sobre la organización de los cursos, que se iniciarán en el mes de junio venidero, y serán patrocinados por la Universidad de Chile.

En este ciclo de conferencias y cursos se abordarán materias de alto interés jurídico, como, asimismo, de carácter tributario, el que estará a cargo de destacados catedráticos del primer plantel de educación superior de nuestro país, la Universidad de Chile, de la cual es Rector don Eugenio González Rojas.

COOPERACION A LA REALIZACION DE LOS CURSOS

Finalizada la reunión, tuvimos ocasión de conversar con el presidente del Consejo, señor Sergio Barrientos, quien se manifestó muy complacido por la obra que se desarrollaba por intermedio de los Servicios de Asistencia Judicial, y nos pidió hacer un llamado, por intermedio de LA NACION, a la comunidad talquina, para que preste su colaboración a los cursos anteriormente mencionados, que serán de valioso interés para al mejor conocimiento de problemas judiciales y tributarios.

Premio a la "Mejor Madre" dará el Cuerpo de Carabineros

El acto se realizará esta tarde a las 17 horas en el Casino de Oficiales.— El programa en celebración del aniversario culminará el lunes próximo.

TALCA.— Con un emotivo acto continuará desarrollándose esta tarde el programa de celebración del 37.o aniversario del Cuerpo de Carabineros de Chile.

La Prefectura de Talca, que dirige el Coronel Renato Arellano Torres, ofrecerá un té, a las esposas del personal a contrata, en cuya oportunidad se procederá a la entrega de un obsequio a la "Mejor Madre".

Hablará a nombre de la unidad policial el teniente, Diego Gardemil.

Mañana, por otra parte, habrá una reunión de carácter deportivo entre los equipos de la Tercera y Cuarta Comisaría. También se ha preparado un torneo ciclístico entre el personal de esas unidades.

Los actos del aniversario culminarán el lunes con una ceremonia pública que se realizará en el frontis del Cuartel.

La conferencia alusiva estará a cargo del capitán-ayudante, Ivar Muñoz Peña.

La promesa de servicio será tomada por el Prefecto y Coronel, Renato Arellano Torres.

El programa finalizará con un almuerzo de camaradería que contará con la asistencia de las principales autoridades locales y caracterizados vecinos, como asimismo representantes de la prensa escrita y hablada.

Equipo dental recibe Carabineros

TALCA.— El Servicio Odontológico de la Prefectura de Carabineros recibió un moderno equipo dental, que fue instalado en la Tercera Comisaría. Consta de un sillón de amplia conformación anatómica, que da al paciente un alto margen de comodidad, a la vez que al profesional le proporciona las mayores facilidades para el buen desempeño de sus labores. Además, está integrado por una unidad dental que lleva la máquina eléctrica, un gran reflector, un ventilador eyectores de saliva automáticos, jeringa para aire frío y caliente y toda clase de instrumentos eléctricos.

Este equipo dental viene a satisfacer una sentida aspiración, ya que el anterior equipo había servido por más de 40 años.

En el Servicio Odontológico de la Prefectura de Talca —que comprende las Comisarías de Molina, Curepto, Talca Urbana y Talca Rural—, se atiende a los funcionarios en servicio, más los miembros de su familia. También reciben atención los jubilados de Carabineros y sus familias, los imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros: Investigaciones, Identificación y Prisiones en servicio activo.

La adquisición de tan valioso equipo dental fue posible gracias a la iniciativa del doctor Enrique Sierra Somerville, odontólogo que hace 2 años presta sus servicios profesionales en el Cuerpo de Carabineros.

En su iniciativa el doctor Sierra fue ampliamente secundado por el coronel Arellano, quien estaba vivamente interesado en la obtención del equipo.

La inauguración del nuevo equipo dental, tendrá lugar el lunes 27. El doctor Sierra nos manifestó que espera la concurrencia del dentista jefe de Carabineros, doctor Luis Vaillant Valenzuela —oriundo de nuestra ciudad—, a quien ya le había enviado invitación.

Manifestación a damas del C. Reservistas

TALCA.— Don Carlos Urrutia, dueño de la Fuente de Soda "Los Deportistas" y socio del Club Reservistas de Chile, ofreció en su casa habitación una comida de camaradería a las jugadoras integrantes del primer equipo de Reservistas de Chile, que tan brillante actuación cumplieron al clasificarse campeonas de la temporada cesteril del año pasado, y ganador del campeonato abierto organizado por el Club Arabe de Talca.

A esta manifestación, concurrió el directorio de la rama, entrenador y la totalidad de las jugadoras.

Numerosos clubes de básquetbol actuarán en el Torneo Regional

TALCA.— El directorio de Azocen, aceptó la incorporación de los siguientes clubes: Magisterio-Normal de Curicó, Politécnico de Linares y Seminario de Chillán. En consecuencia, Azocen contará con la inscripción de 10 clubes para el campeonato de este año. Los clubes que disputarán el trofeo Zapatillas Finta, son los siguientes:

Magisterio-Normal de Curicó, Alianza de Curicó, Arabe de Talca, Blanco Encalada de Talca, Liceo de San Javier, Liceo de Linares, Arabe de Linares, Politécnico de Linares, Unión San Carlos de San Carlos, Seminario de Chillán.

Una vez conocido el número de equipos participantes, el directorio procedió a fijar como fecha de iniciación el sábado 2 de mayo. Para que los clubes afiliados puedan participar reglamentariamente, deben enviar los siguientes datos, a más tardar el martes 28 del presente: Nómina del directorio, árbitros, lista de jugadores y nombre de los delegados.

En cuanto a la ficha médica, los clubes tienen plazo hasta el sábado 2 de mayo, a las 12 horas.

La próxima reunión de Azocen se verificará el próximo martes, a las 20 horas, en el Club de la Unión de Linares, donde se procederá a efectuar el sorteo del calendario, por el cual se realizarán los partidos.

LA ASOC. DE FUTBOL INFANTIL SERA AYUDADA ECONOMICAMENTE

TALCA.— Ante el llamado que ha formulado, por intermedio de LA NACION, el directorio de la Asociación de Fútbol Infantil, a las autoridades, tanto fiscales, como comunales y deportivas y a los industriales que poseen campos deportivos, a objeto que la ayuden, para tener recursos económicos y canchas de juego, dichas peticiones empiezan a encontrar eco.

Desde luego, tenemos conocimiento que en los dirigentes del Consejo Local de Deportes existe el mayor interés en dar recursos financieros a la citada Asociación, a objeto que organice sus competencias y obtenga, para Talca, la sede del Campeonato Nacional Infantil de 1964.

Por otra parte, hemos sido informados, que se están haciendo gestiones, para obtener la I. Municipalidad de Talca ceda el estadio que posee la Corporación a la Asociación de Fútbol Infantil, para el desarrollo de sus partidos oficiales, tanto de juveniles, como de infantiles.

DEPORTIVO JUDICIAL A VALPARAISO

TALCA.— El sábado se traslada al puerto de Valparaíso, la delegación del Deportivo Judicial, a fin de enfrentar a los primeros cuadros del Deportivo Relámpago, militante de la Asociación Alejo Barrios, de ese puerto.

Como se recordará, en la visita que efectuaron los porteños a Talca, en el mes de diciembre último, la victoria correspondió a los "piducanos" en ambas series, por la mínima diferencia.

El trofeo que se disputa en estas confrontaciones en poder de los talquinos, se definirá en los lances del próximo domingo.

El micro partirá rumbo a Valparaíso, el próximo sábado, a las 12 horas, desde Alameda esquina 2 Poniente.

Nada hay efectivo sobre retiro de un jefe policial

TALCA.— Nada hay efectivo, se nos dijo en círculos policiales, sobre el posible alejamiento del Prefecto de Investigaciones de Talca, Domingo Barros Barros. En la actualidad el mencionado funcionario se encuentra haciendo uso de feriado legal.

FUE CORONADA LA REINA DE LA VENDIMIA DE ESCUELA NORMAL

TALCA.— En una ceremonia especial realizada al mediodía de ayer en la Escuela Normal Rural de Talca, se procedió a la coronación de la Reina de la Vendimia, señorita Rosa González, alumna del tercer año A, del mencionado plantel.

El acto contó con la asistencia del profesorado, autoridades y miembros del Centro de Padres y Apoderados.

En el día de hoy habrá una velada artística con la participación de los mejores conjuntos de la ciudad.

CAMPEONATO DE MOTOCICLISMO SE REALIZARIA EN ESTA CIUDAD

TALCA. — Los dirigentes del Motociclismo de esta ciudad, y que controlan estas actividades de Rancagua a Cauquenes, han dado los pasos necesarios para realizar en esta ciudad un torneo con la participación de los mejores motoristas de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Los miembros de esa institución se pondrán en contacto con los personeros de la Agrícola Central, a los que le solicitarán el recinto de Exposiciones para llevar a efecto este importante torneo.

...Humberto Sandoval, presidente de la Asociación de Profesionales Universitarios visita LA NACION

TALCA.— En la mañana de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del presidente de la Asociación de Profesionales Universitarios de Talca, el prestigioso químico-farmacéutico, señor Humberto Sandoval.

En su visita el señor Sandoval, nos manifestó su complacencia por la publicación de una página permanente ... diario LA NACION destinada a atender las informaciones de nuestra ciudad, de la provincia de Talca y de ... zona. Nos agregó que agradecía la colaboración que siempre la Asociación que preside, ha encontrado en nuestro rotativo y que en la primera reunión de la institución ... presente el ofrecimiento de los servicios periodísticos que, por intermedio de su Agencia, le ha hecho llegar LA NACION.

Por nuestra parte, agradecemos en todo su valor esta cortesía del señor Sandoval, y junto con ofrecerle a él nuestra colaboración la hacemos extensiva a los profesionales universitarios que militan en esa Asociación.

PIDEN FONDOS PARA EL HOSPITAL DE CUREPTO

TALCA.— Los parlamentarios de la zona, especialmente ... Aravena Carrasco, están ...mente preocupados de la ...ción del problema del Hospital de Curepto.

En el Presupuesto de la Nación se consignaron 100.000 escudos para ir a la completa ...ración del edificio.

El diputado regional Jorge Aravena pidió en la Cámara el envío de un oficio al Ministro de Salud Pública, insistiendo en la destinación a la brevedad posible de esos fondos.

También pidió la construcción de postas de primeros auxilios en la provincia de Talca.

HOY DEBE LLEGAR A TALCA EL MINISTRO DE EDUCACION

TALCA.— Para el mediodía de hoy, se espera la visita del Ministro de Educación, Dr. Alejandro Garretón ...va, quien vendrá acompañado del Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones.

El Secretario de Estado ha sido especialmente invitado por las autoridades locales y por Rotary Club.

En la Intendencia de la Provincia de Talca, no había hasta las últimas horas de la tarde de ayer, una comunicación oficial anunciando la visita del Ministro.

El Alcalde de la Comuna, José Fernández, está preparado para la visita del Ministro.

SAN CLEMENTE:

EL MINISTERIO DEL INTERIOR ESTUDIA EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE PROGRESO

Visita que nos hizo el Alcalde, señor Orlando Franz. En las festividades del centenario actuarán el Cuadro Verde, el Orfeón y los Perros Amaestrados del Cuerpo de Carabineros.— Busto de Prat obsequiará la Dirección General de la Armada.

TALCA.— El Alcalde de San Clemente, señor Orlando Franz, nos visitó en la mañana de ayer, con el objeto de informarnos que, en las festividades de centenario de esa Villa, actuará el Cuadro Verde, el Orfeón y los Perros Amaestrados del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Nos manifestó que ello se debía a la acogida que ha encontrado la Municipalidad de San Clemente en el Ministerio del Interior; pues, tanto el Ministro, señor Sótero del Río Gundián, como el Subsecretario, señor Jaime Silva Silva, habían realizado las gestiones ante la Dirección General de Carabineros, para obtener la participación del Cuadro Verde en las fiestas centenarias.

Al respecto, nos dio a conocer la siguiente comunicación telegráfica del Subsecretario de Interior, Jaime Silva: "Alcalde San Clemente. General Director de Carabineros dispuso la participación del Cuadro Verde, del Orfeón y de los Perros Amaestrados, en los actos del Centenario. Para acordar los detalles, Prefecto de Talca tomará contacto con usted, una vez que reciba instrucciones."

Asimismo, nos informó el señor Franz, que el Ministerio del Interior está estudiando el financiamiento del plan de obras de progreso que se realizarán, con motivo del centenario, proyecto que ha sido presentado a dicha Secretaría de Estado por la I. Municipalidad de San Clemente.

Nos manifestó, también, que la Dirección General de la Armada, con motivo de estas festividades, obsequiará un busto del Capitán Arturo Prat, Héroe del Combate Naval de Iquique.

Finalmente, nos expresó que hoy celebrará sesión el Municipio, para continuar tratando sobre el centenario y adoptar otros acuerdos que tienen relación con la administración comunal.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA M. ELIANA FRIAS PASTORELLI
Especialista en niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 17.30 a 18.30 horas. Dos Oriente 1049. Fono 32097 — 33441, llamados a domicilio.

DOCTOR SIMON CONTRERAS NADAL
Cirugía general. Várices, proctología. Estudio: Uno Norte 965.

DOCTOR R. CAPOMASSI
Médico Jefe Cirugía y Servicio de Urgencia Hospital Regional Talca. Cirugía general y ginecología. Tórax, abdomen, vascular. Consultas: Dos Oriente 1150, oficina 5. Fono 33098. De 15.30 a 17.30 horas. Domicilio: Cuatro Oriente 985. Fono 32630, urgencias.

DOCTOR ENRIQUE MERCADAL PACCAUD
Medicina interna. Rayos X. Electrocardiogramas a horas solicitadas. Consultas: 14.30 a 16.30 horas (excepto sábados). Domicilio: Dos Sur esquina Tres Oriente. Fono consultorio: 31164. Fono casa habitación: 31242.

DOCTOR JUAN ENRIQUE MEYER
Especialista en niños. Consultas de 12 a 13, 15.30 a 18.30 horas. Uno Poniente N.o 925, entre Dos y Tres Sur. Llamados a domicilio y nocturnos fono 31336.

DOCTOR SIMON LAM ROJAS
Enfermedades de niños. Estudio: Dos Oriente 1150. Oficina 2. Atención: Mañana, 11.30 a 12.30 horas. Tarde, 15.30 a 17.30 horas. Fonos: 33035 y 31371.

DOCTOR MIGUEL MIRANDA G.
Cirugía general. Consultas: 14 horas, Caja Accidentes del Trabajo. Dos Sur, Diez Oriente. Teléfono 31484.

DOCTOR OSCAR BARROS V.
Enfermedades de niños. Oficina: Uno Oriente 1058, oficina 3. Atención: De 11 a 13 y de 17 a 18.30 horas. Fono 33393. Llamados a domicilio: 31905.

DR. OSCAR MORALES VARELA. Médico de Niños. Horario de 14.30 a 17 horas. 2 Sur 3 y 4 Oriente N.o 1061. Fono 31279.

DR. VICENTE MONTAUBAN NOVOA.— Partos, Enfermedades de señoras. Consultas: 14.30 a 17 horas. 2 Oriente esquina 4 Sur. Fono 31468, Talca.

DR. MOLINA YAÑEZ. Jefe de Maternidad Hospital Regional Talca, Partos, Enfermedades de señora. Consultas de 14 a 16.30 horas. 2 Oriente 831. Fono 32318.

DR. EFREN COBOS G.— Médico de Niños, Rayos ultravioleta y Rayos X. Consultas: de 11 a 12.30 horas y de 6 a 8 P. M. 1 Poniente 865. Fono 33371.

DR. HERNAN VILLALOBOS R. Medicina Interna. Reumatología, Rehabilitación. Consultas de 16 a 18 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 10. Fono 32811. Domicilio Fono 32190.

DR. ENRIQUE MORALES G.— Especialista en Niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 16 a 18 horas. 3 Norte 919. Fono 33426. Llamados a domicilio, diurnos y nocturnos.

DR. JORGE BRAÑES BARRERA. — Médico del Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Talca. Partos, Ginecología, Enfermedades de señoras. Consultas, de 14 a 17.30 horas, diarias. Urgencias a toda hora. Consultorio y domicilio: 1 Oriente 990, esquina 2 Sur. Teléfono 31757.

Dr. BERNASCONI SPAGGIARI. Eclusivamente: Ojos, Oídos, Nariz y garganta. Consultas de 14.30 a 16 horas. 1 Oriente 1266. Fono 31125.

DR. CARLOS VOLANTE BARTALUCCI.— Especialista en Niños. 4 Oriente 1470, entre 3 y 4 Norte. Consultas: 12 a 13 y 3 a 6 P. M. Fono 31972. Llamados a domicilio y nocturnos.

DR. MOENA CACERES.— Cirugía, Vías Biliares, Cuello, Tumores. Consultas de 14 a 16 horas. 2 Oriente 1150, Oficina 5. Fono 33098. Llamados a domicilio diurnos y nocturnos. Fono 31493.

DR. SERGIO DE LA FUENTE MARTINEZ.— Médico residente de la Maternidad Hospital Regional. Enfermedades y Cirugía de señoras. Partos. Domicilio. 1 Oriente 1058, Depto. B. Fono 32007. Consultas 14 a 16.30 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 1. Fono 32135.

Dr. SERGIO ACCHIARDO M.— Medicina interna. Riñón, Hipertensión, 1 Oriente 1058, Oficina 10. Fono 32811. Consultas de 2 a 4 P. M., de lunes a sábado. Atención a domicilio y nocturna: 31386.

DR. EDUARDO VALDES ROJAS Partos y enfermedades de señoras. Horario: 10 a 12, 16 a 18 y 19 a 21 horas, Pedir horas al fono 31829. Domicilio y consulta: 1 Oriente 1601. Atención URGENCIAS.

DENTISTAS

MIRIAM TORRALBO DE CERDA. Cirujano dentista, 1 Oriente 1319. Fono 31160. Atención de 3 a 6 P. M.

Doctor HERNAN FLORES U. Cirujano Dentista, Odontología general. Radiografías. Atención únicamente en las tardes de 14.30 a 19.30 horas. 2 Oriente 1245.

Doctor LEONEL BETANZO Ortodoncia, 2 Sur 750, Fono 32882.

ABOGADOS

JORGE ALBORNOZ SEPULVEDA. 1 Oriente 1058. Oficina 11. Atiende de 9 a 12.30 y de 3 a 7.

JUAN CACERES BRAVO Abogado, 2 Oriente 1150, Oficina 3. Casilla 575. Teléfono 31334. Atención de 10 a 12 y de 15.30 a 13.30 horas.

DE ANIVERSARIO LOS INTERNADOS DEL "SUPERIOR DE COMERCIO"

TALCA.— Los Internados del Instituto Superior de Comercio de esta ciudad se encuentran de aniversario.

El internado masculino fue creado por el Director del plantel de hace 20 años, señor Enrique Maldonado, en cambio el femenino sólo tiene 7 años de existencia y fue fundado por Alejandro Sandoval.

Con motivo de estas fechas, los jefes de esos Internados lanzaron un escrito lleno de calor humano, que dice así: "Queridos internados: Varios aniversarios han sido celebrados por ustedes, dejando nostalgias, alegrías y esperanzas... Creemos que esto tiene que volver a emocionarlos. De nosotros depende el futuro de la nación... Entonces, debemos querer a nuestros internados y querer a la patria".

TURNO DE FAMACIAS

MOLINA: 1 Oriente esquina de 2 Sur.
TALCA: 10 Oriente esquina de 1 Sur.

MUJERES DURANISTAS ACENTUAN RITMO DE CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Bajo la presidencia de la señora Raquel García de Zamorano se reunió el Comando Nacional de Mujeres Duranistas, con asistencia de los señores Jaime Tormo y diputado Juan Atala, generalísimo y secretario general de la campaña, respectivamente.

El señor Tormo se refirió a la organización de la campaña, cuyo ritmo se acentúa día a día, según expresó, y del abnegado trabajo que desarrollan los radicales, independientes y sectores de otros partidos, y en forma especial las mujeres, que se han transformado en los pilares de la campaña.

Se refirió también a su ratificación como generalísimo, designación que mereció unánime respaldo de todos los diputados, que demostraron así su total apoyo a la campaña, que con la colaboración de estos parlamentarios se intensificará en las provincias.

El diputado Juan Atala destacó enseguida el fervor duranista que existe entre las mujeres y agradeció la colaboración que ha encontrado en su nuevo cargo, que atenderá diariamente de 11.30 a 13 y de 19.30 a 21 horas, en Monjitas 543.

Luego le fue ofrecida la presidencia nacional del Comando de Mujeres Duranistas a la destacada educadora doña Amanda Labarca, quien habló para agradecer la designación, exaltando el papel de la mujer chilena en la marcha y el afianzamiento de la democracia.

También hicieron uso de la palabra las dirigentes Raquel García de Zamorano y Rosalba Muñoz de Larenas, las que dieron a conocer diversos aspectos de la campaña.

PROFESIONALES RADICALES.— Los profesionales radicales se reunieron antenoche, en la sede de Monjitas 543, presididos por el abogado Enrique Shepeler, quien dio cuenta de la reanudación de los trabajos electorales del senador Durán.

Se dio cuenta de la constitución de comandos de profesionales en diversas localidades y se concluyó la confección de un programa de actividades, que incluye numerosos actos, con participación de especialistas en diferentes materias, a fin de divulgar los conceptos básicos de bien público de esta candidatura.

DURAN EN EL TERCER DISTRITO.— Mañana, a las 18 horas, en Monjitas 543, el candidato nacional se reunirá con la directiva radical del Tercer Distrito. Asistirá también el Jefe del Comando de la provincia de Santiago, senador Faivovich y el diputado Hernán Leigh.

Entrevistas de mesa de Partido Democrático

Ha continuado sesionando extraordinariamente, el Consejo Nacional del Partido Democrático, para perfeccionar los acuerdos a que arribó el Ampliado celebrado en Santiago, los días 11 y 12 del presente, con la concurrencia de los presidentes provinciales.

A este respecto, la Mesa Directiva que preside don Salvador García Mora, se ha entrevistado con el presidente del Partido Radical, senador Ulises Correa, y con el presidente del Partido Conservador, diputado Luis Valdés Larraín.

Dentro de poco, celebrará otras entrevistas con personeros de partidos y sectores de extracción democrática.

También, se entrevistó con el candidato a la Presidencia de la República, Julio Durán, en que informó del acuerdo del Ampliado, de insistir con su postulación.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "DOMINGO DURAN", de Quinta Normal. Cita a reunión para mañana, a las 20,30 horas, en su sede de San Pablo 4410.

ASAMBLEA DE LA QUINTA NORMAL. Su secretario sindical, Rafael Torres, invita a todos los interesados a escuchar una charla sobre actualidad política, que el diputado Carlos Morales ofrecerá el domingo próximo, a las 10,30 horas, en el local de José Joaquín Pérez 4301.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.— Cita a todos sus militantes para el domingo próximo, a las 11 horas, en su sede de Gran Avenida 5856. Se renovará la Mesa Directiva.

ASAMBLEA DE PROVINDENCIA.— Por unanimidad, esta Asamblea acordó aceptar la renuncia presentara a su calidad de militante por el señor Humberto Arriagada Arnut.

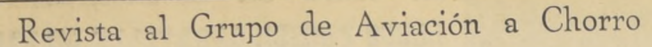
PARTIDO CONSERVADOR

ORGANIZACION GREMIAL. Cita a todos los consejeros nacionales a una reunión que se efectuará a las 19 horas de hoy, en su sede de Compañía 1263.

Respuesta del PDC al senador Corbalán

La Secretaría General del Partido Demócrata Cristiano entregó ayer una respuesta a declaraciones del senador socialista Salomón Corbalán, respecto a la "violencia electoral".

"La campaña de violencias —dice la declaración del PDC—, planeada y ejecutada por el FRAP contra los partidarios de Eduardo Frei, encuentra su origen en lo que los partidarios de Allende escriben todos los días en la prensa, y en el lenguaje sin freno que usan los dirigentes. Ella se convierte en una realidad patente, no en los barrios elegantes, sino en el seno mismo de las poblaciones y lugares de residencia de la gente del pueblo. Cada campesino o poblador chileno está sintiendo en su vida cotidiana la feroz represión matonesca de los militantes del FRAP."





El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire Eduardo Iensen Franke, acompañado por el general de brigada aérea Julio de la Fuente del Villar, pasó revista ayer al Grupo de Aviación N.o 7 "Los Cerrillos", que recientemente recibió 8 nuevos aviones de propulsión a chorro, cedidos por el Gobierno de los Estados Unidos, en virtud al Pacto de Ayuda Mutua que existe entre ese país y Chile. Ambos jefes fueron acompañados, a su vez, por el Agregado Aeronáutico a la Embajada de los Estados Unidos, coronel Robert Johnson, y el jefe de la Misión Aérea Norteamericana, coronel Leonard Dysinger. Durante la revista, el coronel Dysinger hizo entrega oficial a la FACH de los mencionados aviones, refiriéndose brevemente a las características de las máquinas. Agradeció sus palabras el general Iensen. En el grabado, el general Iensen saluda a los pilotos norteamericanos que trajeron en vuelo a los cuatro aviones.

15 NUEVOS RECOLECTORES DE BASURAS ENTRARAN EN SERVICIO EN LA COMUNA

Dotación sube a 60 camiones municipales y 55 particulares.— Clamor general por el problema de la basura.

Quince camiones recolectores de basuras que se encontraban paralizados por falta de repuestos entrarán nuevamente en servicio en la comuna de Santiago, al cursar la Tesorería Municipal fondos por 60.000 escudos para la compra de los materiales.

Con estos vehículos, más los 45 camiones municipales y 25 particulares, a los que hay que agregar otros 30 que se recontrataron el lunes pasado, se palia en algo el agudo problema de la basura que ya está sepultando a Santiago.

"Hay clamor en la ciudad por el problema de la basura que nos llega prácticamente al cuello", fue la opinión unánime de los regidores en la sesión extraordinaria de ayer, que se prolongó por tres horas.

Mientras se resuelve la importación de 75 recolectores y 12 regadores, el regidor Ramón Alarcón propuso que se haga una encuesta de los vehículos que posee la Municipalidad y se destinen dos o tres de cada Departamento a la recolección de basuras.

NUEVO EQUIPO DE ASEO

El Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, que asistió a la sesión invitado por la Corporación y presidió la primera parte, expresó que el problema del aseo en la ciudad se vio agravado con los dos paros municipales.

"El impacto que provocaron no ha sido recuperado, dijo, debido a la escasez de materiales y su duración por 13 días. En este lapso se acumularon en las calles toneladas y toneladas de basuras. La paralización de las oficinas detuvo los trámites en las mismas. Si se van a establecer responsabilidades, hay que tener esto en cuenta".

A continuación leyó un oficio del Ministro de Economía, Manuel Pereira, en que hace algunas observaciones para comprar al contado, con un crédito otorgado recientemente al Gobierno por el Export, Import Bank, un nuevo equipo de aseo para la ciudad. La firma Petrowitsch, Errázuriz y Cía. S. A. C., que se adjudicó la propuesta en febrero pasado para suministrar al crédito los 75 recolectores y 12 regadores hizo un presupuesto de 1.800.000 dólares.

El Ministro expresó que es imprescindible una revisión de los precios unitarios de venta del material.

El Alcalde también leyó el oficio que envió a la firma, incluyendo las observaciones del titular de Economía, y ésta se manifestó de acuerdo.

Los regidores, a continuación, hicieron un larguísimo debate sobre la conveniencia o desventaja de llamar a nuevas propuestas públicas, ya que la compra se haría al contado. Por último, se acordó que la Defensa Municipal emita un informe señalando la situación en que quedaría la Municipalidad de Santiago al revocar el contrato firmado por escritura pública, desde febrero, y que el Comité de Aseo se reúna para recopilar todos los antecedentes y con la asistencia de los regidores que lo deseen. Todo esto se llevaría a una reunión de comité el próximo lunes, a las 17 horas.

RELLENOS SANITARIOS

Otro punto que se discutió fue la clausura del botadero de Guanaco Alto y la actual utilización del fundo La Montaña, de Colina.

El Alcalde expresó que el SNS pidió a la Municipalidad que se botara la basura en La Montaña, porque no había dónde hacerlo y tampoco se podía cometer un acto ilegal invadiendo Guanaco Alto, que es de propiedad privada. La clausura de este botadero se impuso porque atentaba contra la salubridad y el concesionario no estuvo dispuesto a mantenerlo abierto pagando los partes de 500 escudos diarios.

A continuación, el regidor Rafael Señoret manifestó que La Montaña es la fórmula que ha recomendado el SNS a todas las comunas del país, por consistir en el relleno sanitario. Allí, la basura se entierra y no está expuesta a los cachureros que escarban la basura con sus manos y luego utilizan los medios de locomoción colectiva llevando consigo un foco de infección.

La Montaña, dijo, tiene un camino pavimentado y liso, está en buenas condiciones y el relleno no es otra cosa que recuperación de terrenos. No queda más lejos que unos dos kilómetros que El Guanaco Alto, que tiene un camino pésimo e, incluso, los camiones tienen que subir un cerro, lo que deteriora los vehículos y el gasto que se hace para repararlos es muy superior a la bencina que se ocupa en esos dos kilómetros.

Las comunas del sector sur del Gran Santiago, La Cisterna, San Miguel, La Granja, Puente Alto y San Bernardo, adquirieron un predio llamado La Cañamera para depositar allí sus basuras, por el relleno sanitario. Señoret recomendó que lo mismo podría hacer Santiago, porque este es el camino más adecuado.

Juventud Liberal de Curicó renovó sus directivas

En sesión extraordinaria, el Centro de la Juventud Liberal de Curicó, procedió a elegir Mesa Directiva para el período 1964-1965.

Quedó constituido en la siguiente forma: presidente, Pedro Rojas; vicepresidente, Valentín Pimentel; secretario, Héctor Solar; tesorero, René Muñoz, y directores: Omar Balbontín, César Escobar y José Escobar.

Posteriormente se reunió el Consejo Provincial de la Juventud Liberal de la misma provincia, con delegados de los Centros de Teno, Romeral, Iloca y Curicó, y reeligió a su presidente, el señor Ramón Guerra López. Consejero Nacional fue designado, Fernando Gazabatt Da-Forno.

SE INICIAN HOY EN SANTIAGO ACTOS DE LA "10ª SEMANA JAPONESA"

Con una ceremonia que tendrá lugar hoy, a las 11.30 horas, en el Jardín Japonés del Cerro Santa Lucía, se iniciará en nuestra capital la Décima Semana del Japón, que se celebra anualmente a fines de abril con motivo del natalicio de S. M. Hiroito, fiesta nacional japonesa.

En el acto del Cerro Santa Lucía se izarán las banderas de Chile y Japón y se ejecutarán los himnos nacionales de ambos países por la Banda Instrumental de la Escuela de Carabineros. Harán uso de la palabra en esta oportunidad el presidente del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, Carlos Gayán; el Embajador de Japón, Agustín M. Kanayama; en representación del Intendente-Alcalde de Santiago y del Municipio capitalino, hablará el primer regidor, Rafael Señoret.

En los salones de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle Compañía 1360, tendrá lugar hoy, a las 19 horas, el acto inaugural de la exposición de Ikebana o arreglo floral, que organiza el Instituto Chileno-Japonés de Cultura con la participación de alumnas del curso que dirige la profesora señora Sudzuki. La muestra permanecerá abierta el viernes y sábado de la presente semana, de 10 a 13.30 horas y de 16 a 21 horas.

Mañana viernes habrá una misa a las 11 horas, en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda 1054, en memoria de los socios fallecidos del Instituto y Colonia Japonesa. Ese mismo día, a las 19 horas, Teresa Sancho disertará sobre el tema "El Japón y sus transformaciones de post guerra", en el Instituto Cultural de Providencia.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

SE FIRMARON CONTRATOS DE COMPRA DE CARNE CON ARGENTINA Y URUGUAY

Llegará en forma de carne enfriada y por avión

El Gobierno ha cerrado contrato por compra de carne enfriada con Argentina y Uruguay, la que se traerá por vía aérea, manifestó ayer el Ministro de Economía, Manuel Pereira Larraín.

Esta operación se ha efectuado a través de la ECA y contribuirá notablemente al normal abastecimiento de este producto en las grandes ciudades del centro del país.

Con respecto al arroz, manifestó que la actual cosecha será insuficiente para abastecer el consumo del país, por lo cual la ECA deberá importar este producto alimenticio desde Uruguay.

MULTAS A IMPORTADORES

El Comité Ejecutivo del Banco Central acordó sancionar con multas a 35 firmas importadoras por haber infringido las normas vigentes sobre comercio exterior. Deberán pagar, las firmas sancionadas 6.923 escudos de multas en un plazo de cinco días.

Otras 22 firmas serán amonestadas por cometer las mismas infracciones, pero en menor grado.

COMPRA DE DIVISAS

En la misma reunión el Comité Ejecutivo del Banco Central autorizó a la firma "Química Industrial S. A." para obtener en el mercado de divisas, las cantidades para el servicio de un préstamo de 500 mil dólares destinados a la instalación de una planta industrial de producción de poliester, en la comuna de Maipú.

Plan Piloto de Protección de Menores se pondrá en práctica en Concepción

También beneficiará a Valparaíso y Departamento Presidente Aguirre Cerda.

El Jefe de la Sección Menores en Situación Irregular del Servicio Nacional de Salud, Dr. Carlos Nassar, viajó a Concepción invitado por la Comisión Provincial de Protección de Menores de esa zona, con el objeto de planificar y coordinar las próximas actividades de protección a los menores que se realizarán en esa provincia.

Estas actividades están basadas en torno a un Plan Piloto patrocinado por la Comisión Interministerial con el concurso de la UNICEF, con cuyo organismo se ha proyectado un importante convenio que beneficiará a Valparaíso, Concepción y al Departamento Presidente Aguirre Cerda de Santiago.

En su visita a Concepción, el Dr. Nassar, acompañado del Subdirector de Prisiones, Julio Peña, se entrevistó con el Intendente y otras autoridades de la provincia para tratar sobre la materia y concurrió a una sesión de la Comisión Local de Protección de Menores, en la cual se hizo una exposición sobre la importancia de este campo y los objetivos y planes del organismo interministerial. Por su parte Julio Peña explicó en forma detallada el proyecto de convenio con la UNICEF.

Finalmente se efectuaron diversas visitas a instituciones y servicios de Protección de Menores en Concepción, entre ellas la Sección Juvenil de la Cárcel, las obras de la Sociedad Protección de Menores Valentín Letelier, la Casa del Buen Pastor, la Ciudad del Niño Ricardo Espinoza y el Juzgado de Menores.

Conservadores de Valparaíso rendirán homenaje a Bulnes

Los conservadores de Valparaíso, ofrecerán el próximo lunes 27, una manifestación al ex presidente nacional del Partido Conservador, senador don Francisco Bulnes.

El directorio departamental de la mencionada colectividad política, en sesión celebrada con la asistencia del diputado Edmundo Eluchans, acordó tributar este homenaje al senador Bulnes, y designó una comisión organizadora integrada por destacados dirigentes del conservantismo de Valparaíso.

Al acto, que consistirá en una comida, junto con el senador Francisco Bulnes, serán invitados el presidente nacional del Partido Conservador, diputado Luis Valdés, dirigentes nacionales y departamentales, alcaldes y regidores de la zona, y los ex parlamentarios, como asimismo militantes y simpatizantes.

Los dirigentes conservadores de Valparaíso, han expresado que la manifestación al senador Bulnes, tendrá gran caracteres y que, durante el transcurso de ella, el señor Bulnes, como el diputado Luis Valdés, y el diputado Edmundo Eluchans pronunciarán discursos de trascendencia política.

Cámara de Diputados

SESION 58ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 22 DE ABRIL DE 1964

(De 16.15 a 19.11 horas)

Presidencia de los señores Miranda (don Hugo) y Correa Larraín

Secretarios, los señores Kaempfe y Hormazábal

(Versión Oficial)

en el departamento de Chile Chico.

9.— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las materias que se señalan:

Del señor Aravena, respecto del pago de los reajustes adeudados por el Servicio de Seguro Social a sus pensionados;

Del señor Barra, acerca de los fondos acumulados en la Cuenta Cesantía de la Caja de Empleados Particulares;

Del señor Godoy, sobre el pago del seguro de desgravámen a los adquirentes de propiedades de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

Del mismo señor Diputado, relativo a los problemas que afectan a personal auxiliar de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

10.— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las siguientes materias:

Del señor Aspée, respecto a las actividades que desarrolla la Empresa Nacional del Petróleo;

Del señor Yrarrázaval, acerca del sumario administrativo instruido por ese organismo contralor en la Municipalidad de Puerto Varas.

11.— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Rivera, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Villa Alemana para contratar empréstitos.

12.— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Rivas, Teitelboim, Ballesteros, Aspée, Muñoz, Rivera y Decombe y de la señorita Lacoste, que libera de derechos la internación de diversos elementos destinados a la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar.

13.— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y fija normas sobre asistencia económica y social para estudiantes.

14.— Un oficio del señor Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, con el que remite copia de la sentencia pronunciada por dicho Tribunal, con fecha 14 del presente, en la que se proclama Diputado en el carácter de definitivamente electo, por el resto del actual período parlamentario, por la 1.a Agrupación Departamental de Curicó y Mataquito a don Oscar Naranjo Arias.

15.— Una presentación con la cual doña María Castro viuda de Domínguez solicita la devolución de antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficiaba.

16.— Dos comunicaciones: Con la primera, el Honorable señor Montes manifiesta que se ausentará del país por un término inferior a treinta días.

Con la segunda, doña Sara Cerda de Ríos se refiere a un proyecto de ley que la beneficia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO DE OBSERVACIONES A PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de las observaciones formuladas a los proyectos de leyes, aprobados por el Congreso Nacional, que concede beneficios a las siguientes personas:

1.— Doña Matilde Aracena viuda de Pizarro;

2.—Doña Berta Cruz Carrera viuda de Pedreros;

3.— Don Domingo Espinoza Herrera;

4.— Doña Noemí Fariña Rojas, y

5.— A los ex obreros del Ferrocarril Salitrero "The Nitrate Railways".

Si le parece a la Sala, se accederá al retiro de las observaciones.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Doña María Castro viuda de Domínguez ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

3.—LIBERACION DE DERECHOS A ELEMENTOS DESTINADOS A LA EMPRESA NACIONAL DE DESAGUES DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR.— PREFERENCIA PARA TRATAR ESTE PROYECTO.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Muñoz Horz ha solicitado que se destinen hasta diez minutos, de inmediato, para conocer y despachar el proyecto, de origen en una moción de los Honorables señores Rivas, Teitelboim, Ballesteros, Lacoste, Aspée, Muñoz Horz, Rivera y Decombe, que libera de derechos la internación de diversos elementos destinados a la Empresa Nacional de Desagues de Valparaíso y Viña del Mar.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

En conformidad al acuerdo adoptado, corresponde conocer el proyecto de ley aludido, que se encuentra impreso en el Boletín N.o 10.071.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Ramírez de la Fuente.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicación, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—CREACION DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde conocer el proyecto de ley, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y fija normas sobre asistencia económica y social para estudiantes.

Diputado Informante de la Comisión de Educación Pública es el Honorable señor Phillips, y el Honorable señor Huerta de la de Hacienda.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.061.

—DICE EL PROYECTO:

PROYECTO DE LEY:

TITULO I

De la Naturaleza y Objeto de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas.

Artículo 1.o.— Créase una Corporación Autónoma de Derecho Público denominada Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, con personalidad jurídica y con domicilio en Santiago. Dependientes de la Junta Nacional, existirán Juntas Provinciales y Locales.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y las Juntas Provinciales y Locales tendrán a su cargo la aplicación en la República de medidas coordinadas de asistencia social y económica a los escolares conducentes a hacer efectivo el cumplimiento de la obligación escolar y la igualdad de oportunidades ante la educación.

Tales medidas tenderán a favorecer a todos los niños de 6 a 15 años de edad que las necesiten, y a los escolares de más de 15 años que, junto con necesitarlas, hayan revelado capacidad para continuar estudios. Se dará preferencia en la aplicación de estas medidas, particularmente de las becas y préstamos, a los niños y jóvenes capacitados en cualquier aspecto de la actividad intelectual, artística o manual, de meritorio rendimiento escolar y de escasos recursos económicos.

La supervigilancia del Gobierno a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas se realizará por intermedio del Ministerio de Educación Pública, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Contraloría General de la República.

Las Juntas de Auxilio Escolar y Becas se regirán por la presente ley por el Reglamento que dictará el Presidente de la República.

Artículo 2.o.— Conforme a lo dispuesto en los incisos 2.o y 3.o del artículo anterior, y de acuerdo con las finalidades que establezcan los planes de desarrollo educativo y con las informaciones y normas que proporcione la Superintendencia de Educación Pública, las Juntas de Auxilio Escolar y Becas programarán la aplicación de los siguientes beneficios a los alumnos de los establecimientos de enseñanza pública y particular gratuita, de niveles preprimario, primario, medio y superior:

a) De alimentación;

b) De vestuario;

c) De útiles escolares;

d) De transporte;

e) De becas y préstamos;

f) De internados y hogares estudiantiles;

g) De atención médica y dental, con la colaboración de los Servicios respectivos, y de preservación y recuperación de la salud en colonias climáticas y de vacaciones, y

h) De cualquiera otra medida asistencial.

Las Juntas de Auxilio Escolar y Becas destinarán no menos de un 15 por ciento de su presupuesto total al Servicio de Becas y Préstamos para los estudiantes capacitados y de escasos recursos económicos. El Reglamento determinará procedimientos para otorgar las becas y préstamos y para asegurar la devolución de éstos, así como para fiscalizar el efectivo aprovechamiento de ambos beneficios en conformidad a esta ley.

TITULO II

De la Organización, Administración y Atribuciones de las Juntas.

A.—De la Junta Nacional.

Artículo 3.o—La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas estará formada por:

a) El Ministro de Educación, que la presidirá;

b) El Subsecretario de Educación;

c) El Superintendente de Educación;

d) Los Directores de Educación;

e) El Jefe de Presupuesto del Ministerio de Educación;

f) El Presidente del Consejo de Rectores de las Universidades;

g) El Director General de Carabineros;

h) El Director General de Salud;

i) Un representante de la Federación de Educadores de Chile;

j) Un representante de la Organización Nacional de Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Fiscal y uno de la Organización de Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Particular;

k) Un representante de la educación particular;

l) Un representante de la Conferencia Nacional de Municipalidades;

m) Un representante de los Sindicatos Obreros, designado por el Presidente de la República de una terna propuesta por dichas organizaciones en la forma que establezca el Reglamento, y

n) El Secretario General.

Los Consejeros a que se refieren las letras i), j), k), l), m) y n), serán designados por el Presidente de la República a propuesta de las Instituciones respectivas y en la forma que determine el Reglamento; durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

En ausencia del Ministro, presidirá las reuniones de la Junta el funcionario educacional que le siga en el orden de precedencia señalado en el inciso primero de este artículo.

Artículo 4.o.— La Junta Nacional y las Juntas Provinciales y Locales organizarán entre sus miembros una Comisión de Programación y los siguientes Comités:

a) De Alimentación, Vestuario, Utiles y Transporte; b) De Becas, Préstamos y Hogares, y c) De Atención Médica, Dental y Colonias Escolares.

El Reglamento determinará las modalidades del funcionamiento de las Juntas, y de sus Comités y Comisiones.

Formará parte de cada uno de los Comités y Comisiones de las Juntas, un Asistente Social de Educación. Si no lo hubiere, podrá ser un Asistente Social de la localidad, en la forma que lo determine el Reglamento.

Formará parte del Comité de Becas, Préstamos y Hogares de la Junta Nacional un representante de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile.

Artículo 5.o.— Son atribuciones de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas:

a) Proponer al Presidente de la República el proyecto de Reglamento de la presente ley y las modificaciones que estime pertinentes;

b) Aprobar la reglamentación interna por la cual se regirá la prestación de los beneficios señalados en el artículo 2.o de la presente ley;

c) Aprobar el plan nacional y los planes provinciales de asistencia social y económica a los estudiantes, inclusive las becas y préstamos, y sus respectivos programas, el presupuesto y el balance anual, considerando una distribución de los recursos disponibles, adecuada a las necesidades que deben satisfacer las Juntas Provinciales;

d) Aprobar, a propuesta del Ministro de Educación Pública, la planta del personal técnico y administrativo de la Junta Nacional;

e) Nombrar el personal técnico y administrativo de la Junta Nacional y determinar sus remuneraciones, previa aprobación del Presidente de la República;

f) Aprobar la planta del personal de las Juntas Provinciales y Locales;

g) Aprobar la celebración de Convenios de cooperación financiera, asistencia técnica y otros, con organismos nacionales, internacionales y extranjeros, o personas naturales o jurídicas para dar cumplimiento a las finalidades de la Corporación;

h) Confeccionar su Presupuesto de Entradas y Gastos para el año siguiente, y dar cuenta a la Contraloría General de la República, antes del 1.o de Julio de cada año, del ejercicio del año anterior, así como de los recursos y beneficios especiales que reciba de instituciones nacionales, extranjeras o internacionales y de personas naturales o jurídicas;

i) Proponer la designación del Secretario General de la Corporación al Presidente de la República, en una terna por orden alfabético. Este funcionario durará cuatro años en sus funciones; su mandato podrá ser renovado; será elegido por simple mayoría de votos de los miembros de la Junta y podrá ser removido por el acuerdo de los dos tercios de ellos;

j) Aprobar la Memoria Anual de la institución;

k) Fijar las remuneraciones del Secretario General, del Tesorero y del Asesor Jurídico de la Junta Nacional, previa aprobación del Presidente de la República, y

l) Solicitar rendición de cuentas o cualquier otra clase de informes a las Juntas Provinciales y Locales.

Artículo 6.o.— La Junta Nacional deberá elaborar, dentro de los primeros dieciocho meses de su funcionamiento, un plan que, en el plazo de cinco años, cubra las necesidades más urgentes de orden asistencial en todos los niveles de la Educación Pública y Privada Gratuita. Dicho plan será revisado regularmente, teniendo en cuenta los resultados de la acción de las Juntas y los recursos de que éstas dispongan.

Artículo 7.o.— Para el cumplimiento de los fines asistenciales que señala la presente ley, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, por acuerdo adoptado por los dos tercios de los presentes, podrá adquirir directamente todo o parte de los artículos necesarios mediante el régimen de propuestas públicas sin intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Artículo 8.o.— Los actos y contratos que celebren la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, las Juntas Provinciales y las Juntas Locales estarán exentas de todo derecho o contribución en la parte que personalmente les afecte, como asimismo y en las mismas condiciones no les serán aplicables las disposiciones de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Los inmuebles de propiedad de las Juntas quedarán liberados del pago de toda contribución o impuesto territorial.

Artículo 9.o.— Las adquisiciones que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas efectúe en el extranjero o en el territorio del país para el cumplimiento de las finalidades de la presente ley, quedarán afectas a lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley N.o 13.305, de 6 de Abril de 1959.

Artículo 10.o.— Los diversos Ministerios y los organismos semifiscales pondrán, ocasionalmente, a disposición de la Junta Nacional y de las Juntas Provinciales y Locales, los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio, así como los locales y medios de locomoción y transporte que la Junta Nacional les requiera para facilitar el desempeño de sus funciones.

Artículo 11.— La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas deberá enviar anualmente a la Cámara de Diputados, antes del 30 de Noviembre, los planes y programas que realizará el próximo año.

B. De la Secretaría General, del Secretario y del Tesorero de la Junta Nacional.

Artículo 12.o.— La Secretaría General tendrá las Secciones que correspondan a la Comisión de Programación y a los Comités indicados en el artículo 4.o.

Artículo 13.o.— El Secretario General será de dedicación exclusiva y cumplirá sus funciones con arreglo al Reglamento y a las normas e instrucciones que imparta la Junta Nacional. Asistirá a las sesiones de la Junta Nacional actuando en calidad de Ministro de Fé y será Jefe Superior del personal técnico y administrativo de la Corporación.

Artículo 14.o.— Al Secretario General corresponderán las siguientes atribuciones y obligaciones:

a) Preparar la tabla de sesiones de la Junta Nacional y de las Comisiones y Comités y ponerla en conocimiento de sus miembros con dos días de anticipación, a lo menos, a cada sesión;

b) Citar a sesión por orden del Presidente y llevar las actas;

c) Obtener, preparar y presentar a la Junta Nacional y a sus Comisiones y Comités las informaciones y antecedentes que sus labores requieran;

d) Publicar periódicamente informes sobre los trabajos de la Corporación, los programas en marcha o planeados y sus resultados;

e) Hacer cumplir los acuerdos y resoluciones adoptadas por la Junta Nacional;

f) Proponer a la Junta el personal técnico y administrativo de la Corporación;

g) Organizar y dirigir el trabajo del personal y la administración de los bienes de la Corporación y mantener sus archivos.

Artículo 15.o.— El Jefe de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Educación será el Tesorero de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; sus atribuciones y obligaciones serán determinadas por el Reglamento.

Artículo 16.o.— El Asesor Jurídico del Ministerio de Educación desempeñará las funciones de Asesor Jurídico de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; sus atribuciones y obligaciones serán indicadas por el Reglamento.

C. De las Juntas Provinciales.

Artículo 17.o.— Las Juntas Provinciales funcionarán en las capitales de provincia y estarán constituidas por:

a) El Intendente de la Provincia, que la presidirá;

b) El Director Provincial de Educación Primaria y los Jefes de Establecimientos Públicos de Educación Secundaria, Profesional, Normal y Universitaria, si los hubiere, que determine el Reglamento;

c) El Tesorero Provincial, que desempeñará las funciones de Tesorero de la Junta;

d) El Jefe del Servicio Nacional de Salud, en la Provincia;

e) El Alcalde de la Municipalidad de la comuna cabecera de la provincia;

f) Tres representantes de la Federación de Educadores de Chile en la provincia, uno por cada rama de la enseñanza y un representante de la enseñanza universitaria en las provincias en que funcionen Universidades o Escuelas Universitarias dependientes de ellas;

g) Un representante de la Organización de los Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Fiscal y uno de la Organización de los Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Particular Gratuita;

h) Un representante de los sindicatos obreros, designado por los Presidentes de las instituciones, citadas por el Inspector Provincial del Trabajo;

i) Un Asistente Social, representante del Consejo Regional del Colegio de Asistentes Sociales de Chile, y

j) El Secretario de la Junta Provincial designado a propuesta de la Junta en la forma que determine el Reglamento.

En caso de impedimento del Intendente, presidirá la Junta el representante de la Educación Pública con mayor antigüedad en el Servicio.

Artículo 18.o.— Son atribuciones y obligaciones de las Juntas Provinciales:

a) Proponer a la Junta Nacional el plan provincial de asistencia social y económica a los escolares, inclusive las becas y préstamos, y sus respectivos programas, el presupuesto y el balance anual correspondientes, y aprobar los planes, presupuestos y balance anual de las Juntas Locales de su jurisdicción, teniendo en cuenta una distribución de los recursos disponibles adecuada a las necesidades que deben satisfacer las diversas Juntas Locales;

b) Proponer a la Junta Nacional la planta técnica y administrativa de la Junta Provincial y de las Juntas Locales de su jurisdicción, y designar el personal de servicio;

c) Adoptar todas las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de los planes y programas aprobados por la Junta Nacional y de los fines de la presente ley, en su respectiva provincia;

d) Poner a disposición de las Juntas Locales, cuando las circunstancias lo requieran, los fondos necesarios para que éstas cumplan con las funciones que les corresponden;

e) Proponer a la Junta Nacional la organización de más de una Junta Local en una Comuna, o bien, el establecimiento de una sola Junta Local para varias comunas, si las características geográficas y demográficas lo exigen;

f) Aprobar la Memoria Anual de su servicio y las de las Juntas Locales;

g) Dar cuenta a la Junta Nacional dos veces al año, de la marcha de sus servicios, de sus entradas y gastos y demás actividades desarrolladas, en conformidad a lo que determine el Reglamento. Sin perjuicio de la facultad de la Junta Nacional para solicitar rendición de cuentas e informes, y

h) Proponer la designación del Secretario de la Junta Provincial en la forma que determine el Reglamento. Deberá estar en posesión de la Licencia Secundaria o tener estudios equivalentes calificados por el Ministerio de Educación Pública. Su remuneración será compatible con cualquiera jubilación o pensión. Durará cuatro años en sus funciones. Será elegido por simple mayoría de votos de los miembros de la Junta y podrá ser removido por el acuerdo de los dos tercios de ellos.

Artículo 19.o.— Las Juntas Provinciales podrán recibir directamente fondos, mercaderías y otras formas de ayuda para el logro de sus finalidades. De la percepción de ellos, darán cuenta inmediata a la Junta Nacional.

D.—De las Juntas Locales.

Artículo 20.— En cada Comuna existirá una Junta Local de Auxilio Escolar y Becas que estará formada por:

a) El Alcalde, que la presidirá;

b) Un Director de establecimiento de cada una de las ramas de la Educación Pública que haya en la localidad, designados en la forma que determine el Reglamento;

c) El Tesorero Comunal, que será Tesorero de la Junta;

d) Un funcionario técnico del Servicio Nacional de Salud;

e) Un representante de la Federación de Educadores de Chile o de la Unión de Profesores en caso de no estar constituida esta Federación;

f) Un representante de la Organización de Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Fiscal y un representante de la Organización de Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Particular Gratuita;

g) Un representante de los sectores de las actividades económicas y sociales;

h) Un representante de los Sindicatos Obreros, designado por los Presidentes de las instituciones, citados por el Inspector Departamental del Trabajo;

i) Un Asistente Social de Educación. Si no lo hubiere, podrá ser un Asistente Social de la localidad en la forma que lo determine el Reglamento, y

j) El Secretario de la Junta Local, designado a propuesta de la Junta en la forma que determine el Reglamento.

En caso de impedimento del Alcalde, presidirá la Junta el representante de la Educación Pública con mayor antigüedad en el servicio.

Artículo 21.— Son atribuciones y obligaciones de las Juntas Locales:

a) Proponer a la Junta Provincial los planes y programas de asistencia social y económica a los escolares, inclusive las becas y préstamos, los presupuestos y el balance anual correspondiente;

b) Aplicar los planes y programas aprobados por la Junta Provincial;

c) Proporcionar atención preferente a los niños que, sin la ayuda de la Junta, no podrían cumplir su obligación escolar y a los alumnos más necesitados de los establecimientos fiscales, municipales y particulares gratuitos, y velar por el cumplimiento de los fines de la presente ley en su jurisdicción; será preocupación especial de las Juntas Locales identificar a los estudiantes capacitados acreedores a los beneficios de becas y préstamos;

d) Nombrar la planta del personal técnico, administrativo y de servicio previa aprobación de la Junta Provincial respectiva;

e) Promover la cooperación financiera y de otro tipo del sector privado para asegurar el mejor cumplimiento de los fines de la presente ley en su respectiva jurisdicción. Las Juntas Locales podrán recibir directamente fondos, mercaderías y otras formas de ayuda de cuya percepción darán cuenta inmediata a la Junta Provincial respectiva;

f) Dar cuenta a la Junta Provincial correspondiente cuatro veces al año de la marcha de sus servicios, entradas y gastos y demás actividades desarrolladas, en conformidad a lo que determine el Reglamento, sin perjuicio de la facultad de la Junta Nacional para solicitar rendición de cuentas e informes;

g) Aprobar la Memoria Anual de su Servicio y elevarla a la consideración de la Junta Provincial respectiva, y

h) Proponer la designación del Secretario de la Junta Local en la forma que determine el Reglamento. Deberá estar en posesión de la Licencia Secundaria o tener estudios equivalentes calificados por el Ministerio de Educación Pública. Su remuneración será compatible con cualquiera jubilación o pensión. Durará cuatro años en sus funciones. Será elegido por simple mayoría de votos de los miembros de la Junta y podrá ser removido por el acuerdo de los dos tercios de ellos.

TITULO III

Del Patrimonio y de los Recursos

Artículo 22.— La Junta Nacional y las Juntas Provinciales y Locales de Auxilio Escolar y Becas, dispondrán de los siguientes recursos para el cumplimiento de sus fines:

a) El 5 por ciento del total de los ingresos efectivos ordinarios de las Municipalidades, que éstas aportarán, sin deducciones, en la forma establecida en los incisos segundo y tercero del artículo 53, N.o 4, de la ley N.o 11.860. Esta aportación se invertirá exclusivamente en proporcionar asistencia social y económica a los escolares de la Comuna a que corresponda la Municipalidad que la otorga;

b) Los fondos considerados anualmente en la Ley de Presupuestos de la Nación y los fondos dispuestos por la Ley N.o 5.656.

Reemplázase en el inciso primero del artículo 1.o de la Ley N.o 5.656, de 6 de Agosto de 1935, el guarismo "$ 1.000.000" por el siguiente "Eº 1.000.000";

c) Los fondos que el Ministerio de Educación Pública deberá consultar anualmente en la Ley de Presupuestos para la asistencia social y económica de los escolares;

d) Los ingresos destinados a la Asignación Escolar contemplados en el artículo 22 de la ley N.o 14.688. Las Instituciones de Previsión y Cajas de Compensación entregarán mensualmente a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, las sumas que perciban en virtud de lo dispuesto en el artículo 22, citado.

Los dineros actualmente acumulados por las Instituciones a que se refiere el inciso anterior se entregarán a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas;

e) El 10 o|o de lo producido por los tributos de la ley N.o 11.766, según lo dispone el artículo 4.o, inciso cuarto;

f) Los legados, donaciones y erogaciones de las personas naturales y jurídicas y de las instituciones nacionales, internacionales y extranjeras, destinados a ayudar a los alumnos de los establecimientos educacionales en general, o de determinadas escuelas o niveles o tipo de enseñanza, en particular.

Los legados, donaciones y erogaciones, estarán exentos de toda clase de impuestos y contribuciones.

Los respectivos Ministerios deberán dar la autorización para la internación de las mercaderías o productos donados.

Su distribución se hará con participación del Ministerio del Interior.

Artículo 23.o.— Los fondos otorgados de conformidad al artículo 22.o se depositarán en la Tesorería General de la República, en Cuentas especiales, a la orden de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y de las Juntas Provinciales y Locales, de acuerdo a las normas que indique el Reglamento.

Artículo 24.o.— Los fondos públicos y municipales asignados a la Juntas Nacionales de Auxilio Escolar y Becas y no invertidos en el curso de un año presupuestario, pasarán a incrementar el Presupuesto de dichas Juntas en el año siguiente.

Artículo 25.o.— Las Juntas de Auxilio Escolar y Becas no podrán destinar más de un 4 o|o de su presupuesto a gastos de administración y supervisión de sus programas en conformidad a lo que establezca el Reglamento.

Artículo 26.o.— Los presupuestos de la Junta Nacional serán aprobados por Decreto Supremo, conforme a lo que dispone el Decreto con Fuerza de Ley N.o 47, de 1959.

TITULO IV

De las sanciones

Artículo 27.o.— El que proporcione datos falsos u ocultare maliciosamente datos verdaderos para obtener cualquier beneficio de los señalados en la presente ley para sí o para un tercero, sufrirá las penas señaladas en el artículo 210 del Código Penal para el delito de perjurio.

Las penas podrán elevarse en un grado si en tales casos el peticionario hubiere logrado obtener el beneficio solicitado.

Artículo 28.o.— La acción penal por el delito señalado en el artículo anterior sólo podrá iniciarse por denuncia o querella del Presidente de la Junta respectiva o el Intendente que corresponda y se tramitará y fallará en conformidad a las reglas sobre el juicio criminal de acción pública por crimen o simple delito.

El Presidente estará obligado a iniciar esta acción cuando la respectiva Junta así lo acuerde.

Artículo 29.o.— La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas podrá exigir de los responsables del delito la restitución del valor de los bienes o fondos que se hubieren invertido en beneficio del autor del delito de perjurio.

Responderán solidariamente de dicha restitución los miembros de los Comités, autoridades y funcionarios de las Juntas de Auxilio que hubieren procedido con negligencia inexcusable en la verificación y estudio de los antecedentes presentados por los peticionarios.

Artículo 30.o.— Los funcionarios que informaren o retuvieren injustamente una petición de cualquier beneficio de la presente ley por interés, amistad, parentesco u otro motivo ilegítimo, sufrirán la pena de presidio menor en su grado mínimo o medio, sin perjuicio de las penas señaladas en los artículos 248, 249 y 250 del Código Penal, en su caso.

Artículo 31.o— Los miembros de las Juntas y los funcionarios señalados en el artículo anterior que en el desempeño de sus cargos, retardaren o negaren arbitrariamente a los interesados la prestación de los servicios a que están obligados, impidieren o retardaren la presentación o el curso de una solicitud o cometieren cualquier acto arbitrario en perjuicio de aquéllos, incurrirán en la pena de prisión en su grado máximo y multa equivalente a dos meses de sueldo.

Artículo 32.o.— Los miembros de las Juntas Locales o los funcionarios de ellas que, con negligencia inexcusable, calificada por la respectiva Junta Provincial, permitieren la pérdida o deterioro de los materiales destinados al Auxilio Escolar, responderán personal y solidariamente, según el caso, del perjuicio producido quedando afectos a la correspondiente indemnización sus remuneraciones en el porcentaje mensual que indiquen las referidas Juntas.

TITULO V

Disposiciones Generales

Artículo 33.o— La designación o elección de miembros representantes de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas no podrá recaer en personas que hayan sido condenadas o se encuentren actualmente procesadas por crímenes o simples delitos.

Tanto los miembros de oficio como los miembros representantes de las Juntas desempeñarán sus funciones gratuitamente; éstas constituyen una oportunidad de servicio al país y a la educación nacional que debe ser considerada como un honor.

El Secretario General y los Secretarios de las Juntas Provinciales y Locales serán remunerados por las tareas regulares que sus cargos suponen.

Artículo 34.o—Las Juntas de Auxilio Escolar y Becas podrán adoptar acuerdos válidos por simple mayoría, con la concurrencia del cuarenta por ciento de sus miembros.

Artículo 35.o— Los empleados de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas serán considerados semifiscales, pero no quedarán afectos a las disposiciones del Estatuto Administrativo durante los primeros cinco años de funcionamiento de las Juntas.

Artículo 36.o— Los beneficios de la Asignación Escolar establecida en el artículo 21 de la Ley N.o 14.688 serán reemplazados por los previstos en la presente ley.

Artículo 37.o— El personal rentado de las Plantas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar, de las Juntas Provinciales y Locales, será incorporado a las nuevas Plantas de las Juntas creadas por esta ley, con remuneraciones que no podrán ser inferiores a las que perciben actualmente.

Artículo 38.o— La presente ley entrará en vigencia treinta días después de su publicación en el Diario Oficial.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o— Desde la fecha de vigencia de esta ley quedarán derogadas las disposiciones relativas a las Juntas de Auxilio Escolar contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 191, de 17 de julio de 1953.

No obstante, mientras se aprueba el Reglamento de esta ley y se constituyen las Juntas Nacional, Provinciales y Locales de acuerdo con lo que la presente ley dispone, las Juntas actualmente en funciones continuarán desempeñando sus labores conforme a las normas legales y reglamentarias del Decreto con Fuerza de Ley N.o 191.

Artículo 2.o—El proyecto de Reglamento de esta ley será elaborado por la Junta Nacional, dentro de los primeros cuatro meses de su funcionamiento. Para los fines de la constitución de la Junta Nacional, que deberá realizarse dentro de los treinta primeros días de la vigencia de esta ley el Presidente de la República procederá a designar provisionalmente a los miembros indicados en las letras i), j), k), l) y m) del artículo 3.o.

Artículo 3.o—Al constituirse las nuevas Juntas Nacional, Provinciales y Locales de Auxilio Escolar y Becas, se procederá a levantar un acta suscrita por dos representantes de las antiguas Juntas y dos de las nuevas, en la que se indicará la totalidad de los bienes muebles e inmuebles que pasarán a constituir el patrimonio del nuevo organismo, acta que servirá de base para la facción de los respectivos inventarios.

Artículo 4.o— Esta ley deroga todas las disposiciones existentes en materia de becas dependientes del Ministerio de Educación Pública, en todas las ramas de la enseñanza, las que pasarán a regirse por las disposiciones contenidas en este texto legal y en su Reglamento.

Las personas agraciadas con estas becas continuarán gozando de ellas por el resto del presente año, pero en los años siguientes deberán regirse por las disposiciones de este texto legal y de su Reglamento.

En igualdad de condiciones, los alumnos que ya gozaban de becas tendrán preferencia con respecto a los que las ganen por primera vez.

Artículo 5.o— Sin perjuicio de la autonomía universitaria, la Junta Nacional estudiará la manera de coordinar los Servicios de Bienestar Estudiantil y de Asistencia Social y económica existentes en las Universidades con los previstos en la presente ley; estudiará, asimismo, con las Universidades y con los organismos nacionales, extranjeros o internacionales competentes, la coordinación y el incremento de las facilidades de becas

y préstamos para realizar estudios en el exterior, de acuerdo con las necesidades del desarrollo cultural, social y económico del país."

—La Comisión de Hacienda aprobó el proyecto con las siguientes modificaciones:

ARTICULO 1.o

En el inciso segundo suprimir las palabras "en la República".

Suprimir el inciso final.

ARTICULO 2.o

En el inciso primero agregar a continuación de la palabra "normas" la siguiente: "docentes" y reemplazar los vocablos "que proporcione" por "de".

ARTICULO 3.o

Agregar al final de las letras j) y k) la palabra "gratuita", respectivamente.

Reemplazar la letra m) por la siguiente:

"m) Un representante de la Central Unica de Trabajadores, CEPCH y ANEF".

En el inciso segundo suprimir la frase "serán designados por el Presidente de la República a propuesta en terna de las instituciones respectivas y en la forma que determine el Reglamento".

ARTICULO 5.o

Reemplazar la letra l) por la siguiente:

"l) Proponer la designación del Secretario General de la corporación. Este funcionario durará cuatro años en sus funciones; su mandato podrá ser renovado; será elegido por simple mayoría de votos de los miembros de la Junta y podrá ser removido por el acuerdo de los dos tercios de ellos".

ARTICULO 8.o

En el inciso primero suprimir la palabra "personalmente".

ARTICULO 11.o

Reemplazar las palabras "próximo año" por "año siguiente".

ARTICULO 17.o

Reemplazar la letra b) por la siguiente:

"b) El Director Provincial de Educación Primaria y un Jefe de establecimiento de cada una de las ramas de Educación Secundaria, Profesional, Normal y Universitaria, si los hubiere."

ARTICULO 18.o

Agregar al final de la letra g) la frase siguiente: "cada vez que ella lo estime conveniente", antes de la conjunción "y".

ARTICULO 20.o.

Agregar la siguiente letra nueva antes de la "a"

"...) El Gobernador, en aquellas comunas que sean cabecera de departamento, quien la presidirá".

Agregar como frase final en la letra a): "en ausencia o cuando no la integre el Gobernador".

ARTICULO 22.o.

En la letra a) reemplazar las palabras "Esta aportación" por "Este aporte".

ARTICULO 26.o.

Agregar la siguiente frase final "dentro del primer bimestre de cada año".

ARTICULO 30.o.

Suprimir la palabras "por interés, amistad, parentesco u otro motivo ilegítimo".

ARTICULO 32.o.

Agregar el siguiente inciso final:

"El monto a que asciendan los perjuicios y la indemnización serán determinados breve y sumariamente por el Juzgado de Letras del Departamento correspondiente y si hubiere más de uno por el de turno a la fecha de la presentación de la demanda".

ARTICULO 33.o.

Suprimir la frase final del inciso segundo "éstas constituyen una oportunidad de servicio al país y a la educación nacional que debe ser considerada como un honor".

ARTICULO 4.o. transitorio

En el inciso segundo, suprimir toda la parte final, desde las palabras "por el resto del presente año", inclusives.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública). — Señor Presidente, quiero destacar la gran importancia que el Gobierno asigna al proyecto de ley cuya discusión se inicia en estos instantes.

Actividades del orden contemplado en el proyecto son en realidad, antiguas; datan de más de cuarenta años. Se trata, en verdad, de un proceso que ha ido progresando en el curso de los años y que a través de este proyecto de ley, se espera que tenga un gran desarrollo.

Existe un hecho curioso y muy especial: es la primera vez queel Parlamento discute un cuerpo legal con esta finalidad. Antes, estas funciones habían sido reguladas por decretos leyes.

Es útil destacar otra circunstancia, hoy de carácter histórico: antes de que se organizaran oficialmente estas funciones como una obligación del Estado, el magisterio primario, en un gran número de escuelas, desarrolló una obra de asistencia al escolar.

Se conjugaron diversos factores para considerar esa labor como una obligación que tenía la escuela hacia el estudiante.

El año 1920, en la llamada Ley de Instrucción Primaria Obligatoria se crearon las Juntas Comunales de Educación; se hizo una referencia hacia la preocupación por la salud y por la higiene; se creó, entonces, oficialmente el desayuno escolar. Colaboraron las municipalidades y también las asociaciones de padres y vecinos.

El año 1929, un decreto-ley crea las Juntas de Auxilio Escolar. En 1953, un nuevo decreto-ley da mayor amplitud a este servicio y destaca que ellas no han cumplido exactamente con su misión. Les da una organización mucho más completa. Todo este servicio funciona dentro de la educación primaria.

Durante este lapso, se forma una conciencia pública acerca de la obligación del Estado de ayudar a la asistencialidad escolar. Se dictan nuevas disposiciones legales que coadyuvan en la acción de este servicio. Ellas son las contenidas en la ley que da forma al Servicio de Seguro Social, la Ley sobre Construcciones Escolares y la que crea el Fondo de Asignación Familiar.

Estos aportes robustecen las disponibilidades de las Juntas, pero ellas resultan todavía insuficientes.

Dentro del desarrollo y del progreso de la educación pública, el Gobierno ha pensado que uno de los temas más importantes para ser abordados es el que se refiere a la asistencia escolar. Hay muchas experiencias acumuladas al respecto, muchas sugerencias e, incluso, muchos proyectos emanados de reuniones nacionales e internacionales. Todo esto ha sido considerado para presentar al Parlamento este proyecto.

Los propósitos que ha tenido el Gobierno para materializar esta finalidad son los siguientes:

1.o—Asegurar una efectiva y eficiente asistencia escolar;

2.o—Extender esta acción a todos los niveles educacionales, desde el jardín infantil hasta la universidad: darle asistencia escolar a quien la necesita mientras estudie;

3.o—Reunir todos los recursos, ahora un poco dispersos y ponerlos a disposición de las Juntas;

4.o— Establecer en el texto legal en forma precisa en qué consiste el auxilio escolar. (El artículo 2.o materializa esta idea de manera más completa y clara.), y

5.o— Incorporar al auxilio escolar un régimen de becas, de acuerdo con el proyecto presentado al Honorable Senado por el Honorable señor Tomic.

En consecuencia, este proyecto desea considerar el problema del niño en sí mismo, en sus necesidades primordiales. Desea también estimular a los jóvenes capacitados para que sigan sus propósitos de estudio mediante las becas y contribuir a la solución del problema de la escolaridad, es decir, aquella proporción de niños en edad escolar, pero que no concurren a la escuela. Las causas son variadas: locales escolares insuficientes, distancia de dichos locales, especialmente de los sectores rurales, y problemas de carácter económico-familiar de distinto orden.

El proyecto pretende aliviar, disminuir y aún, si es posible, suprimir el problema económico del escolar, mediante el auxilio escolar.

Es importante señalar que el problema de la escolaridad ha acusado, en los últimos años, cambios substanciales: durante mucho tiempo la escolaridad era cercana al 50 por ciento; esto ha cambiado, substancialmente, y ya estamos en el 62 por ciento. Es importante hacer notar, además, que esta cifra es una de las más altas de Sudamérica.

El proyecto establece una nueva Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas a nivel gubernamental.

Se constituirán 25 Juntas Provinciales. Además, las Juntas Locales serán 67, presididas por Gobernadores, y 180 por los Alcaldes.

Habrá, en total, 273 Juntas, número que puede variar, porque es posible que, en comunas muy densas, exista más de una. Como la mayoría de las Juntas tiene un número variable de miembros, se espera que de tres a cuatro mil personas integrarán el conjunto de ellas. De esta manera, la comunidad local estará allí perfectamente representada. Todos los miembros de las Juntas desempeñarán sus funciones en forma honoraria. Es necesario destacar la importancia del servicio que se hace a la educación por los miembros de la comunidad.

Sólo el 4 por ciento de los fondos disponibles de las Juntas podrán ser ocupados en sueldos para el personal de la planta. Esto asegura que el 96 por ciento de los fondos de que dispone la Junta estará destinado al auxilio escolar. Asegura, también, que no habrá burocracia.

Como dato ilustrativo, queremos señalar que la Junta de Auxilio Escolar dispuso, el año 1962, de 650 mil escudos, y que el año 1963 esta suma ascendió a 2 millones 445 mil escudos.

Las nuevas disposiciones de la ley permitirán, con los aportes ya enunciados, disponer de 35 a 40 millones de escudos. Deben agregarse a estas sumas muy importantes contribuciones de instituciones nacionales y extranjeras.

El proyecto de ley no crea ningún impuesto ni gravamen; sólo ordena lo que actualmente estaba, en cierto modo, disperso.

El proyecto sometido a la consideración de la Honorable Cámara es el resultado de un estudio cuidadoso; el Ejecutivo ha considerado un número importante de sugestiones que ha incorporado a su texto.

El Gobierno espera que, en los años sucesivos, podrán aumentarse los fondos de que dispone la Junta, para extender el radio de acción del auxilio escolar.

Todas estas razones nos mueven a solicitar, en nombre del Gobierno, el apoyo y la aprobación de este proyecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Educación Pública.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, por encargo de la Comisión de Educación Pública, informo el proyecto de ley, iniciado por un Mensaje del Ejecutivo, que crea una corporación autónoma de derecho público denominada "Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas" y fija normas sobre asistencia social y económica de los escolares.

La Comisión invitó a participar en su trabajo al Director de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, doctor Benjamín Viel; a los señores Franklin Recabarren y Salustiano Alvarez, en representación de la Federación de Educadores de Chile; al señor Julio González Villegas, de la Central Unica de Trabajadores; al señor Carlos Umaña, presidente de la Asociación Nacional de Centros de Padres y Apoderados de los Liceos Fiscales; y al señor Arturo Bayer, Asesor de la actual Junta Nacional de Auxilio Escolar. Contó, además, con la colaboración entusiasta e inteligente del señor Ministro de Educación Pública.

Todos los individuos que integran la comunidad nacional deben tener la efectiva oportunidad de recibir educación, pues una sociedad democrática exige un tipo de educación general, cuyo contenido permita la participación real de todos los individuos en la sociedad. Sus beneficios deben extenderse, consecuencialmente, a todas las personas que integran la comunidad nacional.

La situación chilena sobre el particular es francamente insatisfactoria.

En efecto, en 1960 había 1.160.300 matriculados en la escuela primaria. La población escolar (7-14 años), ascendía a 1.410.900 niños. Gran número de esos 250.600 niños corresponden a "inescolares" absolutos y a "desertores"; es decir, a niños que no recibieron ninguna educación o la recibieron en forma insuficiente.

Otro antecedente importante es el que señala que, de cada 100 niños matriculados en el primer curso, en 1960, sólo el 28,5 solicitó matrícula en el sexto curso de primaria. Es decir, el 71,5 abandona los estudios antes de completar el ciclo primario.

Inoficioso parece insistir en la gravedad que envuelve el hecho de que esa enorme cantidad de jóvenes se incorpore a la vida del trabajo sin un nivel cultural básico, que le permita desenvolverse en la vida social.

Según estadísticas del año 1962, de esos 100 niños matriculados en el primer año de la escuela primaria, sólo 26 ingresan al primer año de la enseñanza media; menos de 5 cursan el último año de humanidades y, un poco más de 2 ingresan al primer año de estudios en las distintas Universidades. Esta altísima tasa de deserción escolar, como se comprende, limita seriamente la eficiencia social del sistema educacional chileno.

Muchos factores influyen en el problema del ausentismo y la deserción escolar. Sin duda alguna, el fundamental es el bajo nivel socio-económico de grandes sectores de la población. También tiene influencia el lugar de residencia pues, en zonas apartadas de nuestro agro chileno la situación de los campesinos se torna dramática, si desean enviar a sus hijos a escuelas distantes de los lugares en que habitan.

El proyecto de ley que informo consulta una serie de medidas inspiradas en el propósito de eliminar o paliar la influencia negativa de los factores socio-económicos y, fundamentalmente, de dar a los niños chilenos iguales oportunidades para recibir educación.

Como bien se expresa en la exposición de motivos del Mensaje: "el desarrollo o el subdesarrollo, la riqueza o la pobreza de una nación dependen directamente de la medida en que sus habitantes se incorporen a la cultura, a la ciencia y a la tecnología de su tiempo. Países que la naturaleza dotó pródigamente, viven y seguirán viviendo en la miseria, mientras sus pueblos no se liberen del enclaustramiento de la ignorancia. Aquéllos, en cambio, que llevan una vida próspera, pobres o ricos en recursos naturales son, sin excepción alguna, los que tienen una población educada".

El proyecto en informe, puede sostenerse, perfecciona la legislación actual sobre Juntas de Auxilio Escolar, ya establecidas en la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Se inspira, insistimos, en el propósito de ayudar a los escolares de todos los niveles, para que puedan obtener educación. Se desea entregar a la juventud chilena la posibilidad de adquirirla, superando los factores socio-económicos que actualmente influyen, poderosamente, para que vastos sectores de ella no puedan ingresar a la escuela u obtener la educación que su inteligencia y aptitudes les permitan. Podrá así, la sociedad chilena, con elementos mejor preparados, dinamizar un proceso de mejoramiento, y, consecuencialmente, la adquisición de mejores niveles de vida para gran parte de ella. Es un hecho, irredargüible, que la educación, en países de organización democrática, con movilidad social, permite a quienes la han obtenido ascender en su nivel socio-económico.

Desde el punto de vista social, nada puede ser más importante que la incorporación de una juventud educada a los complejos procesos de la vida económica moderna.

El artículo 1.o crea una Corporación Autónoma de Derecho Público, denominada "Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas", con personalidad jurídica y con domicilio en Santiago. Dependientes de ella existirán Juntas Provinciales y Locales.

Estas Juntas tendrán a su cargo la aplicación de medidas coordinadas de asistencia social y económica a los escolares, inspiradas en el propósito de que ellos puedan cumplir con la obligación escolar, y, también, para proporcionar iguales oportunidades a todos los jóvenes y niños chilenos, en materia educacional.

La supervigilancia del Gobierno respecto de las Juntas se realizará por intermedio del Ministerio de Educación Pública, sin perjuicio de las atribuciones de la Contraloría General de la República.

Fundamentalmente, se trata de conceder a los alumnos de los establecimientos de enseñanza pública y particular gratuita, de los niveles preprimario, primario, medio y superior, los siguientes beneficios: alimentación; vestuario; útiles escolares; movilización; becas y préstamos; residencia en internados y hogares estudiantiles, y atención médica y dental, con la colaboración de los Servicios respectivos, como también la preservación y recuperación de su salud en colonias escolares.

Expresamente se dispone que las Juntas de Auxilio Escolar y Becas destinarán no menos de un 15 por ciento de su presupuesto total a becas y préstamos para los estudiantes capacitados, de escasos recursos económicos. Se entrega al Reglamento que se dicte el señalar los procedimientos para el otorgamiento de estas becas y préstamos, los resguardos necesarios para garantizar su devolución, así como, también, la fiscalización del efectivo aprovechamiento por parte de los beneficiados.

A lo largo de nuestro territorio funcionarán la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, las Juntas Provinciales y las Juntas Locales.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas está integrada por las personas que se indican en el artículo 3.o del proyecto que tengo la honra de informar a Sus Señorías, en nombre de la Comisión de Educación Pública, según lo podrán ver los señores Diputados, y cuya lectura omito, para no cansar su atención.

Los consejeros en representación de la FEDECH, de la Organización Nacional de Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Fiscal, y de la Organización de Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Particular; el representante de la Educación Particular, el de la Conferencia Nacional de Municipalidades y el representante de los Sindicatos Obreros serán designados por el Presidente de la República, a propuesta de las respectivas instituciones, durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, y podrán ser reelegidos.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, será presidida por el Ministro de Educación Pública. En su ausencia presidirá las sesiones el funcionario educacional que le sigue en el orden de precedencia establecido en el artículo 3.o que se analiza.

Vuestra Comisión de Educación Pública aceptó la proposición del Ministro de Educación Pública, señor Garretón Silva, en el sentido de que sean los funcionarios taxativamente señalados en el artículo 3.o los que integren la Junta Nacional y no puedan ellos delegar sus funciones en subordinados. No se desea que se diluya su responsabilidad, al no participar, directamente, en un Consejo que orientará y dirigirá un Plan de ayuda a los escolares, cuya importancia se estima de primerísima prioridad. Por este motivo, se establece que, en caso de ausencia del Ministro o del funcionario que deba reemplazarlo, presidirá quien lo siga en el orden de precedencia establecido en el inciso segundo del artículo 3.o

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y las Juntas Provinciales y Locales, organizarán entre sus miembros, una Comisión de Programación y los Comités que se mencionan en el artículo 4.o.

Las principales atribuciones de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas se encuentran señaladas, en forma taxativa, en el artículo 5.o del proyecto contenido en el Informe de la Comisión de Educación Pública. Me parece innecesario darle expresa lectura en esta oportunidad.

Se establece, también, en el artículo 6.o que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, dentro de los dieciocho primeros meses de su funcionamiento, deberá elaborar un Plan que, en el plazo de cinco años, cubra las necesidades más urgentes de orden asistencial, en todos los niveles de la educación pública y privada gratuita.

Los artículos 8.o y 9.o del proyecto en informe contemplan disposiciones tributarias de excepción, que favorecen a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y a las Juntas Provinciales y Locales.

Con el propósito resuelto de no crear una burocracia y de reducir al mínimo los gastos, para canalizar, casi en su totalidad, los fondos destinados a la consecución de las altas finalidades de ayuda a los escolares es que el artículo 10.o dispone: "Los diversos Ministerios y los organismos semifiscales pondrán, ocasionalmente, a disposición de la Junta Nacional y de las Juntas Provinciales y Locales, los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio, así como los locales y medios de locomoción y transporte que la Junta Nacional les requiera para facilitar el desempeño de sus funciones".

Se dispone, también, en el artículo 11.o, que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas deberá enviar anualmente a la Cámara de Diputados, antes del 30 de noviembre de cada año, los planes y programas que realizará el próximo año. Podrán así los señores Diputados, en uso de atribuciones exclusivas de esta Honorable Cámara, fiscalizar el adecuado cumplimiento de la ley y, además, aportar aquellas sugerencias constructivas, que permitan una mejor aplicación de la ley.

La Junta Nacional contará con la colaboración de un Secretario, de un Tesorero y de un Asesor Jurídico.

El cargo de Secretario General será de dedicación exclusiva y el funcionario que lo desempeñe actuará como Ministro de Fe en las resoluciones y acuerdos que adopte la Junta Nacional; además, será el jefe superior del personal técnico y administrativo de la Junta, y será designado por el Presidente de la República de una terna, por orden alfabético, que le propondrá la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Durará 4 años en sus funciones y su mandato podrá ser renovado. Podrá también ser removido por los dos tercios de los miembros de la Junta.

Las atribuciones del Secretario General están consignadas en el artículo 14 del proyecto en informe, cuya inserción agradecería al señor Presidente recabara de la Honorable Cámara.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar el artículo a que se ha referido el Honorable señor Diputado Informante.

El señor FONCEA.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, no obstante el objeto de esta petición: acortar el tiempo, a fin de hacer más preciso este informe, me extraña que el Honorable señor Foncea se haya opuesto a la inserción del texto del artículo 14 del proyecto, disposición que trata de las atribuciones y obligaciones del Secretario General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS.— En las capitales de cada una de nuestras provincias funcionarán las Juntas Provinciales integradas por las siguientes personas:

a) El Intendente de la Provincia, que la presidirá;

b) El Director Provincial de Educación Primaria y los Jefes de Establecimientos Públicos de Educación Secundaria, Profesional, Normal y Universitaria, si los hubiere, que determine el Reglamento;

c) El Tesorero Provincial, que desempeñará las funciones de Tesorero de la Junta;

d) El Jefe del Servicio Nacional de Salud, en la provincia;

e) El Alcalde de la Municipalidad de la comuna cabecera de la provincia;

f) Tres representantes de la Federación de Educadores de Chile en la provincia, uno por cada rama de la enseñanza y un representante de la enseñanza universitaria en las provincias en que funcionen Universidades o Escuelas Universitarias dependientes de ellas;

g) Un representante de la Organización de los Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Fiscal y uno de la Organización de los Centros de Padres y Apoderados de la Enseñanza Particular Gratuita;

h) Un representante de los sindicatos obreros, designado por los presidentes de las instituciones, citadas por el Inspector Provincial del Trabajo;

i) Un Asistente Social, representante del Consejo Regional del Colegio de Asistentes Sociales de Chile, y

j) El Secretario de la Junta Provincial designado a propuesta por la Junta en la forma que determine el Reglamento.

En caso de impedimento del Intendente, presidirá la Junta el representante de la Educación Pública con mayor antigüedad en el Servicio.

Las atribuciones y obligaciones más importantes de las Juntas Provinciales están establecidas en el artículo 18 del proyecto en informe.

Enseguida, con el fin de vincular y estimular el aporte generoso de todas las personas de nobles sentimientos que sienten un deber moral por ayudar a quienes nada tienen, se ha establecido una disposición que permite a las Juntas Provinciales recibir, directamente, fondos, mercaderías y otras formas de ayuda para el logro de sus finalidades.

La fiscalización respecto de la inversión que se haya hecho de los fondos donados, corresponderá siempre a la Junta Nacional.

Las atribuciones y obligaciones de las Juntas Locales también han sido señaladas en forma expresa. El propósito que inspira la enumeración de las obligaciones y atribuciones de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, de las Juntas Provinciales y de las Juntas Locales, no es otro que el de precisar la órbita de competencia y fijar claramente las finalidades cuyos logros deben inspirar su acción.

Así, las atribuciones y obligaciones de las Juntas Locales, están contenidas en el Título II del informe de la Comisión de Educación Pública, desde la letra a) hasta la h) del artículo 21.

El Título III trata Del Patrimonio y de los Recursos. En síntesis, podemos sostener que no se crean nuevos impuestos. A través de la aplicación coordinada de recursos ya consultados en otras leyes vigentes, se persigue dar financiamiento adecuado a esta iniciativa. Como es sabido, hoy día en diversas leyes se consultan aportes de cuantías muy variables. El proyecto en informe los centraliza, los agrupa para cumplir propósitos bien definidos.

El Honorable colega señor Huerta, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, entregará seguramente a la Corporación un detenido análisis del financiamiento del proyecto en discusión. Por ahora, me limito a señalar los principios que inspiran el financiamiento del proyecto, sin entrar —por lo mismo— a un análisis que es propio de la Comisión técnica de la Honorable Cámara.

Finalmente, el Título IV trata de las sanciones. El establecimiento de diversas penas está inspirado en el propósito de castigar a quienes infrinjan los preceptos de esta ley. Por la finalidad de indudable trascendencia que el proyecto tiene, ha sido necesario fijar una serie de penas. La simple lectura de los artículos 27, 28, 29, 30, 31 y 32 permiten formarse un juicio de los actos que pueden cometer personas o funcionarios, y que lesionan gravemente el patrimonio o el funcionamiento de los organismos tendientes a dar ayuda a los niños de los sectores económicamente más débiles.

El Título V y final, trata de las disposiciones generales, y regla la situación que se puede producir entre la expiración de las actuales Juntas y la constitución de las Juntas establecidas en la ley que informo. Contempla, también, la situación de los actuales funcionarios.

Es importante el artículo 5.o transitorio, el cual, sin perjuicio de la autonomía universitaria, dispone que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas estudiará la manera de coordinar los servicios de bienestar estudiantil y asistencia social y económica existente en las Universidades con los establecidos en el proyecto en informe. Se le ordena, además, estudiar con las Universidades y los organismos nacionales, extranjeros o internacionales competentes, la coordinación y el incremento de las facilidades de becas y préstamos para realizar estudios en el exterior, de acuerdo con las necesidades del desarrollo cultural, social y económico del país.

Estas son, en apretada síntesis, las principales finalidades establecidas en el proyecto de ley que informa la Comisión de Educación Pública a la Honorable Cámara.

La Comisión que me honro en presidir, prestó plenamente su aprobación a la iniciativa en debate, después de un detenido estudio y análisis. En consecuencia, pedimos le prestéis vuestra aprobación.

Pero antes de terminar, quisiera hacer presente a la Honorable Corporación que con el proyecto de ley en debate se cumple un compromiso del Ejecutivo con la Federación de Educadores de Chile que durante la huelga del año pasado esgrimió como plataforma de lucha la creación del Fondo Nacional de Becas y Préstamos para Estudiantes Universitarios, en cuya iniciativa ha tenido importante participación la Federación de Estudiantes Católicos.

Enseguida para el estudio de este proyecto, como lo dijo el señor Ministro, se tuvo en vista la iniciativa sobre Fondo Nacional de Becas y Préstamos a Estudiantes Universitarios, presentada por el Honorable señor Tomic, Frei, Jerez y otros parlamentarios, y se contó con la participación de los miembros de la Comisión de Planeamiento, que preside el señor Ministro de Educación Pública; con el Rector de la Universidad de Chile; con los Presidentes de las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara y con un representante de los colegios particulares, todos los cuales dieron forma a este trabajo.

Con el proyecto de ley en debate, que es el primero de una serie anunciada por el Ejecutivo, cuya trascendencia y beneficio habremos de apreciar pronto a través de todo el país conjuntamente con el proyecto de nueva planificación educacional enviado al Parlamento, se cumple aquella aspiración del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri de entregar becas y asistencia social y económica a los escolares de todo Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, como ha señalado el Honorable Diputado señor Patricio Phillips, la materia en discusión corresponde a una iniciativa conjunta, ya que el Ejecutivo tuvo primero a la vista el proyecto de ley sobre Fondo Nacional de Becas y Préstamos de Estudio Universitario presentado a la consideración del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, simultáneamente, por los parlamentarios demócratacristianos, y en cuya redacción tuvieron principal participación el Honorable Senador señor Radomiro Tomic, un grupo de universitarios de la Democracia Cristiana y el parlamentario que habla.

Posteriormente, la Federación de Educadores de Chile entregó a la consideración de la Honorable Cámara, un proyecto que tenía por objeto ampliar, mejorar y agilizar lo que se relaciona con la Junta Nacional de Auxilio Escolar.

Las dos ramas del Parlamento, en acuerdos tomados oportunamente en forma unánime, solicitaron al Ejecutivo la inclusión del proyecto de ley que creaba el Fondo Nacional de Becas y Préstamos de Estudio Universitario, de iniciativa de la democracia cristiana.

Señor Presidente, quiero señalar que con la misma objetividad con que hemos criticado al Presidente de la República en numerosas ocasiones respecto de su política económica y social, deseamos dejar constancia de que él ha tenido especial preocupación por impulsar el proyecto de ley en debate, orientando e instruyendo en este sentido al ex Ministro de Educación Pública, don Patricio Barros, a su actual titular, don Alejandro Garretón, a personal de la Superintendencia de Educación, como los señores Oscar Vera y Luis Gómez Catalán, y al asesor jurídico del Ministerio, don Adolfo Azolas, con quienes, conjuntamente con el Honorable Senador señor Tomic, sostuvimos varias reuniones para darle una redacción definitiva, proyecto que ha sido incluido en la actual legislatura extraordinaria por el Ejecutivo, por especial preocupación del señor Ministro de Educación Pública aquí presente.

El proyecto en discusión como se ha señalado, consta de dos aspectos fundamentales: la asistencialidad escolar y el otorgamiento de becas para los alumnos de la enseñanza primaria y media y préstamos para estudiantes universitarios, consignando, en el primero, más recursos, mejor organización, ampliación de los beneficios y, lo que es muy importante, el poder imponer sanciones que hagan efectiva la responsabilidad de los funcionarios de las actuales Juntas de Auxilio Escolar, las que en muchas oportunidades, por falta de recursos o por negligencia dejaban de prestar la ayuda que era inherente a su función.

En cuanto al segundo aspecto, cuando tanto en el Senado como en esta Honorable Corporación planteamos la iniciativa tendiente a crear el Fondo Nacional de Becas y Préstamos de Estudio Universitario, estábamos inspirados en un criterio esencial: y este era el de que la posibilidad de educación, el acceso a ella en todos sus niveles, estuviera abierta a todos los chilenos, especialmente a la juventud de nuestro país, no en función de la condición económica de la familia, sino en relación con el talento y la capacidad del estudiante.

Aquí, tanto a través de la intervención del señor Ministro de Educación Pública, como de lo expresado por el Honorable señor Phillips, ha quedado en claro que el índice de deserción escolar es realmente de extrema gravedad, no sólo en cuanto a la incapacidad de los jóvenes para tener acceso a la educación primaria, sino en cuanto a la deserción escolar. Y en este aspecto, por lo menos el año 1960, cerca del 30 o del 35 por ciento de los estudiantes que estaban matriculados en la Universidad de Chile y que habían tenido el privilegio de llegar a ella, pasando por sobre la imposibilidad de hecho del resto de los jóvenes chilenos, tuvieron que abandonar la educación a mitad de camino, porque su condición económica les impedía continuar sus estudios, lo que no sólo representa un grave perjuicio para ellos, personalmente, en sus justas aspiraciones de lograr una adecuada educación, sino también un daño para la propia Universidad que ya había realizado gastos e inversiones para financiar los estudios de estos universitarios, y para la colectividad entera, que es la que proporciona los recursos destinados a la educación, y los pone a disposición de los institutos educacionales de cualquier nivel.

Por otra parte, con relación al problema de las becas y de los préstamos de estudios universitarios, nosotros queremos dejar en claro que este proyecto, obviamente, no constituye una solución integral al problema educacional: pero, en cambio, sí trata de buscar una salida a uno de sus aspectos fundamentales, cual es —como decía al comenzar mis observaciones— el de que todo niño, todo joven o, por último, todo adulto que en Chile desea estudiar, llegue a tener esta posibilidad, que hoy día significa un privilegio; y que la tenga en base a su capacidad y no en razón de su condición económica.

De todas maneras, aunque el proyecto en debate no significa una solución integral y definitiva, él es la primera iniciativa que, evidentemente, deja abierto un ancho camino para que, en el futuro, puedan entregarse mayores recursos a estas finalidades, y extenderse también el otorgamiento de este beneficio a la mayor cantidad posible de estudiantes en Chile.

Nuestro deseo habría sido que el nivel y la organización económico-social del país, hubieran permitido que todo el que deseara estudiar, cumpliera con este anhelo hasta donde se lo permitiera su capacidad, sin tener que recurrir a estas leyes de excepción que conceden becas a los estudiantes.

Pero enfrentados a una realidad concreta, que es la de todos los países que soportan una situación económica desmedrada o de subdesarrollo, este proyecto de ley, iniciativa altamente positiva, significa un comienzo de solución de un importante aspecto de nuestro problema educacional.

Por tal razón, este proyecto, para nosotros, aborda fundamentalmente una cuestión que yo ubicaría en el terreno de la justicia social.

Todos los parlamentarios, al comenzar cada año escolar, somos objeto de toda clase de solicitaciones, de parte de los apoderados, para lograr la admisión de sus hijos o pupilos en los establecimientos educacionales. ¡Lo saben bien Sus Señorías!

Pero existe otro problema que se presenta conjuntamente con el anterior, que tiene contornos dolorosos, y que yo sintetizo en un ejemplo.

Un padre de familia me contaba que gracias a la influencia de un parlamentario, en el mes de marzo, había obtenido matrícula para una hija en un liceo fiscal. Pero en abril tuvo que retirarla, porque no podía pasar por la vergüenza de mandarla al liceo en malas condiciones, pues no tenía dinero para comprarle zapatos.

O sea, en nuestro concepto, el sistema educacional debe proporcionar no sólo la posibilidad de educarse, sino también, de hacerlo de una manera digna.

Tenemos la convicción de que la educación es el único capital del asalariado; por eso, queremos modificar la realidad actual. Por ejemplo, a través de las cifras indicadas en las intervenciones del Honorable señor Phillips y del señor Ministro de Educación Pública, de los estudiantes que tienen acceso a la Universidad, el 1,98 por ciento viene del hogar de un trabajador manual. Por lo menos en la Universidad de Chile, que es, justamente, la institución que nos sirvió de base para analizar este asunto, de acuerdo con los índices estadísticos, no hay recuerdo en su historia de que un hijo de un trabajador agrícola haya tenido la posibilidad de ingresar a sus aulas. Por eso, insisto que para nosotros éste es un problema de justicia social en un aspecto muy fundamental.

El segundo punto que deseo destacar es que, si por malas condiciones económicas, la gran mayoría de los hijos de los obreros, empleados o profesionales, se ven impedidos de tener acceso a la educación, el país pierde una riqueza que no se puede apreciar en todo su valor.

Todos sabemos que el primer capital de una nación es la inteligencia de sus hijos, porque el hombre es el que crea y mueve las maquinarias; el que descubre y el que le da forma a la riqueza. Por eso, también, creemos que el problema reviste contornos de conveniencia nacional. Son miles los talentos frustrados y que se pierden para el país, porque ninguno de esos muchachitos modestos con que nos encontramos en las calles y en los campos, jamás tendrán la oportunidad de darlo a conocer, en circunstancias que en condiciones normales de educación podrían, tal vez, aportar su capacidad y esfuerzo en beneficio del patrimonio común de los chilenos.

Está a la vista de todos que hoy día, la pugna entre las grandes naciones que se disputan la hegemonía en el mundo —y que sostienen un esquema que los demócratacristianos no aceptamos: capitalismo o comunismo— en cierta medida, por la necesidad de consolidar la paz; o porque la realidad política y económica es distinta, se ha ido transfiriendo, desde el campo puramente ideológico, de los principios, al esfuerzo por demostrar quién es más eficiente, quién en definitiva otorga mejores condiciones de vida a su pueblo y quién entrega, en mayor proporción, médicos, profesores, obreros especializados, artistas y técnicos etcétera.

O sea, el progreso de esas naciones y, concretamente, su prestigio, su seguridad y su futuro depende, en especial, de la cantidad de saber puesto a disposición de sus reservas humanas.

Por esta razón, y de un modo genérico, queremos justificar los motivos por los cuales la Democracia Cristiana, en su oportunidad, presentó el proyecto de ley que se halla incorporado en el texto definitivo que envió el Ejecutivo.

Quiero terminar señalando tres ideas que nos parecen de mucho interés, que no están incluídas en este proyecto, pero sí lo estaban en nuestra iniciativa de creación del "Fondo Nacional de Becas y Préstamos Universitarios".

Creemos que no es posible otorgar becas de manera indiscriminada y, aún más, que la educación es un aspecto del desarrollo integral del país. Por lo tanto, al otorgarse éstas debe tenerse presente que se dará oportunidad a quienes las reciban, incluso de llegar al nivel universitario y, en consecuencia, de participar en la conducción del país mediante la influencias que le otorga la educación. Por eso en la

determinación de estos be
ficios deben tener p
ción quienes dirigen
arrollo económico
país. No podemos acep
las becas sean otorga
discriminadamente.
indicación para que un re
sentante de la Corpora
Fomento de la Produc
miembro integrante de
sejo que otorgue las be
préstamos para los estu
universitarios, porque
no podemos dar de mane
discriminada facilidade
estudiar, en circunstan
el capital de que se disp
escaso. Nosotros creem
al crearse el Fondo Na
en referencia, la Comis
acuerdo con los planes d
arrollo económico del pa
bería preguntarse cuánt
dicos, cuántos prof
cuántas visitadoras
cuántos técnicos fo
etcétera visitan el pa
sus planes de desarr
manera de otorgar a lo
diantes una ayuda, no
acuerdo a su capacida
a la necesidad gener
desarrollo económico de
Podríamos encontrarno
que hay tres mil o cin
personas que deseen se
gados, lo que en sí no
tuye obstáculo, pero lo
posible es que el país
momento determinado
necesite, en cambio,
gente — y lo estoy
do— un mayor número
zas para maestros, mé
técnicos.
Además, hay otro
sobre el cual creemos
tiene que innovar. Pe
que no basta dar opor
a un joven o niño chile
ra que se eduque. Ha
más. Podría ese joven
nir de un medio soci
contraste con su me
cacional podría crear
flictos psicológicos. M
en el caso de un niño
de una población
que llega a la Univer
Por este motivo, som
tidarios de que esta
sólo se otorgue para
niño o joven neces
también, para mejorar
dición económica de
lia. Este es el premio
cibiría la familia por
la sociedad un hijo
lento, que éste devolv
pués a la misma so
través de su acción
nal o de hombre de
Finalmente, creemos
indispensable la par
de los estudiantes en
jo de la Junta Nac
Auxilio Escolar y B
que, por ejemplo, los
sitarios e incluso lo
darios, están perf
capacitados para
aporte positivo al co
to y estudio de la
de los temas que
da debatir a la Jun
cionada.
Conjuntamente con
rior, somos partidar
sar de que perdimos
ción en la Comisión
los trabajadores, q
ser los más benefic
las disposiciones de
sean representados
Junta a través de
mo regular, la Cent
de Trabajadores (CU
de terminar con el
que sea el Presiden
República quien des
respectivos represen
forma arbitraria y
ces contrariando la
del sector benefic
En atención a l
del tiempo de que
para el despacho d
termino con estas
ciones de carácter
fundamentan la in
Partido Demócrata
al presentar el Fon
nal de Becas y Prés
versitarios, y al cual
go, nuestro Partido
su más amplia cola
Nada más, señor P
El señor HUBNE
Jorge Iván).— Pid
bra, señor Presidente
El señor MIRAN
Hugo (Presidente).—
palabra, Su Señoría
El señor HUBN
Jorge Iván).— Se
dente, el Partido C
Unido comparte
las finalidades de p
cial y educacional
gue la iniciativa en
los Diputados de es
vidad, miembros de
sión de Educación P
mos participado co
interés en el estud
cho de este proyec
contado con todo
yo.
No cabe la menor
existe un paralel
interacción evidente
desarrollo económico
tensión y profund
educación, tanto e
colectivo de los pu
en el plano meram
dual.
Es indudable, e
gran trascendencia
tiene esta iniciativ
recer a los niños
recursos con medi
ciales adecuadas
puedan cumplir co
instrucción primari
lándose en las esc
siguiendo sus cur
mente. No obstan
justo incurrir en
nes como aquellas
describen en una
tastrófica y mise
el punto de vista
educacional.
Nadie discute q
queda mucho cami
correr para mejorar
les económico
país y para realizar
mas que en esta
requieren. Pero no
cierto que si
nuestra situación co
demás países amer
encontramos con
ocupa, en los cuadr
ticos, el tercer lug
to a ingreso "per c
tre las naciones lib
nas. En lo que res
dice de alfabetism
también un lugar
ya que la alfabetism
población es una de
altas de América.
Señor Presidente
cho aquí, y tambi
presado el señor D
formante, que en C
250.000 inescolares
desertores. Ese cál
da en el hecho de
el censo de 1960
1.160.000 niños ma
los planteles educa
marios, en circun
la población en e
ascendía a 1.410.000
Según ese antece
por lo tanto, 250.00
margen de la escuel
algunos han elevad
ó 400.000 niños.
A ese respecto, C

y carecen de fundamento. Son cifras que se dan basándose en apreciaciones que no corresponden a la realidad, lo que podríamos perfectamente comprobar si solicitáramos a los organismos que las han dado a conocer que nos expliquen a través de qué métodos han llegado a tales conclusiones. Ellas no obedecen a un planteamiento verdaderamente objetivo y profundo acerca del problema, y para quienes tengan alguna duda sobre el particular —el tiempo no me permite entrar en mayores detalles sobre este punto—, los remito a la lectura de la obra del profesor Eduardo Hamuy, que demuestra, en forma irredargüible, a mi juicio, y, en muchos casos, lo contradictorio de estos informes, que no reflejan la realidad, porque, incluso, en los métodos que se proponen se llega a conclusiones muy diversas de las que figuran en los informes oficiales habituales.

He concedido una interrupción al Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Hübner, tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.—Señor Presidente, voy a intervenir muy brevemente para señalar lo que, a mi juicio, se desprende de este debate.

Al parecer, hay diferencias de opinión en cuanto al número de alumnos que tienen cabida en las escuelas. Creo que también existen discrepancias para determinar la metodología a emplear.

Es incuestionable que sería conveniente tener cifras claras y precisas sobre el problema, si queremos enfrentarlo adecuadamente. En este caso ellas no existen; estimo, incluso, que, si ellas existieran, no tendrían mayor importancia. Digo esto, porque, frente al problema educacional del país, no podemos adoptar una actitud contemplativa. El problema exsite, y en términos dramáticos. Una democracia no puede llamarse tal mientras no brinde a todos sus ciudadanos el beneficio de la educación, la posibilidad de labrarse, con sus propios medios, un futuro bienestar. Si las diferencias entre los adultos chocan, las diferencias entre los niños son mucho más irritantes.

Con este proyecto, aun cuando no se soluciona el problema en su totalidad, se da, por lo menos, un paso adelante. Lo que se ha dicho respecto a la metodología empleada, ello para magnificar el debate, está de más. Por lo tanto, terminemos con la discusión. Lo que interesa ahora es avanzar, y no con criterio dogmático ni partidario, ya que en nuestro país el problema de la educación es tal vez el más urgente y no admite postergación.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Hübner.

El señor HÜBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, de más está decir que el Diputado que habla comparte ampliamente las observaciones formuladas por el Honorable señor Edwards, porque no cabe la menor duda sobre la necesidad de impulsar este proyecto, dado que es indispensable mejorar la situación económico-social de los alumnos para incrementar su aprovechamiento en las escuelas.

Al señalar las diferencias de apreciación sobre el guarismo de inescolaridad, lo único que he querido recalcar es que, siendo el problema que estamos tratando de tanta magnitud y urgencia, no conviene, por ningún motivo, exponer cifras falsas o dudosas.

La última Conferencia Interamericana de Educación, patrocinada por la UNESCO y celebrada en Santiago, señaló también la importancia, que nadie discute, de mejorar los niveles económico-sociales para promover el desarrollo de la educación.

No obstante, deseo formular otro alcance, porque no quiero que quede flotando en el ambiente un dato erróneo y repetido con mucha frecuencia.

En el informe de la Comisión de Educación Pública se expresa —y las cifras las ha repetido el Honorable señor Jerez— que del total de los alumnos de la Universidad de Chile, sólo un porcentaje del 3,67 por ciento son hijos de trabajadores y que el 96,33 por ciento restante —esto no es muy claro— procede de sectores capitalistas o elementos de gran situación económica.

La realidad socio-económica en la Universidad de Chile es absolutamente distinta. Nuestro primer plantel de enseñanza superior tiene una composición estudiantil perfectamente democrática y, en gran medida, representativa de los diversos sectores económico-sociales de nuestra nacionalidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— A este respecto, y contestando las observaciones que se me están haciendo desde las bancas del frente, me remito a un cuadro estadístico confeccionado por el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile. Por desgracia, no tengo a la mano en este momento las últimas cifras, porque no me ha sido posible obtenerlas.

Este cuadro, confeccionado en 1953 —la situación ha mejorado en estos últimos años— fue reproducido en el libro del profesor Máximo Pacheco Gómez titulado "La Universidad de Chile". Esta obra, impresa por la Editorial Jurídica de Chile el mismo año, da a conocer en la página 267 el origen de los alumnos de esta Universidad, de acuerdo con las profesiones, actividades u oficios de sus padres.

Pues bien, los hijos de padres de profesión sanitaria — es decir, médicos, cirujanos, practicantes, enfermeros, etcétera — representan el 7,9 por ciento de los alumnos. Los hijos de padres de profesión jurídica — abogados, magistrados, notarios, etcétera — forman el 4 por ciento. Los hijos de padres dedicados a la enseñanza — profesores o maestros de los diversos grados — representan el 10,3 por ciento. Los hijos de técnicos, muchos de los cuales son profesionales, pero algunos también obreros, representan el 7,9 por ciento. Los hijos de padres dedicados a las artes y las letras, como escritores, periodistas, pintores, músicos, dibujantes, etcétera, llegan al 1,3 por ciento. Los hijos de empleados públicos y miembros de las Fuerzas Armadas, muchos de los cuales también son elementos modestos, representan el 5,9 por ciento de los alumnos. Los hijos de empleados particulares, que forman parte asimismo de la clase media, llegan al 13 por ciento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Lorca, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Los hijos de comerciantes representan el 21 por ciento; los de industriales, el 6,7 por ciento; los de agricultores, sólo el 8,1 por ciento. Los hijos de trabajadores manuales representan el 5 por ciento. Los hijos de trabajadores de tipo auxiliar —contadores, topógrafos, etcétera— representan un 6,7 por ciento. Finalmente, los hijos de padres rentistas sólo constituyen el 2,2 por ciento del alumnado de la Universidad de Chile.

Creo que este cuadro es suficientemente convincente: establece que el alumnado de nuestro primer plantel universitario refleja, más o menos, la situación del país en esta materia.

No se puede esperar que todos los alumnos de la Universidad sean hijos de obreros; tal vez tampoco sería lo deseado. Lo importante es que exista una distribución más o menos uniforme. Seguramente, con el progreso de carácter económico y la elevación del nivel de vida el porcentaje de hijos de asalariados, empleados u obreros, que ingresen a la Universidad aumentará. Naturalmente, él se ha incrementado desde la fecha en que dicha estadística, que data de 1953, fue realizada. Repito que en este campo queda mucho camino por recorrer. No podemos dar a entender, en forma ligera, que sólo un pequeñísimo porcentaje del alumnado de la Universidad de Chile es de origen modesto y que el resto proviene de sectores económicos privilegiados, porque esa afirmación es absolutamente infundada y falsa.

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción muy breve, Honorable colega?

El señor HÜBNER (don Jorge Iván).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, creo que es un error, como señala el Honorable señor Edwards, llevar el tema en discusión a este terreno. Pero, ya que Su Señoría lo desea, señalaré un caso, el cual no podrá contradecir, a pesar de que ha utilizado métodos y cifras propios.

Cuando hablamos de la baja proporción de alumnos que tienen acceso a la Universidad, nos hemos referido a los hijos de obreros; no de los trabajadores en general. Para nosotros, esta denominación es aplicable tanto a obreros como a empleados. De las cifras dadas por Su Señoría, se desprende que, en el mejor de los casos, los antecedentes demuestran que el coeficiente de alumnos hijos de obreros alcanza a un 5 por ciento. Repito que no hablo de la clase trabajadora en general, sino sólo de los obreros. Además, quiero explicar algo en que estamos de acuerdo, pasando por alto su afirmación en el sentido de que "no sería deseable que todos los alumnos de las universidades fueran hijos de obreros"; este es un problema de capacidad. No podemos negar a priori a los hijos de obreros la oportunidad de llegar a la Universidad, puesto que ella, en teoría, abre sus puertas a todos los sectores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa.

El señor JEREZ.— Excúseme, Honorable colega. Deseo hacer una observación más.

Hay que tener presente también que en la mayoría de los países —y esto es lo que a mi juicio hace más repudiable la situación real en la actualidad— la proporción de hijos de trabajadores manuales que llegan a las aulas universitarias, es ínfima. Si estuviese de acuerdo con los porcentajes dados le encontraría razón a Su Señoría. Si el 5 por ciento de la población chilena fuera obrera, estaría bien, desde un punto de vista muy exacto, muy matemático, pero estrecho para considerar un problema de esta naturaleza, que el 5 por ciento de los alumnos universitarios fuesen hijos de obreros. Pero resulta que la inmensa mayoría de los habitantes del país son obreros y sólo un 5 por ciento de sus hijos llega a la Universidad según los datos del Honorable señor Hübner, y un tanto por ciento mucho menor, según los que yo tengo.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Los míos son oficiales.

El señor JEREZ.— A mi juicio, es un error plantear un problema de esta índole en estos términos restrictivos únicamente atendiendo a números, cuando hay algo mucho más importante que señalar: la necesidad de democratizar la educación y que tengan, en todos sus niveles, acceso a ella los más necesitados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, dentro del reducido tiempo que me queda, creo que no necesito reiterar que nosotros propugnamos la más amplia democratización de la enseñanza, y que ha sido preocupación permanente del Partido Conservador prestar ayuda a los estudiantes de escasos recursos, con el objeto de que puedan incorporarse a los planteles educativos superiores y proseguir normalmente sus estudios. Durante el anterior período legislativo, en varias oportunidades, el Senador conservador don Juan Antonio Coloma, presentó indicaciones tendientes a otorgar fondos para el desayuno infantil, lo cual guarda estrecha relación con el proyecto que estamos tratando.

Los Diputados conservadores coincidimos plenamente con los objetivos de esta iniciativa. Pensamos que, a través de la nueva Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y de las Juntas Provinciales y Locales respectivas, se logrará una mayor extensión de los beneficios de alimentación, vestuario, útiles escolares, transporte, becas, préstamos, internados, hogares estudiantiles, atención médica y dental y demás medidas asistenciales en favor de los alumnos. Se exagera, evidentemente, cuando se pinta un cuadro demasiado catastrófico de la situación actual, pero no es menos cierto que ella deja mucho que desear. Por este motivo, es necesario emplear a fondo todos nuestros esfuerzos para obtener un mejoramiento de la educación chilena y dar cada vez más posibilidades de acceso a ella a todos cuantos estén en condiciones de incorporarse a la escuela, al liceo y a la Universidad.

Por esta causa, los Diputados de estos bancos daremos nuestra aprobación a la iniciativa en debate, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y fija normas sobre asistencia económica y social para los estudiantes.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, los Diputados radicales hemos sostenido en muchas oportunidades que los problemas educacionales no tienen color político, porque interesan a toda la nación. Además, no se puede estar haciendo una política sectaria y pequeña frente a la formación del capital humano, el que gravitará sobre la vida futura del país.

Por este motivo, partiendo de esta premisa, debemos felicitarnos de la iniciativa del señor Ministro de Educación Pública, quien, haciendo suya una muy sentida petición de la Federación de Educadores de Chile, dada a conocer en la plataforma de lucha de su último conflicto, motivado por el reajuste económico, presentó un proyecto de ley destinado a dar "asistencialidad" a la mayor masa posible de estudiantes.

El señor LORCA.— Es copia del proyecto del Honorable Senador señor Tomic.

El señor MOLINA.— Sabemos que hasta el momento sólo los estudiantes primarios tienen una pequeña asistencia. Esta asistencia, dirigida por el Estado con criterio social, no se otorga, en toda su extensión, ni a la enseñanza media, ni a la universitaria.

Estamos contestes en que una de las causas más fundamentales de la deserción escolar es el problema socio-económico que afrontan miles y miles de hogares chilenos.

El señor VALENZUELA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MOLINA.— Creemos que, mientras no se adopten las medidas necesarias para dar asistencia a los estudiantes de todas las ramas de la instrucción pública, no habrá posibilidad de utilizar la inteligencia de muchos miles de chilenos, especialmente en la educación rural, cuyos educandos yacen totalmente perdidos para el país.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Valenzuela le solicita una interrupción.

El señor MOLINA.— Con todo agrado se la concedo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, he extrañado la afirmación hecha por el Honorable señor Molina en el sentido de que este proyecto sólo se refiere a los estudiantes del nivel primario. Por el contrario, él se refiere a todos los estudiantes, ya sea de la enseñanza primaria, media o universitaria. Para la historia fidedigna del establecimiento de esta ley, debe comprenderse claramente que el proyecto no se refiere sólo a los estudiantes de la enseñanza primaria, sino que a todos los estudiantes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar, el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Valenzuela me ha escuchado mal. He afirmado que actualmente las Juntas de Asistencia Escolar sólo otorgan una pequeña asistencia a los estudiantes primarios, y que este proyecto de ley tiende a modificar fundamentalmente esta situación, proporcionándosela en debida forma también a los secundarios, a los de la rama profesional, y extendiendo sus beneficios a los universitarios, mediante becas y préstamos. En consecuencia, me parece que mi Honorable colega me ha escuchado mal.

Le concedo una breve interrupción al Honorable señor Urzúa, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría que tenga a bien recabar el asentimiento unánime de la Corporación para prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día, con el objeto de despachar en la presente sesión, por lo menos en general, el proyecto de ley en debate.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa debe advertir a la Honorable Cámara que el debate respecto de este proyecto de ley puede continuar en el día de mañana.

En consecuencia, si lo que Su Señoría persigue es votarlo en el día de hoy, tendría que requerirse el asentimiento unánime de la Sala.

El señor URZUA.— Eso es lo que he solicitado, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA. — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto de ley, porque tiende a incorporar en la legislación positiva una aspiración hondamente sentida por el Partido Radical, cual es la de rescatar el capital humano, que de manera tan abundante se pierde en nuestro país, por falta de recursos.

A este respecto, hay iniciativas anteriores de nuestro partido. Necesario es recordar en este debate aquélla del actual senador señor Angel Faivovich, que ayudó al financiamiento del desayuno escolar, y la del Jefe de nuestro Comité Parlamentario, Honorable Diputado señor Manuel Rioseco, referente a la asignación de "escolaridad", aprobada por la Honorable Cámara, cuyos fondos, al no poder disponerse de ellos, por falta de reglamentación, se incorporan al financiamiento de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Los estudiantes chilenos, especialmente los que están en los campos, van a tener un alivio en cuanto a su "escolaridad", con la aprobación del proyecto de ley que hoy discute la Honorable Cámara. Ello permitirá proporcionarles alimentación, complementando la que actualmente reciben, vestuario, útiles y, en los casos en que sea necesario, transporte.

Bien sabe la Honorable Cámara, que las Juntas de Auxilio Escolar que actualmente funcionan, no proporcionan al estudiante sino un mínimo de calorías, y que hay una enorme cantidad de niños con fallas en su dentición, o que están afectados por el raquitismo, precisamente, por la falta de proteínas. Este proyecto, que extiende en debida forma la alimentación escolar permitirá salvaguardar, de mejor manera, el capital humano.

Esta iniciativa es, en gran parte, obra de la Federación de Educadores de Chile, la que, como recordaba, hace unos instantes, la incorporó, como uno de sus puntos más sentidos, a la plataforma de lucha con que el Magisterio Nacional libró su última campaña de reajuste económico.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar, al ser convertida en un Consejo en el que participen todos los elementos que tienen alguna relación o que pueden proporcionar medios para la debida asistencia escolar, perfeccionará el sistema que actualmente tiene en uso, el cual es deficiente y escaso. Esto sucederá en el aspecto nacional. En el aspecto local, con la incorporación de los padres y apoderados, de dirigentes gremiales y sindicales, permitirá que toda la población participe, en forma efectiva, en dar al niño chileno mejores posibilidadese de educación. Al extender la asistencia escolar a la población de la enseñanza media, permitirá que numerosos estudiantes, que actualmente se ven obligados a dejar las aulas, por falta de medios económicos, puedan continuar educándose; y al extender el beneficio a las becas universitarias, permitirá que muchos miles de jóvenes chilenos, con talento y capacidad, puedan pasar a las aulas universitarias, para recibir en ellas una formación que los capacite para enfrentar mejor los problemas derivados del aumento de la producción y del progreso de la cultura en nuestro país.

Por las razones que he indicado, y por tratarse de un proyecto de evidente interés y de gran beneficio para Chile, los Diputados radicales le prestaremos nuestra entusiasta cooperación. Lo aprobaremos en general y nos reservaremos para participar en la discusión particular de cada uno de sus artículos.

Señor Presidente, este proyecto forma parte de una serie de iniciativas que el actual Ministro de Educación Pública está proponiendo sobre esta materia; que es, a mi modesto entender, una de las más importantes, dentro de los graves problemas que afectan a nuestra nacionalidad. Su solución permitirá el efectivo perfeccionamiento de nuestro régimen democrático y propenderá a que Chile salga definitivamente del grado de país subdesarrollado en que se encuentra.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me puede inscribir, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Muy bien, Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, este proyecto, que tiene una importancia fundamental para la vida nacional, aborda especialmente el tremendo problema que sufren los hijos de los trabajadores de nuestro país, al no tener la posibilidad de ir a la escuela primaria, ni de seguir de ahí al liceo y luego a la Universidad, a las escuelas superiores o de orden profesional. Por este motivo, esta iniciativa, que ha sido una de las aspiraciones más sentidas de la democracia cristiana y que fuera presentada en el Honorable Senado de la República por el Honorable Senador don Radomiro Tomic, quien presidió la Comisión de nuestro Partido formada por profesores, el Diputado Alberto Jerez viene a llenar una necesidad imperiosa del ambiente estudiantil del país.

Quiero hacer referencia, muy brevemente, al hecho de que con este proyecto se tiende a luchar en contra del tremendo problema del ausentismo y de la deserción escolar. No se trata solamente de algo que constituya un paliativo en sí del problema de proporcionar desayuno escolar. Naturalmente, el almuerzo escolar, el desayuno escolar, las Ligas Protectoras de Estudiantes, desarrollaron en su tiempo una función que estaba de acuerdo con la mentalidad de la época; pero en los tiempos en que vivimos, no es posible que los hijos de los trabajadores no tengan las mismas posibilidades de poder estudiar que los de las personas de mayores recursos económicos.

Creo que no exagero al decir, en el seno de esta Honorable Cámara, que la inteligencia, la capacidad intelectual de los niños de Chile, vale mucho más que toda la riqueza depositada en nuestras montañas.

Esa capacidad es la que hace mover todas las iniciativas y la que posibilita el progreso de nuestra Patria. Y por esta razón hace bien la Honorable Corporación en despachar este proyecto de ley, que establece los medios necesarios para que los hijos de los pobres queden en iguales posibilidades de estudio con los hijos de las personas ricas.

Yo comparto la opinión de algunos Honorables colegas en el sentido de que en este caso lo fundamental es proporcionar esta igualdad de posibilidades. No se trata de venir a dilucidar si las cifras están bien o mal empleadas por los organismos técnicos dependientes del Ministerio de Educación Pública. El hecho importante de la realidad social que vive nuestro país es el que hemos señalado en esta breve intervención. Se trata, por lo tanto, de que los estudiantes chilenos, en forma digna, como corresponde a los potenciales ciudadanos de una nación libre—, tengan esa posibilidad y esa seguridad de parte del Estado. Porque lo menos que puede hacer un Estado moderno es proporcionar educación a todos los niños o jóvenes que se encuentran en aptitud intelectual de poder desarrollar sus estudios.

En el curso del debate sobre el proyecto primitivo enviado por el Ejecutivo, presentamos algunas indicaciones en la Comisión de Educación Pública. Junto con otros Honorables colegas, formulamos indicación para que todas las Juntas de que trata este proyecto, tanto en los niveles nacionales, provincial, local o comunal, estén integradas por Visitadoras Sociales, pues es fundamental que estas profesionales actúen como verdaderas asesoras de estas Juntas, en razón de que sus actividades les permiten conocer a fondo el medio social en que deben desempeñarse.

También presentamos indicación con el objeto de aumentar hasta dos sueldos vitales del departamento de Santiago el monto de los préstamos y becas a que se refiere el proyecto. Esto con el fin de que, como lo hacía presente hace un instante, el estudiante viva dignamente la época de sus estudios.

Como estas Juntas de Auxilio Escolar y Becas tendrán la posibilidad de otorgar préstamos, de acuerdo con las necesidades de los alumnos, para que puedan proseguir sus estudios en forma digna y decente, estimamos conveniente que la Honorable Cámara apruebe nuestra indicación en el sentido de que tales préstamos y becas sean de un monto hasta de dos sueldos vitales.

Por otra parte, hemos presentado indicación para que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas esté integrada por el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, con el objeto de que se pueda ir tomando conocimiento en forma más precisa de los diferentes campos de la actividad profesional, en consonancia con las necesidades de orden económico y social de nuestro país y puedan otorgarse así las becas necesarias en las actividades industriales, de programación y de promoción, que tienen relación directa con ese organismo.

Estas son las observaciones que deseaba formular, como simple complemento de las de tipo general expresadas por mi Honorable colega señor Jerez.

Nada más, señor Presidente.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, la finalidad del proyecto de ley en discusión, originado en un mensaje del Ejecutivo, es, a nuestro juicio, digna de encomio, ya que permitirá que llegue a los colegios y escuelas universitarias un mayor número de estudiantes. Si agregamos a esta iniciativa los programas de construcción de establecimientos educacionales, tendremos que dentro de pocos años será posible poner término al problema que se suscita todos los años al comienzo del período escolar.

Junto con expresar mi satisfacción, felicito al señor Ministro de Educación Pública por haber tenido la iniciativa de enviar al Parlamento el proyecto en debate, lo cual demuestra que en el Ministerio a su cargo se están cambiando rumbos y se van atendiendo, paso a paso y día a día, problemas que habían ido postergándose durante algún tiempo.

Dentro de los beneficios que se contemplan en este proyecto de ley para la enseñanza gratuita de niveles preprimarios, primario, medio y superior, figuran los siguientes: alimentación, vestuario, útiles escolares, transporte, becas y préstamos, internados y hogares estudiantiles, atención médica y dental.

Me referiré brevemente al beneficio relacionado con los útiles escolares. Es conveniente decir algunas palabras sobre este problema, ya que estamos tratando una materia de orden educacional.

Si bien es cierto que se darán útiles escolares a los interesados por intermedio de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas, no lo es menos que éstos y, principalmente los textos de estudio, son indispensables para todos los alumnos, tanto de la enseñanza gratuita como pagada. El caso es que los libros de estudio están cada día más caros, con la agravante de que muchas veces no sirven de un año para otro. Esto pueden comprobarlo quienes tengan hijos estudiando. Antiguamente era corriente ver que los alumnos estudiaban en los textos de sus hermanos, con dos, tres cuatro o cinco años de uso, lo que impedía que los padres de familia incurrieran en mayores gastos. Hoy día el valor que tiene un libro de humanidades —hablo de los nacionales, pues en algunos colegios piden, incluso, textos extranjeros—, es de cuatro, seis, ocho o diez escudos. Los textos de francés e inglés están por sobre los ocho escudos. ¡Esto no puede seguir, señor Presidente!

Además, tenemos el caso de que existe una verdadera carrera entre los profesores por editar libros. En esto, la culpa la tiene el departamento respectivo del Ministerio de Educación Pública que permite que cualquier señor que escribe un libro de estudio puede obtener autorización para que sea usado por los alumnos. Se les da el pase correspondiente y se avisa que en el primer año de humanidades deberá usarse el texto de fulano de tal, el que muchas veces es casi igual al del año anterior, pues lo único que cambia es la redacción de su título y el nombre de quien lo escribió.

Creo que el departamento respectivo del Ministerio de Educación debiera preocuparse de editar y hacer obligatorio un texto único para todos los colegios del país, a un precio razonable, que rija durante un número determinado de años para que pueda ser aprovechado dentro de una misma familia por varios alumnos. Porque no podemos seguir con el predicamento de estar cambiando todos los años los textos de estudios que, además de ser caros, son exactamente iguales a los de años anteriores.

He concedido una interrupción el Honorable señor Jerez.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Peñafiel, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, aprovechando la presencia del señor Ministro de Educación Pública, y concordando absolutamente con lo que ha expresado el Honorable señor Peñafiel, desearía que él también tomara nota de un problema que tiene cierta relación con la materia que se ha planteado.

Hace pocos días, tuve oportunidad de conversar con una delegación de alumnas del colegio "Villa María" o del "Santiago College" —no recuerdo bien— que están enfrentando el siguiente problema:

No sólo existe anarquía —en su escuela— respecto de los textos y de la situación que ha planteado en forma tan exacta nuestro Honorable colega señor Peñafiel, sino que incluso existe anarquía en la programación de los estudios.

Indudablemente que no voy a referirme en esta oportunidad al problema de fondo de la programación de los estudios, que es similar en todos los colegios de este tipo; pero deseo señalar que no es posible que en nuestro país algunas alumnas tengan que adaptarse a un sistema de estudios que no les va a permitir ingresar en una Universidad de nuestro país, porque tienen que rendir una prueba final que sólo es válida para seguir los estudios en Estados Unidos; y, seguramente, muchas de ellas, nunca van a tener la posibilidad de llegar a ese país, para poder continuar sus estudios; en este caso, su carrera queda absolutamente terminada.

Este es un problema que, aunque afecta a pocas personas, es de extraordinaria gravedad, por lo cual ese Ministerio debe tenerlo en consideración.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, yo rogaría al señor Ministro de Educación Pública que de inmediato dispusiera la adopción de medidas tendientes a solucionar el problema a que me he referido, para que ellas pudieran rendir positivos resultados el próximo año, en el sentido de que todos los colegios de nuestra patria pudieran disponer de un texto único de estudio para cada materia, que podría ser redactado y revisado por tres o cuatro autores y que, a la vez, podría tener un precio módico, puesto que se imprimiría un gran número de ellos, con lo cual ganarían los propios autores, por el gran volumen de la edición.

Esto permitiría terminar con el problema del cambio de textos de estudio todos los años, los que, en el fondo, son exactamente iguales a los demás textos.

Yo comprendo que si mañana hay que introducir una modificación en los conceptos básicos de las ciencias físicas o de las ciencias exactas, porque en Estados Unidos, en Rusia o en cualquier otro país del mundo se descubre algo que es importante para el progreso de tales ciencias, naturalmente se haría necesario redactar un anexo o un agregado para ese texto que he mencionado.

Por mi parte, señor Presidente, recuerdo que, cuando yo estudiaba, muchas veces se utilizaban libros que se conservaban en el seno de las familias de mis compañeros o en la mía. En ellos habían estudiado otras personas diez años mayores que yo y que habían egresado del colegio hacía mucho tiempo.

Pero esto no se ve jamás hoy día.

Por el contrario, todos los años, tenemos que adquirir nuevos textos para nuestros hijos.

Esta situación afecta a la inmensa mayoría de las familias de nuestro país, compuesta, generalmente, por gente de recursos modestos y que no están en condiciones de incurrir en estos gastos.

En consecuencia, yo ruego al señor Ministro de Educación Pública que, aunque este problema tal vez no tiene mucha atingencia con la materia que se está debatiendo, se sirva disponer la adopción de medidas para solucionar este problema, a través de una programación adecuada, a fin de evitar la repetición de este mal, desde el año que viene.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PEÑAFIEL.— Con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública). — Deseo informar al Honorable Diputado que la medida a que se ha referido ya ha sido adoptada.

En efecto, hace algunas semanas, se dictó un decreto en virtud del cual se nombró una comisión encargada de coordinar todos los textos de estudio.

Figuran anualmente en el presupuesto, en este rubro, alrededor de ochocientos mil escudos, que se han distribuido hasta ahora en forma bastante irregular, los que se destinarán a esta finalidad.

Se ha nombrado esta comisión, que se ocupará en unificar todos los textos, los que van a ser entregados gratuitamente en las escuelas fiscales y, en las otras escuelas, a menos del costo.

En consecuencia, estas medidas están ya en marcha, porque la angustia que ha manifestado el Honorable señor Diputado, la hemos sentido también las autoridades; por lo tanto, creemos que éste es un problema cuya solución no admite una mayor espera.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, me alegra saber de que se han tomado algunas medidas sobre el particular; desde luego si esas disposiciones van a entrar pronto en vigencia, como nos informa el señor Ministro de Educación Pública, sería conveniente que ellas fueran obligatorias para todos los colegios del país, porque en caso contrario no surtirían ningún efecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Peñafiel?

El señor PEÑAFIEL.— He terminado, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, como el tiempo de que dispongo es muy exiguo para referirme a un proyecto de ley que no sólo tiene una gran importancia desde el punto de vista técnico-pedagógico, sino que además lo tiene por sus proyecciones en el plano del desarrollo económico del país, me voy a abstener de intervenir ahora y lo haré en la sesión de mañana.

He concedido interrupción al Honorable señor Phillips, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, como sólo falta que intervengan los Honorables colegas señores Leigh y Godoy Urrutia, solicito de la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para prorrogar el Orden del Día hasta el término de los discursos de los Honorables colegas, para proceder, enseguida, a votar en general el proyecto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable señor Diputado.

El señor PHILLIPS.— Pero si no lo ha solicitado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor JEREZ.— ¿Por qué no hay acuerdo, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa sabe que no hay acuerdo, Honorable Diputado.

5.—APLICACION DE LA LEY SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES.— PETICION DE OFICIO.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para entrar de inmediato a la Hora de Incidentes.

ACORDADO.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, los Diputados radicales estamos vivamente preocupados por el retardo con que se aplican las disposiciones de la Ley N.o 15.386 sobre revalorización de pensiones.

En efecto, no obstante los esfuerzos desplegados por la Comisión Revalorizadora de Pensiones, no ha sido posible pagarles a todos los pensionados en la forma como el legislador lo deseó.

Hemos tenido oportunidad de concurrir al Departamento de Pensiones del Ministerio de Hacienda y hemos asistido también a algunas concentraciones gremiales de los sectores afectados y en todas partes se nos han formulado justas peticiones en el sentido de que se modifiquen algunas disposiciones de esa ley que en la práctica han resultado ineficaces.

Estas mismas razones me han movido a organizar un Foro que se celebrará el lunes 4 de mayo en el Salón Auditorium del Ministerio de Vías, al cual asistirán técnicos del Departamento de Pensiones y, seguramente, algún miembro de la Comisión, a fin de que los jubilados y los parlamentarios podamos compenetrarnos del modo cómo se aplica la Ley 15.386.

Pero, en estos momentos, me preocupa, especialmente, una materia que dice relación con los pagos a que se refiere la ley sobre revalorización de pensiones y que afecta a los ferroviarios jubilados.

(CONTINUARA)

Perú protesta por incidente en su frontera

LIMA, 22 (UPI).— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el Perú ha presentado una nota de protesta al Embajador de Ecuador, por el incidente del viernes último en la frontera en que pereció un soldado peruano y otro quedó herido.

La nota fue entregada esta mañana al Embajador, Armando Pesantes.

El diplomático se abstuvo de hacer comentarios sobre las derivaciones del incidente o la protesta peruana.

Al Inaugurar la Feria Mundial:

Violentos Incidentes Causó Manifestación en Favor de Igualdad Racial

NUEVA YORK, 22 (UPI).— (Por Joseph Bres).— Manifestantes en favor de la igualdad de derechos cívicos libraron hoy un sangriento choque con la policía en la inauguración de la Feria Mundial de Nueva York, después de haberse tendido dos de ellos delante de un tren subterráneo. Pero la monumental "paralización de automóviles", destinada a crear el más grande estancamiento del tráfico conocido en la ciudad, resultó un fracaso para sus organizadores.

Más de 200 manifestantes forcejeantes fueron detenidos tanto dentro como fuera del perímetro de la feria, y un policía resultó lesionado.

Mientras la policía les llevaba detenidos, algunos de los manifestantes gritaban: "¡Igual que en Birmingham! ¡Exactamente igual que en Birmingham!", refiriéndose a choques entre agentes y manifestantes en demostraciones parecidas en la citada ciudad del Estado de Alabama.

El incidente más serio ocurrió en los primeros momentos de existencia de la Feria, que ha de tener dos años de duración, cuando unos 20 protestantes trataron de detener a un tren subterráneo que se dirigía a la Feria. En la estación de Roosevelt Avenue, en Long Island, que tiene sus líneas elevadas sobre el terreno, dos de ellos se tendieron delante del tren cerca del tercer riel, electrificado, sobre las traviesas mojadas por la lluvia. Otros se tendieron en el suelo dentro del tren, y otros más impidieron que se cerraran las puertas de este.

La policía, armada de cachiporras, sacó del tren y la vía a 17 hombres y tres mujeres, y los llevó a una estación de policía, algunos esposados y cinco de ellos con la cabeza ensangrentada.

La circulación en las cinco principales supercarreteras que conducen a la Feria fue "entre ligera y moderada", lo que estorbó los planes de los manifestantes de crear un gigantesco estancamiento de vehículos. Además, la lluvia causó la suspensión del juego de béisbol de los Mets, con los Cachorros de Chicago, en el flamante Shea Stadium, contiguo a la Feria, y ello también contribuyó a la disminución del tránsito rodado.

Varios coches de los manifestantes se quedaron sin gasolina, un par de ellos sufrieron repentinas averías del "motor", y por lo menos uno más se quedó detenido con dos ruedas pinchadas. Pero tan pronto como los manifestantes paralizaban sus vehículos la policía los sacaba de la carretera con camiones remolcadores, vehículos volquetes y hasta aplanadoras.

Dentro del recinto de la Feria, James Farmer, Director Nacional del Congreso de Igualdad Racial (CORE), fue detenido juntamente con una docena de personas, en una demostración en que se sentaron en el suelo en el interior del pabellón del Estado de Nueva York.

Las demostraciones en la Feria duraron unas seis horas. Después de marchar en una fila de una persona, alrededor de "UNISFERE", símbolo de la Feria, los manifestantes de color salieron del perímetro de la exposición encabezados por sus dirigentes.

Uno de los manifestantes intentó encaramarse en la cima de la Gran Naranja de plástico que corona la exhibición del Estado de La Florida, mientras el Gobernador de este, Farris Bryant, estaba presente.

La policía bajó por la fuerza al manifestante y lo sacó, no sin que antes este diera un puntapié en la cara a un ... ve, mientras sus compañeros gritaban "¡Fuera Jim Crow (personificación del segregacionista racial)! ¡Fuera el Gobernador Bryant!" El Gobernador hizo oídos sordos a estos gritos.

Tres nuevos incidentes a tiros se registraron en isla chipriota

Makarios anunció un plan para poner término a la violencia, el que fue rechazado de plano por los chipriotas turcos.

NICOSIA, 22 (UPI).— (Por Ray Moloney).— Tres incidentes a balazos se registraron hoy en Chipre, al mismo tiempo que el Presidente de la República, Arzobispo Makarios, anunciaba un plan para poner término a la violencia en la isla. El plan, sin embargo, fue prontamente rechazado por los chipriotas turcos.

Mientras Makarios formulaba su propuesta de tres puntos, un contingente briánico de las Naciones Unidas evacuaba a 150 escolares sorprendidos en medio de un intenso tiroteo entre facciones comunales hostiles cerca de Famagusta, sobre la parte oriental de Chipre.

Además, por undécimo día consecutivo se registró un tiroteo en la zona del Paso de Kyrenia, en el noreste de la isla, donde las fuerzas chipriotas griegas tratan de desalojar a los chipriotas turcos que se han hecho fuertes en un punto importante del estratégico camino de Nicosia a Kyrienia.

En el tercer incidente se produjo un choque en la aldea chipriota griega de Trypimeni, al noreste de Nicosia. Funcionarios de las Naciones Unidas dijeron que no hubo bajas en ninguno de los tiroteos.

Se cree que el tiroteo de Trypimeni fue entre aldeanos locales y chipriotas turcos de la vecina aldea de Ayios Khariton.

Las tropas británicas de las Naciones Unidas acudieron presurosas a la aldea y patrullaban toda la zona al caer la noche.

El plan Makarios aconseja:

—Una amnistía general.

—El retiro y desmantelamiento, bajo supervisión de la NU, de todos los puestos y fortificaciones chipriotas griegos a condición de que se haga lo mismo con similares posiciones de los chipriotas turcos.

—Regreso de todos aquéllos que fueron obligados a abandonar sus hogares debido a la lucha y que deseen volver a ellos, con la debida protección a sus vidas y bienes.

En el incidente de Famagusta, primero de gravedad registrado en ese distrito desde el comienzo de la lucha, en diciembre, seis carros blindados debieron cubrir la huida de alumnos de la escuela del Ejército británico en Karaolos, cerca de aquella ciudad. El choque se produjo a menos de 500 metros de la escuela, pero no hubo víctimas entre los escolares ni entre los contendientes.

Las autoridades dijeron que la escaramuza comenzó cuando un chipriota turco abrió fuego a quemarropa sobre un jeep de la policía chipriota que escoltaba a trabajadores de los servicios de electricidad y agua hasta un campo abandonado cerca del puesto de mando del contingente irlandés de las NU.

La policía chipriota griega logró finalmente sacar al jeep de una zanja donde había quedado abandonado a menos de 15 metros de la posición turca.

Un funcionario británico de las NU dijo que al chipriota turco que provocó el incidente se le unieron otros dos y dos mujeres chipriotas turcas, y además comenzaron a disparar las posiciones de artillería de una aldea chipriota turca vecina.

UN MILITAR A LA PRESIDENCIA DESEAN LLEVAR LOS CARIOCAS

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI) — Varios diarios cariocas han sugerido llevar a un militar como candidato presidencial en las elecciones de 1966.

"Jornal do Brasil" dice hoy en primera plana que los esfuerzos de los Comandantes de la Revolución del 31 de marzo, señalan a ciertos observadores un camino: el establecimiento de una candidatura militar solución que no será expuesta en términos de decisión antes de que se agoten las posibilidades de una reformulación pacíficamente aceptada por los propios candidatos civiles, ninguno de los cuales hasta ahora admite la hipótesis de tener que ceder el paso.

CONDENADO A MUERTE EL HERMANO DE NGO DINH DIEM

Fue calificado como símbolo de un régimen inhumano.

SAIGON, 22.— (UPI).— Un Tribunal Revolucionario Especial condenó hoy a la guillotina a Ngo Dich Can, hermano menor del finado Presidente Ngo Dinh Diem, "por crímenes consumados durante sus 9 años de dominio como virtual señor de la guerra en el centro de Vietnam".

Diez minutos empleó el Presidente del Tribunal, de 9 miembros, para leer la sentencia, al término del juicio que había comenzado el jueves pasado. El Tribunal encontró a Can culpable de 3 asesinatos, la detención ilegal de 20 personas, extorsión, especulación ilegal y otras actividades que perjudicaron a la economía nacional. Can, que tiene 53 años, se declaró inocente de todos los cargos y afirmó que era sólo un ciudadano particular, sin ningún poder.

Sostuvo el acusado que fue "sólo asesor de grupos políticos en la zona central", que no perteneció al Gobierno y que no podía impartir órdenes a la gente del Gobierno.

El fiscal exigió la pena de muerte no sólo porque, dijo, Can "es culpable de los cargos, sino también porque es el símbolo de un régimen inhumano".

Can fue el único miembro de la familia Ngo que permaneció en Vietnam después del golpe que terminó con el régimen de Diem. Este y su hermano Ngo Dinh Nhu fueron muertos por los soldados y otros dos hermanos escaparon.

MUNDIAL DE BASQUETBOL FEMENINO:

Bulgaria ganó a USA 52-39 en match suspendido por lluvia

En Lima empieza esta noche la rueda final.

LIMA, abril 22 (UPI).— Ante ocho mil espectadores que no pagaron la entrada, Bulgaria venció hoy a Estados Unidos, por 52 a 39, en partido del Torneo Mundial de Básquetbol Femenino, que había sido suspendido por lluvia anoche cuando el score estaba siete a cero a favor de las búlgaras. El primer tiempo terminó 28 a 15.

Las búlgaras anularon la táctica defensiva de las norteamericanas, consistentes en retener la pelota, con veloces desplazamientos y un dominio casi absoluto del juego. Frustraron los ataques rivales y supieron emplear una marcación de defensa cerrada.

Entre las norteamericanas se destacaron Rita Horky, con cinco canastas, y Doris Rogers que mantuvo el ataque, Peggy Peterson, repuesta de su resfriado, jugó bien doce minutos y en el segundo tiempo estuvo efectiva en la defensa. Logró una canasta con tiro a larga distancia.

LIMA, 22 (UPI).— La rueda final del Cuarto Campeonato Mundial Femenino de Básquetbol, donde la representación soviética que ostenta la corona se ha evidenciado como la más efectiva, comenzará a jugarse mañana en la cancha al aire libre del Estadio Nacional de Lima, con capacidad para 20.000 espectadores.

El programa de partidos será dado a conocer esta noche.

Han quedado clasificados para los partidos finales, que se prolongarán hasta el 4 de mayo, la Unión Soviética, Checoslovaquia, Yugoslavia, Bulgaria, Estados Unidos, Brasil y Perú, equipo este útimo que, por ser organizador, no participa en las eliminatorias.

Después que los 12 equipos extranjeros cumplieron 18 encuentros eliminatorios, las estadísticas muestran que Rusia fue el quinteto más efectivo logrando 245 puntos en tres partidos.

Siguió Checoslovaquia, con 223, y tercero Corea del Sur, con 216. Corea fue eliminada y deberá jugar, de todos modos en la rueda consuelo, a desarrollarse en la ciudad de Iquitos, enclavada en la selva amazónica.

También en este torneo del consuelo intervendrán Argentina, Paraguay, Japón, Francia y Chile. Aparentemente la mejor opción la tienen las coreanas.

Los 10.000 espectadores que anoche colmaron el Estadio de Tacna para ver el encuentro que las soviéticas ganaron a las brasileñas por 68 a 50, protestaron airadamente contra el árbitro checoslovaco Josef Fleischlinger, por considerar que perjudicó al quinteto sudamericano.

La gigante rusa Pacila Salimova, de dos metros, hizo mucho para la ventaja de su equipo, mientras que por límite de faltas personales debió abandonar la cancha Marlene José Bento, una de los puntales de la escuadra brasileña.

Los espectadores aplaudieron ardorosamente a la brasileña María Elena Cardoso cuando por límite de faltas debió abandonar el equipo, donde también había descollado.

El triunfo de Rusia se considera, de todos modos, justo fruto de la mejor defensa, que en ocasiones, incluso jugó con extrema rigidez y violencia. Los aleros también fueron rápidos y alimentados por las jugadoras de gran talla.

En los últimos minutos Brasil tuvo mala suerte con los lanzamientos al cesto, perdiendo la ocasión de descontar la ventaja; pero se considera que debe aumentar su rendimiento en las finales de Lima.

Ola de huelgas encara Gobierno démócratacristiano de Italia

La prensa denunció que éste está retrocediendo en su campaña contra la inflación.

ROMA, 22. — (UPI).— La prensa denunció hoy que el gobierno está retrocediendo en su campaña contra la inflación.

La coalición gubernamental, que tiene como Primer Ministro a Aldo Moro, encara una ola de huelgas, dificultades económicas y crecientes pugnas internas. Anoche, los senadores acordaron atenuar las restricciones propuestas para las ventas a plazos y la medida provocó la crítica en la prensa.

La versión acordada por el Senado requeriría pagos menores que los actuales, como depósitos en tales ventas y concedería un período de 20 meses para pagar el saldo, en lugar de doce meses. Esto significa que todas las medidas propuestas por el Gobierno de centro-izquierda el 22 de febrero último ,trás tres meses de estudio, han perdido vigor a pesar de que se consideraban no muy efectivas cuando fueron presentadas.

La prensa criticó enérgicamente al gobierno por su indecisión, aunque se tiene entendido que esta última modificación parece impuesta por la necesidad de impedir una declinación en la producción de automóviles en el país.

"Las medidas insuficientes contra la inflación se están vaciando de contenido, como sucede cuando un balde tiene un hueco por donde se le sale el agua", señala "Il Messagero" hoy. "...De la falta de acción y las contradicciones del Gobierno, si éstas continúan, sólo se puede esperar lo peor, ese estado peor que los comunistas han estado aguardando siempre..."

Los comunistas ganaron un millón de votos en las últimas elecciones, celebradas el año pasado, lo cual es una cuarta parte del electorado, y desde entonces han estado tratando de explotar la actual mezcla de inflación y retracción.

La Confederación General del Trabajo, que dominan los comunistas, anunció planes para declarar una huelga en Correos y Telégrafos en mayo, a pesar de que le fracasó este mes el paro de 48 horas entre los empleados públicos.

Por otra parte, la huelga ferroviaria, señalada para la semana próxima, probablemente será aplazada, hasta que la Confederación observe la forma en que se desarrolla la de Correos.

Los empleados públicos y ferroviarios de la Confederación piden mayores salarios, que sumarían 200.000.000.000 de liras (320 millones de dólares) por encima de lo que el Gobierno podría darles.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte de mi querido esposo, don

RAUL MORALES ARCOS
(Q. E. P. D.),

se oficiará una misa en la Iglesia San Rafael, a las 7.30 de la tarde, por el eterno descanso de su alma.

Se invita a todos sus familiares y amigos, lo que comprometerá la eterna gratitud de su esposa.

Dinora vda. de Morales

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

JOSE LUIS VERGARA LOPEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación Sevilla N.º 1421, a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSE TOLENTINO ACUÑA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Salvador Gutiérrez N.º 6546.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

NUNCIO ELIAS MISLEH RABBAH

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 16 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Jorge, Santa Filomena N.º 372.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hijita, nieta, bisnieta y sobrina

MARIANA PATRICIA CACERES COPETTA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 13 horas, en el Cementerio General.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ROLANDO ASTUDILLO MADARIAGA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Puente Alto, partiendo el cortejo desde su casa habitación Eyzaguirre esquina de Bolivia, a las 17.30 horas.

La familia.

Londres canjeó espía soviético por uno inglés

LONDRES, 22 (UPI).— Por Jon Kleinbard.— Gran Bretaña entregó hoy a Gordon Arthur Lonsdale, espía maestro de la Unión Soviética, a cambio de Greville Wynne, comerciante británico encarcelado en la Unión Soviética bajo cargos de espionaje. El trueque se realizó poco antes del amanecer en un puesto fronterizo muy custodiado de Berlín.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el sorpresivo trueque se realizó por razones "humanitarias". Es el primero entre Oriente y Occidente desde febrero de 1962, cuando Estados Unidos recibió a su ciudadano Francis Gary Powers, piloto de un avión U2, a cambio del espía soviético Rudolf Abel.

Ocho horas después de la ceremonia fronteriza, que tomó 12 minutos, Wynne, de 44 años de edad se reunió con su familia en Londres. Tenía la cabeza rapada y estaba muy pálido.

Lonsdale, de 40 años y condenado a 25 de prisión por haber dirigido una red de espionaje soviético en el Almirantazgo británico, pasó a Alemania oriental y se desconoce qué hizo luego.

Falsificación de billetes de $ 20 cubanos

LA HABANA, 22. (UPI).— El Banco Nacional de Cuba anunció la existencia de una falsificación de billetes de 20 pesos y se anunció por medio de la prensa que se da un plazo de quince días para el cambio de los billetes falsos en las agencias bancarias más cercanas. Transcurrido este plazo, la posesión de un billete falso constituirá delito y el tenedor podrá ser juzgado.

Atentado contra sede cubana en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI) — Elementos desconocidos apedrearon hoy la Embajada de Cuba y al retirarse dejaron pintados en tinta negra letreros que decían "fuera las fieras asesinas" y "fuera los asesinos de sus hermanos".

El Encargado de Negocios de Cuba, Celestino Rodríguez Argemi, denunció el hecho a la policía local que inmediatamente envió allí a varios agentes, los cuales llegaron, sin embargo, después de haberse marchado los agresores.

Como medida de precaución, la policía dejó una guardia a la puerta del edificio diplomático.

Al tomar posesión del poder el nuevo Gobierno del Brasil, se montó una guardia de protección en todas las Embajadas extranjeras, pero los representantes diplomáticos protestaron contra la medida. A pesar de explicárseles que ello sólo tenía el propósito de darles garantías de seguridad, los enviados insistieron en que no querían protección policíaca, y hubo que retirar a los agentes.

Retorno de neutralistas al Gobierno de Laos piden las grandes potencias

Sus diplomáticos renovaron los esfuerzos y se entrevistarán con el monarca laotiano.— Los golpistas tratan aún de Primer Ministro a Souvanna.

VIENTIANE (LAOS), 22 (UPI).— Los diplomáticos de las grandes potencias renovaron hoy sus intentos conjuntos para restablecer el Gobierno de coalición encabezado por el príncipe neutral Souvanna Phouma, que fue derrocado el domingo, por un golpe militar derechista.

Los Embajadores de Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia y Australia acordaron ir por avión a la real capital de Luang Prabang, para procurar la ayuda del Rey Savang Vathana, para restaurar la coalición de neutralistas, filocomunistas y derechistas, que gobernaba en Laos desde 1962.

La situación de Souvanna, a quien apoyaban el rey y las potencias occidentales, sigue siendo oscura. La Junta Militar que preside el general Kouprasith Abhay, mantiene a Souvanna bajo guardia armada, pero anoche comenzó a llamarlo Primer Ministro de la nación, en vez de gobernante depuesto.

Kouprasith y su principal colaborador: generalísimo Kam phouthacmul, jefe de la policía, aparentemente deseaban poner fin al ineficaz gobierno de "troika" (tripartito) y establecer otro, del cual quedará excluido el filocomunista Pathet Lao, que orienta el príncipe "rojo" Souphanouong.

DE "HIPOCRITA" CALIFICA MOSCU SALUDO DE MAO A KHRUSHCHEV

Hizo la afirmación el Secretario del Comité Central del Partido Comunista, Yuri Andropov.

MOSCU, 22 (UPI).— (Por Jay Axelbank). — El cablegrama de felicitaciones enviado por Mao Tse Tung a Nikita Khrushchev "es un documento hipócrita... encaminado a despistar al público soviético y mundial... a crear la impresión de que los gobernantes chinos se preocupan de consolidar la amistad chino-soviética".

Hizo la afirmación, con el asentimiento de Khrushchev, el Secretario del Comité Central del Partido Comunista, Yuri Andropov. Unas horas antes, el Partido había acusado al jefe chino de haberse instalado como "virtual Dios en China, un Buda viviente".

El propio Khrushchev presentó a Andropov, que habló en mitin realizado en el Kremlin para conmemorar el 94.o aniversario del nacimiento de Lenin. Durante el discurso, el Primer Ministro permaneció sentado al lado del orador, y con inclinaciones de cabeza expresó su aprobación de cuánto decía.

Andropov, el experto del Kremlin en las relaciones de Moscú con sus aliados comunistas, fustigó a los chinos que, en su mensaje con motivo de cumplir 70 años Khrushchev, dijeron la semana pasada que las diferencias chino-soviéticas "son sólo temporales".

"Tal vez, los gobernantes chinos —expresó Andropov— actúan como si no fueran responsables de lo que se se escribe en la prensa china... para empeorar las relaciones chino-soviéticas. ¿Quién puede creer que estas cosas continúan sin su conocimiento? Todo el mundo sabe que los calumniosos artículos en Jemin Ji Pao (diario del pueblo, expresan la posición del Partido chino y son a menudo escritos por los propios dirigentes chinos".

Refiriéndose al mensaje de salutación a Khrushchev, el orador dijo: "El cablegrama expresa la confianza de que en el caso de acontecimientos graves, China y Rusia lucharán juntas contra su enemigo común.

"¿Cómo se concilia ésto con las calumniosas afirmaciones de que nuestro Partido ha entrado en alianza con los imperialistas? En un lugar publican declaraciones infamantes sobre la Unión Soviética; en otro, hablan de amistad entre los pueblos soviético y chino, no podemos ... esta necia declaración ... gentes chinos pintan ... cómo si quisieran ... Partido soviético y ... lo contra los jefes ... soviético. Pero si ... familiarizado con las ... nes de los jefes chinos ... ellos atacan al Partido ... decisiones del Vigésimo Congreso y el programa ... conseguirá escindir ... tido y el pueblo".

Seguidamente Andropov ... ció que "los jefes chinos ... sustituyendo el leninismo ... maosetunismo, dando ... les que éste es de primera importancia, mientras que ... nismo es secundario ... presentado como la ... de todos los fieles que ... a la línea de la jefatura ... Esta teoría equivale a ... ción ante las dificultades ... estructuración del ... capitulación ante las ... la reacción mundial ... amarga verdad y ningún ... fugio hipócrita puede ... la".—

Finalmente, Andropov ... anteriores cargos del ... que los chinos, al ... enseñanzas marxistas ... tratan de alejar a ... comunistas del camino ... a fin de someter el ... revolucionario sólo a ... nales.

Nuevo examen pide defensa de J. Ruby

DALLAS, 22. (UPI).— Los abogados de Jack Ruby pidieron hoy a un tribunal que ordenara se sometiera a nuevas pruebas psiquiátricas a su defendido, a quien se condenó a última pena por matar a Lee Harvey Oswald, presunto asesino del Presidente John F. Kennedy.

Entre otras, los abogados pidieron que se le sometiera a "pruebas bajo hipnosis" y también a la del sodio pentathol (suero de la verdad).

Antes de que se le condenara, el Juez Joe B. Brown hizo que lo examinaran tres psiquiatras. Uno de ellos dijo que tenía lesionado el cerebro. Los otros manifestaron que lo tenía normal.

DISCULPAS OFRECIO DE GAULLE POR SECRETO DE SU OPERACION

El Mandatario francés está impaciente por reanudar control de los asuntos de Estado.

PARIS, 22 (UPI).— (Por George Sibera).— El Presidente Charles de Gaulle, después de ofrecer disculpas por haber mantenido en secreto su operación, dijo que está impaciente por reanudar el control directos de los asuntos de Estado.

El Primer Ministro, Georges Pompidou, reemplazó a De Gaulle en la Presidencia de una reunión del Gabinete, en ... lectura al Mensaje de ... Estado. Luego todas las ... tomadas por el Gabinete ... prontamente enviadas ... lle, en el Hospital ... su visto bueno.

El Presidente De Gaulle ... años de edad, que ... sado fue sometido a ... intervención, informó ... te que mantuvo el ... creto para no crear ... confusión en la opinión ... para librar al país de ... tud que podría haber ... se le hubiese informado ... temano de la fecha de ... vención quirúrgica".

El Mensaje de De Gaulle ... do por Pompiou, fue ... do por los observadores ... gesto extraordinario ... te.

Los médicos dijeron ... Gaulle se repone tan ... te, que no es ya ... más boletines diarios ... estado.

De Gaulle delegó ... titucionales en Pompidou ... que éste presidiese la ... del Gabinete.

Durante la sesión ... de Relaciones Exteriores ... Couvé de Murville ... dido francés de que ... a Indochina.

"Consideramos que ... tralidad puede poner ... guerra de guerrillas ... a cabo indefinidamente ...

Dijo que Francia ... tisfecha con la solidaridad ... trada por las grandes ... para hacer que la ... de Laos restituyan ... Príncipe Souvanna Phouma ... mer Ministro.

URUGUAY OTORGO CALIDAD DE ASILADO POLITICO A GOULART

MONTEVIDEO, 22 (UPI).— (Por Arnoldo Rubione).— El Poder Ejecutivo oficializó anoche la condición de exilado político del ex Presidente del Brasil, Joao Goulart, que llegó al Uruguay tras haber sido derrocado su Gobierno.

El estado jurídico del ex Mandatario depuesto en Brasil, desde su llegada al país, el cuatro de abril, no había sido definido hasta el momento y, en consecuencia, Goulart vivió dentro de lo que se denominó en una oportunidad como "un turista más".

Pero esta situación varió el 16 del corriente, cuando el propio Goulart, luego de una entrevista mantenida con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Héctor Gross Espiell, firmó el acta de entrada al país y oficializó su pedido de "status" de refugiado político.

Este pedido pasó al Ministerio del Interior para su estudio, ya que a esa dependencia corresponde pronunciarse sobre el particular.

La solicitud de Goulart y la concesión de asilo por parte del Ejecutivo, ponen fin a la situación incierta en que actuaba el mandatario depuesto. Si bien antes era libre como cualquier ciudadano o turista, ahora deberá respetar las restricciones de la Ley de 1956, conforme a las cuales la persona refugiada deberá inscribirse en un registro que lleva al efecto la Secretaría de Estado, donde constará su identidad, la resolución que dispuso el otorgamiento del refugio y el domicilio o lugar de residencia que libremente fije el refugiado.

El artículo tres de esta ley que corresponde aplicar a Goulart, establece que durante su permanencia en el país, debe cumplir las siguientes condiciones:

a) Observar el orden jurídico vigente;

b) Abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar la Seguridad del Estado; y

c) Abstenerse de ingresar o participar en asociaciones que por medio de la violencia, en cualquiera de sus formas, "tiendan a alterar o modificar la organización o composición de un Estado o Gobierno extranjero".

Cabe consignar que, en consecuencia y como derivación de su reconocimiento como exilado político, muchos movimientos y actividades que desarrollaba Goulart hasta ahora le han quedado vedados, y hasta podría ser pedida su internación por parte del Gobierno del Brasil, si el uruguayo llegara a reconocerlo, cosa que no ha ocurrido hasta el momento.

ELECCION COMPLEMENTARIA TENDRAN LOS BRITANICOS

LONDRES, 22 (UPI).— El Primer Ministro, Sir Alec Douglas-Home, asumiendo un riesgo calculado, dispuso hoy que se efectúen cuatro elecciones complementarias, para cubrir sendas vacantes parlamentarias del Partido Conservador.

Observadores informados de la política creen que los conservadores podrían perder dos de las bancas. El Partido Laborista, de oposición, ha venido logrando ventajas consistentes e impresionantes en las elecciones complementarias celebradas en los últimos dos años.

En su forma actual, las fuerzas de Douglas-Home podrían perder el distrito de Devizés, donde tuvieron una mayoría de 3.838 votos en las últimas elecciones generales de 1959, y el de Rutherglen, donde, en 1959, su mayoría fue de 1.522 sufragios.

Los conservadores presentaron esta tarde, en la Cámara de Comunes, pedidos de elecciones para Devizés, Rutherglen, Bury St. Edmunds y Winchester. Se cree que los comicios tendrán lugar en las dos primeras semanas de mayo.

Una derrota en Devizés y Rutherglen podría desmoralizar al partido de Douglas-Home, particularmente después del reciente resurgir del laborismo en las elecciones municipales de Londres y ... dados adyacentes.

Sin embargo, si ... vadores dan una ... mostración de pujanza ... ral, Douglas-Home ... se en el camino ... a la popularidad ... su posición con ... elecciones generales ... Primer Ministro ... el otoño próximo ... indicar la fecha.

20 mil dólares en joyas robaron a guatemaltecos

NUEVA YORK ... — Un matrimonio ... malteco, que se ... en esta ciudad ... tir a la Feria Mundial ... formó a la policía ... habían sustraído ... valor de 20.000 dólares ... la siute que ocupaban ... séptimo piso del ... za.

José Guzzardi y ... posa explicaron ... que las joyas estaban ... tro de una bolsa ... azul, dentro de ... ta. Los ladrones ... garon a ver otras ... preciosas que ... mil dólares, según ...

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 23 DE ABRIL DE 1964

Fundado el 14 de Enero de 1917

En los momentos en que el atletismo chileno vive una era de incertidumbre y lucha por recobrar el sitio que antes le perteneció en el ámbito continental, aparece con caracteres propios, una figura joven de enormes posibilidades. Se llama Cristián Errázuriz y su hazaña última de batir el record nacional en el salto alto, que durante tantos años perteneció a Guido Hanning, se celebra como un acontecimiento altamente promisorio.

Atleta de mente y físico, típicamente tales, capaz de cualquier sacrificio y dedicado de lleno a progresar en su especialidad, es señala a Cristián Errázuriz como una de las esperanzas más sólidas que tiene el clásico deporte. No sólo por lo que ha hecho hasta el momento, sino porque su formación atlética, su fervor y su dedicación, encuentran en su extrema juventud y natural disposición física, un complemento indispensable para llegar a los más altos sitiales deportivos.

—oOo—

En el partido de Green Cross con Universidad Católica, donde goleó aquél por 4-1, varios elementos se destacaron por la calidad de juego y por la efectividad que expusieron a lo largo de la lucha. Entre aquéllos estuvieron Maturana, Torres y Juan Liberona, éste último que se encargó de batir 3 veces la valla defendida por Francisco Fernán... La trayectoria de los goles, su gestión, fue la común. Estuvieron en ellos la astucia y un claro dominio del área de su autor, que dio muestra evidente de decisión, de coraje. La defensa colegial estuvo toda la tarde preocupada de Liberona, y lo marcó a presión, pero no tuvo éxito frente a la bravura y a la practicidad de la acción del piloto albiverde, quien, con armas simples, se sacó de encima a sus tenaces cancerberos. El cuadro de la cruz verde hizo su rentrée en I División, desplegando un fútbol muy grato y más efectivo, en el que todos contribuyeron con lo suyo. Sin figuras de mucho relieve, ni gran... precios, Green Cross ha formado un team que puede dar que hacer a sus adversarios, y poco que Liberona, Maturana, Torres y Pacheco, para no nombrarlos a todos, mantengan la excelente onda de que hicieron gala en su primer triunfo del campeonato.

—oOo—

Extraído del fútbol de Osorno, Rubén Marcos tuvo un ascenso fulminante en el fútbol profesional integrando el bloque de Universidad de Chile, arrogante campeón de 1962. Se trata de un caso no muy frecuente, en que un muchacho, bisoño todavía, llega al fútbol grande y se consagra sin cumplir las etapas que suelen caracterizar la trayectoria de toda figura. Esto está indicando que el forward osornino trajo de su tierra lo fundamental: condiciones naturales. Sin duda que las tiene, no obstante que gran porcentaje de su capacidad, de su propia presencia en el "ballet azul" ha tenido asidero en su físico privilegiado. En su espíritu de gran luchador, que no sabe de pausas ni de claudicaciones.

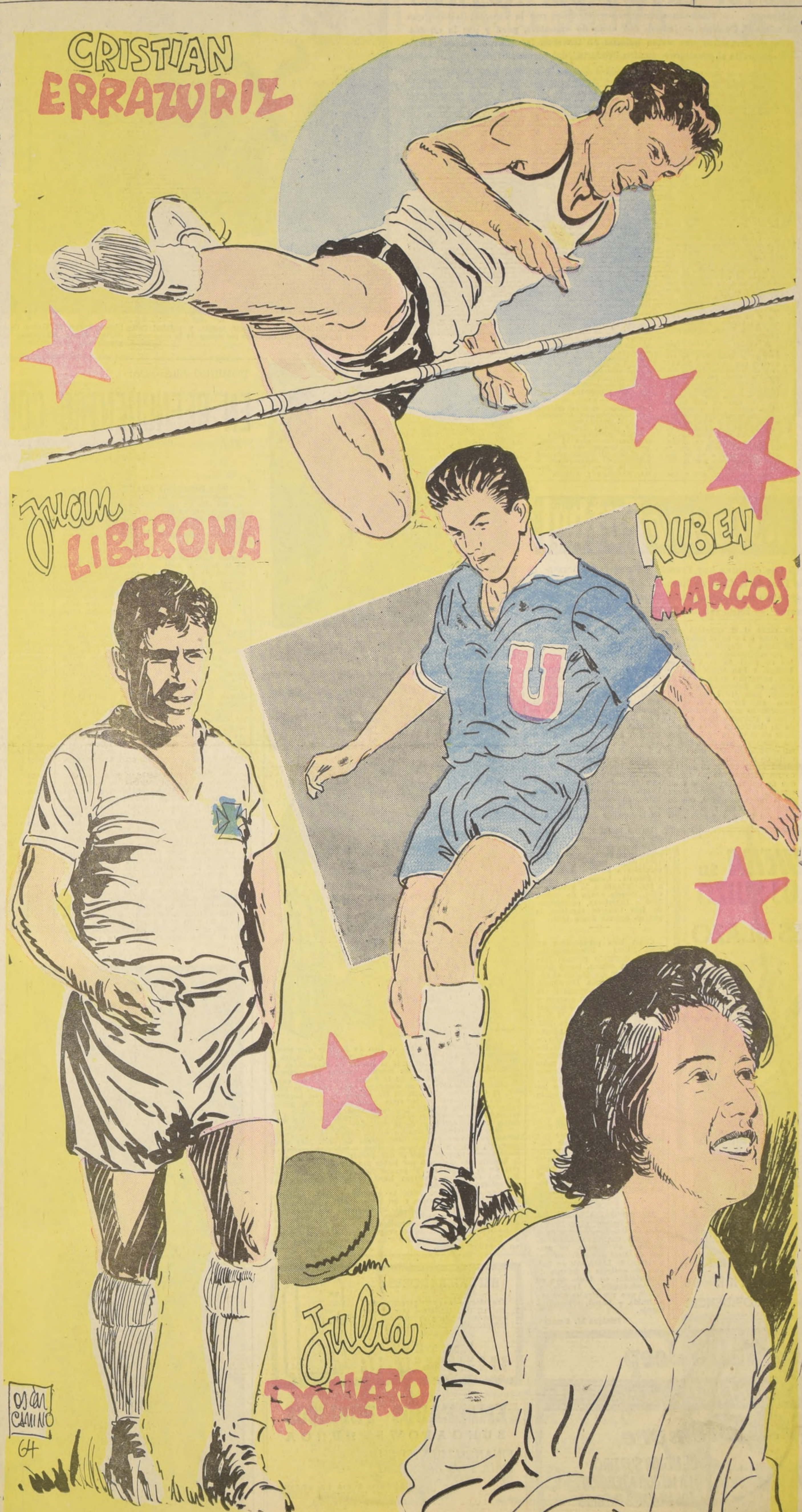
Este es el Rubén Marcos que en dos temporadas consecutivas ha sido un aporte de mucha estimación en las grandes performances de Universidad de Chile. Ahora, al dar los pasos iniciales en la tercera, Marcos, a estar con lo que le vimos jugando contra Santiago Morning, nos muestra una faceta nueva en su fútbol; sin perder fuerza ni menos dejar apagar el fuego de su garra de luchador inagotable, exhibió mucho más fútbol que antes. Fue un jugador más eficaz no obstante que no corrió como era ya su costumbre. Lo hizo, pero con orden y manteniendo su ubicación de delantero, lo que le permitió estar siempre en la jugada final, como que anotó dos de los tres goles que le dieron la victoria al conjunto estudiantil. Es como para creer que tendremos a un nuevo Rubén Marcos este año. Más maduro, mejor jugador de fútbol.

—oOo—

No somos finalistas en el Campeonato Mundial de Básquetbol Femenino. Nuestras muchachas deberán estar "en la mesa del pellejo" de la rueda de consuelo, mientras que quienes nos eliminaron, elencos de gran poderío, están en la otra. En la de honor, de la final. Pero la lección debe aprovecharse. Por lo menos es lo que siempre se dice en estos casos.

Y si ahora la frase tiene una concreción, JULIA ROMERO, una de las más jóvenes integrantes del equipo nacional, deberá estar considerada en cualquier plan serio de renovación y progreso del baloncesto femenino.

El Campeonato del Mundo fue su prueba de fuego internacional, Pero la morena defensora de nuestros colores y el número 4 titular del quinteto de Colo Colo, tiene un largo camino que recorrer aún. Ella, mejor que nadie, simboliza la tan necesaria renovación de este deporte que tantos y tan lindos triunfos ha deparado a Chile. Julia Romero, Cristina Faúndez, Hortensia Azagra, Silvia Cabrera, Inés Segovia, entre otras, son figuras que están destinadas a reemplazar a las grandes "estrellas" que tanto han hecho por el básquetbol nacional, pero para quienes deberá llegar la hora del merecido descanso.



GREEN CROSS: EQUIPO SIN ASTROS

"Clave" del éxito de albiverdes. — Muchachos sencillos sorprendidos por la espectacularidad que se le ha dado a su triunfo sobre U. Católica.— Juegan con alma de amauters, para y por la enseña de la cruz verde.— Tratan de demostrar que valen quienes no tuvieron la oportunidad en otras tiendas.— Radiografía al prematuro cuadro "vedette" del torneo.

El triunfo de Green Cross, con goleada, sobre Universidad Católica, produjo conmoción en el ambiente futbolístico. La sorpresa fue mayúscula. Y de la noche a la mañana a los jugadores greencrossinos se les dio la calidad de "vedettes", de un torneo recién iniciado. Periodistas de prensa y radio se agolparon para entrevistar a este nuevo David del fútbol chileno. Repórteros gráficos de diarios y revistas no cesaron de lanzar sus fogonazos para captar en todas las poses a lo sastros de actualidad. Estos, modestos y sencillos, hasta se vieron incomodados con la espectacularidad que a su triunfo se le dio. Para ellos fue "sólo un triunfo". Una victoria más. Y no le dan la trascendencia que en el ambiente produjo.



ES UN EQUIPO sin estrellas, y de muchachos sencillos. "Pancho" Hormazábal desea que ninguno se ponga en crack, para que Green Cross siga por la buena senda.

Hay que conocer a Green Cross en la intimidad para saber que es el mismo en la adversidad de una caída, como en la euforia del triunfo. Algunos momentos de rostros amargados o felices, para luego ser los mismos. Un club de amigos, de camaradas unidos en el éxito, y hermanados en la derrota. La existencia de Green Cross ha hecho de una madera especial a los que abrazan la enseñan de la cruz verde. Trayectoria la suya llena de viscitudes. De luz y de sombra. Es por ésto que este club es una entidad muy particular. Los pocos que en ella forman son greencrossinos de pura cepa, de verdad, hasta la muerte. Y de este espíritu están impregnados dirigentes, socios, jugadores e hinchas.

El equipo de Green Cross —nos decía su entrenador Pancho Hormazábal—, es algo más que un elenco, es una familia de muchachos que luchan por surgir por la camiseta, y por su persona. No hay estrellas. Y justamente sin estrellas se juega más "en equipo". El año en que Green Cross estuvo en el ascenso, —recientemente—, les entregó a los jugadores una mística muy especial. Debieron entregarse todos para ascender. Y ahora, en división de honor, se esfuerzan con el mismo afán, impregnados de un cariño de amateurs por la divisa que defienden.

Hay otro factor, nos apunta el técnico Hormazábal, "que nos puede servir para realizar una honorable campaña en el regreso a la division de honor. Y ella dice del afán con que actúan hombres como Liberona, Antezana, Ramírez, y Rivas, colocolinos que no pudieron surgir con la enseña alba. Muchachos a quienes la responsabilidad de jugarse en cada partido el puesto les hundía. Todos, de grandes condiciones, tienen en Green Cross la oportunidad de demostrar que valen. Y como saben que la plaza es suya, juegan con tranquilidad, y lucen su calidad.

Abordamos justamente a Juan Liberona, el piloto que está dando que hablar con sus goles y habilidades. Este un muchacho sureño, callado, ratifica lo expresado por su entrenador: "Aquí estamos muy tranquilos, muy a gusto. Somos todos amigos que jugamos por, y para el equipo. Para mí es ésta una oportunidad de surgir, que trataré de aprovechar". A su lado, el argentino Antonio Pacheco, mas chileno y greencrossino que cualquiera, acota: "Es que la camiseta de Colo Colo pesa mucho... Y a estos pibes la pelota les quemaba. En cambio en Green Cross juegan como si lo hicieran en su equipo de barrio. Aquí somos así. Se lo puedo decir yo, que estoy ya tres años vistiendo esta querida casaca. Arriba abajo, y ahora nuevamente arriba. Siempre iguales. Siempre rompiéndonos por la cruz verde. Club de gente buena. De pocos hinchas pero muy cariñosos."

Entramos más en materia con el entrenador Hormazábal, y le preguntamos:

¿Qué plantel tiene?

—Una escuadra pareja y completa, con 18 a 22 hombres de primera fila. A parte de la base del equipo con que ascendimos, incorporamos a Liberona, Rivas, Ramírez, Barra, Antezana y Alamos, de Colo Colo; Jorquera, de U. Católica; Chollax, de Santiago; y Araya, de Valparaíso. Es un plantel de pocos nombres, pero que hacen un buen equipo. Con la transferencia de Ricardos Sepúlveda, se cibieron los escudos para reforzarnos convenientemente, y —ojalá— no tener zozobras en nuestro año de regreso a la serie de honor.

¿Parece que los encontró "a punto" la primera fecha?

—Es que el equipo estuvo un sólo mes de descanso. Viene jugando ininterrumpidamente. Por eso es que ha logrado afiatamiento y buen estado físico, antes que varios otros cuadros.

¿Qué ubicación espera de su equipo?

—La mejor. Pero conforme estaremos con una ubicación honrosa. El nuestro es un cuadro modesto, pero impregnado de un espíritu de superación que lo puede llevar muy arriba. Nuestra aspiración especial es no quedar entre los últimos. Hemos empezado bien y ojalá sigamos igual.

¿Qué ansia de su gente?

—Que no se pongan en cracks. Que sigan siendo igual sencillos y modestos. Que no se les vayan los humos a la cabeza. Si continúan por la misma senda de disciplina, y camaradería, los triunfos pueden ser muchos.

MANUEL EMILIO COSSA.



ESTADO FISICO, mucho amor propio, y calidad futbolística, hacen de Green Cross un equipo prometedor. En pleno training fueron captados los astros de la cruz verde. Rivas, Barra, Maturana, Body, Torres e Iturrate, en primer plano.

CUATRO COLOCOLINOS del Green Cross, 1964. Barra, Antezana, Liberona y Rivas. El goleador piloto está a préstamo por una temporada, y en ella tratará de capitalizar la oportunidad que tiene para elevarse al primer plano.

Futbol... siempre Futbol

Importante es el match que disputan hoy Francia y Hungría.— Corresponde a los cuartos de final de la Copa de Europa de Naciones.— Rusia pesa y mide sus compromisos internacionales.— Desazón en la "squadra azzurra".— Exito relativo de HH.

■ **Francia y Hungría deben disputar hoy, en cancha de París, el primer partido correspondiente a los cuartos de final de la Copa de Europa de Naciones, torneo en el que ya están clasificados para la semifinal las selecciones de España y Dinamarca.**

La opción del conjunto galo se basa casi exclusivamente en su condición de dueño de casa, pues no ha tenido últimamente una campaña que anticipe su favoritismo. Los magiares, en cambio, mantienen su prestigio y su categoría de grandes del fútbol europeo. Las fórmulas ensayadas por el "técnico" Verriest, no han dado al cuadro francés la solvencia que viene buscando desde hace tiempo. En fin, hoy se sabrá si el estratega galo ha dado o no en el clavo.

■ Rusia y Suecia completan las confrontaciones de cuartos de final de la Copa de Europa, y han fijado su primer encuentro para el 13 de mayo, en Estocolmo, y el de vuelta, para el 27 del mismo mes, en Moscú. Tan difícil compromiso instó a los soviéticos a insinuar una excusa de la invitación para participar en el torneo de los "cuatro grandes", que hará Brasil, en celebración del cincuentenario de la CBD. Sabe bien el fútbol de la CCCP el poderío de los nórdicos, de tal forma que no quiere exponerse a un fracaso, que lo dejaría fuera de la rueda semifinal, que se hará en España, y lo despojaría del título, que hizo suyo en la primera versión del trofeo. Este se lo adjudicó sin jugar la final, por razones políticas, con la "furia".

■ **Las confrontaciones últimas de las selecciones europeas se han esperado con mucho interés, ya que la mayoría se apronta para participar en la jornada de eliminatorias de la Copa Jules Rimet 1966. De aquéllas, ha surgido no poca desazón en el fútbol italiano, ante el descolorido 0-0 frente a Checoslovaquia, ocurrido recientemente en cancha de Florencia. El score en blanco señala la inefectividad del ataque formado por el "coach" Fabri, repitiéndose la opaca actuación que tuvo ante Rusia, que lo eliminó de la Copa de Europa de Naciones.**

De no mejorar, a la "squadra azzurra" le espera un porvenir nada de claro en las eliminatorias de la Copa Rimet 1966, donde tendrá como adversarios a Escocia, Finlandia y Polonia. Como para llevar a los italianos a la preocupación, Escocia acaba de vencer 1—0 a Inglaterra, completando tres triunfos seguidos, lo que no ocurría desde 1884.

—o—

Como bien presumimos en nota última, Internazionale, con el discutido Helenio Herrera a la cabeza, buscó decididamente el empate en el cotejo con Borussia Dortmund, que tuvo como escenario la cancha del campeón alemán y que correspondía a la semifinal de la Copa de Europa. El 2—2 fue un buen éxito para HH, pero no para el fútbol peninsular, ya que los 42 mil aficionados que presenciaron la lucha, terminaron por abuchear a la visita por la acción netamente defensiva que dispuso para mantener la igualdad. HH aplicó el "cerrojo" en los últimos 45 minutos, instalando a ocho hombres en las cercanías del pórtico de Sarti. Ahora, en el match de vuelta, que tendrá lugar en el Estadio San Siro, de Milán, es posible que HH plantee las cosas de distinta manera, siempre, naturalmente, que se lo permita el "coach" de Borussia, J. Eppenhof, que tiene a su espalda el formidable triunfo de 5—0 sobre Benfica.

—o—

Los principales torneos del fútbol de Europa, están llegando a su término. En Portugal, el título quedó en poder de Benfica; en España, en manos de Real Madrid; en Inglaterra, de Liverpool; en Bélgica, se anticipa el triunfo de Anderlecht; en tanto que en Checoslovaquia y Austria, es difícil que sus rivales superen a Dukla y Rapid, respectivamente.

Enrique M. Vergara.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



Héctor Torres pertenece al tipo de jugador que puede tomarse como guía o maestro de la juventud que aspira a triunfar en el fútbol. Mirando al insider de Magallanes los muchachos pueden aprender mucho. Jugador de excelente técnica, con gran dominio de la pelota y un sentido cabal de cuál es la misión de un delantero, más aún si es insider, el tucumano que cambió los colores de San Lorenzo por los albiceleste de la vieja academia chilena, posee, entre otras, dos virtudes que conforman básicamente su fútbol brillante y eficaz; cabecea con notable pericia y precisión y en la ejecución de la "chilena" es un maestro.

Jugando frente al cuadro de La Calera, Héctor Torres señaló el primer gol del campeonato de 1964. Más tarde consiguió otro de la misma factura —cabezazo certero e inatajable—, pero es aquél el que quedará en el recuerdo y la historia del certamen por haber inaugurado el score oficial de la temporada. Y porque tuvo el sello inconfundible del delantero argentno hondamente identificado con los colores magallánicos.

Con satisfacción, pues, le extendemos este medallón de la semana. Exaltamos a un jugador ejemplar y usamos la ocasión para decirle a la muchachada que viene de atrás que mirando al tucumano, tratando de imitarlo pueden llegar arriba. A la misma posición que ha sabido ganarse Héctor Torres a punta de un derroche de calidad pura. Uno de los cabeceadores más grandes que hemos visto en el fútbol chileno.

RAUL HERNAN LEPPE

DOMINGO ARANEDA:

EN REENCUENTRO CON SU DEST

El moreno entreala de Graneros, empieza a justificar las virtudes por cuales lo contrató Unión Española.

Para DOMINGO ARANEDA, el moreno entreala izquierdo de Unión Española, 1963 fue un año de encontradas emociones. Inicialmente, la alegría, el sueño cumplido de jugar en un club de Primera División. Más tarde, la desilusión, el desencanto y hasta el temor golpeándole el alma. El temor de haber fracasado, de haber venido en vano y la posibilidad de tener que volverse habiendo atisbado apenas el agridulce sabor de la fama. Y todo en menos de 365 días, período de tiempo suficiente para que la crítica, los hinchas y dirigentes de Unión Española y el público en general no pudieran explicarse por qué había sido contratado y cuál era la razón por la que allá, en sus canchas de Graneros, hablaban tanto y bien de "Pelé" Araneda...

Este fue su primer problema. Crack indiscutido en el Campeonato Regional de la Zona Central; scorer absoluto de su equipo, "Chiprodal", de Graneros, creía tener antecedentes suficientes como para triunfar de inmediato en el fútbol profesional. Por otra parte, así se lo habían dicho quienes le encajaron el apelativo de "Pelé". Y la realidad fue bien distinta. La ilusión de saberse incorporado a un cuadro grande, codearse con los cracks, jugar ante público numeroso verse retratado en los diarios, se deshizo, se vino abajo muy luego.

Debutó bastante bien en La Portada ante el cuadro serenense, en el primer partido del torneo de 1963. El equipo hispano perdió por un gol a cero, pero Araneda jugó bien, bastante mejor de lo calculado. Lo de "Pelé" se empezaba a justificar. Sin embargo, a renglón seguido, la suerte lo trató mal. Sufrió una lesión, que lo dejó al margen del equipo varias fechas. Cuando reapareció no era el mismo. "Tenía temor de entrar firme a disputar la pelota. Pensaba que me podría volver a lesionar. Además, físicamente tampoco me sentía bien, y yo mismo me daba cuenta que no rendía y que mi aporte al equipo era mínimo".

Araneda, como dijimos, llegó a Unión precedido de gran fama de goleador. Por esa razón principalmente fue contratado y, sin embargo, a medida que avanzaba el torneo, el goleador fue quedando en el nombre, al extremo que en 18 partidos que jugó durante el campeonato sólo hizo dos goles. "Cuando jugaba en Chiprodal —dice—, me resultaba fácil hacer goles. Claro que los rivales no eran muy buenos, pero los hacía, que era lo importante. En Unión, en cambio, le ponía empeño, entraba a veces con ventaja..., pero no había caso... el remate se iba afuera o el arquero jaba. Además, estaba el asunto de sión, que me dejó miedoso y cuenta me arrancaba del área..."

Incapaz de hacer goles y con sonalidad futbolística apocada, "Pelé" Araneda se iba por el y que su destino marcaba el retorno bol amateur. Incluso, a fines del nato, se barajaron muchos nombres sustituirlo. Sin embargo, él se estaba seguro que la mala racha pasar.

Así ocurrió en efecto. Ya en que realizó Unión por el extremo del país y en los partidos previos nato de este año, empezó a mejoría. La razón para Araneda ple. "Para jugar bien, era preciso tuviera físicamente bien y la verdad hace dos meses que me siento totalmente cuperado y ahora hago goles También ha influido la posición en la cancha. El año anterior retrasado o me retrasaba solo, cuenta. Ahora, don Isaac ha que esté preocupado de acompañar norino en los ataques o que medio a recibir los centros de normalmente son peligrosos para sa del contrario, porque vienen fuertes. La "receta" continua tante buena, ya que en cuatro amistosos y uno oficial he hecho que es más o menos una buena

Muchacho joven, sólo tiene serio y hasta introvertido, se neda a su futuro profesional "Ahora que estoy jugando bien, tranquilo y pienso que más cosas tienen que mejorar mucho lo menos para mí es importante vivo exclusivamente del fútbol y o menos dinero depende del que tenga en la cancha. Ahora, a mi equipo, también creo que que hizo el año anterior. La defensa nado mucho con Parra, que es además entrega bien la pelota. ocurre con Gonzalo Carrasco, principal, creo yo, es saber el área. En cuanto al ataque, rápidos y les va a costar mucho Seguramente no vamos a ganar nato, pero tampoco seremos ra nadie...".

Jorge Fern







...SE DE LA SELECCION amateur será el ...ro de Bata de Peñaflor, poseedor del tí... de campeón nacional, al que lo llevó el ...ch" José Cárdenas. Están en el grabado, ...pie, de izquierda a derecha: Llewellyn, ...chez, Barrales, Galleguillos, Fuentes, A. Fuentes; agachados, Aravena, Lizana, Gallardo, Vilches y Alvarez. Los puestos de Vilches, Gallardo, Barrales y Aravena, que actúan en teams profesionales, serán ocupados por buenos elementos amateurs que se preparan actualmente junto al resto del cuadro.

"Iremos a Lima con un equipo bien preparado"

...sé Cárdenas, "coach" de la selección preolímpica amateur, tiene con...nza en los muchachos de Bata, que sirve de base, y en los refuerzos.

...sé Cárdenas, profesor de ...ación Física y "coach" de ...l durante largos años, se... encargado de controlar ...gir la preparación de ...lección amateur que in... ...drá en la "liguilla" pre... ...ca de Lima, en mayo ...ero.

...trata de un elemento que ...u oficio. De experiencia, ...capacidad y pedagogía, co... ...que egresó de la Escuela ...l. Su afán de progreso, ...ocer siempre más la ...a y los secretos del de... popular, lo llevaron a ...par en los primeros cur... ...que dictó Alejandro "Co... Scopelli, hace muchísi... años. Poco a poco se me... en los "textos", pero no por ...dejó la práctica activa del ...l. Lo hizo como delante...

...o, manteniéndose al día ...s prácticas modernas del ...l revalidó su título de ...' en la Comisión Téc... de la Federación. Pero ...quedó con el "cartón". ...do en el sur, se dio ...para participar en el ...controlado por Fernan... ...era, donde asimiló mu... ...sas que llevó muy bien ...práctica durante su des... ...o como técnico de la ...n del sur, del Lord ...e de Concepción, Atlé... Osorno, y Puerto Montt. ...es del 61 llegó Cár... las filas del Club Tho... Bata, de Peñaflor, suce... en el cargo de entre... a Alberto Fugiwara. En ...er año de labor, en Bata se clasificó cam... del torneo Zona Central, ...que repitió el 63, y que ...o con mucho éxito, ...obtener el de campeón ...al.

...ra, frente al serio com... ...o de Lima, la ANFA se ...en un problema con la ...a de Juan Pino a su ...de "técnico" de la se... ...n amateur. ¿A quién re...? Y la idea de uno in... al resto del Directorio de la entidad. Llamar a José Cárdenas. Así se hizo. Su elección no pudo estar más acertada, pues al no haber tiempo para preparar un cuadro con la debida anticipación, nada mejor que tomar como base al que mejor se haya visto en los últimos campeonatos. Y éste no es otro que Bata. De esta manera, llegó Cárdenas a la dirección de la selección que irá a Lima.

JOSE CARDENAS sabe mucho de fútbol, por lo cual es una garantía respecto a la preparación y rendimiento de la selección amateur que irá a Lima.

Con el nombramiento en la mano, José Cárdenas se ha puesto de inmediato a trabajar. No ha perdido el tiempo. Por lo demás, él conoce bien a sus muchachos. Sabe lo que son capaces de rendir. En su plan figura la concentración del plantel de Bata y la de los demás elementos que reforzarán los puntos débiles del team peñaflorino. Y ya está en pleno desarrollo el programa de entrenamiento, que consulta intensas prácticas con equipos profesionales y con los teams de Ascenso que quedan libres en las diferentes fechas oficiales.

Asimismo, la concentración se hará estricta, pero comprenderá un trabajo variado, con reuniones teóricas y prácticas, que no resulten tediosas para los jugadores. La concentración está instalada en el internado de la firma Bata, de Peñaflor, la que ha ofrecido toda clase de facilidades. Terminado el período de preparación, Cárdenas hará la designación del plantel que irá a Lima, que formarán sólo 17 jugadores. Pero se inscribirán 20, para el caso de que haya necesidad de reemplazos.

La idea de Cárdenas es la de llevar al torneo un equipo bien ensamblado, con buena línea de juego. Tiene confianza en sus muchachos, y cree también que en las plazas donde observa debilidad encontrará en los refuerzos a los elementos que luzcan más condiciones para llenarlas.

En reciente charla con Cárdenas, lo observamos muy optimista con respecto a su difícil tarea. Nos dijo: "Tengo plena fe en el equipo que servirá de base de la selección. Conozco a los jugadores al revés y al derecho, y creo que aquéllos que hemos llamado como refuerzos pronto ensamblarán con el resto. Se adaptarán pronto a la cuerda, a las modalidades de Bata, donde impera, según sea el rival, un 4-2-4, o un 4-3-3, que tampoco son rígidos. La concentración y el programa de preparación los estamos cumpliendo estrictamente, y llegaremos a la víspera de nuestra partida a Lima, con un equipo a "punto" para emprender y cumplir bien en el riesgoso compromiso internacional."

E. V. R.

FIGURAS DEL DEPORTE

JORGE BERROETA

SEGUN LA OPINION DE LOS ENTENDIDOS, BERROETA, ES CONSIDERADO COMO EL MEJOR NADADOR CHILENO DE TODOS LOS TIEMPOS.- ESTE NOTABLE DEPORTISTA TUVO EN SU PODER MUCHOS RECORDS PERO, DONDE DEMOSTRO SU GRAN CALIDAD FUE EN LOS "RAIDS".- A PESAR QUE NUNCA ENTRENO EN SERIO, AUN SE RECUERDAN SUS PERFORMANCES EN EL RIO DE LA PLATA Y EN EL CANAL DE LA MANCHA.-

OSCAR CAMINO

"PLAN TOKIO":

EL CICLISMO TAMBIEN POR LA BUENA SENDA

Iniciaron su adiestramiento científico en el gimnasio de la Federación Atlética, los preseleccionados.— El primer "Test" de eficiencia física.— Finalidades que persigue.— Declaraciones del secretario de la Comisión Técnica del COCH, César Deramond, y del vicepresidente de la Federación Ciclista, Raúl Ruz.

El ciclismo tomó en lo técnico la buena senda y entró, animoso y decidido, al "Plan Tokio", de la Comisión Técnica del Comité Olímpico de Chile.

El primer paso que dio, fue acudir a la cita que el 14 de abril en curso se le dio, para ponerse a las órdenes de monitor y atleta Orlando Guaita, Preparador Físico de la Comisión Tcnica del C.O.CH., para someterse al primer "Test".



RAUL RUZ: "La preparación física es básica para la práctica de un deporte, y su mejor laboratorio, el gimnasio. Sin ella no se llega a ninguna parte, y sin ésta no se consigue un atleta proporcionalmente bien dotado y apto para rendir el máximo en cualquiera especialidad".

De los 14 corredores preseleccionados: Toribio Morales, Manuel González, Hernán Delgado, Guillermo Vargas, Manuel Arias, Héctor Pérez, Leonidas Carvajal, Orlando Guzmán y Francisco Marroquín, de Santiago; Miguel Vidal, de Concepción; Jacobo Alcaíno, de Puente Alto; Alejandro Piña, de San Vicente, y René Castro y Carlos Contreras, de Talca, pasaron lista aquella vez: Marroquín, Morales, Arias, Carvajal, Piña, Alcaíno y Vargas.

Y se sometieron, entusiastas, a las ocho pruebas-ejercicios del "Test".

Todo esto fue presenciado por el secretario de la Comisión Técnica del C.O.CH., César Deramond; el presidente y vicepresidente de la Federación Ciclista de Chile, Juan Enrique Gaete y Raúl Ruz; los entrenadores Andrés Moraga, Salomón Orellana y Guillermo López y el miembro de la Comisión Técnica, de la Asoc. Santiago, kinesiólogo, Francisco Varas.

Los tres primeros ejercicios del "Test": a) subir y bajar a ritmo sostenido una banca durante 3 minutos; b) subir el tórax, de espaldas, apoyando los pies en las espalderas del gimnasio, y c) hacer flexiones con los brazos, boca abajo, se cumplieron casi alegremente, pero cuando vino el cuarto ejercicio de subir el mayor número de veces el tronco, puestos de espalda y con las manos en la nuca, las caras empezaron a ponerse serias y el entrecejo se frunció aún más cuando después de pasar por el brinco de altura, pegado a la pared, los pies juntos y las manos arriba, se llegó a las flexiones de brazos, con las manos al anverso, en la barra. Aquí el cansancio hizo presa en muchos de ellos y las caras se pusieron serias. Y cuando vino el penúltimo ejercicio: flexiones con la pierna izquierda, hubo muchas sorpresas. Vargas, campeón de campeones en la pista y en la ruta, no pudo hacer ninguna, y Morales y Arias, que hasta ese momento habían lucido entre los más fuertes, solamente 2. Con el último ejercicio: flexiones con la pierna derecha, ocurrió lo mismo. Vargas ni Morales pudieron hacer ninguna y Arias y Alcaíno, solamente tres. El crack, como lo había sido con la pierna izquierda, fue el provinciano Piña: hizo 9 flexiones. Lo siguieron Carvajal, con 6, y Marroquín, con 5.

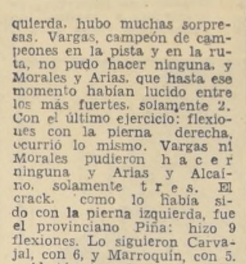


CREDITOS del ciclismo metropolitano, campeones nacionales en muchas oportunidades, Orlando Guzmán, a la izquierda, y Guillermo Vargas, a la derecha, saludando en la tarima olímpica, están, también, entre los 14 preseleccionados a Tokio y a las próximas competencias internacionales en Brasil y México.

Al término de esta sesión, nos acercamos primero al secretario de la Comisión Técnica del COCH, y autor del "Plan Tokio", César Deramond, para que nos dijera algo sobre lo que había visto. Nos dijo: Estoy francamente admirado de la capacidad física, especialmente pulmonar y cardiológica de los ciclistas. De esta misma opinión es Guaita. Me ha susurrado que la mayoría tiene corazón de buey, es decir, enorme, para la resistencia a la fatiga. Hay madera para hacer de ellos unos buenos atletas en ciclismo. Lástima que hayan empezado tarde, pues el objeto de este "Test" es poder conocer, medir biológicamente los puntos fuertes y los puntos débiles del organismo humano. Y, a lo principal, corregir las deficiencias musculares de cada punto débil, para hacerlo normal y fuerte. Ahí está el secreto de un buen rendimiento muscular deportivo. Los resultados de toda esta primera fase del "Plan" no serán, en realidad, inmediatos, ni se llegará a la curva máxima de preparación, pero se habrá conseguido algo. El ciclista aquilatará muy luego las bondades y beneficios de una preparación científica y... querrá seguir. Y éste, en verdad, es nuestro principal objetivo. Que todos los que practican un deporte en Chile se sometan a preparación física metódica en un gimnasio. Entonces, quedarán aptos y capacitados para practicar ese deporte alegremente, sin cansancio ni fatiga, y paro rendir más y progresar.

Luego le pedimos la opinión al vicepresidente de la Federación Ciclista, Raúl Ruz, ex astro internacional chileno en su tiempo, y uno de los hombres que más sabe de ciclismo técnico en el país. Se expresó así: "Nadie más feliz que yo con todo esto. El cuerpo es una máquina cuyas piezas tienen que tener físicamente la misma proporción para un determinado rendimiento normal. Cuando se llega a esto, es decir cuando todos los músculos están adiestrados y fuertes, se emprende el camino de la especialización. Antes no. Nuestros ciclistas tienen unos tremendos corazones y pulmones y una fuerza no menos tremenda en las piernas, pero lo demás, en la mayoría de ellos falla. Y esta falla, como lo han podido apreciar ustedes en Vargas, por ejemplo, repercute, con el cansancio, en las que se creían más fuertes. Ya vieron cómo no pudo hacer ni una sola flexión con ninguna de las piernas, y él, cosa increíble, tiene en el camino o en la pista, piernas de acero a las cuales es muy difícil superar luchando. Les repito. Me alegro de todo esto, porque será de un beneficio individual y colectivo enorme para nuestro ciclismo. Los resultados, si siguen los muchachos preparándose científicamente en el gimnasio, y en manos tan expertas como las del adiestrador Orlando Guaita, se verán muy luego. Uno por uno sacará mucho provecho de todo ello. No quiero decir con esto que vayamos desde ya a superar a argentinos, uruguayos, venezolanos, colombianos, mexicanos o peruanos, que ya saben de estas cosas, pero en las confrontaciones internacionales que vengan en el futuro, podremos andar, puedo asegurarlo, a la par con ellos, y... ¡hasta superarlos! ¡Todo es cuestión de tiempo, constancia y amor propio!"

RAUL AEDO RUIZ





FRANCISCO MARROQUIN, dentro del grupo de corredores que ha preseleccionado nuestro deporte pedalero con miras a Tokio y a las próximas confrontaciones en el extranjero, es una de las revelaciones más jóvenes y promisorias.

Un Vidal que quiere responder al apellido

Es Héctor, sureño como "El Zorrito".— Trae como antecedente su condición de goleador.

Entre las caras nuevas del campeonato profesional de fútbol, está la de un muchacho venido de provincia, con ansias de triunfar en la serie grande. Es HECTOR VIDAL, delantero de Santiago Morning, oriundo de Río Frío (Llanquihue). Inició su vida futbolística en Osorno, en 1955. Partió como seleccionado infantil, luego fue juvenil, y también adulto. Transitoriamente, y por motivos de estudio viajó a Valdivia, para retornar al fútbol como profesional, en Temuco. Fue goleador en el torneo regional sureño, de 1962. Su nombre comenzó a sonar. Y las "grúas" capitalinas empezaron a funcionar. Pero Vidal tenía compromiso por dos años con Temuco. A fines de 1963 quedó libre, y entonces aceptó la mejor oferta que se le hizo. Hubo de decidir entre hacerse cargo del negocio de la familia —por fallecimiento de su padre—, y el fútbol profesional. Y como una hermana lo reemplazó en la misión familiar, lo tenemos ahora piloteando el ataque bohemio.

...iene buen físico. Mide 1,73 y pesa 72 kilos. Domina la pelota con ambas piernas. De niño era admirador de Manuel Muñoz. Y ahora le gustaría alcanzar la estatura futbolística de Jorge Toro y Honorino Landa. Ya se está ambientando en la capital. Cree que poco a poco va a ir mostrando lo que vale. Se tiene confianza, y es bueno para su autocrítica. Estima que se ve lento —pese a que siempre su mejor arma fue la velocidad— porque físicamente no se ha recuperado del excesivo peso que tuvo el año pasado.

Héctor Vidal, por venir del sur, es enlazado con el famoso "Zorrito" Vidal. Pero es Mario, quien juega en el Regional sureño, el hijo del crack de otrora. Sobre el particular nos acota que el propio "Zorrito" conversó con él acerca de un posible parentezco. Pero no lo hay.

Ha escalado, Vidal, peldaño a peldaño la escalera futbolí... ...confía en que no trastabillará cuando está a punto de llegar a la cúspide. Agradece al club Santiago Morning por lo bien que lo está tratando, e igualmente al entrenador y compañeros por el respaldo que le dan. El, provinciano —aunque con fogueo en el Ascenso—, necesita de un período de adaptación.

Héctor Vidal, es un muchacho como muchos que vienen de provincia, a conquistar la capital. Veremos cómo le va. Ojalá triunfe. Porque al parecer se trata de un tipo serio y responsable, que tiene como meta la aspiración de todo futbolista Llegar a crack. Hacerse de un porvenir con el fútbol.

Sus antecedentes son buenos. Es cuestión que pronto responda a ellos para que veamos en Santiago a un Vidal que sin ser pariente de "Zorrito", le haga honor al apellido

M. E. C.



VIÑO DE TEMUCO, pero se inició en Osorno. Ahora es forward de Santiago. Héctor Vidal, un muchacho de buen físico y muchas aspiraciones.





CRISTIAN ERRAZURIZ:

"Ahora dos metros, pero confío subir"

Fervor y vocación atlética, impulsan al nuevo y juvenil recordman chileno de salto alto.— Lo que cuesta batir un record, cuando se tienen 17 años.

Vientos de renovación y esperanza sacuden al atletismo chileno. Deporte cargado de glorias y que parecía afectado por una crisis insuperable, desde hace algún tiempo está empezando a recibir felizmente los frutos de una sabia y paciente política seguida por sus esforzados dirigentes.

Chile ha ganado varios de los Campeonatos Sudamericanos Escolares y Juveniles realizados estos últimos años. Ello ha sido el producto de la atinada orientación del atletismo en las etapas escolares, y cada uno de los torneos colegiales organizados ha entregado una larga lista de muchachos y damitas con posibilidades reales de éxito en este deporte, al ser dirigidos con buenas manos.

CRISTIAN ERRAZURIZ BRAUN es el producto más decidor de la razón que tenían quienes han sido los impulsores de esta nueva etapa del atletismo. Al cumplir escasos 17 años y aún siendo estudiante secundario, ha batido el antiguo record del salto alto, que desde 1942 mantenía vigente Guido Hannig, el recordado atleta, hoy ausente de Chile.

El juvenil recordman chileno de la difícil prueba tiene una trayectoria deportiva amplia, a pesar de su juventud, y siempre vinculado al atletismo colegial. Veamos lo que él nos cuenta:

"Competí por primera vez, en 1958, en el Campeonato Interescolar de Colegios particulares, representando en serie preparatoria a mi único Liceo, Saint George, al que aún pertenezco. Fuí tercero, con 1,35 metros. Al año siguiente, 1959, me clasifiqué 4.o, con 1,40 mt. en categoría infantil, pero en el torneo siguiente, gané el salto alto infantil con 1,60 mts., y en 1961 el de categoría intermedia, con 1,70. Y de inmediato, fuí internacional, agrega Errázuriz sonriendo, me llevaron al Campeonato Sudamericano Interescolar, en ese torneo gané mi prueba con 1,80 mts., lo que constituyo Record Sudamericano, marca que mejoré en 1962, en el interescolar de Lima. Y cosa rara, en esos mismos días, en Lima, nuevamente, subí a 1,90 mts., pero fuí tercero en el Torneo Juvenil. La explicación está, en que la prueba la ganó el peruano Abugattas, que saltó 2,06 metros, marca que se constituyó incluso en Record Sudamericano general."

"Esta marca intercolegial la he estado mejorando en cada torneo, con las siguientes: 1,93 mts., en Lima, luego 1,95 mts. En el intertanto, actué en representación de Atlético Santiago. En sus encuentros con Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, y en el Campeonato Sudamericano de Cali en el que me ubiqué sólo 4.o y con 1,88 metros".

Nosotros debemos agregar, que en el reciente torneo entre Saint George y Escuela Naval señaló ese registro de 2 metros, que ha pasado a ser el nuevo record chileno y que le abre perspectivas de mucho interés para el futuro.

—¿Qué maestros y qué estilos ha tenido en su carrera?

—En cuanto a profesores he tenido principalmente a Luis Carmona, el que ha sido mí gran orientador en mi preparación y a quien le estoy y estaré eternamente agradecido. Ahora, en lo que respecta a estilos, hemos confeccionado una verdadera síntesis o resumen de lo que hemos visto en películas y revistas especializadas de los saltos de Valeri Brumell y John Thomas, adecuándolo a mi estilo y capacidad. Pienso que algún tiempo entrenando en Estados Unidos o Rusia, país este último que tiene 5 atletas que pasan los 2,10 metros, me abrirían el futuro que yo sueño. Pero por el momento me dedico con intensidad y espero ir mejorando la marca hasta donde pueda.

¿Cuál es ese futuro, tal vez los Juegos Olímpicos?

—"La verdad es que ese es, nos responde. He estado entrenando los meses de enero y febrero, sin salir a vacaciones, lo que en mi edad es muy duro, para trabajar con pesas y fortalecerme físicamente e ir mejorando mis posibilidades y tratar de ganar un puesto en el equipo que Chile llevará a Tokio".

Una consulta que hace mucha gente, ¿por qué duran tan poco los especialistas en salto alto? y citamos varios ejemplos.

—"Yo creo, nos responde, que se debe al aburrimiento. Me explico: Casi siempre uno se queda pegado en una altura y por más que se lo proponga, no la pasa. Esto, llevado hasta la exasperación, debe producir el aburrimiento y la consecuencial retirada del atleta".

¿Y usted cómo se siente al respecto?

—"Bueno, yo también me quedé pegado algún tiempo, en el 1.90, pero insistí hasta que salí de ello y creo que estaré hasta que el cuerpo aguante y le sea útil al atletismo. Creo que aún me queda bastante tiempo por delante y cuento con la ayuda de todos, del profesor Carmona, de Orlando Guaita y de mi padre, que no se pierde campeonato...".

¿Fue atleta?, le interrumpimos.

—"Así es, contesta. Llegó a ser campeón escolar en 1.500 metros y lanzamiento de la jabalina, defendiendo los colores de su colegio, el de los Padres Franceses".

Indudablemente que tiene razón Cristián Errázuriz para ser optimista. Tiene buena pasta de atleta. L... demuestra en los esfuer... que realiza para progre... en circunstancias de que... los 17 años estos sacrifi... y privaciones son espec... mente duros, y por su situ... ción personal, perfectam... te podría seguir otras ru... más fáciles, más cómodas... nadie podría reprochárs... Es el signo más o men... común a toda esta nu... generación, que de no fr... trarse, y no tiene por... suceder, podrá realizar... que todos anhelamos: ... verdecer los laureles d... atletismo chileno.

Juan Carlos Fran...

ESTOS SON LOS DOS METROS, dice Cristián Errázuriz, señalando su nuevo record. Pero bajo su brazo, en el grabado, está su meta... Tokio 1964. Su anhelo es estar compitiendo con el coloso Valery Brummel en los Juegos Olímpicos.

ERRAZURIZ, captado en el instante en que traspone la varilla del salto alto. El esfuerzo y su estilo se reflejan con claridad. Se nota el detalle adicional, de que le falta una zapatilla. "Una vez me la saqué, porque se rompió un ... y desde entonces lo hago, en especial, cuando la prueba se pone difícil y hay que aligerar el peso", nos dice.

TODO TEMUCO ESTA EMPEÑADO EN TERMINAR UN GRAN ESTADIO

Las obras del nuevo campo temuquense, serán entregadas a fines de septiembre, con un cupo inicial de 20 mil personas.— Sólo 150 millones tendrá de costo la construcción.

Con sólo un año de actuación en el fútbol netamente profesional y cinco de vida (fue fundado en 1959), el Club de Deportes Temuco, ha mostrado una capacidad institucional y un respaldo económico, poco corriente. Esto está a tono, por lo demás, con el enorme arraigo que el deporte chileno tiene en la capital de Cautín y con el entusiasmo realmente desbordante de sus dirigentes, quienes a despecho de cualquier sacrificio, sea éste personal o económico se han puesto una meta: llevar al club a la Primera División del fútbol profesional chileno.

Con esta mira consiguieron el año pasado su incorporación al torneo de Ascenso. No logró el elenco temuquense, ganar el título y con ello subir a la serie superior, pero, en cambio, dejó establecido, que tiene tras sí un respaldo societario, un potencial económico y una adhesión de aficionados que es difícil lo tenga otra institución de Ascenso e incluso pocas de Primera División. Normalmente en el campeonato del año último, fueron las recaudaciones producidas en Temuco las más altas del torneo y también fue el elenco temuquense una atracción cuando jugó como visitante. Hay que recordar que su presentación en los distintos escenarios del país, alcanzó un éxito taquillero superior incluso a muchos de los cuadros de Primera División.

En Chillán, Los Andes, San Antonio, Ovalle, San Fernando, etc., las canchas se hicieron estrechas cuando jugó allí el equipo sureño. En Santiago, desbordó el Estadio Militar y en Santa Laura, las graderías se colmaron, en el match que sostuvo con Green Cross.

No puede hablarse entonces que la institución de Temuco, no aporte nada o sea su destino vegetar lánguidamente. Por el contrario. Es algo mas que el esfuerzo aislado de unos pocos o la inquietud desproporcionada de un grupo de ilusos. No se exagera si se afirma que tras la enseña del club está "viviendo" toda la ciudad en sus manifestaciones más distintas. Sin ir más lejos, el actual presidente del club, Germán Becker, es también Alcalde de la ciudad, lo que significa que las autoridades también están íntima y directamente vinculadas a la suerte del club, y suyo es por lo mismo, el aporte más decidido y más valioso.

UNA GRAN EMPRESA

Esta participación tan directa de una autoridad como es Germán Becker, le ha permitido al club, estar en estos momentos empeñado en una obra de gran envergadura. Se trata de la terminación de un Estadio con capacidad para 35 mil personas y cuya primera fase le significará recibir a 20 mil personas, cómodamente instaladas.

Esta primera etapa se entregará terminada a fines de septiembre, de tal modo que las recaudaciones tendrán lógicamente que subir mucho, ya que en la actualidad los partidos deben jugarse en la cancha El Bajo, que no tiene un cupo superior a diez mil personas.

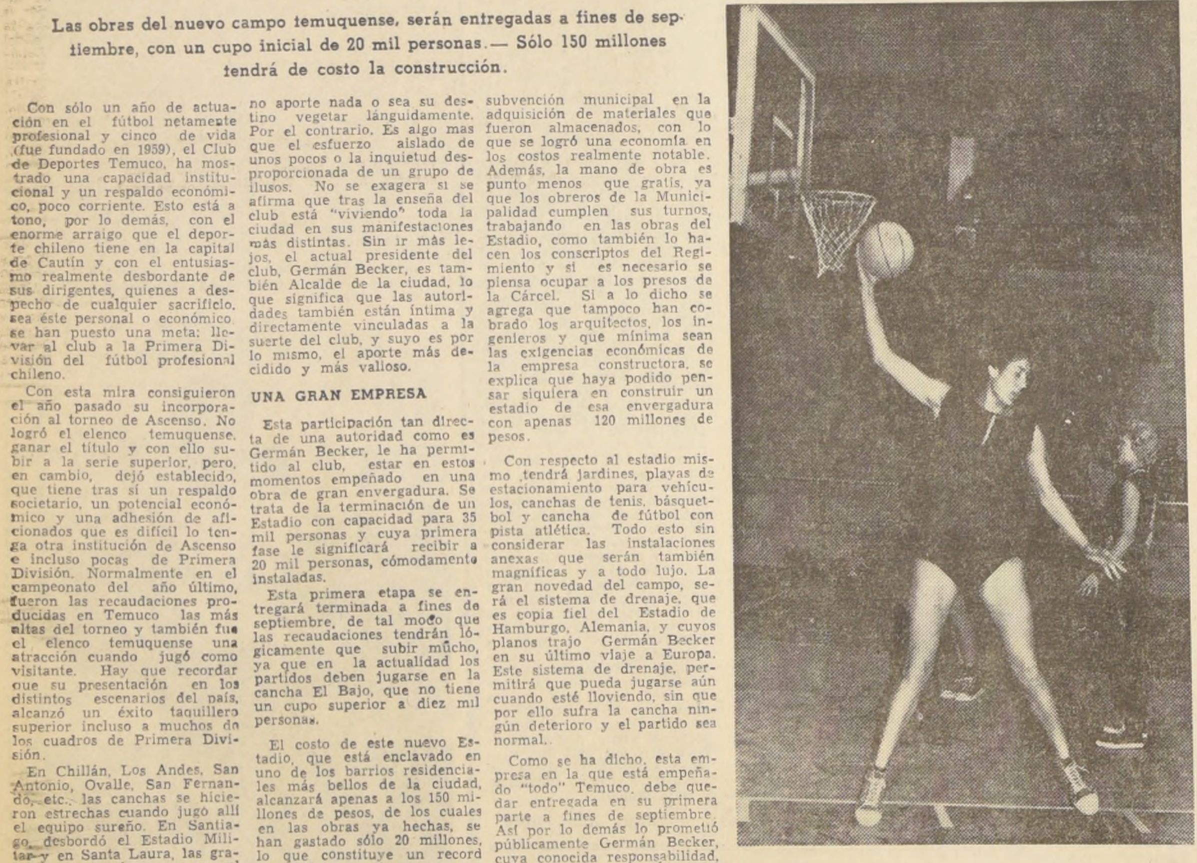
El costo de este nuevo Estadio, que está enclavado en uno de los barrios residenciales más bellos de la ciudad, alcanzará apenas a los 150 millones de pesos, de los cuales en las obras ya hechas, se han gastado sólo 20 millones, lo que constituye un record mundial. Esto tiene una explicación. Al planearse la construcción del Estadio, la previsión de los dirigentes los llevó a invertir parte de la subvención municipal en la adquisición de materiales que fueron almacenados, con lo que se logró una economía en los costos realmente notable. Además, la mano de obra es punto menos que gratis, ya que los obreros de la Municipalidad cumplen sus turnos, trabajando en las obras del Estadio, como también lo hacen los conscriptos del Regimiento y si es necesario se piensa ocupar a los presos de la Cárcel. Si a lo dicho se agrega que tampoco han cobrado los arquitectos, los ingenieros y que mínima sean las exigencias económicas de la empresa constructora, se explica que haya podido pensar siquiera en construir un estadio de esa envergadura con apenas 120 millones de pesos.

Con respecto al estadio mismo, tendrá jardines, playas de estacionamiento para vehículos, canchas de tenis, básquetbol y cancha de fútbol con pista atlética. Todo esto sin considerar las instalaciones anexas que serán también magníficas y a todo lujo. La gran novedad del campo, será el sistema de drenaje, que es copia fiel del Estadio de Hamburgo, Alemania, y cuyos planos trajo Germán Becker en su último viaje a Europa. Este sistema de drenaje, permitirá que pueda jugarse aún cuando esté lloviendo, sin que por ello sufra la cancha ningún deterioro y el partido sea normal.

Como se ha dicho, esta empresa en la que está empeñado "todo" Temuco, debe quedar entregada en su primera parte a fines de septiembre. Así por lo demás lo prometió públicamente Germán Becker, cuya conocida responsabilidad, espíritu de trabajo y seriedad conforman un aval más que suficiente.

Jorge Fernández R.

UNA GRAN OBRA EN MARCHA.— Aspecto parcial del Estadio que está construyendo el Club Deportes Temuco, que debe ser entregado en su fase inicial a fines de septiembre. La obra tiene un costo de apenas 150 millones, lo que constituye un verdadero record, atendido sus proyecciones.



¿BASQUETBOL FEMENINO? La gigante jugadora de Rusia, Pavila Salimova, considerada la más alta basquetbolista del mundo —mide dos metros y tres centímetros—, en un entrenamiento en el Gimnasio de Tacna. (FOTO CASTILLO.)

EN TACNA, BASQUETBOL CHILEN... SE ENFRENTO A LA REALID...

Como todos los deportes amateurs, tiene que desenvolverse en una pobre... za que lo limita a escasas posibilidades de éxito.— Europa mostró una nueva forma de jugarlo, que requiere armas que en Sudamérica no s... dan.— Estatura impresionante y envergadura física, que acompañad... de buena técnica, completan el ideal en este deporte.— En Tacna, act... Rusia, el mejor quinteto del mundo...

Es difícil escribir después de una derrota de un seleccionado chileno. Es lo que ocurre en estos días con la eliminación del equipo chileno de básquetbol femenino de la rueda de los ganadores que actuarán en Lima. Sobre todo considerando que durante los meses de preparación del plantel sostuvimos que ella se estaba realizando en buena forma. Que el equipo podía cumplir una actuación destacada e incluso llegamos a sostener que su clasificación era poco menos que segura. ¿Nos equivocamos? Sinceramente creemos que no En lo primero tuvimos razón en afirmarlo. Nunca salió un equipo al extranjero, con una preparación más completa. Nuestra representación es lo mejor que existe a través de todo el país Si fracasó, preparándose a conciencia, con esmero y sacrificio, las causas no deben buscarse en la defección de nuestras muchachas, sino en algo mucho más importante y definitivo, cual es que el deporte chileno amateur está condenado a estos traspiés en cualquiera competencia internacional que se efectúe. No tiene capacidad económica para solucionar todos sus problemas y tiene que obligadamente desenvolverse en una mediocridad abismante.

Esto es lo primero, luego viene lo químicamente deportivo. El básquetbol femenino chileno gira en torno a dos equipos de capacidad superior, Colo Colo y Juan Yarur, los mismos que por la necesidad de dar espectáculo, juegan un básquetbol de ataque, de goles. Viven el match en función de la victoria, del marcador, sin importarle la marcación. El trabajo de fundamentos en Chile, casi está desterrado. Y se produce entonces la incongruencia de llamar "estrellas" al cuadro nacional sin tener el suficiente bagaje técnico como para responder a esta designación.

Si antes señalamos que creemos no estar equivocados en lo afortunada que fue la preparación, fue precisamente por ésto. Raúl López, a quien no se puede discutir su capacidad de técnico estudioso, inteligente y talentoso, fue el primero en señalar que para este seleccionado había que realizar un trabajo que permitiera iniciar una época de recuperación en este deporte. Y que desgraciadamente este Mundial venía muy encima para poder tener un éxito mayor y real. Los frutos, señaló, se verán más adelante. Y en ello tiene razón. Las derrotas frente a Brasil, un cuadro de categoría mundial, no pueden producir un desconcierto tal que llegue a negar la realidad del basquet femenino actual.

Lo demás ya es muy sabido para comentarlo. Diferencia de estatura y envergadura física con el resto de los equipos europeos. Quedó demostrado en el mundial anterior y ratificado en este evento. Y no sólo para Chile, también para Paraguay, Argentina y en menos grado para Brasil.

En el terreno de las justificaciones, se puede argüir también, como una razón valedera que Chile tuvo mala suerte en el sorteo de los equipos para la serie de Tacna y luego para la programación de los encuentros. Primero Japón, a quien tuvo que ganar de "atrás", con un derroche de energías fuera de todo cálculo y luego al día siguiente frente a Brasil, para terminar, ya sin respiro, frente a Rusia. El básquetbol chileno en la actualidad no tiene capacidad física para soportar dos encuentros a muerte en días seguidos. Y ello quedó ratificado en Tacna. ¿Qué pasó entonces con el Powertraining y el interval-training? Muy sencillo. No es lo mismo aplicarlo en una docena de jugadoras que tuvo problemas de todo orden, como ocurrió hasta el final con el plantel chileno, que aplicarlo a un cuadro europeo donde el Estado financia todo.

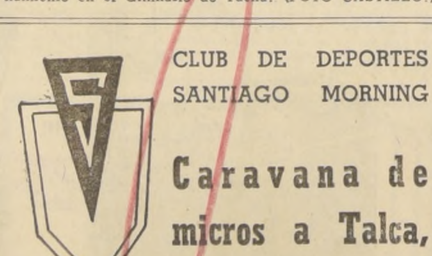
En las demás series, se ha dado la tabla. Equipos poderosos con roce internacional permanente, con jiras por toda Europa, con preparación de más de seis meses, como Rusia, Bulgaria, Checos... el mismo Japón y Co... Sur, que fue toda una... sa, son los que están a... beza en sus series y... nas de llevarse el tít... tados Unidos, país cre... básquetbol femenino, t... bien y con todo su p... humano, con todas su... lidades no ha llegado... marcadores contundent... pasó? Los demás sab... su nivel de juego, mien... norteamericanas se q... con sus títulos ganad...

Pero, ¿cuál es el b... que se juega ahora? ... fulminante, de quieb... dos, de puntería e... Todas lanzan con ... en el aire. La marca... es rígida, se realiz... sión. Sin dar res... equipo rival, toda l... estricta y tenaz. La p... tica también tiene ... portancia extra... se cambia de un ... otro en la defensa. De... individual, sin proble... ritmo se mantiene ig...

Los finalistas fuer... sil y Rusia, en Tacna... ria y Estados Unidos... clayo, y Checoslovaqu... goslavia. Y no fue p... coincidencia. Los org... res del certamen via... tes por todos los p... intervendrían y se ... cuenta del potencial ... uno. De ahí el acier... programación. Son ma... encarar las cosas. Ru... por casi todo Estados... antes de llegar a Per... gó invicto. Todos ejem... señanzas provechosas ... ran el panorama de... básquetbol en general... gue siendo colonial y... tanto de recuerdos. ... mos mayor horizonte... mos entonces esta f...

Al concluir este ... Mundial, queremos se... sería un error de pr... disolver esta selección... trario, se debe ir a ... tinuidad de trabajo co... mo plantel y sacarle ... cho de haber visto en... pía salsa el mejor b... del mundo.

Alfredo Leo...





PUEDE NO PRODUCIRSE.— Recién llegadas a Lima —viajaron en el mismo avión—, aparecen las jugadores de Rusia, Nina Poznanskya, y Patsey Neal, de Estados Unidos, en una pose que simula la disputa del balón en el cotejo final. Estados Unidos ... a Perú un equipo que aún no dem... estar en condiciones de discutir el tí... la Unión Soviética.

Palaveccino, Vencedor de "Cachín" Díaz y Vezzoni, Rival de Stevens

Anoche se dio punto final a las intensas gestiones e intercambio de conversaciones que sostuvieran el promotor chileno Diógenes De la Fuente con su colega argentino, Tito Lecture, para concertar una pelea entre el campeón nacional de los plumas, Godfrey Stevens, y el pugilista transandino, Roberto Palaveccino.

El 8 de mayo próximo será la fecha de esta pelea, que tendrá como escenario el ring del Caupolicán. Se anuncia, por otra parte, que el boxeador visitante arribará a nuestra capital para el 30 del actual, junto a su manager, Martínez Valero, quien es hijo del recordado peleador español "El Tigre de Alfara".

Palaveccino es en la actualidad uno de los más prestigiados boxeadores del país vecino, mostrando valiosos antecedentes sobre su campaña que viene cumpliendo en el campo rentado argentino.

En su lista de victorias hay inscritos nombres sobradamente conocidos por los aficionados nacionales, incluyendo a hombres que actuaran últimamente en rings metropolitanos. "Cachín" Díaz, que enfrentara en nuestro país a Godfrey Stevens y aspirante a la corona sudamericana de la categoría, figura entre los valores a quienes ha derrotado.

Además debe agregarse otros nombres tales como Bunetta, Céspedes, Pedro Miranda, Laudonio y también el de Aldo Gamboa. A este último lo derrotó cuando poseía el título.

Roberto Palaveccino ha sido catalogado por la crítica bonaerense como el mejor pluma argentino de la actualidad. También cabe hacer notar una victoria lograda ante el liviano Vicente Vezzoni.

FUTBOLERIAS

JUAN CORTES, NUEVO "6" DE RANGERS

Iván Azócar, mediozaguero de Rangers, sería enyesado de una rodilla, a raíz de la lesión que sufrió en La Serena. Su puesto lo ocuparía Hernán Rodríguez, quien cede la plaza de "6" a Juan Cortés. Mientras que Scandoli ingresa en la delantera, en la ubicación de Cortés.

Adolfo Rodríguez, coach del equipo talquino, ha anticipado que la alineación de su escuadra para el encuentro con Santiago será la siguiente: Rubio; Parada, Martínez y Romero; H. Rodríguez y Cortés; Rojas, Peralta, Soto, Scandoli y Carrasco. El puntero izquierdo ya cumplió el castigo que tenía pendiente, y por lo tanto, está en condiciones de reaparecer.

DUDAS EN COLO COLO

Varias dudas hay en Colo Colo para la formación del equipo albo que enfrentará a Wanderers. Ricardo Sepúlveda está resentido e igualmente Mario Moreno. No es seguro que pueda reaparecer "Chamaco" Valdés, ya que no se ha visto firme, y no se ha definido el reposo a Escuti.

DEBUT

Está listo para debutar en Palestino el arquero uruguayo Juan C. Leiva. Pero el hecho que José Donoso siga cumpliendo su cometido con gran eficiencia posterga la actuación del guardarredes charrúa.

COPA "LIBERTADORES DE AMERICA"

Confirmadas las fechas de los encuentros que Colo Colo sostendrá con Deportivo Italia, de Venezuela, y Barcelona, de Ecuador, por la Copa Libertadores de América. El 30, en Santiago, con Dep. Italia; el 6, en Ecuador, con Barcelona; y el 20, en Caracas, con Dep. Italia. Entre esa fecha y fines de mayo jugará la revancha con el campeón ecuatoriano.

RAYMUNDO, EN SANTIAGO

Es posible que en Santiago Morning debute oficialmente Raymundo, en el match con Rangers. No lo pudo hacer ante U. de Chile, por hallarse lesionado. Pero es difícil que pueda reaparecer Molina, quien ha estado en dificultades con el club bohemio.

MAGALLANES COPA CUOTA DE EXTRANJEROS

Magallanes espera el arribo del delantero argentino Oscar J. Ruiz, que ha jugado en Rosario Central y Racing. Con este elemento y Schiro, el club albiceleste copará la cuota de dos extranjeros.

TERNA PARA ARBITRAR A NACIONAL-CERRO

El Comité de Arbitros designó la terna integrada por Adolfo Reginato, Domingo Massaro y Mario Gasc, para dirigir el primer match entre Nacional, de Uruguay, y Cerro Porteño, de Paraguay, y que por la Copa Libertadores de América se disputará el próximo domingo, en Montevideo.

EQUIPO FERROVIARIO

Pese a que el entrenador de Ferrobadminton, Sergio Cruzat, ha informado que lo más probable es que su cuadro no ofrezca innovaciones para el match con U. de Chile, los partidarios del elenco ferroviario esperan que puedan reaparecer Ríos, Grillo o Durán, para tan serio compromiso.

"BARRA" ALBICELESTE

Magallanes formó su "barra", nombrándose un comité provisorio que quedó constituído así: presidente, Jorge Pinto; secretario, Mario Carrasco; tesorero, René Alarcón; directores, barra tribuna: Luis Salazar, Leopoldo Aravena y Sergio Araya; directores, barra galerías Luis Copier, Nibaldo Ramírez, Mario Torres y Carlos Pinto.

Se ha solicitado a los socios y simpatizantes la donación de lienzos y papel para la confección de plumerillos.

AUDAX A TONGOY

Mañana viaja Audax Italiano al norte, para concentrarse en Tongoy, con motivo de su match con Coquimbo. No se ha sabido de cambios en el cuadro itálico. De Gentillini se anota que viajó a Buenos Aires para regresar pronto. Sin embargo, no está físicamente en condiciones de actuar muy pronto.

ESTADIO ANTOFAGASTINO

S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, firmó el decreto N.o 895, del Ministerio de Obras Públicas, que destina 370 mil escudos para la terminación del Estadio Regional de Antofagasta, con lo cual la inauguración del monumental escenario ha quedado asegurada para el 12 de octubre próximo.

La noticia, como es lógico, ha sido muy bien recibida por los deportistas nortinos, que tendrán en el Estadio de Antofagasta, un escenario hermoso, con capacidad para 32 mil personas.

PRECIOS ANTIGUOS

En la segunda fecha de los torneos profesionales de fútbol de primera y segunda división se mantendrán los precios antiguos de las entradas. Es posible, que para la tercera se produzca alguna innovación, de acuerdo a los estudios que se efectúan de la petición de alza solicitada por la Asociación Central. Ello se desprende de lo manifestado por el timonel del fútbol profesional, Antonio Labán, después de la nueva reunión que tuvo ayer tarde con el Director de Industria y Comercio.

AUSENCIA DE COLOMA

Si la lesión de Raúl Coloma lo requiere, éste puede ser enyesado de una rodilla, ya que puede tener afectado los meniscos. De tal modo que la ausencia del arquero de Ferrobádminton se prolongaría.

U. CALERA BUSCA REHABILITACION

Aparte de hacer debutar al porteño Figueroa, U. Calera espera contar con el trasandino Soria, para su encuentro con Green Cross. En este match el cuadro calerano buscara su rehabilitación de la derrota que sufrió ante Magallanes.

Mas allá de la Crónica por RAUL HERNAN LEPPE

Nueva orientación para la Comisión de Boxeo

Reina un ambiente de renovación en el boxeo nacional. Paulatinamente el deporte de los puños va saliendo del caos en que lo sumiera el tristemente célebre Francisco Araya, para retornar a su mejor nivel, la época en que dirigentes como Alfredo Rioja, Alejandro Rivera, Carlos Klockman y otros lo levantaron al primer plano sudamericano. Hoy vuelve a caminarse por esa senda con paso, quizá algo lento, pero seguro, en busca de un resurgimiento que empieza ya a aflorar. Se manifiesta en el trabajo tesonero y bien planificado del directorio que encabeza Renato Court, dinámico dirigente, y en la presencia de una renovación de valores tanto en el campo amateur como profesional.

Existe, sin embargo, un aspecto de esta labor a la que habrá que concederle atención preferencial; hablamos de la Comisión de Boxeo Profesional que requiere una reestructuración en la manera en que está integrada y en sus propios procedimientos. Convenimos en que es imprescindible y natural la presencia de dirigentes en ella y en este sentido, su titular, Rafael Contreras, ha probado entusiasmo y capacidad de trabajo, concepto que puede extenderse a colaboradores suyos como el coronel Guevara. Pero se está haciendo sentir allí la actuación de un técnico y de un médico. Sólo un entendido, léase una persona con autoridad técnica y ancha experiencia, está en situación de pronunciarse en la verdadera razón de las llamadas pruebas de suficiencia. Y un médico es imprescindible para controlar el estado de salud de los púgiles en el momento mismo en que cumplen con este trámite reglamentario, pero que, tal cual se realiza ahora no tiene una significación verdadera.

Es más, pensamos que hay que abolirlas. Admitimos la conveniencia de controlar el estado físico de los peleadores, pero, no por el trámite en uso, sino que a través de un control permanente, es decir, vigilando sus entrenamientos diarios para que, entre otros, no se produzca el caso de que a cuatro días de la pelea un boxeador se presenta el día lunes a rendir prueba estando tres o cuatro kilos por encima de su peso.

Hay más. Algunos boxeadores, los que hacen de sparrings, toman estas pruebas con carácter de combate, lo que más de una vez se ha traducido en lesiones para el púgil que rinde examen. Finalmente, la misión de la Comisión se reduce habitualmente a presenciar, los rounds de boxeo de los examinados, pero nadie controla el resto del entrenamiento: gimnasia, sombra, bolsa, puching-ball y todo lo que conforma la preparación de un boxeador. Por eso tenemos la firme convicción que hay que modificar el sistema y darle un carácter más amplio y eficaz. Ello tiene que partir de la reestructuración actual que tiene la Comisión en la forma antes sugerida para que la prueba de suficiencia tenga auténticamente ese carácter. Es una iniciativa que esperamos de la propia Comisión y del directorio de la Federación; de hombres que quieren al boxeo y están laborando honestamente por su resurgimiento.



DI STEFANO, en el triunfo de su club, Real Madrid, tuvo nuevamente un papel importante, señaló un gol y condujo a su equipo hacia la victoria.

Copa Europa: Real Madrid es finalista: ganó a Zurich 2-1

ZURICH, 22 (UPI).— Real Madrid derrotó esta noche, por dos goles a uno, al F. C. Zurich, en el partido inicial de su serie semifinal del torneo de fútbol por la Copa Campeones de Europa.

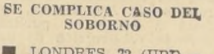
Los expertos descuentan que los hispanos prevalecerán nuevamente en la revancha, a jugarse en Madrid y que, por consiguiente, Real Madrid irá a Viena para la final del torneo que se disputará el 27 de mayo.

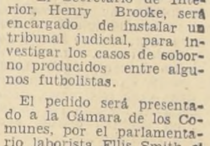
Los dos goles del vencedor fueron marcados en el primer tiempo, por Alfredo Di Stefano, a los 15 minutos, y por Zocco, a los 28. El de los suizos fue obra de Brizzi, a los 25 minutos de la etapa de complemento.

A las órdenes del referi belga Joseph Bhannet, los equipos alinearon con estos hombres:

F. C. ZURICH: Eichenberger, Staehlin, Stierli, Szabo, Broadmann, Leimgruber, Brizzi, Martinelli, Kuhn, Stuermer y Meyer.

REAL MADRID: Vicente, Isidro, Pachin, Muller, Santamaría, Zocco, Amancio, Felo, Di Stefano, Puskas y Gento.





REPRESENTANDO A CHILE, país en el que se ha radicado definitivamente, por el Jet DC-8 de Alitalia, partió ayer a Europa, con el fin de intervenir en el Mundial de Motociclismo de España, el ex campeón de Italia y ex campeón mundial de motociclismo, Umberto Masetti, de los registros del Santiago Moto Club. Masetti luce en su mano derecha el Trofeo Caupolicán que pondrá a disposición de la Federación Española de Motociclismo. (Foto Cerrillos).

SE COMPLICA CASO DEL SOBORNO

LONDRES, 22 (UPI).— El Secretario de Interior, Henry Brooke, será encargado de instalar un tribunal judicial, para investigar los casos de soborno producidos entre algunos futbolistas.

El pedido será presentado a la Cámara de los Comunes, por el parlamentario laborista Ellis Smith el día 14 de mayo. Smith pedirá que el tribunal preste especial atención a los efectos de los actos de soborno en relación con las apuestas del fútbol y también a los métodos usados por los diarios que hicieron las acusaciones.

El periódico dominical "The People" inició hace poco la publicación de una serie de artículos en los que denunció varios jugadores de renombre, incluyendo los internacionales Peter Swan, del Sheffield Wednesday y Tony Kay del Everton.

La policía está investigando actualmente los cargos y mientras tanto varios jugadores han sido suspendidos por sus respectivas instituciones.

Sesión científica en la Soc. Chilena de Medicina del Deporte

Esta tarde, a las 19.30 horas, tendrá lugar en el Auditórium "A" de la Sociedad Médica de Santiago, Esmeralda 678, la segunda sesión científica de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, correspondiente al mes de abril. Tema principal de la reunión será el trabajo de ingreso a la Sociedad presentado por el Dr. Carlos Mariani R., sobre "Hipnosis y Deporte".

La jornada finalizará con un homenaje al Prof. Charles Jones, de Luxemburgo, fallecido recientemente y eminencia mundial en medicina del deporte. El Dr. Jones estuvo en nuestro país como director-tesorero de la Federación Internacional de Medicina Deportiva, en mayo de 1962, con motivo del XIV Congreso Internacional en esta especialidad. El homenaje estará a cargo del Dr. René Miranda. Se invita a esta sesión a todos los socios, profesores de educación física y alumnos de medicina.

BOXEO AL DIA

Ammi: "Mucho más aclimatado Riveiro quiere vencer a Rubio"

Ayer dieron término a su preparación, los pugilistas encargados de la jornada internacional de mañana viernes en el Caupolicán. El coliseo de San Diego será escenario de una nueva presentación que deberán cumplir el chileno Domingo Rubio y el argentino Jorge Riveiro. Así también, de un combate entre el campeón nacional Elías Vargas y el trasandino Leandro Pereyra.

El match tiene una característica especial y que dice relación con la última actuación que cumpliera Pereyra, en ring nacional, midiéndose con Sergio Aguilera. Una victoria sonada por la vía rápida, logró el peleador transandino, lo que ha permitido que el aficionado le observe con no disimulado interés, ante su boxeo demoledor.

Elías Vargas, que merced a sus presentaciones últimas, ha sido elegido para disputar la opción al título sudamericano de su categoría, tendrá en su rival de mañana, ocasión de mostrar en el terreno mismo las cualidades que se le conocen.

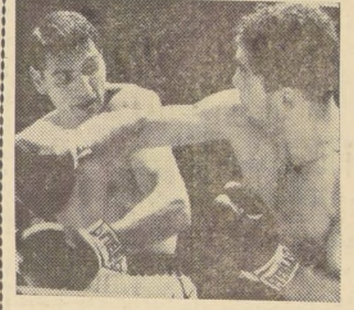
HABLA AMMI

Alejandro Ammi, manager de Riveiro y Pereyra, ha manifestado: "Riveiro se ve mejor que en la pelea anterior. Tiene muchos deseos de vencer. Espera con ansias el encuentro". Riveiro completó su preparación, haciendo guantes con Rubén Loayza, al paso que Pereyra lo hacía ante Luis Zúñiga.

VILLALON ENFOCA

El entrenador de Rubio, Raúl Villalón, nos ha declarado: "Terminada su preparación, se ve bien. Las cosas serán más claras para él. En cada presentación muestra una línea de avanzada. Riveiro, es uno de los rivales más difíciles que ha tenido".

REVANCHA CON EXPECTATIVAS es la pelea de mañana, entre el argentino Jorge Riveiro y el chileno Domingo Rubio. En el grabado: Riveiro intercambia impresiones con su manager, Alejandro Ammi.



WILLIE PASTRANO retuvo su corona mundial de mediopesados, al superar, por K. O. T. al sexto asalto, al argentino Gregorio Peralta. En la escena: el monarca envía una derecha larga sobre el rostro del aspirante. (Telefoto UPI.)

El joven pugilista nacional entrenó en el gimnasio del Club Cía. de Gas, junto a Manuel Hernández y Mario Molina. Ayer, los pugilistas que intervendrán en esta velada fueron sometidos a examen médico. Para hoy se contempla sólo trabajo suave de ablandamiento, y así soltarse de la intensa preparación.

A VIÑA PREOLIMPICOS

El sábado próximo se presentará en Viña del Mar una delegación de boxeadores preseleccionados para las Olimpíadas de Tokio, enfrentando a un representativo de la Ciudad Jardín.

Los pugilistas llamados por la Federación han proseguido entrenando en forma intensa, de acuerdo al plan elaborado por la Federación nacional, aprontándose para la jira que realizarán por la zona norte del país, como igualmente, en la vecina República del Perú.

La nómina de pugilistas que concurrirá a este compromiso del sábado es la siguiente: en Mosca, Jorge Barcia; en Gallo, Abelardo Araya; en Pluma, Mario Molina; en Liviano, Luis Zúñiga; en Medio Mediano Ligero, Mario Loayza; en Mediano Ligero, Gastón Sepúlveda; en Mediano, Guillermo Salinas; y en Medio Pesado, Nelson Cornejo. También se nos ha anticipado la inclusión de Misael Vilugrón y Guillermo Claveria o Nolberto Soto.

"Perfeccionamiento Deportivo": Finaliza Seminario en Pte. Alto

Pasado mañana sábado tendrán lugar en la Escuela Matte Mecías, de Puente Alto, los exámenes finales y entrega de diplomas del Seminario de Perfeccionamiento Deportivo, que han organizado en dicha localidad la Dirección General de Agricultura y Pesca y la Dirección de Deportes del Estado.

Las clases de este seminario han estado a cargo de los profesores Luis Beas V., Máximo Garay, Pbro. Gilberto Lizana, Henrick Muñoz, Alfredo Aceituno, Mario Lobos, René Gajardo y Severo Pérez.

Concurrirán a este acto el Director General de Agricultura y el Director de Deportes del Estado, además de otras autoridades.

...ANESE UN RELOJ DE LA AFAMADA MARCA "CHEVRON" CON EL CONCURSO "FOTO-FUTBOL"

...1.o de mayo próximo publicaremos las primeras cuatro fotografías de los cracks del balompié ...eno.— Las Cartillas empezarán a insertarse a ...ir del 4 de mayo.— Lista de los millonarios premios.

...ncurso FOTO-FUTBOL ... la fotografía del ...avorito a cada lector ...jee una Cartilla com... los equipos profesio... del fútbol profesional ... en Primera División. ...mero de mayo próxi... NACION publicará las ... primeras fotografías ... cracks del balompié ... y que los lectores ...os y adultos— podrán ...ar en las Cartillas ...ro diario comenzará ..., a partir de la edi... correspondiente al 4 de ...ximo.

...concursante que can... equipo completo —Co... Universidad de Chi... ..., La Serena, Ever... Ferrobádminton, etc.— ...regará un cupón nu... que le dará opción a ... en el sorteo que ...os en el mes de ...e próximo.

...los valiosos y útiles ... destacamos el televi...SO, radios y máquinas de afeitar de la línea PHILIPS, relojes de la afamada marca CHEVRON, y dos pasajes, por vía aérea, a Río de Janeiro, Brasil.

Los lectores deben estar atentos a la aparición de las fotografías de Luis Hernán Alvarez, de Colo Colo; de Vicente Astorga, de Everton; de Juanito Soto, de Rangers; de Leonel Sánchez, de la U. de Chile; de Raúl Sánchez, de Wanderers; de Arturo Carmona, de Ferro; de Santiago Leiva, de los autobuseros del Santiago Morning, y todos los cracks del balompié chileno.

Entre otras firmas que aportarán obsequios al concurso FOTO FUTBOL se halla HITES HNOS., con los refrigeradores EMERSON, fabricados en Chile; Julín Serra, con sus delantales y guardapolvos; máquinas de coser LIBERTY; bicicletas ITAL SPORT; colecciones BILLIKEN de Librerías Renacimiento; camisas NELBEC; ALONSO e HIJOS con zapatos de fútbol y prendas deportivas.

LUGARES DE CANJE

El canje de las cartillas podrá efectuarse en nuestras oficinas de calle Agustinas N.o 1269, primer piso, o por vía postal a la Casilla 81-D, Santiago. En VALPARAISO, en nuestra Corresponsalía, Avenida Blanco N.o 1161, y en TALCA, en nuestra Corresponsalía, calle 2 Oriente N.o 1032.

Las consultas a nuestro concurso deben efectuarse por cartas a la Casilla 81-D, Santiago.



AUTENTICO CRACK.— José González, el recio y técnico zaguero marcador de punta de Colo Colo, será uno de los jugadores favoritos entre los aficionados que completen cartillas del FOTO-FUTBOL. El popular "Pelao González" resultó lesionado en Quillota, pero estará el domingo en el equipo de los albos frente a los porteños de Wanderers.

LA ESCUELA NAVAL comenzó a preparar su seleccionado de natación para afrontar una serie de competencias en que tomará parte. En el grabado, los entrenadores Luis Lacramp y Fernando Reed, previa la iniciación de las prácticas, imparten algunas instrucciones fundamentales. Entre los seleccionados aparecen los nadadores Hurley, hermanos Kelly, De Luca, Díaz y Aguila, que el año pasado representaron a Chile en el Torneo Militar efectuado en Lima, Perú.

La Escuela Naval, Aporte Valioso a Natación Porteña

Intenso plan de trabajo de los entrenadores Fernando Reed y Luis Lacramp.

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— La natación porteña, mediante una labor sincronizada de las Universidades, sumada al impresionante aporte de la Escuela Naval, puede en un corto período recuperar un poderío que fue tradicional mientras hubo una preocupación constante de sus dirigentes. Esto es lo que se desprende de las declaraciones que sobre el respecto expresaron los entrenadores del plantel naval, Fernando Reed y Luis Lacramp, quienes por espacio de seis años vienen cumpliendo estas funciones en ese establecimiento náutico con resultados bastante satisfactorios. Así lo demuestra, la reciente participación de los nadadores de la Escuela Naval en el Torneo Militar, realizado en Perú, en el cual los chilenos se adjudicaron la totalidad de las pruebas, empleando tiempos bastante aceptables.

Por otra parte, la Asociación de Natación de Viña del Mar, después de los resultados del Campeonato Nacional de Waterpolo, está propiciando la proyección de un amplio trabajo en la época invernal, en la que se programaría un nutrido plan de competencias a efectuarse en la regia piscina de la Escuela Naval. Ello implica, además, la formación desde ya de dos selecciones viñamarinas permanentes tanto de natación como de waterpolo.

Según lo expresaron directivos de la entidad de la ciudad jardín, la Federación les habría concedido la prioridad en cuanto a la designación de la sede del próximo Campeonato Nacional de Natación que debe celebrarse en enero de 1965.

En lo que incumbe a la Escuela Naval, comenzó a desarrollar su plan de acción con bastante anticipación. Este año los navales tendrán que afrontar una serie de competencias que esperan superar en forma integral. Por lo pronto, se anuncia para los primeros días de mayo venidero, el Torneo Universitario — Naval y más adelante la preselección para el Torneo Militar que debe efectuarse en septiembre en Brasil. Además, es casi seguro que los navales intervendrán en todos los campeonatos que se organicen en el año en curso para elementos civiles.

Particularmente, los entrenadores Reed y Lacramp estiman que favorece a los navales una actividad intensa, por cuanto les permite alcanzar progresos mayormente rápidos, a la vez que, en forma indirecta, se impulsa la recuperación de la natación, misión a la que le atribuyen una importancia fundamental.

"No nos explicamos —agregaron— el desinterés que se advierte en la actualidad por la natación. A lo mejor se deba a una mala orientación, o a la falta de difusión de los planes modernos de trabajo y a sus resultados. Ya que resulta inconcebible establecer que siendo la natación un deporte completísimo, no abunden sus cultores. O bien, si los hay, no tienen un organismo convenientemente organizado que se preocupe de ellos."

En relación con los beneficios de este deporte, señalaron que "los sistemas modernos le otorgan al nadador un estado físico extraordinario. Debe recordarse que antiguamente los competidores sólo se abocaban a los entrenamientos en el agua. Hoy en día, se le ha agregado la preparación física intensa, para conseguir una mayor resistencia muscular".

"Creemos —dijeron finalmente— que si las Universidades se preocuparan de los escolares, prontamente se obtendrían los resultados. Esto, en base a que la Universidad Católica propicie torneos con los colegios particulares, y la Universidad de Chile, en los establecimientos fiscales, de seguro que surgirían elementos de ciertas condiciones, con lo que paulatinamente la natación comenzaría a recuperar el sitial que le corresponde, desvirtuándose por completo aquello de que faltan piscinas, pues, si bien es cierto se cuenta con una sola temperada, resulta suficiente para desarrollar un plan de trabajo de la importancia correspondiente, ampliándose, por supuesto, esta labor, en los meses de verano."

CONCURSO POLLA DEL FUTBOL:

U. DE CHILE - FERROBADMINTON EN EL PARTIDO-CLAVE DE LA SEGUNDA FECHA

Las soluciones de provincias, por vía postal, se reciben hasta mañana viernes.— Los buzones en nuestro diario, como de costumbre, reciben hasta el sábado a las 12 horas.

El sábado en el Estadio Santa Laura, el remozado reducto de los españoles con capacidad ahora para 25 mil personas, dirimirán superioridad los conjuntos profesionales de Ferrobádminton y Universidad de Chile, dando comienzo a la Segunda Fecha del torneo profesional de fútbol 1964.

Sin duda que esta reunión simple, a jugarse a las 16 horas, hará estrecha las aposentadurías del estadio santalaurino porque siempre estudiantes laicos y ferroviarios han provocado encuentros estrechos y de buena factura técnica.

Para los efectos del concurso la POLLA DEL FUTBOL este pleito reviste interés para el aficionado porque se trata del PARTIDO-CLAVE, es decir, del más importante para tener opción a ganar los DOSCIENTOS ESCUDOS que esta semana representa la acumulación de la reunión futbolística anterior, en que ninguno de los concursantes logró reunir el mínimo de puntaje exigido, es decir, 30 puntos.

Universidad de Chile, el equipo que adiestra Luis Alamos viene de ganar en su primer compromiso, al batir a Santiago Morning por estrecho 3 a 2.

Por su parte, los tiznados del Ferro, bajo la dirección de Sergio Cruzat, cayeron derrotados por sus visitantes, Unión San Felipe, por guarismos ajustados, como lo fue el 2 a 1.

MARCADOR EXACTO EN EL PARTIDO CLAVE

Los concursantes para tener opción, deben necesariamente acertar el MARCADOR EXACTO del Partido-Clave. Por ejemplo, si el encuentro finalizara empatado a 2 goles, sólo se considerarán los cupones que hayan señalado ese resultado.

Las soluciones de provincia deben consignar en el sobre el resultado que a juicio del concursante tendrá el Partido-Clave, de otro modo no será abierto y los cupones automáticamente quedarán sin valor. Nuestra Casilla es la 81-D, Santiago.

Los de Santiago deben depositarlos en los buzones que exprofeso se hallan en el hall principal de LA NACION, primer piso, calle Agustinas 1269.

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.— Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 12 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnes, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final, que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del Campeonato se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas. Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

GUILLERMO MENDOZA:

"SERA UN BUEN AÑO PARA SANTIAGO"

El secretario general de Santiago Morning, aclara la real situación de Juan Becerra y hace alcances sobre la vida institucional de los "bohemios".

Conversamos anoche con el Secretario General del Club Santiago Morning, Guillermo Mendoza, a quien le hicimos una serie de consultas que creemos interesan a los aficionados al fútbol en general y a los hinchas de la entidad "bohemia" en particular.

En primer lugar, le preguntamos sobre la situación de Juan Becerra el "colorín" entrealá, que tan buena impresión dejara en el encuentro con U. de Chile, y sobre una situación irregular, desde el punto de vista reglamentario, que afectaría al player.

"Al respecto, nos respondió Guillermo Mendoza, debo informarles que Juan Becerra Vera, el jugador que ha causado esta preocupación, pertenecía a Wanderers, pero éste Club lo devolvió al terminar la temporada pasada al Club Deportivo "Los Placeres", institución de barrio porteña. De ahí lo trajo Santiago, y nosotros estimamos que una vez inscrito un jugador que se encontraba en estas condiciones se produce, de hecho, el pase en favor del Club que lo ha contratado como profesional.

Pero sucede que la Federación de Fútbol, debería oficializar este hecho, pero por razones administrativas el trámite demora y los clubes tienen que andar apurando los pases.

Ahora les advierto, que si no conseguimos dejar todo en claro antes del domingo, a Becerra no se le pondrá en el equipo ante Rangers, para no correr riesgos inútiles. Igual cosa haremos con otros jugadores como el arquero Segovia, que viene de Osorno, o el player Salgado, de Talca etc."

¿Y cómo andan las cosas institucionalmente en Santiago?

La respuesta es terminante. Nos dice: "Muy bien: Estamos pasado por un período excelente. Tenemos a todos nuestros jugadores totalmente al día en su emolumentos. El gremos pasando por un período excelente. Tenemos a todos nuesnerosa y está participando en forma activa e intensa en nuestras actividades, lo que significa una ayuda incalculable."

Por otra parte el cuadro, que tiene una programación muy dura en estas primeras fechas, anda bien, está rindiendo y eso nos hace sentir optimismo sobre el futuro de Santiago Morning.

Todo esto se refleja en el trabajo del directorio, que está marchando como en sus mejores días, finaliza Guillermo Mendoza.

Ya lo saben, entonces los hinchas, su querido Santiago, espera tener este año una buena temporada, sin sobresaltos ni dolores de cabeza.

GUILLERMO MENDOZA. — "Este será un buen año para Santiago Morning".

La piscina de Antofagasta será una de las mejores de Sudamérica

Se le construirá una planta de filtros, dotándosela de iluminación bajo el agua, azulejos, y sistema automático de cloración.— Con extraordinarios torneos internacionales de natación y waterpolo será celebrada su modernización.

La Piscina de Antofagasta quedará convertida en una de las mejores de Sudamérica, con una planta de filtros, iluminación especial mediante focos reflectores situados bajo el agua, azulejos, y sistema automático de cloración, de que será dotada.

A fines del mes en curso el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de su Dirección de Arquitectura, llamará a propuestas públicas, para la construcción de una planta de filtros, la que tendrá un costo de E° 80 mil. Con esta planta se eliminará el costoso sistema actual de cambio de agua, que se hace cuatro veces al mes, con un desembolso de cerca de E° 1.000. Se podrá, en cambio, renovar el agua cada seis meses, manteniéndose, durante ese período, en perfecto estado, gracias a los filtros.

Posteriormente, será instalado el sistema de iluminación especial, mediante potentes reflectores bajo la superficie del agua, lo que, aparte de hermosear la piscina, permitirá una total claridad de los espectáculos nocturnos que en ella se realicen. Contribuirá también a su hermoseamiento el cambio de las baldosas con que se halla dotada, por azulejos. Mientras que el nuevo sistema de cloración del agua permitirá su mantención en forma automática y rápida, eliminándose el gasto de E° 20 diarios con que en la actualidad se trata. Estos trabajos significarán un desembolso de 60 mil escudos, que dejarán a la piscina de Antofagasta convertida, como decimos, en una de las mejores de Sudamérica.

CAMPEONATOS DE INDOLE CONTINENTAL

El Dr. Edmundo Ziede, presidente de la Asociación de Natación y waterpolo de la capital del norte, e impulsor de la piscina nortina, ha anunciado junto con las buenas nuevas de hermoseamiento de la pileta, la realización, en dicho escenario, en enero próximo, de la Copa del Pacífico, con participación de representantes del waterpolo y la natación de Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Y el Campeonato Sudamericano de waterpolo, de menores, con participación de equipos con jugadores hasta de 14 años.

Por otra parte, la selección de waterpolo de Antofagasta, base del representativo chileno, comenzará con partidos internacionales, a prepararse para su participación en el Campeonato Sudamericano que se disputará en 1965, en Brasil.

MOTO-CROSS EL DOMINGO EN EL PARQUE COUSIÑO

Con un festival que estará a cargo del Club de Deportes Green Cross, dará comienzo, el domingo próximo, la Federación de Motociclismo de Chile, al Campeonato Nacional de Moto-Cross, correspondiente a este año.

Esta reunión se llevará a efecto, a partir de las 15 horas, en una pista de 800 metros, especialmente diseñada, en la elipse del Parque Cousiño, a beneficio de la II Comisaría de Menores del Cuerpo de Carabineros, y en honor de los 37 años de vida institucional de la Federación de Motociclismo de Chile.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente: 15.15 horas: Carrera a 10 Vueltas para la Clase 50 cc. 15.40: Carrera a 10 vueltas para la Clase 100 cc. 16.10: Carrera a 10 vueltas para la Clase Motonetas. 16.30: Carrera a 25 vueltas para la Clase 125 cc., y 17.15 horas: Carrera a 30 vueltas para la Clase 250 cc., prueba de fondo.

Hasta ayer habían anotado sus nombres, para tomar parte en dicha reunión, entre otros: Pietro Morales, de Green Cross, que reaparece; Sergio Chamorro, José Pallés, José Nohra, Jorge Montalva, Alfredo González, Eduardo Bajut y Adrián, también de la Cruz Verde; Ezio Bruno, Pablo Gamberini, Raúl Madrid, Romelio Vergara, y Ronald Buecher, de Audax; Reinhold Winkler, Eduardo Grez, Alfredo Gehard y Francisco Róbinson, del Santiago Moto Club; Patricio Morales, Adriano Cristino y José Lobos, del Centauro, y Enrique Horta y Alejandro Moya, del San Bernardo Moto Club.

S. Valdés, multado en 35 escudos

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones, en su primera audiencia del campeonato 1964:

UN PARTIDO de suspensión, a los siguientes jugadores: Gallardo (San Bernardo) y Vairo (O'Higgins), este último cumple el castigo en match amistoso. 35 ESCUDOS de multa a Sergio Valdés (U. Católica). 20 ESCUDOS, a Moris (Palestino) y Vairo (O'Higgins). 10 ESCUDOS a cada uno de los siguientes elementos: F. Landa (U. Española), Coll (Palestino), Astorga (Everton) y Parra (Municipal). 5 ESCUDOS a cada uno de los jugadores que se indican: Tobar (U. Católica), Olmos (San Bernardo), Fumaroni (Audax), Godoy y Castillo (San Luis), Molina (Iberia), Martínez y Balza (Municipal), y Walter Jiménez (Colo Colo).

CICLISMO:

Primeros candidatos al "Descenso" en el ciclismo

■ Quedó confeccionado por el Club Ciclista FACH, de los registros de la Asociación Santiago, el programa mixto de pruebas en pista y en ruta de la reunión oficial de calendario a llevarse a efecto el domingo próximo y que le ha correspondido organizar a la entidad celeste-azul de El Bosque, en la presente temporada.

■ A fin de que no se repita lo del domingo pasado, con ocasión del festival del C. C. Chacabuco en que la reunión finalizó a oscuras, el C. C. FACH resolvió dar comienzo a su programa en pista y en ruta a las 13.30 horas. Darán comienzo a la jornada los ruteros. Los Novicios animarán una Doble Paine, los de Cuarta Categoría una Doble Hospital y los de Tercera Categoría una Doble Angostura.

■ En cuanto al programa en pista, éste, como de costumbre, se desarrollará en el velódromo Ferrobádminton de San Eugenio y consulta las siguientes pruebas: 1) Novicios: milanesa y final australiana. 2) Cuarta Categoría: 15 minutos en pista con un punto por pasada por la meta y una llegada final. 3) Todo competidor: match ómnium de 3 pruebas: a) Velocidad pura. b) Australiana. y c) 15 Kilómetros en Pista. con nueve llegadas.

■ Están en lista presuntiva, para ser los primeros en bajar de II Categoría a III Categoría —según un reciente acuerdo del Directorio y Consejo Superior de Delegados de la Asociación Ciclista de Santiago, los siguientes corredores: Luis Cornejo, de Audax C. S. Italiano: Carlos Silva, del C. C. Quinta Normal; Luis Guajardo, de Audax C. S. Italiano; Eduardo López, del C. C. Quinta Normal y Jaime Montoya, del C. C. Cóndor.

■ Se ha adoptado esta medida a fin de que estos elementos —que nada han podido hacer este último tiempo compitiendo con los campeones de I y II Categoría— pueden tener un mejor desempeño en la categoría inferior y den mayor colorido a las competencias en esta última serie. El espíritu, en realidad, es mejorar la calidad del espectáculo en ambas categorías y que haya lucha más estrecha entre ellos, de acuerdo con sus respectivas capacidades.

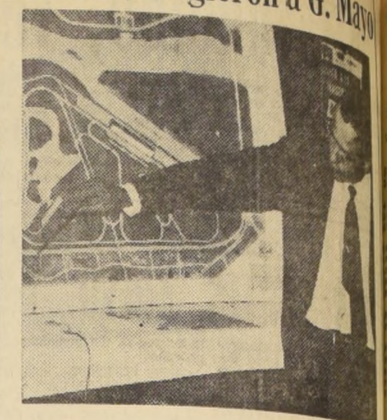
■ Sin embargo, en mérito a la esforzada y ejemplar carrera deportiva de estos elementos, se ha tenido para con ellos un "beau geste" enaltecedor. Se les ha reconocido derecho para optar ellos mismos y cuando lo deseen, hasta el término de la presente temporada oficial pedalera, a bajar, por voluntad propia, de segunda a tercera categoría. Esta franquicia tendrá por límite el Campeonato Metropolitano y el receso de invierno. Después de ese lapso, el descenso se operará automáticamente. En la próxima temporada tendrán que correr en tercera categoría.

Nueva directiva del Dep. Unión Lo Vial

El Club Deportivo Unión Lo Vial, una de las instituciones deportivas más antiguas de la comuna, fundada el 10 de julio de 1941 y fundadora de la Liga Independiente de Deportes de San Miguel, en la cual milita, con fecha 31 de marzo de 1964 ha efectuado, en su secretaría ubicada en Gran Avenida N.o 4410, una reunión general de sus socios, con el fin de nombrar la directiva de este club que regirá los años 1964-1965. Dicha directiva quedó integrada por los siguientes socios:

Presidente, Sr. Juan Francisco Espinoza A.; vicepresidente, Sr. Camilo Pinto H.; secretario, Sr. Ismael Ahumada G.; prosecretario, Sr. Sergio Rogazy L.; tesorero, Sr. Víctor Lillo G.; delegado Liga, Sr. Fermín Pinto H.; subdelegado, Sr. José A. Cantín M.; director 1.er equipo, Sr. Freddy Squella; director 2.o equipo, Sr. Gabriel Morán; director 3.er equipo, Sr. Víctor Lillo G.; capitán 1.er equipo, Sr. Juan Ahumada G.; capitán 2.o equipo, Sr. Manuel Cortez E.; capitán 3.er equipo, Sr. Marcial Padilla G.

Pilotos reeligieron a G. Mayo



En sesión que se prolongó hasta la 1.45 horas de la madrugada de ayer, la Asociación de Volantes de Chile procedió a reelegir presidente de la institución, por un nuevo período, al representante de la rama de automovilismo del Club Deportivo Universidad Católica, Germán Mayo Correa. El dirigente reelegido obtuvo en los escrutinios 41 votos, contra 28 de Luis Campos Camus, 1 a favor de L. Morel y 1 nulo. Participaron en la votación 71 asambleístas, asistencia nunca lograda antes en la Asociación de Volantes de Chile en un acto eleccionario. El presidente reelegido, haciendo uso de un derecho privativo que le conferían los reglamentos en cuanto a insinuar a la asamblea los nombres de los que habrían de acompañarlo en su nuevo mandato para los cargos de vicepresidente, secretario y tesorero, dio, para vicepresidente, en hidalgo gesto deportivo, el nombre de Luis Campos, el que resultó elegido por unanimidad. Lo mismo ocurrió cuando propuso a Enrique Castro para secretario, llegándose a votación nominal solamente para llenar el cargo de tesorero. Triunfó como se esperaba, el candidato propuesto por el presidene Mayo Correa y que ya había desempeñado dicho cargo con gran eficiencia, Mario Martínez. La elección de los cinco directores, tres de ellos titulares, y suplentes, los dos restantes, tomó cerca de hora y media, resultando a la postre elegidos: Alejandro Délano, Patricio Concha e Ismael Irarrázaval, como directores titulares, y Rodolfo Rojas y Roberto Ventura, como suplentes. La nueva mesa directiva asumirá sus funciones en el curso de la próxima semana, quedando al frente de ella el vicepresidente, Luis Campos Camus, ya que Germán Mayo Correa debe viajar a Europa por asuntos particulares y con una misión oficial de la Asociación de Volantes, del Automóvil Club de Chile y la rama de automovilismo de la U. C., sobre automovilismo deportivo.

El reelegido timonel máximo de nuestros pilotos, respondiendo a una pregunta nuestra, manifestó que los puntos básicos de su próximo programa de acción, serán: 1.o Reformas de los actuales estatutos de la institución, que se encuentran un tanto anicuados; 2.o Ordenación institucional-técnica de la entidad a su cargo; 3.o Reestructuración del Reglamento para Carrozados, y 4.o Terminación del Autódromo Rocas de Santo Domingo, donde la Asociación tiene invertido capitales. En el grabado Germán Mayo Correa señala, en el plano del Autódromo Rocas de Santo Domingo, el diseño completo de la pista.

Fernández y Valdés separados del plantel de U. Católica

Francisco Fernández y Sergio Valdés, cracks del equipo de honor de fútbol de Universidad Católica, fueron separados del plantel cruzado. La medida fue tomada, según reza la información oficial emanada de la entidad universitaria, "por no guardar relación las actuaciones de Fernández y Valdés, con lo que U. Católica estima debe ser la de un jugador profesional".

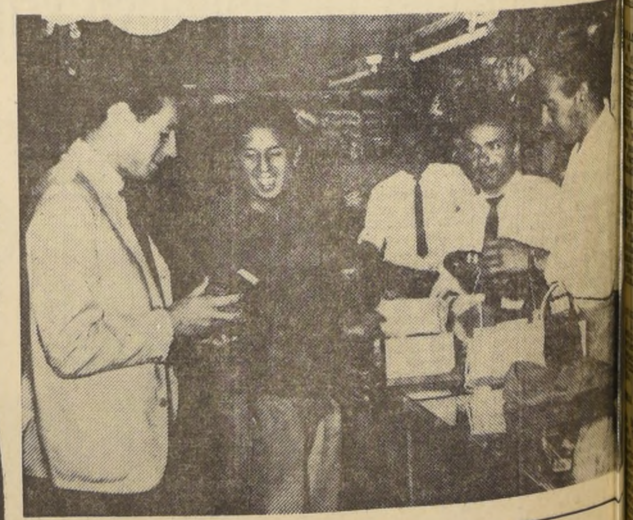
Esto significa que ambos cracks no formarán el equipo de la UC, para el encuentro con San Luis. Como asimismo, la pérdida de los sueldos de Fernández y Valdés, hasta que no enmienden su conducta, y la medida les sea levantada.

Pese a que no se dio explicación del castigo aplicado a los citados jugadores, se estima que éste tiene íntima relación con la actuación de Valdés y Fernández, tanto en el aspecto futbolístico como personal, en el match que U. Católica perdió ante Green Cross, en la primera fecha del campeonato profesional.



FRANCISCO FERNANDEZ

CRACKS VISITAN SEDERAP EN SU MES ANIVERSARIO



Foullioux y Ramírez visitan SEDERAP en su mes aniversario y son atendidos por uno de los dueños, Misael Escuti. Examinan la calidad del calzado "Super Sederap" que usan los cracks, y se fueron felices con su compra. SEDERAP atiende como de costumbre en sus dos locales: Bandera 767 y Chacabuco 6, altos. Uno de estos "chuteadores" pueden ser suyos cada semana, participando en la "POLLA DEL FUTBOL".

HIPÓDROMO CHILE

RESULTADOS OFICIALES

...MERA CARRERA.— 1.500 metros.— 12a. serie.

1.o	DON JACK (14), 50; por Sycomore y Snappy, del stud Miryam; Jinete: Gabriel Meneses	2600	
	...Ojo de Tigre (4), 55,5; L. Caroca	14120	12,00
	...Tabaco Rubio (11), 51; E. Guajardo	30410	8,60
	...(10), 53; S. Pradenas	16350	11,10
	...Dulce (5), 55,5; A. Salas	25060	6,80
	...Naik (12), 51; E. González	13290	12,80
	...Turi (7), 54,5; G. Saavedra	11550	14,70
	...(13), 50,5; S. Allende	6790	25,00
	...(2), 55,5; O. Hermosilla	3860	44,00
	...(1), 56; L. Hevia	30830	5,50
	...(4a), 55,5; S. Pérez (en llave con Ojo de Tigre)		
	...(6a), 52,5; B. García	8410	18,10
	...(6), 55; O. Hermosilla (en llave con Goyita)		
	...(8), 54; L. Godoy	55150	3,10
	...(9), 53; L. Yáñez	1540	110,30
	...(16), 49; Hugo Pilar	3010	56,50
	...(3), 55,5; V. Romero	2320	73,20
	...(15), 50; A. Parra	4340	39,10
		229630	

...NADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1/4 cuerpo; el 4.o a 1/2 cuerpo; el 5.o a 1 cabeza, y el 6.o a 1 cuerpos.
...po: 1.35.
...ieron todos.
...parador: Hermín Yáñez.
...DENDOS: E° 65,40 y 11,60; placé de la llave Ojo de Tigre-Volantín, 3,60 y 2,30.
...: E° 2,38 y 0,49; 0,38 y 0,22.
...ROLLO.— Trueno tomó la punta seguido de ...—por los palos— más atrás, Koshkorro y ..., que luego avanzó al segundo lugar, pa... al frente en tierra derecha y triunfar con ...

...DA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.

	...DACO (11), 51,5; por Sycomore y La Cuartilla; del stud La Mu...; jinete, Mario Yáñez	25609	
	...(5), 54; D. Cerda	6250	17,70
	...(12), 51; J. Barrios	7520	14,70
	...Clara (4), 54; S. Pradenas	14454	7,60
	...(15), 49; S. Escudero	9228	12,00
	...(2), 54,5; G. Farfán	8105	13,60
	...(16), 48,5; C. Sepúlveda	15390	7,20
	...(6), 53; E. Rodríguez	440	251,30
	...(13), 51; A. Salas	22108	5,00
	...(11), 55; M. Alquinta	9004	12,30
	...(8), 52; N. González	14850	7,40
	...(3), 54,5; E. González	2490	44,40
	...(10), 52; R. Céspedes	4760	23,20
	...(7), 52,5; R. Castillo	7892	14,00
	...(14), 50; G. Arancibia	890	124,20
	...Espiga (9), 52; C. Moreno	450	245,70
		149440	

...ADA por 1/2 cuerpo; el 3.o a 3 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 2 cuerpos, y el 6.o a 1 pescuezo.
...po: 1.16 1/5.
...on todos.
...arador: Milán Rendic.
...DENDOS: E° 4,30 y 2,50; 5,20 y 4,20.
... E° 0,63 y 0,26; 0,49 y 0,63.
...ROLLO.— Esperia, Lardaco, Nildita y Sodina ...naron en la vanguardia. Más atrás Fi..., ...pica, Marty y última Susanella. En tierra ...Sodina pasó a la punta. Por fuera descontó ...que en la meta dominó a la puntera.

...A CARRERA — 12a serie, 1 200 metros.—

	...LUHUE (11), 53; por Boabdil ...anor, de la señora Florencia ...Herrera; jinete M. Ramírez	35904	
	...(12), 52; N. González	7933	14,30
	...Durmiente (9), 53; Guajardo	6632	17,10
	...cha (4), 54; C. Ojeda	4067	27,80
	...Bear (6), 54; R. Jaque	19922	5,70
	...ciado (1), 55; L. Caroca	4610	24,60
	...(10), 55; G. Farfán	25...	4,40
	...(13), 52; C. Sepúlveda	8159	13,50
	...(7), 54; S. Escudero	5286	21,50
	...(3), 54; B. García	9163	12,40
	...(8), 53,5; R. Castillo	18648	6,10
	...(16), 52; S. Alcaide	1180	96,00
	...(2), 54,5; Hermosilla	1760	64,30
	...(15), 52; S. Allende	2900	39,00
	...Linda (14), 52; Pradenas	1010	112,00
		153001	

...por 1 1/2 cpo.; el 3.o, a 1 3/4 cpo.; el ...1/2 pesc.; el 5.o, a 1/2 cpo., y el 6.o, a ...
...1.16 3/5.— Retirado el (5) Coccinelle.—
...DOR: Tulio Herrera.
...ENDOS: E° 3,20 y 1,60; 2,70 y 3.—
... y 0,18; 0,... y 0,...
...LO.— A los 100 metros Tralca, señalaba ...a la siga de la puntera Mentita, Pelluhue, ...Linda, Mingsun, Donna Bear y último ... En la faja decisiva avanzó Pelluhue ...la victoria con comodidad.

...CARRERA.— 1.200 metros. CONDICIONAL

	...MO (12), 55; por Paresa y La ...del Stud Chile Lindo; Jinete: ...Toro	95222	
	...(3), 55; H. Pilar	8183	20,40
	...Rubio (13), 55; Martínez	19456	8,60
	...(14), 55; G. Farfán	21355	7,80
	...Tomás (6), 55; E. Araya	29003	5,70
	...(11), 55; D. Cerda	15890	10,50
	...(5), 55; L. Camus	12793	13,00
	...(1), 53; R. Céspedes	4342	38,40
	...(10), 55; A. Parra	7474	22,30
	...(4), 55; Jn. Toro	2660	62,70
	...(5a), 55; Edo. Soto, en llave Chiguayente		
	...(15), 55; S. Vera	5902	28,20
	...(2), 55; J. Latorre	780	213,70
	...(8), 55; C. Ojeda	630	264,30
	...(7), 53; M. Ramírez	610	273,30
	...Park (9), 53; L. Hevia	1011	166,50

...por 1 1/2 cpo.; el 3.o, a 2 cpos.; el 4.o, ...; el 5.o, a 1 cpo., y el 6.o, a 2 1/2
...1.14 3/5. —Corrieron todos.—
...DOR: Juan Suárez.
...DOS: E° 3,00 y 1,60; 2,20 y 2,40.—
... y 0,19; 0,31 y 0,22.
...LO.— Don Tomás salió en punta seguido de Corporativo, Príncipe Rubio y último, ...Páramo. En tierra derecha Corporativo ... la punta. Páramo que venía ganando ...cambió de línea a 300 metros atropellando ...ularmente para dar caza al puntero ...disco.

...CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

	...BELLUM (11), 55; por Ma... y Pata Tí, del Stud El ...; Jinete: Héctor Pilar	52283	
	...(15), 55; Fdo. Toro	17699	8,90
	...(16), 54; E. Guajardo	15136	10,40
	...(1), 53; N. González	7745	20,30
	...(4), 55; R. Madariaga	66509	2,40
	...(12), 55; S. Vera	12192	12,90
	...(13), 54; B. García	1186	132,30
	...Pasos (2), 54; Alb. Salas	2243	70,00
	...(14), 55; M. Alquinta	5990	26,20
	...(10), 55; Ed. Soto	5208	30,10
	...Olive (9), 55; D. Cerda	3407	46,10
	...(8), 55; G. Jorquera	16459	9,50
	...(5), 54; S. Escudero	2444	64,20
	...(7), 55; C. Ojeda	1020	153,90
	...(3), 55; L. García	2056	76,30
	...(9), 55; Jn. García	510	307,70
		212087	

...por 1 1/2 cuerpo, el 3.o a 1/2 cuerpo; el 4.o a 1 1/2 cuerpo, el 5.o a 2 cuerpos, ...a 1 1/2 cuerpo.
...1.14 3/5.
...todos.
...Aquiles Petit.
...DOS: E° 3,00 y 1,60; 2,20 y 2,40.
...0,22 y 0,16; 0,22 y 0,43.
...— Virtuoso tomó la iniciativa se... Michael, El Maya, Esquel y Parabellúm. ...al frente en los 500 metros. Por fuera ...m que dominó al puntero y anu... que atropelló con bríos.

...CARRERA.— Carrera Especial.

	...ENCLOSURE (5), 50; por ...Crown y La Tribu, del ...Martín. Jinete: Héc...		
	...(1), 53; Fdo. Toro	46488	
	...(2), 53,5; C. Pezoa	31337	3,98
	...(4), 52,5; B. García	34461	3,60
	...(3), 55,5; S. Azócar	29077	4,27
		26506	4,70
		167869	

...por 1 1/4 cuerpo, 3ros. en empate ...cuerpo.
...1.11 4/5.
...todos.
...Aquiles Petit.
...: E° 0,70; 1,60 y 1,50.
...0,18; 0,11 y 0,14.

...— SIN APUESTA.— 1.200 metros.— Condicional.
...NA (2a.), 54; por ...y Compostura, del ...Paca. Jinete: Juan ...
...(1), 54; Jn. Toro ...
...(4), 54; H. Pilar ...
...por 12 cuerpo, el 3.o a 6 cuerpos.
...1.15.
...(2) Aldi-La.
...Fernando Gazmuri.

...CARRERA.— Primera serie.— 1.500 metros.
...DO (1), 60 kilos, por ...y Doucemment, del ...Rosarino. Jinete, Juan ...

	Martínez	8694	
2.o	Servicial (7), 49; G. Meneses	62749	3,20
3.o	Le Girondin (3), 55; E. Araya	12445	16,10
4.o	Pichuco (8), 48; R. Céspedes	23044	8,70
5.o	Palumbario (2), 53; R. Madariaga	6166	32,50
6.o	Karem (6), 50; H. Pilar	23951	8,40
7.o	Hereje (5), 50,5; L. Camus	8572	23,40
8.o	As de Trébol (4), 50,5; Alb. Salas	47112	4,30
		271033	

GANADA por 1 pescuezo; el 3.o a 6 cuerpos; el 4.o a 3 cuerpos; el 5.o a 1/2 pescuezo, y el 6.o a 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.32.
Corrieron todos.
Preparador: Aliro Sepúlveda.
DIVIDENDOS: E° 2,30 y 1,40; 1,30 y 2,40.
Viña: E° 0,25 y 0,15; 0,16 y 0,18.

DESARROLLO.— Educando y As de Trébol corrieron casi en una línea, más atrás lo hacían Servicial Harem, Pichuco, Palumbario, Hereje y Le Girondin. En tierra derecha Servicial se puso "a la par" de Educando al que no pudo superar.

OCTAVA CARRERA.— Segunda serie. —1.500 metros

1.o	ACORDE (7), 51,5 kilos; por Apolo y Fair Spaniard, del Stud Nebuquito. Jinete, Luis Hevia	47619	
2.o	Siembra (9), 48,5; S. Vera	142669	2,00
3.o	Vergel (4), 53; Edo. Soto	49082	3,60
4.o	Ultima Hora (10), 48; Jn. Amestelly		
5.o	Mudejar (5), 52,5; M. Alquinta	35469	7,90
6.o	Nanmarú (3), 53; C. Ojeda	16138	17,30
7.o	Aristócrata (8), 51; S. Azócar	6692	41,60
8.o	Tío León (11), 45,5; J. Eguren	52848	5,30
9.o	Cariñoso (2), 53,5; Alb. Salas	4500	61,90
10.o	Mariscal (6), 52; E. González	15918	17,50
		5221	53,40
		376656	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 1/4 cuerpo; el 5.o a 1/2 nariz, y el 6.o a 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.32 2/5.
Retirado el (1) Estirón.
Preparador: Rafael Quiroz.
DIVIDENDOS: E° 5,90 y 1,50; 1,20 y 1,40.
Viña: E° 0,46 y 0,17; 0,13 y 0,17.

DESARROLLO.— A los 100 metros corridos Acorde tomó el mando seguido de Siembra; más atrás Aristócrata, Mudejar, Ultima Hora y último T. León. El puntero se mantuvo con dos cuerpos al frente y en tierra derecha no decayó, venciendo bien.

NOVENA CARRERA — 10.a serie — 1.500 metros

1.o	SNOW MAN (4), 55,5; por Luicso y Snow Girl, del Stud Lealtad. Fernando Toro	62751	
2.o	Mi Sarita (6), 55; P. Ulloa	66873	5,30
3.o	Ambicionero (12), 52,5 C. Sepúlveda		
4.o	Bochum (13), 52,5; Jn. Toro	32171	11.—
5.o	Dactilógrafa (17), 51; S. Vera	21027	16,80
6.o	Gol de Chile (1), 56; C. Pezoa	69878	5,10
7.o	Capacitada (9), 53; C. Ojeda	41404	8,60
8.o	Mill Bess (2), 55,5; S. Pérez	4357	81,30
9.o	Pesito (10), 53; R. Madariaga	10959	32,30
10.o	Montepín (15), 51,5; D. Cerda	31507	11,20
11.o	Kim Novak (3), 55,5; E. Araya	31404	11,30
12.o	Mi Platita (14), 52; M. Ramírez	47249	7,50
13.o	Amenazadora (16), 51; R. Jaque	11043	31.—
14.o	Rajah (8), 53,5; E. Peña	17895	19,80
15.o	Alter Ego (5), 55; M. Alquinta	9385	37,80
16.o	Prima (11), 53; S. Pradenas	4417	80,20
17.o	Grimpola (18), 51; N. González	2280	155,40
		14181	25.—
		478781	

Ganado por: 1/2 pescuezo; el tercero a 3 cuerpos; el 4.o a 1/2 cuerpo; el 5.o a 2 cuerpos; y el 6.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.33 3/5.
Retirado: el (7) Nomalía.
Preparador: Humberto Cisternas.
DIVIDENDOS: 5,60; 2.60; 2.40; y 3.40 escudos.
Viña del Mar: 0.85; 0.33; 0.28; y 0,66 escudo.

DESARROLLO.— Grimpola y Capacita y Pesiro se alternaron en la punta, más atrás corrían. Mi Sarita, Ambicionero y último Snow Man. En tierra derecha Mi Sarita pasó al frente. Por los palos descontó terreno Snow Man y en la misma meta pilló a la puntera.

DECIMA CARRERA — 8.a serie — 1.500 metros

1.o	PARLANTE (13) 51; por Jardiniere y Parejita, del Stud San Felipe, jinete, David Cerda	36153	
2.o	Autócrata (1), 55,5; Edo. Soto	16250	24.90
3.o	Labradora (10), 52,5; Edo Vásquez	24537	16,50
4.o	Renal (7), 53,5; Fdo. Toro	98137	4,10
5.o	Ashley (14), 50; G. Meneses	24482	16,50
6.o	El Conejo (11), 52; R. Céspedes	11974	33,80
7.o	Díscola (16), 48; E. González	12247	33,10
8.o	La Polín (9), 52,5; Jn. Martínez	58542	6,90
9.o	Lógico (2), 55,5; R. Madariaga	18385	22.—
10.o	Caliverano (15), 48,5; S. Escudero	18104	22,40
11.o	Bye Bye (3), 54,5; M. Alquinta	20309	14,30
12.o	Reñeco (5a), 50,5; Jn. Toro	24631	16,40
13.o	Andarín (8), 53; E. Saavedra	5739	70,50
14.o	Doreta (17), 48; J. Eguren	19203	21.—
15.o	Decadrón (4), 54.5; E. Araya	128676	3,20
16.a	Mirthita ex Seda (5), 54: E. Rodríguez, en llave con Reñeco		
17.o	Dagualte (12), 51,5; Hugo Pilar	6839	59,20
18.o	Muci (6), 53,5; S. Azócar	16911	23,90
		547119	

Ganada por: 4 1/2 cuerpos; el 3.o a 1 1/4 cuerpos; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 1 1/2 cuerpo; y el 6.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.33 3/5.
Corrieron todos.
Preparador: Luis E. Orellana.
DIVIDENDOS: 11.30; 4.—; 7.10; y 4.80 escudos.
Viña del Mar: 0,84; 0.24; 1,20; y 0,28 escudo.

DESARROLLO.— La Polín tomó la iniciativa seguida de Reñeco que en los 800 metros tomó la punta, más atrás Lógico, Parlante, Decadrón, Autócrata y última Muci. En tierra derecha Parlante pasó con facilidad al frente.

UNDECIMA CARRERA.— 4a. serie.— 1.500 metros.

1.o	PICHINGAL (9), 53,5 kilos, por Trois Moulins y Queen, del Stud Mi Petita. Jinete, Juan Toro	137060	
2.o	Mi Esperanza (7), 55; L. Hevia	76565	5,80
3.o	Baldosín (4), 55; Jn. Martínez		
4.o	Puconamahuida (9a), 51,5; C. Sepúlveda en llave con Pichingal		
5.o	Doblete (5), 55; S. Vera	93754	4,70
6.o	Bombardeo (1a.), 50.5; R. Jaque	76034	5,60
7.o	Loredana (8), 54; S. Azócar	36939	12,00
8.o	Don Jaime (10), 51; R. Céspedes	33672	13,20
9.o	Curicó (12), 49; Edo. Vásquez	37492	11,80
10.o	Sardiniere (3), 56,5; C. Ojeda	5519	80,50
11.o	Chalons (13), 49; S. Allende	24031	18,50
12.o	Compresor (2a.), 55; R. Madariaga	9379	47,30
13.o	Colérico (1), 57; J. L. Silva en llave con Bombardeo		
14.o	Don Alfonso (2), 56,5; Jn. García en llave con Compresor		
15.o	Abd el Kebir (11), 49; O. Cerda.		
16.o	Líbano (14), 48,5; A. Farías	4300	103,30
17.o	Inquisidor (6), 55; N. González	1840	241,30
		601197	

GANADA por 4 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 3/4 cuerpo; el 5.o a 2 1/2 cuerpos, y el 6.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.31 4/5.
Corrieron todos.
Preparador: Pedro Briones.
DIVIDENDOS: De la llave (9) Pichingal-Puconamahuida, E° 3,20 y 1,50; 1,60 y 1,80.
Viña: E° 0,39 y 0,19; 0,33 y 0,30.

DESARROLLO.— Bombardeo salió al frente seguido de Loredana, Curicó, Pichingal, mejorando, Baldosín, y último Doblete, Pichingal fue lentamente mejorando y en tierra derecha pasó de largo ante los punteros, triunfando con suma facilidad.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 6a. serie.— 1.500 metros.

1.o	LITTLE HONEY (11), 52 kilos, por Teodolito y Osa, del Stud Northwest. Jinete, Raúl Céspedes	46375	
2.o	Rastacuero (12), 51,5; H. Pilar	83765	7,30
3.o	Janequeo (2), 55,5; E. Araya	26800	23,00
3.o	Cachivache (6), 53; Jn. Martínez	137461	4.40
5.o	Castelar (17), 49; G. Meneses	22977	22,977
6.o	Chadrón (14), 49,5; S Vera	175813	3,50
7.o	Itahue (5), 53,5; Jn. Toro	19335	31,60
8.o	Minajou (7), 53; C. Pezoa	45558	13,40
9.o	Dollar Oro (3), 54,5; L. Camus	18536	33,00
10.o	Agresor (16), 49; L. Yáñez	2214	276,00
11.o	Nebucanita (8), 52,5; H. Sales	41152	14,80
12.o	Pretencioso (18), 49; S. Escudero	8040	76,00
13.o	Atila (9), 52; Fdo. Toro	43734	14,00
14.o	Bachicha (13), 50; M. Alquinta	77569	7,90
15.o	Delirio (10), 52; J. Baeza	4492	136,00
16.o	Panvirol (4), 54; R. Jaque	57893	10,60
17.o	Alusiva (1), 56; E. Vásquez	12283	49,80
18.o	Ric Real (15), 49,5; N. Vásquez	2044	299,00
		825841	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos en empate; el 5.o a 3 cuerpos, y el 6.o a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.32 3/5.
Corrieron todos.
Preparador: Roberto López.
DIVIDENDOS: E° 13,20 y 3,30; 2,50;; placé de Janequeo, E° 2,80; placé de Cachivache, E° 1,60
Viña: E° 1,14, 0,29 y 0,21; 0,25 y 0,15.

DESARROLLO.— Atila tomó el mando seguido de Bachicha, Little Honey, Río Real, Pretencioso y último Chadrón. En los 700 metros Little Honey pasó a la punta para defenderse hasta la meta de Rastacuero, al que superó sin apelación.

Royal Enclosure superó a Rebotado



EMOCIONANTE LLEGADA.— Fernando Toro se lució con Snow Man, en la octava carrera. El pupilo de Humberto Cisternas, movió mal e ingresó a tierra derecha en los últimos lugares. Por los palos y buscando cuanta pasada encontró, logró dominar en la misma meta a Mi Sarita. La llegada corresponde al fallo fotográfico.

En la mejor prueba del Hipódromo Chile.— Terceros, en empate, Llamativo y Si Belle.

ROYAL ENCLOSURE, la más liviana del grupo, triunfó con facilidad en los 1.200 metros de la Carrera Especial "Premio Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado", que se disputó en la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile.

Al darse la largada Si Belle que tenía los palos, salió al frente seguida de Royal Enclosure, tercero se colocaba Rebotado y en las últimas colocaciones Baribal con Llamativo.

En los 900 metros, Si Belle se desprendió dos cuerpos de Royal Enclosure que actuaba casi en una línea con Rebotado, más atrás y juntos corrían, Baribal y Llamativo. Poco antes de ingresar a tierra derecha la puntera dio muestras de cansancio. Por el centro avanzó Royal Enclosure que rápidamente tomó la punta y anuló el sostenido ataque de Rebotado que no pudo dar alcance a la pupila de Aquiles Petit, que cruzó la sentencia con 1 1/4 de cuerpo a su favor; terceros, en empate, y a 3 1/2 cuerpos, Llamativo con Si Belle, último Baribal a un cuerpo.

La ganadora empleó para el recorrido 1 minuto 11 segundos y 4 quintos

Suspendieron a Sergio Azócar

LABOR DE COMISARIOS DEL HIPODROMO CHILE.

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron: O. Hermosilla (Baquiano) contra L. Yáñez (Cantora), por cruzarlo en los 900 metros, desestimado; y L. Hevia (Chambeco) contra L. Godoy (Koshkorro), por abrirlo entre los 900 y 600 metros. Comprobado casual, notificándose al preparador de Koshkorro que lo adiestre para correr.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamaron: A. Salas (Teatino) contra J. Barrios (Milsán), éste contra S. Escudero (Chépica), y éste contra R. Céspedes (Nildita), por cargar entre los 1.000 y 800 metros. Se suspendió a S. Escudero por 7 días (1.o y 3 mayo).

Dieron cuenta: R. Céspedes (Nildita), que perdió la huasca al entrar a tierra derecha; A. Salas (Teatino), que recibió un huascazo en el mismo punto; y M. Yáñez, que Lardaco se cargó a los palos en tierra derecha.

TERCERA CARRERA.— Reclamó R. Jaque (Donna Bear), contra B. García (Al Ras), por cargar en los 700 metros. Casual, y se notificó al preparador de Al Ras que deberá presentar certificado veterinario con su inscripción. R. Castillo dio cuenta que Mingsún tuvo contratiempos en los 700 metros.

CUARTA CARRERA.— Reclamaron: D. Cerda (Oriol) contra Héctor Pilar (Corporativo), por abrirlo en la partida, y J. Toro (Cortador) contra F. Toro (Páramo), por abrirlo en los 700 metros. Comprobados, casuales.

Dieron cuenta: M. Ramírez, que El Patriota tuvo contratiempos en la partida, y C. Ojeda, que Imolese se espantaba de la arena.

No se dio lugar a una solicitud de reconsideración del castigo aplicado a S. Pradenas.

QUINTA CARRERA.— Reclamaron: A. Salas (Cuenta Pasos) contra S. Escudero (Esquel), por cargar en los 900 metros, y B. García (Saxon) contra G. Jorquera (Michael), por abrir en el mismo punto. Casuales, y se notificó al preparador de Michael que lo adiestre para correr, lo que deberá acreditar ante el administrador de cancha. Reclamó N. González (Bisturí) contra F. Toro (Semáforo), por cargar a 50 metros de la meta. Se multó a F. Toro en E° 20.

Dieron cuenta: E. Soto, que Murex partió un poco rezagado, y S. Vera, que Pudor partió rezagado, cargándose a los palos en tierra derecha.

SEXTA CARRERA.— Reclamaron: C. Pezoa (Llamativo) contra S. Azócar (Baribal), y éste contra F. Toro (Rebotado), por cargar en los 800 metros, molestando Azócar con la pierna a Pezoa en los 800 metros y en tierra derecha. Se suspendió a S. Azócar por 5 días (1.o mayo).

CARRERA "A".— Reclamaron: Héctor Pilar (Lacería) contra J. Barrios (La Macarena), por cruzarlo en los 700 metros, multándose en E° 20 a J. Barrios, y F. Toro (Aguamiel) contra J. Barrios (La Macarena), por huasquear en la cabeza a su yegua a 200 metros de la meta. Se amonestó a J. Toro por reclamar sin fundamento.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamó R. Céspedes (Pichuco) contra E. Araya (Le Girondin), por cruzarlo al entrar a tierra derecha. Desestimado, y se amonestó a E. Araya por presentarse a la Junta sin los colores correspondientes. Se presentó el propietario de As de Trébol a dejar constancia de su disconformidad con su carrera.

OCTAVA CARRERA.— Reclamó J. Amestelly (Ultima Hora) contra M. Alquinta (Mudejar), y contra S. Azócar (Aristócrata), por encerrarlo al entrar a tierra derecha. Se suspendió a S. Azócar por 3 días (3 de mayo).

NOVENA CARRERA.— N. González dio cuenta que Grimpola no respondió después de los 900 metros. E. Araya (Kim Novak) manifestó cumplir las instrucciones dadas por el preparador, no respondiéndole la yegua en ningún momento.

DECIMA CARRERA.— Reclamó M. Alquinta (Bye Bye) contra G. Meneses (Ashley), por cargar en la partida. Casual. Dieron cuenta: S. Azócar, que Muci partió rezagada; G. Meneses, que Ashley tuvo contratiempos en la partida; E. Araya, que Decadrón tuvo contratiempos en la partida, cargándose después a los palos; J. Martínez, que La Polín se espantó de la arena; F. Toro, que Renal tuvo contratiempos a 50 metros de la meta; J. Eguren, que Doreta levantó la cabeza en la partida, y S. Escudero, que Calivorano se abrió durante la carrera.

UNDECIMA CARRERA.— Dieron cuenta: S. Allende, que Chalons tuvo contratiempos en los 1.000 metros; A. Farías, que Líbano partió rezagado, y N. González, que Inquisidor se cargó a los palos, notificándose a su preparador que lo adiestre para correr.

DUODECIMA CARRERA.— Reclamaron: J. Toro (Itahue), contra F. Toro (Atila), por cargar en los 1.200 metros, y M. Alquinta (Bachicha) contra C. Pezoa (Minajou), por cargar en los 500 metros. Desestimados.

Reclamó Héctor Pilar (Rastacuero) contra R. Céspedes (Little Honey), por huasquearlo en el brazo a 200 metros de la meta. Se multó a R. Céspedes en E° 20, por huasquear descuidadamente.

Dieron cuenta: L. Camus, que Dóllar Oro se abrió desde los 800 metros; R. Jaque, que Panvirol actuó encajonado, y su preparador no quedó conforme con su carrera, y S. Escudero, que Pretencioso tuvo contratiempos en tierra derecha y recibió además un terronazo en los 900 metros.

Las suspensiones aplicadas en esta reunión a los jinetes, rigen desde el día 27 de abril; las aplicadas a los caballos rijen desde el día 23.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

No tan sólo los aficionados hípicos, sino todo el país estará pendiente de la suerte que corra PAR DE ASES, el mejor exponente chileno, en el IV Gran Premio Internacional de Chile, que este año organiza el Club Hípico. Aunque la ausencia de caballos extranjeros fue más numerosa que en otras ocasiones, NIARKOS, representante argentino, viene precedido de excelente campaña y muy buenos cotejos. Junto a Par de Ases, destacan por el equipo nacional, Justiciero, Marcotón, Párrafo, Pánfilo y Kuriñanco.

El Hipódromo Chile ha organizado un programa de once pruebas para que los aficionados puedan trasladarse con facilidad al recinto de calle Blanco.

Para aquellos que quieran ir con algunos "escudotes" al Hípico, o sufrir apretujones, malos ratos, y no poder jugar siquiera les recomendamos para la mañana algunas "cositas" que hemos estudiado en estos días; MARIA PAOLA, dejó muchas caras largas en su debut y la verdad es que la pupila del "Mariscal" se agotó en los últimos metros. Ahora mejor puesta será difícil batirla. LA CENTELLA y LA SAGAN es una doblona de P. Briones que hace tiempo viene luchando por un triunfo. Una de las atracciones que tendrá el Hipódromo palmeño, será la presencia de Pablo Alquinta, jinete chileno de brillante campaña en Lima. "Pablito" irá en la mañana a estirar las piernas con ARLINGTON, para estar en su mejor forma en la gran contienda conduciendo a Reynald. En las últimas carreras corre PEGASO que los ganó a tirones y puede repetir.

CLUB HIPICO

A las doce comenzará la fiesta en el Club. Dos condicionales inician la reunión y en ellas vemos sobresalir a MARK TWAIN, un debutante hijo de Jardiniere que se ve sobresaliente en sus aprontes. En la otra no debiera perder EL MAYA, tenemos la impresión que corre mejor en el césped que en la arena; QUILQUILCO venció a Reniego y quedó listo para la repetición. Mucho misterio hubo en la última actuación de BOBALI y el pingo igual salió favorito. Ahora deberá contar con alta boleteada. Les dije en esta columna que QUIMPERLE, estaba muy bajo en el handicap. Lleva tres al hilo y nuevamente quedó en condiciones de seguir haciendo gracias. —ara la única apuesta Triple que se jugará en la tarde, les recomendamos la siguiente fórmula: MITOTERO, por su tercero de Belladora, CIPAYO está convertido en un coloso y puede seguir la serie. Para el remate de la triple, nos quedamos con VIAJADA, a la que pillaron muy cerca de la meta.

En la prueba de clausura nos gusta PURA QUIMERA, con la monta de "Kike" Araya, que en estas ocasiones es cuando saca a relucir sus grandes condiciones de jockey.

La Prueba Internacional merece otras líneas y como dijimos en un principio PAR DE ASES, debe ser el mejor exponente de los chilenos, JUSTICIERO, según se ha visto en la pista en sus aprontes, no puede estar en mejor estado, MARCOTON, sigue progresando y lleva mejor monta; PARRAFO, se muestra totalmente recuperado y la Argentina Yusti que en su única presentación que puede hacer en Santiago, puede dejar de espaldas a la cátedra.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1.a PLEBEYO, Aplicación y Robinson.
2.a RICACHON, Peñascazo y La Escocesa.
3.a M. PAOLA, Shangay-Li e Iluminada.
4.a OSUNA, Bobinette y Melodist.
5.a LA CENTELLA, H. Fox y Monteagudo.
6.a M. NAT, Guaraz y On Benja.
7.a CHAMACO, Bangkok y Arlington.
8.a PEGASO, Triunfador, Artillero.
9.a ENCARTADO, Bragado y New Lord.
10.a MARFILINO, Baman y Serpia.
11.a OBERON, Watusy y El Campero.

CLUB HIPICO

1.a M. TWAIN, Salazar y Plauto.
2.a EL MAYA, P. Rubio y Sorpasso.
3.a QUILQUILCO, Ilusionada, y Mimoso.
4.a BOBALI, Orgulloso y Beaumarchais.
5.a QUIMPERLE, Ganosa y Mena.
6.a BARNIZ, Mitotero y Coquera.
7.a LOCHON, Marietta, y Placentero.
8.a CIPAYO, Mylene y Secoya.
9.a PAR DE ASES, Justiciero, y Niarkos.
10.a VIAJADA, Cachuco y Paraiba.
11.a C. POLLITO, Argos y Atipada.
12.a P. QUIMERA, D. Quijote, y Nortino.

¿QUE HIZO SU CABALLO?

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

DON JACK: Corrió segundo y al entrar a tierra derecha se desprendió de sus rivales. OJO DE TIGRE: Actuó con algunos contratiempos en las primeras distancias. TABACO RUBIO: Por el centro avanzó tardíamente. MENTON: Sólo al final se hizo presente. VINO DULCE: Atropelló con desgano. TREMAL NAIK: Corrió bien y no fue capaz. KOSHKORRO: Gran favorito. Partió bien. Poco a poco se fue quedando, rematando entre los últimos.

SEGUNDA CARRERA

LARDACO: Estuvo con los de adelante en todo instante. SODINA: Corrió quinta y fue mejorando, para entrar en punta a tierra derecha. MILSAN: Corrió al frente y al final se agotó. DOÑA CLARA: Muy enredada venía al comienzo. CHEPICA: Muy tarde se hizo presente. BAZARA: Corrió con tropiezos.

TERCERA CARRERA

PELLUHUE: Actuó a la expectativa y ganó cómodamente. ANCOA: Segunda venía y peleó hasta el último. BELLA DURMIENTE: No fue capaz de más. CARMENCHA: Mal venía y en tierra derecha se recuperó. DESPRECIADO: Desde el centro del grupo surgió.

CUARTA CARRERA

PARAMO: Sensacional su carrera. Movió último y fue ganando lugares con seguridad. Su atropellada fue espectacular. CORPORATIVO: Estuvo en punta y al final lo superaron. PRINCIPE RUBIO: Vino bien colocado y no tuvo fuerza en los metros finales. SECANTE: Se desempeñó en el centro del grupo. DON TOMAS: Dirigió las acciones hasta comienzos de tierra derecha. ORIOL: No se vio en parte alguna.

QUINTA CARRERA

PARABELLUM: Sexto corrió. En tierra derecha avanzó por fuera para triunfar en buen estilo. SEMAFORO: Partió desmejorado y debió sortear muchos contratiempos. VIRTUOSO: Señaló el camino desde la largada. BISTURI: Mal corrió el comienzo. EL MAYA: Muy forzado tomó la punta en los 600 metros, al final se agotó. PUDOR: Desde las últimas posiciones avanzó con energías.

SEPTIMA CARRERA

EDUCANDO: Su cuarta victoria consecutiva consiguió con 60 kilos. Luchó hasta el final. SERVICIAL: Vino tercero y estuvo a la par del puntero. LE GIRONDIN: Desde las últimas posiciones avanzó con energías. PALUMBARIO: Corrió bien y no fue capaz. HAREM: Cuarto, muy distanciado de los punteros. AS DE TREBOL: Luchó con Educando hasta los 600 metros.

OCTAVA CARRERA

ACORDE, a los pocos metros tomó el mando y no se dejó alcanzar; SIEMBRA, a la siga del puntero corrió desde la salida; VERGEL, atropelló cuando no había nada que hacer; ULTIMA HORA, tuvo contratiempos en las primeras distancias; MUDEJAR, corrió quinto, libre y NANMARU, desde las últimas posiciones descontó.

NOVENA CARRERA

SNOW MAN, partió último y su jinete no se inmutó. En tierra derecha aprovechó todos los huecos imaginables y superó en la meta a la puntera; MI SARITA, tomó el mando al entrar a tierra derecha; AMBICIONERO, atropelló desde los medios; BOCHUM, tuvo muchos contratiempos; DACTILOGRAFA, a última hora avanzó.

DECIMA CARRERA

PARLANTE, corrió a la expectativa, y atropelló para vencer al galope; AUTOCRATA, cuarto y en tierra derecha avanzó bien; LABRADORA, tuvo contratiempos en las primeras distancias; RENAL, tuvo muchos inconvenientes; cerca de la meta tuvo que hacer a un lado con la mano a otro competidor; ASHLEY, corrió bien y no fue capaz; EL CONEJO, desde el fondo avanzó.

UNDECIMA CARRERA

PICHINGAL, movió cuarto y fue mejorando con seguridad; MI ESPERANZA, desde el centro del grupo avanzó con energías; BALDOSIN, corrió bien colocado y no fue capaz. PUCONAMAHUIDA, muy tarde atropelló; DOBLETE, desde la última colocación avanzó abierto; BOMBARDEO, señaló el camino desde la largada.

DUODECIMA CARRERA

LITLE HONEY, corrió bien colocada y pasó a la punta en los 700 metros; se defendió con guapeza hasta el último; RASTACUERO, salió tras la puntera y no pudo dominarla; JANEQUEO, avanzó bien, pero sin suerte; CACHIVACHE, con los punteros vino y empató el 3.er lugar; CASTELAR, a última hora avanzó con bríos y CHADRON, último corrió hasta los 900 metros.

La Triple para sólo nueve vales

El siguiente fue el movimiento en las Apuestas Doble y Triple, que se jugó en la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile:

APUESTA DOBLE: 1.753 vales iniciaron este juego. El N.o 11 Pelluhue, totalizó 352 vales, quedando cada uno con un dividendo nominal de E° 3,69. Todos los vales fueron canjeados para el remate de esta apuesta y su distribución fue la siguiente: (1) Bisturí, 14 vales vales; (2) Cuenta Pasos, 5 vales; (3) Dardánelos, 2 vales; (4) El Maya, 133 vales; (5) Esquel, 3 vales; (6) Gratuito, sin vales; (7) Inapreco, sin vales; (8) Michael, 32 vales; (9) Mount Olive, 5 vales; (10) Murex, 8 vales; (11) Parabellúm, 58 vales; (12) Pudor, 31 veles; (13) Saxon, 1 vale (14) Score, 11 vales; (15) Semáforo, 32 vales y (16) Virtuoso, 17 vales. Cada vale acertado al N.o 11 Parabellúm, cobró un dividendo definitivo de E° 22,37.

APUESTA TRIPLE: Con 10.974 vales se inició este juego. El N.o 7 Acorde tenía 1.594 vales, quedando cada uno con un dividendo nominal de E° 5,07. En la segunda válida se impuso el N.o 13 Parlante, con 113 vales, quedando cada vale con un dividendo, nominal de E° 75,20. En la última carrera y remate de la triple, los vales en juego se distribuyeron de la siguiente manera: (1) Alusiva, 2 vales; (2) Janequeo, 2 vales; (3) Dollar Oro, sin vales; (4), Panvirol 4 vales; (5) Itahue, 2 vales; (6) Cachivache, 21 vales; (7) Minajou, 7 vales (8) Nebucanita 4 vales; (9) Atila, 4 vales; (10) Delirio, sin vales; (11) Little Honey, 9 vales; (12) Rastacuero, 14 vales; (13) Bachicha, 12 vales; (14) Chadrón, 29 vales; (15) Río Real, sin vales; (16) Agresor, sin vales; (17) Castelar, 3 vales y (18) Pretencioso, sin vales. Cada vale acertado al N.o 11 Little Honey, cobró un dividendo definitivo de 898,20 escudos.

Inscripciones para las carreras del 1.o de mayo en el Club Hípico

Premio OAKLAND. — 2.000 metros.— Handicap.— 5a. serie

Filántropo	58
Principe Azul	57
Marietta	56
Lagartijo	54
Fair Maid	53
Rozón	53
Angelina	52
Palmito	51
Prometedor	51
Espoir	48
Parragón	48
Agresor	46
Don Tolo	46
Ecurie	46
Krupp	46
Allegretto	45
Ganchera	45
Gifford	45
Mi Sarita	45
Patrulla	45

Premio OREGANO. — 1.600 metros.— Handicap.— 4a. serie.

Adalid	57
Baracaldo	55
Direttore	55
Surcouf	55
Gualanday	52
Paso Al Rey	51
P. Azul	51
Marietta	50
Lagartijo	48
Astor	47
Rozón	47
El Obrero	46
Chambery	46

Premio ORIENTE. — 1.600 metros.— Handicap.— 5a. serie

Parragón	57
Agresor	55
Damocles	55
Ecurie	55
Krupp	55
Bel Ami	53
Don Sata	53
Jasodito	52
Betania	51
Suzy	49
Allegretto	47
Bío Bío	47
Compleja	47
Pandión	46
Bandoneón	45
Lido	45
Pipeña	45
Valeroso	45

Premio ORIBERO. — 1.000 metros.— 4a. serie

Melón	58
Aleación	57
Doña Panchita	56
Solterito	56
Mirador	55
Lipipán	54
Palaciego	54
Espartero	51
Obscuridad	51
Marchamar	50
Watusy	50
Napoleón	49
Curiosilla	48
Serenita	46
Queridita	45

Premio OSIRIS. — 1.000 metros. — Handicap.— 5a. serie

Cuncumén	58
Lady Hiss	56
Royal Marine	56
Tolondrón	56
Caraqueo	55
Detita	55
Dupont	55
Sicilia	52
Banquier	51
Barmaid	51
El Rotito	51
Doña Nena	50
Kabileña	50
Novedad	50
Piba Linda	49
Vorobey	49
Lipingue	48
Majeza	48
Nefer	48
Nosca	48
Rivotorto	46

1.000 metros. — Fuera de Cond.

Argos, Doara, Pericansia, Margaronia, Rotary, Félix, Esquiador (perdedor), Beliatrix (perdedor), Irupe (perdedor).

Premio ORION. — 1.000 metros.— Handicap.— 6a. serie "A"

Doménico	55
Gran Señor	54
Rastrero	54
Cabiria	53
Etiology	53
Lamballe	53
Leoncavallo	53
Mi Mery	53
Antimaco	52
Gran Viento	52
Meriana	52
Pepe Grillo	52
Sun Vido	52
Cobra Gris	51
Guardia	51
Miss Bella	51
Parisette	51
Romance	51
Tiberio	51
Arrugado	50

Premio OPALINA. — 1.000 metros. — Handicap.— 6a. serie "B"

Itahue	57
Pelluca	57
Lakmi	56
Oeste	55
Don Daniel	54
Girada	53
Saúl	53
Vanegre	53
Monette	52
Colmao	51
Monosabio	51
El Solitario	50
Serpen's Love	50
Court View	49
Ardentera	48
Monjista	48
Roseburg	48
Joan Bennett	47

Premio OREGANO. — 1.600 metros. — Handicap. — Serie anulada

Montbazon, Penitente, Banfield, El Caribe, Megere, Marignan, Aquila

Premio ORIT. — 1.000 metros. — Handicap.— 7a. serie "A"

Cielito Lindo	57
Partidor	55
Peleada	55
Precavida	55
Orenburg	55
Polvorín	53
Clarinda	54
Azul Celeste	53
Callenza	51
Luna Azul	51
Alunada	50
El Cuco	50
Heir	50
Bella Vista	49
Discretita	49
Ansiedad	48
Good Boy	48
La Tucana	48
Mofa	46
Simpaticona	46

Premio OSCAR. — 1.000 metros. — Handicap.— 7a. serie "B"

Levadura	56
Gaucha Linda	55
Paliquero	55
Sheraton	55
Pandax	54
Falco	53
Holocausto	53
Montovana	53
Saré	53
Don Memo	52
Sorprenda	52
Chada	51
Maratea	51
Torrington	51
Arrayanina	50
Katira	50
Perseguidora	50
Tralca	50
Esar	49
Lady Row	49
Otala	49
Samba	48
Itaituba	54

Premio OAKLAND. — 2.000 metros. — Handicap.— Fuera de cond.

Penitente

Anulados: Pandión, Baquiano, Clavelina, Surcouf, Fasfination.

Premio ORIBERO. — Suspendidos: Gjik, Don Pelé

CARRERAS CONDICIONALES

Premio EMILIO YRARRAZAVAL E. — 1.500 metros.— Carrera Especial.

Vejestorio	61
Marignan	60
Cachuco	59
Banfield	58
Ring	58
Susto	58
Río Coreo	57
Megere	55
Mi Rucia	55
Cipayo	54
El Caribe	54
Adalid	53
Mentbazon	53
Skittish	53
Lindofuerte	52
Japónica	48

Premio OMER EMETH. — 1.100 metros. — Serie —A— Primera Carrera

Ahita	53
Alcala	53
Doctrina	53
Flor de Liz	53
Florica	53
Guapa Moza	53
Guasita	53
Melen	53
La Linyera	53
La Merced	53
Mar Soleada	53
María Nadie	53
Mustia	53
Partitura	53
Pascualita	53
Mazdwa	53
Royalera	53

Premio ORTELLO. — 1.100 metros.— Serie —B—

B. Widow	53
Caluga	53
Chany	53
Lamisela	53
Dark Rose	53
Kiss	53
La Pirula	53
La Porfiada	53
Lanchera	53
Missive	53
Morena	53
Mardella	53
Negra Buena	53
Nila	53
Paciencia	53
Procela	53
Vivaceta	53

Premio ORSENIGO. 1.100 metros.— Serie —C—

Aclamada	53
Como Fuego	53
Curra	53
Chupilca	53
Flambeuse	53
Gentilesse	53
Lipanguina	53
Polinesia	53
Rumy	53
Runy	53
Sesilita	53
Sin Querer	53
Tamaya	53
Teatina	53
Tela	53
Tutupa	53
Versallesco	53
Zeferina	53

Premio LOD PAR. — 1.300 metros. — Segunda Carrera. (Para jinetes aprendices que no hayan ganado más de 9 carreras).

Agudo	55
Ambassador	55
Asalto	55
Cuete	55
Gran Puyehue	55
Hijo Bravo	55
Jupín D	55
Ningsun	55
Busulmán	55
Palotino	55
Pandex	55
Piombino	55
Riel	55
Venado	55

Premio MINIGNO. — 1.300 metros.— Carrera —A— Carrera postergada del domingo 26 de abril.

Apolista	53
Artificiosa	53
Consigna	53
Coreana	53
Dyna	53
Esteri	53
Testa	53

NIARKOS GALOPO EN LA MAÑANA Y EN LA TARDE CONOCIO LOS CAJONES

EL CABALLO ARGENTINO SE VIO DOCIL Y TRANQUILO.— TRABAJO FABULOSO.



AURELIO NUÑEZ
Fabuloso

Fabuloso trabajó fuerte en la mañana de ayer, en la arena del Club Hípico, preparándose para su presentación del próximo domingo en el Premio "Internacional".

El hijo de Country Life, montado por Aurelio Núñez, que será su látigo, cubrió la distancia de 1.400 metros en 1 minuto 30 segundos. Ultimos 1.200 metros en 1 minuto 17 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos tres quintos.

Después del cotejo, su jockey manifestó: "Está bien. Se mostró ganoso y me respondió cuando le exigí".

NIARKOS CONOCE LA PISTA

El representante argentino, NIARKOS, principal animador de la prueba central del próximo domingo, fue llevado a la pista en la mañana de ayer. Ingresó a la cancha a las 8 horas y 51 minutos, montado por su empleado, por una entrada que se le abrió frente a la Clínica Veterinaria, donde actualmente vive. Su entrenador y jinete lo esperaron frente a la puerta "El Espino", donde, a las 9 horas y 1 minuto, montó José María Caballero. Con su jockey galopó una vuelta completa a la pista N.o 2. El precalentamiento, hecho con su empleado, lo realizó por la pista N.o 1. No siguió galopando en esa pista por encontrarse regada en la recta opuesta y era peligroso exponer al hijo de AGAIN. Por la tarde, a las 18.25 horas, entró a la pista N.o 1 e hizo dos salidas desde los cajones. Se vio muy dócil.

HABLA SU JINETE

Después del galope, Caballero, jockey de Niarkos, manifestó a nuestro diario: "Estuvo muy tranquilo. No mañoseó. Sólo en una curva quiso poner problema, pero luego se entregó...".

TRABAJARA MAÑANA

Su ejercicio fuerte, Niarkos lo realizará mañana por la cancha N.o 1. Hoy solamente galopará.

NIARKOS galopó ayer en la mañana por la pista N.o 2, del Club Hípico y lo hizo montado por su jinete José M. Caballero. Se vio tranquilo y muy dócil. En la tarde, a las 18.25 horas, Niarkos ingresó a la pista N.o 1 e hizo dos salidas suaves desde los cajones.

ACIERTOS DE "LA NACION"

Cinco ganadores, un segundo y un tercer lugares dio ayer LA NACION en el Hipódromo Chile continuando con su serie de aciertos.

Fueron ellos Páramo, Parabellum, Educando, Acorde y Snow Man. El acierto de Acorde, que iniciaba la apuesta triple, fue exclusivo. Rebotado llegó en segundo lugar y Cachivache tercero.

LACERIA A VENEZUELA

Otras noticias.

PABLO ALQUINTA actuará el domingo en el Hipódromo Chile, conduciendo a Arlington, un ejemplar de Tulio Herrera.

—oOo—

OMAR MUÑOZ dirigirá a Pitarrilla el próximo domingo y en el Clásico Colombia el potrillo Fricassé será dirigido por Ricardo Madariaga. En la 5a. carrera palmeña Deudor será conducido por Eduardo Soto en lugar de Juan Martínez.

—oOo—

LACERIA, potranca que ayer corrió en el Hipódromo Chile, fue adquirida por un turfman venezolano y actuó ayer por cuenta de ellos.

—oOo—

PARAMO, el hijo de Paresa y La Brava, que impresionó tan favorablemente en su salida de perdedores, es posible que no actúe hasta el domingo 31 de mayo, cuando se dispute el Clásico "Domingo 2.o Herrera" sobre la distancia de 1.400 metros en la misma pista palmeña.



El preparador Francisco D. Vitale y el jinete José ... llero, que tienen a su cargo la responsabilidad de q... haga un buen papel en el Internacional, conver... cronista de nuestro diario en la pista del Club Hípi... profesionales argentinos conocen su oficio a la pe...

TRIUNFOS "DE PELICU...

Fernando Toro estuvo admirable en P... y Snow Man.

El debut victorioso de Páramo, un hijo de ...
nieto del gran Congreve, por el que se pagaron ...
cudos en las subastas del año recién pasado, y ...
nece a una sociedad formada por los señores ...
Lagos y Antonio Labán, constituyó una de las ...
destacadas del programa efectuado ayer en el ...
Chile.

Las dificultades que encontró Páramo durant...
arrollo de la prueba tuvieron, sin embargo, com...
en la notable faena cumplida por su jinete, Fern...
ro. Partió rezagado, para ir colocándose paulat...
En tierra derecha, Páramo, que entró 8.o, se ab...
su jinete, al ver que los punteros también se abri...
vantó y lo "tiró" por dentro. Encontró pasada ...
metros y obtuvo una victoria de sobresaliente...
Para llegar desde la línea exterior hasta los p...
hubo de desplegar un trabajo brillante. La mism...
bra la repitió luego con Snow Man, que tambi...
vencedor en la 9a. carrera.

HABLEMOS DE HI...

- G. SILVA D.: SEMBRO AMISTAD.
- J. CAVIERES: ESTRELLA INOLV...
- PAR DE ASES: CINCO CUERPOS.
- L. MONTALDI: UN AMIGO.

Somos amigos de Guillermo Silva D., hace m...
Lo conocemos desde cuando su nombre opa...
astro de la fusta había llegado a Lima. Quienes ...
estrecharon su mano, siempre comprendieron, de...
mer instante, que le daban la diestra a un ...
gran corazón. Que brindaba afecto. Hoy, cuando ...
tá retirado de las pistas, siempre ha tenido ...
aquellos momentos en que supo ser un verda...
Un verdadero hombre de bien. A pocas horas de ...
a nuestro país, el jinete José María Caballero ...
"...Traigo un saludo para el jockey Guille...
D...". Un nudo se nos hizo aquí en la garganta, ...
mos cómo Guillermo iba a recibir aquel saludo, ...
do venía de colegas suyos que, en una oportu...
maron una llegada de meta y ponga. Si Silva ...
hizo con altura de miras y con respeto para ...
do. Si él fue vencido, rindió honores al triu...
era y es él, y por ello, sus amigos nunca le h...
do... Muy cierto aquello de que quien siem...
cosecha tempestades... Silva sembró amistad ...
cosas similares son las que ha recibido.

—oOo—

Una de estas mañanas, en la pista misma, ...
camos a Juan Cavieres, nuestro inolvidable ...
le preguntamos su opinión sobre el ganador ...
nacional. El "Mago" guardó silencio y me exp...
ya no debo hablar. No vengo a la pista con ...
de antes y por ello no estoy facultado para ...
cios. Hay nuevos colegas y ellos son los en...
hablar. De opinar. De barajar nombres...". ...
cierto, pero una opinión del famoso Juan Ca...
valedera hoy, mañana y siempre. Juan Cavie...
que "se ha ido", pero la verdad es diferente. ...
tamos junto a él y deseamos saber siempre ...
criteriosa y justa. El tiempo ha pasado pero ...
El mismo tiempo se ha encargado de val...
figura que, el primer Internacional chileno, lo ...
con una hembra que él encumbró hasta hace...
Viajó al exterior y allí también figuró. Donde ...
mostró su calidad, como adiestrador. Donde ...
tificó sus conocimientos. El se cree figura de ...
otros, los que aprendimos a su lado, lo estima...
trella de siempre.

—oOo—

La opinión de la pista es que Par de Ases ...
cinco cuerpos el premio "Internacional". No ...
entre los que hicieron correr el reloj, y los que ...
na del lunes madrugaron para ver los cotejos, ...
que exhibe el campeón chileno en la actuali...
ganoso. Sin un gramo de grasa. Con un estado ...
asombroso, incluso, después de aquél gran e...
desarrolló para hacer aquella marca de 2 mi...
segundos para los 2.443 metros. Sus paseos po...
las avenidas que circundan el Club Hípico, deja...
estela de comentarios. Nunca tranquilo. Derro...
lud y ganas de correr. Las comparaciones, co...
rivales, en realidad no se pueden hacer, por...
cicios fueron bajos y muy lejos del realizado ...
de Paresa. De este último comentario sólo ...
Pileque, un elemento que en la arena hizo ...
mucho valor. Pero volvamos a Par de Ases. ...
jando con anteojeras, implemento que antes ...
usar. Con ello se le quiere dominar su genio, ...
lorizar mucho más su "movida", les contaremo...
jockey debió luchar con él en las pasadas ...
pista. Como es observador, aquellos claros no ...
ba, los saltaba.

—oOo—

Hoy llega a Chile el hombre que hizo con...
kos en nuestro medio. Es un periodista ...
impuesto su estilo y su dinamismo en un me...
difícil triunfar como reportero: Buenos Aires ...
Luis Marcos Montaldi. Se esconde tras trem...
jos y habla de líneas sanguíneas con una a...
na de envidiar. Su profesión es abogado, ...
gustándole algo más la hípica, se embarcó co...
los Estados Unidos, cuidando caballos... "...
der...", ha dicho, y la verdad es que apren...
bien. Hace dos semanas estamos en contacto ...
él, a ustedes, les mostró al rival extranjero ...
nuestros valores en el Internacional. Es un ...
alegre que llegará a un país y a una casa ami...
tro corresponsal y por ello lo esperamos como ...
amigo que llega a la puerta de nuestro ho...
corazón bien puesto y con un abrazo que ...
ño y aprecio.

MIQUEL BL...

Ensene a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente.

...TIFICADO DE
...SCRIPCION ELECTORAL

...n la portería de este diario se encuentra a disposición ...l dueño un certificado de ...ripción electoral extraviado ...r Víctor Edelberto Manríquez Matus extendido por el ...nte de San Carlos.

12.815 niños han sido revacunados contra la polio

Hoy miércoles se cumplió el 13,2 por ciento del programa fijado en la segunda etapa de revacunación contra la poliomielitis, de un total de 150 mil niños de tres meses a tres años de edad, que proyecta inmunizar el Servicio Nacional de Salud en su lucha contra la epidemia de parálisis infantil que comenzó los primeros días del mes de enero pasado. Doce mil 815 menores recibieron la segunda dosis de vacuna oral Sabin, que junto con lo acumulado en el día anterior, alcanza a un total de 19.809, en la provincia de Santiago.

AVISO

SOLICITA MODIFICACION DE CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está so...tando una modificación de la concesión de servicio ...blico para establecer, operar y explotar una línea de ...nsporte de energía eléctrica de 220 KV. entre la ...ral Rapel y la S/E Cerro Navia, actualmente en ...mite, con el objeto de introducir una variante al tra...do entre los kilómeros 51,84188 y 66.17781.

La longitud total de la línea será de 114,26323 Kms. ...lugar de 112,38211 Kms. y en su recorrido atrave...á los predios particulares siguientes, en las longitu...s que se indican:

...bre del propietario - Nombre del predio	Longitud en mts.
...DESA — Central Rapel	449,65
...o Prat Echaurren — Las Palmas de San Esteban	2.124,50
...ando Walker V. — Hda. San Esteban	1.885,50
... — Camino público	23,00
...ando Walker V. — Hda. San Esteban	4.578,00
... José Fco. Maldonado — Hijuela Alto de Loica	1.121,00
...tacio Maldonado	496,00
...n de Dios Aguilar	998,00
... Vicente Jerez — Hijuela San Hilario	525,50
...rico Nuñez — Hijuela La Vega	725,50
... — Camino público Rapel-Melipilla	43,00
...ón Aguilar — Hijuela Sta. Zulema	226,00
... — Este Loica	44,00
...ando Carrasco	36,00
...ón Aguilar — Hijuela Sta. Zulema	516,00
...el Guerra — Hijuela La Teja	506,00
... José Miguel Frías — Hijuela Las Oroscas	1.277,00
...án Galleguillos — Hijuela La Patagua	332,00
...dio Arce — Hijuela Chacaray	197,00
...o Armijo — Hijuela La Peña	162,00
... Allende — Hijuela La Bandera	305,00
... Guerra — Hijuela El Arrayán	275,75
...ia Tapia vda. de Carvallo	349,25
...o Aguilera — Hijuela La Era	22,00
... Carvallo	109,00
...o Carvallo	38,00
... Demetrio Armijo	24,00
... — Camino público Rapel-Melipilla	49,00
... Valdés Gandarillas — Fundo Las Arañas	4.088,20
... — Camino público Rapel-Melipilla	48,50
... Barros Hurtado — Fundo Llancay	1.456,52
... Chacón — Fundo Lincoyán	1.043,00
... Barros Hurtado — Fundo Llancay	3.588,76
... — Estero El Sauce	18,30
...n Braun — Fundo Ulmen	1.521,62
... — Estero	20,65
...n Braun — Fundo Ulmen	235,90
...o Moreno Bruce — Fundo Codigua	3.424,08
...isco Letelier S. — Fundo Los Maitenes	897,95
... Moreno M.	615,15
... Iñiguez Tagle — Fundo Popeta	722,55
... — Camino público	65,60
... Iñiguez Tagle — Fundo Popeta	3.994,30
... — Estero Popeta	67,00
...o Marín Larraín — Fundo Culiprán	528,40
... — Estero Culiprán	28,95
...co Fabres — Fundo Paillalén	221,10
... — Estero	47,00
...o Marín Larraín — Hda. Culiprán	4.328,52
... — Camino público	23,00
...o Marín Larraín — Hacienda Culiprán	2.008,95
... — Camino público	35,00
...o Marín Larraín — Hacienda Culiprán	201,00
... Iñiguez Infante — Fdo. La Isla de Chocalán	2.158,83
... — Estero Chocalán	146,00
...ñiguez Infante — Fundo La Isla de Chocalán	1.119,70
...l Osorio Rodríguez — Fdo. Las Casas de Chocalán	379,50
...o Suárez Rojas — Fundo Lourdes	957,50
... — Camino público	12,50
...o Suárez Rojas — Fundo Lourdes	385,90
... — Camino público	12,90
...l Osorio Rodríguez — Fdo. Las Casas de Chocalán	338,30
... — Camino público	15,50
...l Osorio Rodríguez — Fdo. Las Casas de Chocalán	241,00
... — Camino público	13,00
...l Osorio Rodríguez — Fdo. Las Casas de Chocalán	152,45
...ndo Allende Navarro — Fundo La Vega	171,95
... — Río Maipo	396,55
...n Prieto Concha — Fdo. Huechún Alto	382,80
... — Camino público	12,00
...ia Abarca vda. de O. — Fundo Huilco	121,05
... Cereño — Hijuela	116,75
...ia Abarca vda. de O. — Fundo Huilco	510,10
...l Romanini F. — Hijuela	330,35
...barra Aguilar — Hijuela Fe y Esperanza	143,80
...o Fernández Walker — Chacra Marín	755,35
...o Romanini F. — Fundo El Terrón	804,10
...o Fernández Walker — Chacra Marín	739,05
...l Calderón Loyola — Chacra Los Toros	256,60
... — Calle Arza	13,30
... Florián Camus — Chacra Sta. Laura	274,35
... — Camino público	19,50
...n Sánchez de Vara — Hijuela	18,00
...o Lamarca S. — Fundo Sta. Julia	48,50
... — FF.CC. del E.	20,00
...o Lamarca S. — Fundo Sta. Julia	1.887,90
... — Camino público	20,00
...e Barros vda. de O. — Fundo Santa Juana Bajo	1.561,55
... Barros Hurtado — Fdo. El Tránsito	822,75
... — Camino vecinal	6,30
... Barros Hurtado — Fdo. El Tránsito	3.028,25
...o Barros Hurtado — Fundo La Palma	542,25
... Barros Hurtado — Fundo El Tránsito	935,25
...o Barros Hurtado — Fundo La Palma	877,55
...o Barros Hurtado — Fundo Campo Lindo	629,15
...n Noguera Prieto — Hacienda Pahuilmo	6.304,90
... — Camino público	18,50
...n Noguera Prieto — Hacienda Pahuilmo	474,15
...Agrícola Sn. Bernardo — Fundo San Bernardo	1.974,75
... Emilio Madrid Osorio — Fundo Ranchillo	4.101,70
... E. Braun Page — Fundo Sta. Teresa	2.696,75
... Emilio Madrid Osorio — Fundo La Laguna	1.946,75
...a Ormeño de Jiménez — Fundo Santa Inés	1.640,80
... — Camino público	23,00
... Ormeño de Jiménez — Fundo Santa Inés	77,20
... — Camino vecinal	12,00
... Ormeño de Jiménez — Fundo Santa Inés	738,90
... — Camino vecinal	10,80
... Silva de Morice — Fundo La Patahuilla	898,30
... Papelera Pte. Alto — Canal Carena	13,75
... Emilio Madrid Osorio — Fdo. Sta. Rita Lo Prado	1.3[illegible]2,25
... — Canal Las Mercedes	5,00
... Rogers Riveros — Fundo Chorrillos	476,35
... — Camino público	47,50
... Rogers Riveros — Fundo Chorrillos	3.068,50
... Minning Company — Hda. Lo Aguirre	749,65
... — Camino público	13,10
... Minning Company — Hacienda Lo Aguirre	89,60
... — Camino público	35,90
... Minning Company — Hacienda Lo Aguirre	1.8[illegible]
... — Camino público	119,75
... Minning Company — Hacienda Lo Aguirre	55[illegible]
... — Camino público	112,50
... Minning Company — Hacienda Lo Aguirre	7.555,45
... — Estero Lampa	61,00
... Gálmez — Hacienda Pudahuel	160,00
... — Camino público	20,20
... Gálmez — Hacienda Pudahuel	829,65
... — Río Mapocho	70,00
... M. Guzmán Riesco — Hacienda Lo Prado Abajo	4.303,15
... Guzmán de Valdés — Fundo Santa Elena	1.911,20
... Larraín Tejada — Fundo La Paloma	570,65
...l Ros Gordillo — Chacra La Chacarilla	494,75
... — Camino vecinal	12,50
...l Ros Gordillo — Chacra La Chacarilla	370,75
... — Camino vecinal	15,10
...Cifuentes — Chacra Sta. Victoria	392,50
... — Camino público	16,50
...ESA — Subestación Cerro Navia	32,85

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre San Julián y Camarico, en la provincia de Coquimbo, departamento de Ovalle.

El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a las localidades de Camarico Viejo y Punitaqui y a los predios agrícolas de la zona y su longitud total será de 35.55 Km.

En su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley:

Nombre del propietario - Nombre del predio	Longitud en mts
Juan Martínez O. — Fdo. Las Peñas	113
Fiscal — Camino Público	15
Juan Martínez O. — Fdo. Las Peñas	2.046
Fiscal — Camino Público	40
Juan Martínez O. — Fdo. Las Peñas	6.502
Fiscal — Camino Público	30
Inés Alfonso — Fdo. El Delirio	1.198
Fiscal — Camino Público	30
Manuel A. Alfonso — Fdo. Los Queltehues	1.231
Soc. Agrícola Alcaparra — Fdo. Batuco	1.302
J. Oscar Medina — Fdo. Lourdes	868
Alberto Alfonso Barrios — Fdo. Las Majadas	2.203
Roberto Martínez O. — Hijuela Chica	991.90
Adriana Alfonso de Cortés Monroy — Fdo. Graneros	1.918
Rebeca Alfonso de Varela — Fdo. Las Pircas	714
Inés Alfonso — Fdo. El Delirio	1.240
Emiliana Villalón — Fdo. Los Nogales	3.876.80
Suc. Amador Moukarzel — Fdo. Camarico Viejo	1.570
Roberto Martínez — Hda. La Granja	550
Soc. Agrícola Alcaparra — Fdo. Batuco	668,90
Guillermo Rencoret — 1.841.50	1.841,50
Fiscal — Camino Público	20
Humberto Araya — Fdo. Las Acacias	325
Antonio Garrido — Fdo. La Finca	623
Fiscal — Camino Público	45
Luisa González de Arrate — Fdo. Los Lirios	2.504
Hugo González — Fdo. Talquilla	1.268
Alberto Alfonso Barrios — Fdo. Las Majadas	1.744
María Luisa Alfonso Délano — Fdo. Las Garzas Viejas	1.096

Se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS



El martes recién pasado, procedente de Lima, vía LAN-Chile, llegó a esta capital, acompañado de su señora esposa, el distinguido industrial y hombre de negocios, señor Francisco Weinberger G. El señor Weinberger, actual presidente de Textiles Banvarte, hace una visita de inspección a la empresa para dirigirse luego a Arica, lugar en que Textiles Banvarte tiene instalada su moderna planta de tejeduría y confección de fibras sintéticas.

REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD DE PARAPSICOLOGIA — El nuevo directorio de esta entidad quedó constituido como sigue: presidente, Eduardo Chiorrini, vicepresidente, Jaime Galté; secretario, José Aguilera; tesorero, Mario Dujisin; consejeros, Orlando Poblete, Brenio Onetto y Octavio Bastías.

Mañana, a las 18.30 horas, se iniciarán los trabajos del año con una conferencia que dictará Jaime Galté en Rosa Eguiguren 813, oficina 39.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 23KV entre Tomé y Coelemu, en el departamento de Tomé de la provincia de Concepción.

El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a los pueblos de Rafael, Ranguelmo y Coelemu y a predios rurales de la zona.

En su recorrido de 34.669 Km. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley:

Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Longitud en mts.
Fábrica de Paños Bellavista		47.30
Fiscal	Camino vecinal	18.00
Fábrica Italo-Americana de Paños		570.10
Comunidad FIAP-Nacional		468,40
Ana María Saavedra González		179,70
Fiscal	Camino Tomé-Coelemu	15.50
Fábrica Italo-Americana de Paños		147.50
Fiscal	Estero Collén	16.50
Fábrica Nacional de Paños		103.85
Fiscal	Estero Collén	15.90
Fábrica Nacional de Paños		170.80
Fiscal	Estero Collén	9.90
Pedro Cano T.		150.50
Fiscal	Camino vecinal	21.50
Carmen Espejo L.		111.55
Fiscal	Estero Collén	14.00
Severo Prina		56,50
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	12.00
Elda Flores Muñoz		209.50
Juan A. Mora Alarcón		445,00
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	10.00
Comunidad FIAP-Nacional		467,50
Fiscal	Agua Potable Tomé	166.00
Marcial Rodríguez R.		281.00
Fiscal	Estero Collén	6.00
Manuel Quiero V.		313.50
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	15.50
Manuel Fuentealba Neira	Las Quilas	65.00
Domingo Couso A.	San Juan	781.50
Fiscal	Camino Tomé-Rafael (Antiguo)	8.00
Giotto Sbarbaro Campos	La Gloria	43.00
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	48.50
Giotto Sbarbaro Campos	La Gloria	100.00
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	9.50
Giotto Sbarbaro Campos	La Gloria	247.50
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	22.00
Giotto Sbarbaro Campos	La Gloria	1.092.50
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	27.50
Giotto Sbarbaro Campos	La Gloria	203.00
Fiscal	Camino Público Tomé-Menque	6.50
Suc. Figueroa		102.50
Doralisa Fuentealba	El Arraván	108.00
Giotto Sbarbaro Campos	La Gloria	277.00
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	20.00
Suc. Concha	San Francisco	185.00
Domínguez Hnos.	Santa Rosa del Arrayán	681.00
Casimiro Bastías S.	El Arrayán	88.00
Filomena Rebolledo vda. de Silva	El Arrayán	250.00
Guillermo Schaufele B.	El Rincón	372.00
Luisa Olivares vda. de Pinto	Conuco	177.00
Amador Cárdenas Herrera	Nachur	265.00
Juan Ramírez R.	Nachur	243.00
Fiscal	Camino Público a Penco	6.50
Juan Gutiérrez		206.50
Gonzalo Caro		292.50
Corina Ramírez Rabanal		237,50
Estefanía Grandón vda. de R.		125.00
José Maturana		40.00
José Tardón		154.00
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	28.00
Juana Arias vda. de Figueroa	El Jardín	245.00
José A. Maturana M.	El Rayo	580.00
Pano Amira L.		75.00
Inés Agurto A.	San Carlitos	210.00
Augusto Avilés	San Carlitos	170.50
Juan P. Tejada R.	Lagunilla	245.50
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	29.00
Francisco Barboa Moreno	El Huapi	390.50
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	60.00
Fernando Tejeda		115.50
Ambrosio Aguayo		150.50
Fiscal	Camino Público Tomé Rafael	35.00
Pabla Reyes Aguilera		148.50
Rosa vda. de Sufán		145.00

Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Longitud en mts.
Fernando Tejeda		344.00
Segundo Rivas P.		196,00
Eumenia Montecinos y Hna.	Fundo Nuevo	333.00
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	43.00
Guillermo Escobar E.	Caracol	504.00
Carlos Mella	Las Raíces	183.00
Suc. Torres		68,00
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	23.00
Suc. Torres		178.00
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	13,00
Suc. Torres		74.00
Fiscal	Camino Público Tomé-Rafael	11,00
Suc. Torres		201.00
José Gorrini Reyna		333.80
Fiscal	Camino Tomé-Rafael	35.45
Raúl Fuentes Araneda		29.00
Fiscal	Camino Vecinal	8,50
Mercedes F. vda. de Bravo		199.95
Fiscal	Estero Rafael	26.50
Luisa Olivares vda. de Pinto	Fundo Conuco	1.178.90
Fiscal	Camino Coelemu	24.00
Luisa Olivares vda. de Pinto	Fundo Conuco	294,65
Alejandro Urrejola	Fundo Rafael	1.919.95
Julia Correa Nogueira	Fundo Ranguelmo	3.381.50
Fiscal	Camino Ranguelmo	15.00
Julia Correa Nogueira	Fundo Ranguelmo	696.95
Fiscal	FF. CC. del E.	38.40
Juan Pedreros P.		67,50
Mario Palma		7.00
Fiscal	Camino Vecinal	17.00
Juan Pedreros P.		38.00
Mario Palma		207.80
Suc. Erices. Luisa Erices		211.80
Horacio Bulboa		332.75
Jerónimo Araneda		292.95
Fiscal	Estero	10.20
Ralco	Fundo Crisoles	640.40
José M. Fuentealba	Fundo Tablón	227,25
Fiscal	Camino Coelemu	18.00
Roberto Ormeño B.		195.50
Fiscal	Camino Coelemu	35.80
José M. Fuentealba	Fundo Tablón	426.70
Fiscal	Estero	8,00
José M. Fuentealba	Fundo Tablón	195.25
Fiscal	Estero	6.00
José M. Fuentealba	Fundo Tablón	210.80
Fiscal	Estero	15.00
José M. Fuentealba	Fundo Tablón	110.00
Fiscal	Estero	10.00
José M. Fuentealba	Fundo Tablón	615.80
Fiscal	Estero	5.50
Carlos Longeri Melani	Fundo Villa Alegre	270 65
Fiscal	Camino Vecinal	11.50
Arturo Ramírez V.	Fundo Tubul	384.25
Fiscal	Camino Vecinal	10.00
Ataulfo Saavedra		25.00
Juan Monsalve Gavilán	Fundo El Guindo	694.75
Fiscal	Estero	10.00
Juan Monsalve Gavilán	Fundo El Guindo	32.00
Fiscal	Estero	4.50
Juan Monsalve Gavilán	Fundo El Guindo	401.75
Fiscal	Estero	24,00
Edelmira Soto vda. de Lamas	Fundo La Esperanza	87.00
Fiscal	Estero	88.00
Edelmira Soto vda. de Lamas	Fundo La Esperanza	115.00
Pablo González		96.00
Germán Cuevas Apablaza		45.00
Fiscal	Camino Público	14.00
Fiscal	FF. CC. del E.	19.00
Gustavo Alegría A.		214.73
Fiscal	Camino Vecinal	12,00
Gustavo Alegría A.		294,00
Ana María Saavedra C.	Fundo Buena Vista	1.078.45
Luis Macker Larenas	Fundo La Tranquila	352.90
Fiscal	Camino Vecinal	12,50
Inés Nogueira González	Fundo Santa Ana	525.70
Fiscal	Camino Vecinal	7.20
Santos Molina		662.70
Alejandro Pérez	Fundo Santa Gertrudis	946.60
Suc. González. Dolores González G.	Fundo Bellavista	772.75
Fiscal	FF. CC. del E.	28.00
Luis A. Pérez H.		8.50

Personas que deben pasar a cobrar 13 millones de pesos a Impuestos Internos por las boletas premiadas

En los primeros días de la próxima semana, Impuestos Internos cancelará 33 cheques por un valor total de 13 millones y 50 mil pesos correspondientes a Boletas de Compraventas premiadas en los últimos sorteos —que están dentro del plazo de 3 meses para ser cobradas— y que han sido tramitadas en el último mes.

Los cheques por un millón cada uno corresponden a Santiago Mardones, de la capital; Olegario Alday, de Iquique, y Humberto Ríos, de Loncoche.

Cheques por medio millón de pesos cada uno cobrarán 19 personas: De Santiago, Juan A. Bassa, Irena del C. Torres, José P. Gil y Galvarino Vargas. De Valparaíso, Graciela Mossó, Arturo Opazo, Guzmán. De Vallenar, Héctor Germán Fernández y Fidel Valenzuela; de Nacimiento, María O. Galaz; de Constitución, Olga Ramírez; de Limache, Leonor Lobos y Mariana Anwandter; de Antofagasta, Víctor Rivera; de Talca, Andrés Cifuentes (tiene dos cheques por dos boletas diferentes); de Osorno, Luis Claro; de Los Angeles, Osvaldo Sepúlveda, y de Carahue, Bélgica Klapp.

Premios con cheques por 50 mil pesos cobrarán 11 personas: De Santiago, Arnaldo Bravo, Felicita Ravera y Ernestina Delgado; de Villa Alemana, Jorge Araneda y Nelson Mancilla; de Quilpue, María Villalobos; de Valparaíso, Josefina Rivas; De Llo-Lleo, Víctor Vidal; de Concepción, Edgardo Silva y Ester Sánchez, y de Osorno, Hugelín Rosas.

COOPERATIVA DE AHORRO "SANTIAGO" LTDA.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionista para el sábado 25 de abril, a las 14.30 horas, en primera citación, y a las 15, en segunda, en calle Santo Domingo N.o 1343.

TABLA:

1.—Primera memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2.—Elecciones a que haya lugar.

ALFREDO SOFFIA B.
Presidente

Santiago, Abril 1964.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 23 KV entre Castro y Chonchi en el departamento de Castro de la provincia de Chiloé.

El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica al pueblo de Chonchi y a los predios agrícolas de la zona.

En su recorrido, de 17,634 kilómetros, atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbre en conformidad con la ley:

Nombre del Propietario	Longitud en Metros
Comunidad Franciscana	254
Camino Público	17
Fernando Gómez	79
Ernesto Novoa	53
Jacinto Aguila	124
Juan Ovando	239
Humberto Alarcón	139
Camino Vecinal	5
Suc. Francisco Cárcamo	290
Estero Nercón (Fiscal)	123
Albina Pérez	144
Camino Vecinal (Fiscal)	8
Rosauro Aguilar	509
Fiscal	3
Suc. Evaristo García	218
Genaro Gaicheo	169
Fiscal	14
Efraín Muñoz	177
Fiscal	5
Fidel Mancilla	241
Roberto Cárcamo	186
Tránsito Naiman	153
Suc. Facundo Saldivia	64
Tránsito Vera	304
Amelia Vargas	80
Fiscal	13
Custodio Muñoz	215
José Hernández	220
Fiscal	8
Benjamín Garay A.	304
Rosendo Muñoz	257
Fiscal	6
Ramón Muñoz	181
Suc. Pedro Torres E.	166
Fiscal	6
Custodio Muñoz	185
Fiscal (río Bravo)	8
Jose Díaz	139
Fiscal (río Bravo)	15
Toribio Torres	36
Fiscal (río)	7
Jose Díaz	113
Carlina Andrade	410
María López Díaz	54
Fiscal	6
Lucinda Saldivia	166
Afrain Saldivia	106
Fiscal	6
Amelia Saldivia	287
Filomena Maichil Torres	440
Fiscal	88
Antonio Ojeda	92
Fiscal	23
Antonio Macías M.	472
Fiscal	9
Pedro José Andrade	182
Fiscal	21
Pedro José Andrade	427
Francisco Gallardo	267
Fiscal	16
Pedro Muñoz	83
Pedro José Andrade	52
Pedro Muñoz	248
Fiscal	20
Alfredo Andrade	85
Antonio Macías	70
Fiscal	6
Teófilo Macías	467
Fiscal	3
María Velásquez	342
Antonio Aguilar	174
Fiscal	4
Antonio Aguilar	17
Olga Segovia	370
Francisco Betterlein	40
Bruno Andrade Macías	572
Juan Andrade	570
Vitaliano Bórquez	712
Fiscal	6
Sucesión Para	462
Juana Rosa Gómez	131
Fiscal	10
Juan Oyarzún	12
Fiscal	8
Juana Oyarzún	224
Juana Rosa Gómez	133
Felipe Vera	90
Fiscal	11
Miguel Macías	127
Suc. José L. Gallo	173
Fiscal	6
Ruperto Oyarzún	523
Justo Muñoz	157
Fiscal	17
Domingo Gómez	178
Diego Vera	106
Domingo Gómez	72
Diego Vera	199
Domingo Gómez	611
Prosperino Gómez	887
Lautaro Vera	355
Caupolicán Vera	322
David Bórquez	131
Fiscal	7
Genaro Oyarzún	292
TOTAL	17.634

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

2.—ARTICULOS PARA CAMPO

CAMISAS SPORT NEBRASKA. Ideal para campo, playa o ciudad. Almacenes Fábrica Nelbec, Alameda 3083 (esquina).
Z. 12

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

MOTOCICLETAS ALEMANAS MAICO. Gobi, Bauer, M. Z. Servicio, repuestos. Entrega inmediata. Facilidades. Rafalowsky Hnos. Providencia 1414 y San Diego 1789.
Z. 4

CURSOS DE MANEJO. ENSEÑANZA profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728.
Z-4|In.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION", AHUMADA ESquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias.
C. 30|8.

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN pensión a caballero sólo, teléfono. Bandera 714, tercer piso, departamento 4.
Z 27|8

SE ARRIENDA PIEZA GUARDAR muebles. Tratar de 4 a 7 horas. Rancagua 87.
Z-24|8

ARRIENDO SITIO SIN MEJORAS, Conchalí, bus a la puerta. Tratar: en Rancagua 87, de 16 a 19 horas.
Z-24|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

CALCETINES DE LANA PEINADA. Soquetes stretch. Dos pares, 2.000 García Reyes 428.
A. 26|9

14.—ESTATUTOS y LEGALES

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL Y Agrícola del Sur S. A. Dinasur. Para los efectos del pago del dividendo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas del 9 de abril de 1964, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 27 y 30 de abril 1964 ambas fechas inclusive. Se procederá a pagar la cantidad de E° 0,014 por acción desde el lunes 27 del corriente en las oficinas de la sociedad, San Antonio 701.
A 24|14

EN AUTOS SOBRE POSESION efectiva María Hernández Rozas, se dictó siguiente resolución: Puente Alto, cinco diciembre mil novecientos sesenta y tres: VISTOS: Con el mérito de autos, lo informado por Impuestos Internos y con los documentos acompañados en que consta que el verdadero nombre de la heredera Alvina Lourdes Zapata Hernández es Elvina de Lourdes Zapata Hernández, se modifica el auto de posesión efectiva de fs. 11, en el sentido que el verdadero nombre de la heredera mencionada es Elvina de Lourdes Zapata Hernández. Se modifica además, en el sentido de que el nombre del heredero Emilio Amable Hernández Zapata, es Emilio Amable Zapata Hernández.— Téngase el presente auto como parte integrante del de fs. 11.
A 25|14

ANTE EL SEGUNDO JUZGADO de Letras de Chillán en los autos "Fisco con Alicia Troncoso y otros", rol N.o 35.975, doña Zoila Dañín viuda de Blú, adquirió en pública subasta el predio del ejecutado don Oscar Mellado de la Fuente, ubicado en calle Martín Rucker N.o 210, por el precio de E° 7.000. Lo que se avisa de conformidad con el art. 189, del Código Tributario bajo apercibimiento de que transcurridos 2 meses desde la publicación del último aviso se extenderá escritura de venta. Myriam E. Miranda Figueroa, secretaria.
A 23|14

QUIEBRA. PRIMER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 20 de julio de 1963, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago declaró la quiebra de don Carlos Simko Hidalgo, comerciante, domiciliado en Llay-Llay, calle Balmaceda N.o 179. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación". El Secretario.
C 23, 24, 25, 27, 28|14

QUIEBRA SEGUNDO FERNANdez Olivares: Juzgado San Miguel. Resolución 19 junio 1963, declaró en quiebra a Segundo Fernández Olivares comerciante, domiciliado en Fuenzalida Urrejola 193. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deberán entregarlos, dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C 23, 24, 25, 27, 28|14

QUIEBRA. GUILLERMINA BRAvo Campusano. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 20 de abril de 1964.
C 25|14

QUIEBRA EUGENIO SANCHEZ González. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 2 de marzo de 1964, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por acompañada nómina créditos y preferencias reconocidos, figurando siguientes créditos: Valistas reconocidos, Javier Marchant Montalva, E° 2.046,24; Valistas Impugnados: René Tavano Vento, E° 498,55. Preferentes Reconocidos: Constantino Medel Simal, E° 674,34; Preferentes Impugnados: No hubo. El Secretario.
C.
C 25|14

POR RESOLUCION DE FECHA 18 de abril de 1964, el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en el expediente N.o 44008, "Flores con Flores", fijó la audiencia del 6 de mayo de 1964, a las 15.30 horas, para oír a los parientes de Santiago Enrique y Leonor Antonia Flores González, en la gestión de nombramiento de curadora.
Z. 25|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Sentencia treinta diciembre 1963, ejecutoriada, declaró en interdicción definitiva, por causa demencia a don Tulio Levi Castelani, industrial, Clínica Santa María, pieza 314.— Fernández-Retamal. Subrogantes.— Autos número 1934-63. Dresner con Levi.
A. 25|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ernesto Roldán Lütjen a Carmen María Isabel y Alicia María Amalia Roldán Porter. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 25|14.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA GUILLERMINA BRAvo Campusano.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 19 de noviembre de 1963, declaró en quiebra a doña Guillermina Bravo Campusano, comerciante, domiciliada en San Isidro N.o 48, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos, dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 18, 20, 21, 22, 23|14

QUIEBRA NISEN GUROVICH COhen. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 11 de junio de 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Jorge Chateau A., E° 827,46; Banco de Crédito e Inversiones, E° 12.612; Bco. Francés e Italiano para la América del Sud, E° 3.641,25; Enrique Gaete C., E° 1.605,88; Nessin Russo D., E° 1.248,48; Bco. Nacional del Trabajo, E° 3.594,30; Michael Leizerovich Z., E° 3.056,50; Angel Guileff D., E° 1.955,05; Sociedad Aleu y Cía. Ltda.; E° 1.561,80; Ricardo de la Fuente A., E° 217,15; Carlos Olguín B., E° 148,37; Sedilán S.A.C., E° 747,75; Banco del Estado de Chile, E° 3.758,21; preferentes: Caja de Previsión de Empleados Particulares, E° 1.186,72; Eduardo Hortal A., E° 1.100.
C. 23|14.

SINDICATO PROF. EE. "SOQUIna".— En reunión efectuada el viernes 17 del presente y en presencia de la Inspectora del Trabajo, Srta. Dora Rufatt L., se llevó a efecto la elección de nuevo Directorio, para el período 1964-1965, quedando constituído de la siguiente forma: Presidente, señor Alfredo Cardemil Vives; secretario, señor César Flores Francklin; tesorero, señor Mario Garlazzo Barría; directores, señores Manuel Martínez Salvo y Jaime Dennett del Villar.— El Secretario.
A. 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques cuenta 412024, N.os 7740440, 7740442, Banco Chile, Providencia, por E° 450 y 100; Bco. Crédito e Inversiones, Providencia, Serie CJ, N.o 164828, por E° 340; Bco. Chile, Central, Serie J.A., N.o 7005988, por E° 90; Bco. Estado, Providencia, Serie C.S., N.o 0052950, cuenta 1803-2, por E° 100, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 23|14.

POR HABERSE DADO AVISO QUEdó nulo cheque N.o J.A. 6918983, Banco de Chile, por E° 137.
A. 23|14.

QUIEBRA: EGIDIO FELIU WIlliamson.— Por resolución de fecha 12 de septiembre de 1963, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Cardenio Bastías Fuentes, E° 5.787,54; Humberto Rivera, E° 516,23; Waldo Correa Feliú, E° 4.000; Fresia Arcos Albarracín, E° 1.787,54; Ema Buholzer González, E° 314,40.— Preferente: Arturo Arias Ibarra, 4.840 escudos; Preferente a virtud Art. 2477 del C. Civil.— Secretario.
C. 23|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Preparadores del Club Hípico.— Con fecha 16 de los corrientes, se efectuó la elección del directorio del Sindicato, con asistencia de los señores Inspectores del Trabajo, Jorge Nieto Blanc y J. M. Sasana, resultando elegidas las siguientes personas que desempeñarán los cargos que se indican: presidente Enrique Rodríguez Silva; secretario, Pedro Medina Chamorro; tesorero, Alejandro Valdés Benavides, y directores: Juan Zúñiga Quevedo y Samuel Fuentes Droguett. Se hacen las publicaciones reglamentarias en cumplimiento a la ley, que para estos actos exige.— El secretario.
A. 23|14.

POR EXTRAVIO Y AVISO LEgal, queda nulo cheque 94571, del Banco Sud Americano, girado por 100 escudos, el 18 del actual.
A. 23|14.

JUZGADO LETRAS PUENTE ALto Autos 4729, resolución 16 abril 1964, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Federico Waldemar Peters Peralta a hijas legítimas María Eugenia Myriam y Juanita Carol Peters Salas e hijos naturales Gabriela Eugenia y Roberto Waldemar Peters Aránguiz, sin perjuicio cónyuge sobreviviente María Mercedes Salas Pérez. Practicaré inventario solemne, 25 actual, 11 horas. Oficina Juzgado.— La secretaria.
A. 23|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Irene Suárez a hijos legítimos Blanca Lupercia, Yolanda Lucrecia, Sonia Otilia, Rina Ester y Gualberto Omar Betancourt Suárez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Bettancourt Romo. Tramítase conformidad artículos 40 al 44, Ley 5.427. Secretario.
A. 23|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, quince abril 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Fausto Mondaca Vera a hija Nora Liliana Mondaca González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga González Aguirre.
A. 24|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, trece abril 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Luis Enrique Vergara Cabello, a Sara Hortensia Petronila Vergara Cabello. Practicaré inventario solemne bienes causante veinticinco abril, diez horas, en mi oficina, Bandera 342. Secretario.
A. 24|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte abril 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Enrique Deichler Miranda, a Carlos Alberto Deichler Zuvic y Raquel María Zuvic, como herederos testamentarios. Practicaré inventario solemne bienes causante veinticinco abril, diez horas, en mi oficina, Bandera 342. Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Víctor Héctor René Gómez Guzmán a Dunia Adela y Víctor René Gómez Norambuena, sin perjuicio derechos cónyuge Dunia del Carmen Norambuena González. Inventario solemne practicaré 25 actual, 10 horas. Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Francisco Aguayo Sáez a José Gustavo y Sara Maudelina Aguayo González, sin perjuicio derechos cónyuge Maudelina González Quiroz. Inventario solemne practicaré 25 actual, 10 horas. Secretario.
A. 24|14.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 167.022, "Aravena con Rojas". Interdicción, por resolución de 26 marzo 1964, decretó interdicción provisoria por demencia a don Manuel Rojas González, agricultor, San Pablo 1456, designando curador interino a su cónyuge doña Flor Irene Aravena Aravena. Secretario.
A. 24|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia quince mayo 1964, quince y media horas, se rematará propiedad calle Manzano 274, Santiago, inscrita Fojas 12.876 N.o 15.606. Conservador Propiedades, año 1961, embargada autos Ejecutivos "Jadue Seguebre Juan Jorge con Aravena Aravena Luis Enrique. Mínimum será E° 2.020,66 (2|3 avalúo). Boleta o dinero efectivo 10 o|o mínimum. Pago contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Homero Retamal. Subrogante.
A. 25|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas.
6|6|64. GP.

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 98
Teléfono 88369
Atención desde las 16 horas.
GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56
Fono 68828.
H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315
Fono 35912
G. P. 31|III

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176.
C. GP. 29|2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
A. GP. 27

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono, 88243.
C. GP. 7.7|64.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131. Oficina 916
Teléfono 60828.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, inglés, francés - castellano; castellano, francés-inglés. 495332.
A GP. 30 IX.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78
Fono 80813.
H.|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso. departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070
GP. 7|81.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387.
GP. 5|V.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis.
Jornada única: 9 a 5.
[illegible] Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 30|4.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina N.o 1103.
GP. 30|4.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
GP. 30|4.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diurnos. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábado, de Mapocho, a las 19 horas.

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena, sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 16.30 horas

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8 30 horas.

"El Penquista", Santiago-Concepción. Sale de Alameda, lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 10.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente a las 19.30 horas.

ITINERARIO AVIONES

JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.
19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas: Vuelo 550. DC-6B, Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
8.30 horas: Vuelo 530. DC-3 Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas: Vuelo 902. DC-6B, Sale a Antofagasta y Arica.
8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.
8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18 horas: Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas: Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.
18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.
20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.
21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES.— (Vuelo 81 no hace escala en Santiago).
Vuelo 80, procedente de Buenos Aires, llega a Santiago a las 21 horas, y parte con destino a Lima, Panamá, Miami y Nueva York, a las 21.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación, (398001-571234).

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.
DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

SANTORAL

HOY: Jorge
MAÑANA: Fidel.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	581122.
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	382244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval-Villaseca . .	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... (anexo 278).	397571

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 18 al 25 de abril.

KLEIN, Ahumada 210; MERCED, Merced 403; SAN PABLO, San Pablo 1796; HOFFMAN, San Pablo 2899; ROJAS, O'Higgins 1418; BENTJERODT, Av. B. O'Higgins 2802; QUINTA, Nueva Imperial 4498; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; CARRASCAL, Carrascal 4498; ANTOFAGASTA, Antofagasta 2996; VIEL, Av. Viel 1906; SAN DIEGO, San Diego 889; KAPPES, Carmen 702; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; AVILA, Portugal 201; ANIBAL PINTO, Gandarillas 319; ANGLO HUNGARA, Enrique Matte 1551; RAIGEN, Pob. La Feria 5435; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; UNDA, Gran Avenida 9012; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; SIMON, Independencia 895; TERRA, Av. D. Santa María 2736; BLANCO, Andrés Bello 498; MAIPO, Recoleta 2153; LAS LILAS, J. M. Infante 279; APOQUINDO, Av. Apoquindo 3715; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7138; SAN LUIS, Román Díaz 965; CENTRO ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; LA REINA, Av. Lynch 202; SANTA MARTA, Poeta V. García Huidobro 4065; FARMACIA DE URGENCIA, Turno permanente, San Francisco 72.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario cheques Serie y N.o 2011552 al 2011575 cuenta 42030, Banco Francés e Italiano, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 23|14.

JUZGADO LETRAS PUENTE ALto. Autos 4641, resolución, 18 de marzo 1964, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Eufrosino Valenzuela Catalán a hijos legítimos José Alberto y Bernardo Patricio Valenzuela Azagra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Aída Azagra Azagra.— La secretaria.
A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Blanca Lira Reyes a Patricia del Carmen Ruiz Lira.— Secretario.
A. 25|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia dieciocho mayo 1964, quince horas, rematárase propiedad calle Madreselva 3243, Comuna Conchalí. Sitio 53, Lote 5, ciudad Jardín "La Serena", inscrita fojas 8038 N.o 10616 Conservador Santiago 1959. Minimum rebajado E° 1.500. Pago contado dentro tercero día fecha subasta. Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes en autos Ejecutivos". Banco del Estado con Gómez Vásquez Alfredo. Retamal. Secretario Subrogante.
A. 25|14.

EN SANTIAGO A 20 DE ABRIL de 1964, a las 18.30 horas, en Agustinas 1137, en presencia de los Inspectores del Trabajo, señora Mireya Aracena Riquelme y señorita Laura Quinteros Labraña, se llevó a efecto la renovación del directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Organización Kappés; quedando constituído como sigue: Presidente, Juan Ramírez Cabañas; secretario, Fernando Céspedes Pérez; tesorero, Juan de los Reyes Silva; directores, Manuel González Opazo y Domingo Patricio Díaz Rivera. Se hace la presente publicación en conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo.
A-24|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, quince abril 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Vergara Rojas, a cónyuge sobreviviente, Elba Lepe Ramírez, sin perjuicio derechos como tal.
A. 23|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 1-D-436838, Banco del Pacífico, Suc. Estación, queda nulo por aviso correspondiente.
A-24|14

POSESION EFECTIVA. SEGUNDO Juzgado Letras Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva testada, favor cónyuge Camila Montier Gulliat e hijo natural, Luis Camilo Bobadilla Bobadilla.
Z-24|14

QUIEBRA SOCIEDAD HONOUR Y Cía. Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución de 1.o de diciembre de 1961, se declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando el siguiente acreedor valista: N. Spencer y Cía. Ltda. E° 4.467,57. Preferente: Fisco E° 635,57.
C-24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Basilio Avila Troncoso a heredera testamentaria su cónyuge Aída Orellana Cifuentes, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Gabriela Beltrando Mayer a Romeo y Julieta Castagnani Beltrando.— Secretario.
A. 25|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Zoila Claudina Romero Moya a Luisa Aída del Carmen Moya Romero.— Secretario.
A. 25|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Olga del Carmen Olmos González a Emilia Trinidad Ly Olmos.— Secretario.
A. 25|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO, Civil 14 abril 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Agustín Valladares González a hijos José Roberto, Hilda Violeta, Lucy Eliana y Sylvia Guadalupe Valladares Prieto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Guadalupe Prieto Jaro.
A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Andalicio Jeldres Sepúlveda a Juan Bautista Jeldres Pérez; y cónyuge, Zoila Rosa Castro Pérez, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 23|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva David Titelman Bozenstein o Rosenstein a Abraham y Jacobo Titelman Pasmanik, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente, Ester Pasmanik Grosman.
A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia Roberto Rotger Wylie concediéndola a Inés Antonia Eliana Rotger Espejo.— Secretario.
A. 23|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66.
C Indef.|15

FABRICA DE CARTERAS MANcini. Reparaciones. Monjitas 825, local 570.
Z. 15

FABRICA DE PASTELES PATRIcia. Precios especiales a comerciantes e instituciones. Recoleta N.o 602.
Z. 15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica, individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta.
C. 25|18

CURSOS COMERCIO INTENSIVOS de Taquigrafía, Dactilografía Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A. 25|18

ESCUELA NACIONAL DE PELUquería Catedral 1257. Funcionando cursos especiales para señoras, caballeros. Horarios diurnos y nocturnos.
A. 25|18

CORTE Y CONFECCION, CAMIsería, sastrería. Insuperable sistema de enseñanza. Profesorado especializado. Catedral 1257.
A. 25|18

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479.
A. 17|24.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portátil. Teléfono 497283.
A. 17|24.

VENDO MAQUINA DE ESCRIbir y sumadoras, Bandera 517.
A. 17|24.

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales", Bandera 517, teléfono 85479.
A. 17|24.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA CON CASA habitación, espléndida ubicación, ventas comprobadas. Arturo Prat N.o 1499. — Fono 52300.
A. 23|33.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

FOTOCOPIAS, MAQUINAS PARA fotocopias. San Antonio 701.
Z.

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión.
Z-31|35

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ESTUCOS, AZULEJOS, YESO, pintura. Alvarez, fono 86966.
Z-24|10

ME OFREZCO PARA PORTERO, aseador de oficinas o edificio, también tomo trabajo aseo y encerado de oficinas, mensual. Recomendaciones y responsabilidad. Humberto Díaz Herrera 914, casa 8.
Z-24|36

SEÑORITA BACHILLER EN LEtras, conocimientos de inglés, se ofrece para oficina o recepción. Teléfono 80105.
Z. 12|36.

PERSONA PARA ATENDER COmercio, ya sea almacén, sanitarios, menaje, con larga experiencia y conocimientos contables, regular edad, antecedentes garantía, ofrézcome.— Carlos Demuth. Correo 15.
Z. 8|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITAN CARPINTEROS de terminación y hojalateros. Av. C. Colón 4210.
A 24|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

16.000 CASA CHICA, terreno 15x16, dos piezas habitadas, tres inconclusas, pequeño parrón, frondoso sauce, barrio residencial, cerca Plaza Ñuñoa. Ver tarde. Los Aromos 3480.
Z. 30|40

SE VENDE UNA CASA CON LOcal, dos dormitorios, living-comedor, galería grande, con dos piezas y patio. Tratar en Zenón Torrealba 581. La Legua.
Z.

42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

JULIN SERRA EL REY DE LOS Delantales. San Antonio 559.
Z. 42

BATAS CAMISERAS. LA TENIDA ideal para la ciudad, campo o playa. Julín Serra, San Antonio 559.
Z. 42

LA MINERVA. FABRICA DE ROpa interior sobremedida y blusas, sport para damas y caballeros. Alameda 2824 Fono 93383. Ventas por mayor y menor.
Z. 42

LEO SCHANS. PANTALONES Merced 535 al 537, fono 31602.
Z. 50

47.—RADIOS y DISCOS

REFRIGERADORES, RADIOS, TOcadiscos. Facilidades. ORDINA. Alameda 2981.
Z. 47

TELEVISORES GELOSO. GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937. Paradero 6 1|2, Gran Avenida. Facilidades desde E° 140 mensual.
Z. 47

CISA. RADIO Y TELEVISION. Alameda 1138.
Z. 47

RADIOS PHILIPS. MUEBLES, SObremesa. Enrique Palma, Estado 30.
Z. 47

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematáranse, seis mayo próximo, 15 horas, pertenencias mineras denominadas "Goya de San Lorenzo y Patria Primera y Segunda, ubicadas en la Sierra de San Lorenzo, y de los Novillos, Comuna Vallenar. Mínimo 1.450 escudos. Precio pagárase contado. Caución postores 10 por ciento mínimo dinero boleta. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos Caja de Crédito Minero, con Soc. Legal Minera, Goya de San Lorenzo.— Secretario.
A-22|48

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 8 mayo próximo, 15.30 horas, parcela de Avenida Larraín esquina Julio Berstein, Comuna La Reina, corresponde al lote J. plano subdivisión parcelas 317 y 318 Población La Reina. Mínimo: E° 16,050, pagadero con mitad contado, saldo en dos cuotas iguales a tres y seis meses plazo fecha de subasta. Boleta 10 o|o mínimo. Demás antecedentes juicio número 162576 "Accatino con Casas Cordero", ejecutivo.— El secretario.
A. 24|48

RESOLUCION QUINTO JUZGAdo del Trabajo en juicio "Caja Previsión de Empleados Particulares con Jara Laura", rol 44.279, el martillero Miguel Herrera L., rematará el treinta abril próximo, 16 horas en Compañía 1357; una radio con tocadiscos "Philips".— La secretaria.
C-25|48

COLEGIO DE DENTISTAS CHIle Consejo General. Cítase a los colegiados para el día 29 de abril de 1964, a las 19.30 horas, en la sede del Colegio de Dentistas, de Chile, Miraflores 590, a reunión Ordinaria para conocer la Memoria y Balance del año 1963. Si no se reuniere el quorum de 20 o|o de los inscritos, la sesión se celebrará al día siguiente a la misma hora en el mismo lugar con los que asistieren. El Secretario.
A 23, 27|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763.— La nómina de consignatarios del remate a efectuarse el viernes, a las 3 P. M., en calle Chacabuco N.o 763, es la siguiente: Osvaldo Mege, Víctor Monti, Eduardo de la Fuente, Cristina Acuña Méndez, Alberto Barrios, José Silva, Amador Dabed, Hugo Trujillo, Juan Pinto, Andrés Nagy, Ricardo Zamorano, Salvador Maturana, Jorge Muñoz, León Bustos, Juan Bravo, Miguel Kohon, Eduardo Hortal, Lorenzo Zúñiga, Alejandro Reposi, Frigoservice S. A., Luciano Acevedo, Juan Puyol, Juan Guajardo, Rosa Chamúdes, Daniel Peñaloza, José Rebaudo, Elsa de De la Vega, Julio Carvallo, Leandro Díaz, Felipe Morales, Víctor Figueroa Bórquez, Rita Vergara, Juan Saavedra, Optaltex Ltda..— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C. 24|48.

FABRICA DE ARTICULOS METálicos S. A.— Convócase a Junta General ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1964, a las 11 horas, en Carmen N.o 10, para tratar las materias que son propias a esta clase de Juntas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 27 al 30 de abril de 1964, ambas fechas inclusive.— El directorio.
C. 23, 27 y 29| 48.

REISER PETITBON Y CIA. S. A. C.— Convócase a Junta General ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1964, a las 12 horas, en Carmen N.o 10, para tratar las materias que son propias a esta clase de Juntas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 27 al 30 de abril de 1964, ambas fechas inclusive.— El directorio.
C. 23, 27 y 29|48.

REMATE DE MENAJE DE CASA. Las Petunias 1672. Viernes 24 de abril, a las 5.30 de la tarde, por orden de: Rosario vda. de Zapsfe, E. de Figueroa, T. Díaz, E. Fernández, R. Hernández, R. Mussa, E. Silva, E. Loyola, Suc. Inés de Becerra, E. Suárez, V. Correa, I. Ovalle, R. Prieto, E. Guillet, J. Clawo, F. Cortés, G. Pérez, L. Scheer, M. Rivas, J. Valencia. A la vista: Jorge Balmaceda A., martillero público.
C. 24|48.

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa. Viernes 24 de abril, a las 3.30 de la tarde, calle Compañía 1390, por orden de los señores: Francisco Reyes, Rolando Moltedo, Olga Saavedra, Sergio Bustamante, Miguel Mendoza, Aurora Candia, Urzula de la Ruelle, Carlos Hernández, Raúl González, Jorge Bravo, Adriana Carmona, Julio Farfán, Graciela Setorga, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 23|48.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 14 de mayo 1964, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Barros Luco 2888, de Barrancas, de San Antonio, inscrita a fs. 624, vta., N.o 1016, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de San Antonio, correspondiente año 1957. Mínimum subasta: E° 893, valor tasación. Forma de pago: al contado, dentro tercero día efectuada subasta. Tomar parte subasta acompañar caución por valor 30 o|o del mínimum fijado para posturas. Todos gastos: transferencia, escritura, derechos notariales, profesionales, etc., necesarios obtener escritura definitiva e incluso entrega propiedad serán por cuenta subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 166.515, caratulado "Labarca, Leopoldo, con Sociedad Salinas y Soto", Ejecutivo. — El Secretario.
A. 26|48.

...OCTEL.— ...relaciones del señor Alfredo Varas ...y la señora Patricia Laso de Varas ...endieron el sábado último con un ...en su residencia de calle Bravo, al que ...ron, entre otras, las siguientes perso-...

...Fortuño Guzmán y señora Ma-... Ríos de Fortuño, Señora Margari-... de Varas, Ernesto Sazié Herrera ...Adolfo Ruiz Borcher y señora, se-... Cecilia Carvallo Gaete, Paulina Val-... Ximena Marín Arrieta, María ...González, Alicia García Huidobro ...Sofía Laso Gazitúa, Virginia Ossa ...María de la Luz de la Jara Goyene-... María del Río Ojeda, Laura Carva-... Ximena Céspedes Flores, María Eu-... Sazié Severín, Alis Lavandero Téllez, ...Severín Navarro, Magdalena Marín ...y los señores Carlos Varas Gonzá-... Ernesto Sazié Severín, Jaime Bennett ...Patricio Hernán Pacheco, Fernando ...Virgilio Fénero Cuadra, Gerardo Díaz ...Jorge Alberto Rojas Fergie, Ger-... Valdés Portales, Gustavo Page, Roberto ...Urrutia, Carlos Marín Vicuña, Leopol-... ...és Portales, Fernando Sazié Severín, ...uel Larraín Rodríguez, y otros.

...NOR DEL SEÑOR ...ADOR FERNANDEZ.—

...la siguiente invitación: ...Urrúa Madrid, Ramón Alarcón, Dr. ...Valencia, Armando Martínez, Manuel ...Osvaldo Alvarez, Hernán Palacios ...Pérez, tienen el agrado de invitar ...adherirse al almuerzo que sus ami-... ...rin en honor de Don Salvador Fer-... Fernández, con motivo de haber sido ...Tesorero de la I. Municipalidad de ... El acto tendrá lugar el 25 del pte., ...horas, en los comedores del Círcu-... Periodistas de Santiago, Amunátegui ...adhesiones se recibirán en La Taberna ...institución.

...IMONIO EN VIÑA ...MAR.—

...ado último fue bendecido en la Ca-... Parque Las Salinas, el matrimonio ...rita Patricia Ribas Prat con el se-... ...ld Fox Rettig.

CRONICAS SOCIALES

RECEPCION.—

La señorita Mónica Marshall González ofreció una recepción a sus amistades.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Francisco García Solano y Joaquina García de Marchant participan a Ud. el matrimonio de su hermana María Teresa con el señor Jorge Carvajal Maureira, que se efectuará, privadamente, el sábado 25 de abril a las 18 horas.

José E. Carvajal Carvajal y Agustina Maureira de Carvajal participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita María Teresa García Solano, que se efectuará, privadamente, el sábado 25 de abril a las 18 horas.

DESPEDIDA A EMBAJADORES DE ARGENTINA.—

Las Directoras del "Voto Nacional O'Higgins" tienen el agrado de invitar, por intermedio de la Prensa, a las amigas de la Embajadora de Argentina, señora Mercedes Robirosa de Costa Méndez, a una Misa y Comunión que oficiará el Excelentísimo Monseñor Teodoro Eugenín Barrientos, por las intenciones de los señores Embajadores, hoy jueves a las 11.30 horas, en el Santuario Votivo del Carmen-Maipú.

NOTA: No se han enviado invitaciones personales.

EN LA DIPLOMACIA.—

Se han dirigido a Buenos Aires el Cónsul General de Chile en Argentina, señor Alejandro Gumucio, y señora Inés Castellón de Gumucio y familia.

De la República Federal Alemana, es esperado hoy en nuestra capital el Embajador de Chile en ese país, señor Arturo Mashke.

DE NUESTRA SOCIEDAD.—



Señora Bernardita Correa de Rodríguez (Dibujo de Edo. Armstrong).

MATRIMONIO.—

El sábado próximo se efectuará el matrimonio de la señorita Jeanne Marie Oviedo Delard de Regoulieres con el señor Sergio Verdugo Neira, en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 19.15 horas.

EN HONOR DEL SEÑOR FERNANDO LORCA CORTINEZ.—

Invitamos a adherirse a la comida que se ofrecerá el martes 5 del presente en el Club de la Unión, a las 21.30 horas, en honor de don Fernando Lorca Cortínez y señora Adela Elías de Lorca, con motivo de su próxima partida a Caracas, donde ha sido designado Ministro Consejero de la Embajada de Chile.

Tenida de calle.

Saluda muy atentamente a Ud.

Presidente del Senado, señor Hugo Zepeda Barrios, y señora; Presidente de la Corte Suprema, señor Pedro Silva Fernández, y señora; Presidente de la Cámara de Diputados, señor Hugo Miranda Ramírez y señora; Embajador de Bélgica, señor Alain de Thysebaert, y señora; Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer, y señora; Embajador del Perú, señor Armando Revoredo Iglesias y señora; Embajador de Venezuela, señor Alfredo Celis Pérez, y señora; Presidente de la Camisión de Relaciones de la Cámara, señor Raúl Yrarrázaval Lecaros, y señora; señor Eduardo Moore Montero y señora; señor Luis Menchaca Lira y señora; Vicedecano del Cuerpo Consular, señor Ignacio Izquierdo Saavedra; Subdirector de El Mercurio, señor Fernando Durán y señora; señor Alejandro Briones Goróstiaga, y el señor Francisco Javier Díaz Zalazar y señora.

NACIMIENTO.—

Ha nacido Patricio Henríquez Cruz, hijo del señor Jaime Henríquez Espinosa y de la señora Liliana Cruz de Henríquez.

ENFERMOS.—

Mejor, la señora Adela Elías de Lorca.

Continúa enferma, la señora Olga Corssen Bebin.

COMIDA.—

Las relaciones del señor Juan González Estévez le ofrecieron, en días pasados, una comida, con motivo de su próximo matrimonio.

RESTABLECIDO.— Bastante restablecido, el abogado Jorge Téllez, que fue operado el lunes 13, en la Clínica Boston.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente.

PREMIO CINEMATOGRAFICO A PATRICIO KAULEN



La Subdirectora de "Ecran", Lydia Baltra, en los momentos en que hace entrega del Premio de Ejecución Cinematográfica al conocido Director y precursor del cine chileno Patricio Kaulen. La estatuilla Mohais fue ganada por Kaulen a raíz de su documental estrenada con el título "Arica, Puerta nueva de América", y este nuevo laurel viene a sumarse a los muchos adquiridos por el destacado cinematografista nacional durante larga y exitosa carrera.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1964, MAÑANA EN LA SERENA; EL 1º DE MAYO EN VALLENAR Y EL 7 EN COPIAPO

Cumplida su exitosa segunda temporada de otoño en el céntrico terreno de Alameda 1461, el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" 1964, con todo su equipo de fieras y animales amaestrados y carpas impermeables, hoy se dirigió a La Serena.

En La Serena debutará mañana viernes 24 en función nocturna de gala; el sábado 25, triples fiestas serenenses: matiné infantil a las 3 de la tarde, vermut 6.30 y noche 9.40, y el domingo 26, tres últimas funciones despedidas de La Serena.

Seguirá a Vallenar. En Vallenar, debut el 1.o de mayo, el 2 y 3, inclusive; en Copiapó, el 7, 8, 9 y 10 de mayo.

Finalizadas las actuaciones en la histórica Copiapó, viajarán rectamente al gran establecimiento salitrero "Pedro de Valdivia.

En Pedro de Valdivia, debut el miércoles 13 de mayo, única noche.

En "María Elena", el jueves 14, única función.

En Tocopilla, el sábado 16 de mayo, noche debut, y el domingo 17, triples despedidas tocopillanas: matiné infantil, vermut y noche.

En Antofagasta, el miércoles 20, noche, debut antofagastino, el glorioso jueves 21 de mayo, triples homenajes al Combate Naval de Iquique, en matiné infantil, vermut y noche; viernes 22, dos fiestas antofagastinas; el sábado 23, triples penúltimas funciones, y el domingo 24, tres despedidas de Antofagasta.

En Iquique, debut el jueves 4 de junio, noche, actuando hasta el domingo 7 de junio en Iquique.

En Arica, debut el jueves 11, al domingo 14 de junio.



Domingo 26 ¡El día señalado! Entrega del Disco de Oro Philips 1964 a P. Pizarro

El Caupolicán, destacándose con el show más importante en homenaje a la cantante sanfelipeña. El domingo 26 cantará para su pueblo; intervención especial de LUCIANO GALLEGUILLOS.

¡Cantar para su pueblo!

El pueblito donde la noble mano maternal meció su cuna y se alentaron sus primeras inquietudes artísticas.

San Felipe, el valle hermoso vinculado a las gestas libertadoras de este Chile nuestro, cuyo pueblo mitiga sus penas, saboreando los cantares de sus artistas favoritos.

¡Aquí está una de ellas!

PALMENIA PIZARRO

A pocos días de recibir el homenaje máximo que la PHILIPS (entidad técnico-artística de renombre mundial) confiere a sus artistas que marcan el más alto record disquero anual, EL DISCO DE ORO PHILIPS 1964, la morenita de San Felipe nos pide que se destaque su deseo íntimo:

"Que el domingo 26 en el "Caupolicán" cantará para su pueblo natal y para el pueblo entero de Santiago.

Y le pondrá "pino" y "tinca" como nunca aún lo había hecho en un escenario que tiene el más grande historial artístico internacional como el Teatro CAUPOLICAN.

¡Cantará para su pueblo!

Un mundo de expresión en tan pocas palabras.

Y el domingo 26, gentes de todas las condiciones sociales, formarán filas en torno de Palmenia.

La ceremonia de entrega del Disco de Oro Philips 1964 se subrayará con un show de relieves magníficos.

LUCIANO GALLEGUILLOS Y EL ARGENTINO FREDDY NELSON EN ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS

A petición expresa de los organizadores del Festival-Homenaje a la cantante de "Mi pobreza", "Desprecio", "Vuelve pronto", "Olvídate de mí", el domingo 26 en vermut 6.30, tarde y noche 9.40 en el "Caupolicán", actuarán dos figuras estelares en los grandes éxitos del arte de la nueva ola; el nortino LUCIANO GALLEGUILLOS, ídolo chileno, y el argentino FREDDY NELSON, gran cantante colérico de Radio Belgrano, de Buenos Aires, que en Jet-Panagra, viajará a Santiago expresamente a intervenir en la fiesta de Palmenia Pizarro.

Luciano Galleguillos, el domingo 26 cosechará merecidas ovaciones con sus éxitos tan aplaudidos, "El camaleón", "Corazón de luto", "Despeinada", etc.

Y el argentino Freddy cantará en inglés y en castellano, los últimos "hit" coléricos de Buenos Aires.

LOS INTEGRANTES DEL SHOW-HOMENAJE A PALMENIA EN EL "CAUPOLICAN"

El domingo 26 tarde y noche actuarán, además, los siguientes valores: Sergio Inostroza (Celia, La pera madura), Tina Vilches, la nueva voz de oro de R.C.A. Victor (No tengo edad para amarte), Oscar Arriagada y sus esqueletos electrónicos (Manzanilla, Café con leche), Los Dóllares, dúo colérico (Incomparable, Quiero tomar tu mano), Edith Angélica, nueva cantante melódica (Amar y ser amada), gracioso Firulete-El Pollito, el regocijante y magnífico "Pa' tras pa' elante" cada día en mayor superación humorística, Servando Palitos, fonomímico cómico, "Los Peniques", gran orquesta espectáculo con su cantante Pachuco y los estruendosos "Locos del Ritmo" ocho fonomímicos coléricos juntos.

DESDE HOY ENTREGA DE LOS TICKETS NUMERADOS PARA EL DOMINGO 26

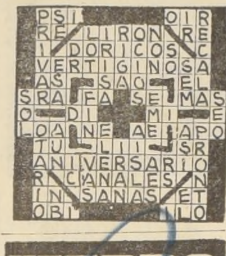
Desde hoy, al mediodía, en boletería central del "Caupolicán" se inicia la entrega de boletos numerados para las funciones del domingo 26. Conviene adquirirlas anticipadamente para evitarse reventas dolosas. Platea baja numerada incluido impuestos, Eº 2; balcón-anfiteatros generales, 2.o piso, Eº 1, y 700 pesos galerías, tercer piso.

RADIOTEATROS EN SU EMISORA POPULAR RADIO MAGALLANES C. B. 146.

9.00 Radiorrepórter Policial. Víctor Alonso.
9.15 "En Casa de los Valverde". Maruja Cifuentes, Enrique Madignac, Greta Nilson.
9.30 "Peter Fox... ¡Lo sabía...! Poncho Merlet y Mario Duval. Escribe: Julio Beale.
10.35 Dos lágrimas en mi corazón. Soledad de los Reyes y Alfredo Mendoza.
14.30 El siniestro doctor Mortis. Dirección de Juan Marino.
17.00 "El Angel de la Miseria".
17.30 Sor Angélica, detective. ¡Una monja, detective!
20.30 El Radioteatro Banvarte.
20.05 El siniestro doctor Mortis.
22.30 El Radioteatro del Pueblo: "El calvario de una madre"

RECUERDE: Los sorteos GIGANTES cada un cuarto de hora, durante todo el día de "La Tómbola Popular" de Radio Magallanes. ¡Usted ESCRIBE y Magallanes... REGALA...!

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





La pareja ideal de la cinematografía. ¡Doris Day-James Garner! Una semana más —la quinta— de

"LA SALSA DE LA VIDA"

El Astor inauguró su temporada con la co... más brillante de 1964.

Cinco semanas en el Astor de "LA SALSA ... VIDA". Un legítimo y valedero triunfo de ... en un tema que seduce desde el comienzo ... de existir, de saborear intimidades conyug... una rápida y fulgurante sucesión de imág... es el film que tanto éxito está logrando ... balde Doris Day es la figura favorita de la ... tografía. Su popularidad se acrecienta en to... tes del mundo. A raudales derrocha simp...



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción del CUARTEL DE BOMBEROS DE LONCOCHE.

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Cautín y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 22 de mayo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de los siguientes MATERIALES:

4.400 m3. Arena gruesa
2.100 m3. Ripio lavado
1.000 m3. Arena de Pirque
2.200 m3. Chancado
3.000 m3. Gravilla de 3/8"
2.000 m3. Gravilla de 3/4"

Estas propuestas se abrirán el día 29 de abril de 1964, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Maquinarias y Conservación.

Bases y antecedentes pueden retirarse en la Oficina de Partes, Moneda N.o 723, 3er. piso, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 67

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de la siguiente cañería de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault, destinada al Agua Potable de SAN MIGUEL; Proyecto N.o 3.844-D (Ped. 1.108):

a) 1.508 metros cañería de (diámetro) 300 mm.
b) 8 metros cañería de (diámetro) 350 mm.

La Propuesta se efectuará el día 28 de abril de 1964, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

Las ofertas se deben presentar en triplicado, en moneda nacional, precio fijo, incluido todo gasto e impuesto, además deberá acompañarse una Boleta de Garantía Bancaria, a nombre del Director de Obras Sanitarias, equivalente al 5 por ciento de su oferta.

AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras de agua potable en la provincia de Santiago:

COMUNA DE LA CIRTERNA. Proyecto 5255, cañerías agua potable Población San Román, etc.

COMUNA QUINTA NORMAL, Proyecto 2779-A. Población Obreros Cristal Yungay Ltda.

COMUNA SAN BERNARDO. Proyecto 5328, Reloteo diferentes sitios de don Guillermo Montero.

Presupuesto oficial: Eº 13.030,92.

Se entregarán antecedentes los días 4 y 5 de mayo.

Se abrirá la propuesta el 15 de mayo, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Se llama a propuesta para las siguientes obras de alcantarillado:

COMUNA DE PUENTE ALTO. Colectores aliviaderos en calle Eyzaguirre y otras.

Presupuesto oficial: Eº 19.784,50.

Se entregarán antecedentes los días 5 y 6 de mayo

Se abrirá la propuesta el 18 de mayo, a las 11.30 horas.

COMUNA SAN MIGUEL. Red Población RCA Victor. Proyecto 5282

Y COMUNA DE MELIPILLA. Extensión de 125 m. en Avenida Vicuña Mackenna. Proyecto 5336.

Presupuesto oficial: Eº 47.031,69.

Se entregarán antecedentes los días 8, 9 y 11 de mayo.

Se abrirá la propuesta el 20 de mayo, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE SAN PABLO

Llámase a propuesta pública para la ejecución de las Obras de Habilitación de Pozos N.os 215 y 216 para el Agua Potable de San Pablo, Proyecto 4826.

Presupuesto oficial obras por contratar: Eº 38.524,37.

Se entregarán antecedentes los días 27 y 28 del presente y se abrirá la propuesta el 6 de mayo, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

HERRAMIENT...

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS ...

por las herramientas que a continuación ... dican, destinadas a la reposición del ... nuestro Almacén Matucana:

50 ALICATES UNIVERSAL, ... TES, DE 6".
50 ALICATES UNIVERSAL, ... DE 6".
80 ALICATES UNIVERSAL, ... DE 8".
60 ARCOS DE SIERRA PARA ... METALES.
250 AZADONES CHICOS PARA ...
60 BARRENAS PARA BERBIQ... DE 1|2".
20 BIGORNIAS PARA HERRE... 80 KILOS.
30 CALDEROS PARA COLA, DE ...
100 CHUZOS DE PUNTA Y RA...

Bases y demás antecedentes pueden so... en el Departamento de Adquisiciones, ... Propuestas Públicas y Compras en el E... ro, de esta Dirección, solamente de 9.30 ... horas.

Las propuestas se abrirán en presencia ... interesados en el Departamento de Ad... nes, Amunátegui N.o 66, segundo piso, ...

18 de mayo de 1964, a las 16...

EL DIRECT...

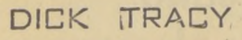
JUAN MARINO — POR SAM LEFF











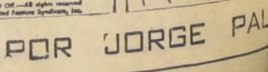
TARZAN — Por Edgard Rice ...











DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





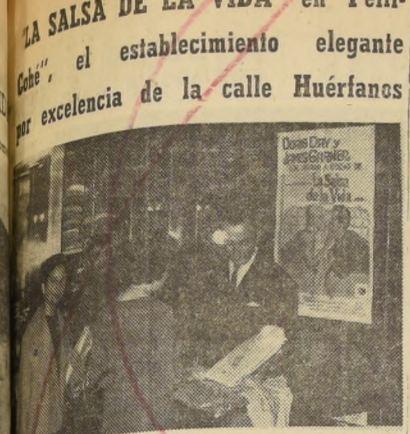


RAMONA — POR JORGE PALA...

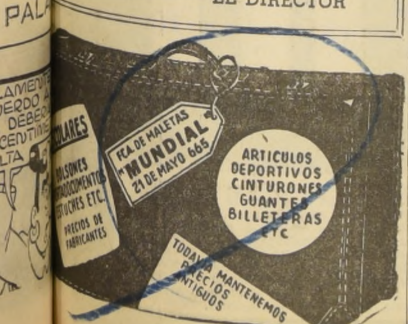




"LA SALSA DE LA VIDA" en "Petit-Cohe", el establecimiento elegante por excelencia de la calle Huérfanos



"LA SALSA DE LA VIDA" que está ya en quinta semana en el Astor ha conjugado con CASA PETIT COHE, de calle HUERFANOS, una magnífica publicidad. Vemos un aspecto de este prestigioso establecimiento comercial con afiches de la pareja Doris Day y James Garner. Casa PETIT-COHE, predilecta del hombre del gran mundo y complemento indispensable de la elegancia masculina.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 19 y 22 horas: Esteban Serrador y Malú Gatica: Los niños no vienen de París.

LA COMEDIA, Merced 349 (591523) A las 22 hrs: "ICTUS" presenta con el auspicio de la Embajada Brasileña, la obra de Adriano Suassuna: "El auto de la Compasiva". Estreno oficial.

MARU, Huérfanos 786, (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Raúl Montenegro. "El Prestamista".

MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 22 hrs.: Américo Vargas-Pury Durante: Mary, Mary.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 y 22.15 horas: Un domingo en Nueva York.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181, (89352).— Unica función, a las 19 horas: Juani en sociedad.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249, (50657).— A las 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23 hrs.: Buenas noches... Santiago.

PICARESQUE, Recoleta 348, (372606). 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Striptease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257. (392112). — 15, 18.45 y 22 horas: La salsa de la vida. Not. Mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 76, (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los puentes del infierno. Inglesa. Acción. Mayores y menores.

CALIFORNIA, Irarrazaval 1564, (498061). — 15.45, 19 y 22.15 horas: Amor y deseo. Not. y Agregados May. de 15 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) —15.15, 19 y 22 horas: Hombre de verdad. EE. UU. Aventuras. May. 14 años.

CINE ESPAÑA, 14, 16.15, 19 y 22 horas: Calle mayor. (española), drama, mayores de 15 años.

DANTE, J. Washington 26. (494359).— 19 y 22 horas: El ojo del diablo. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777. (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El gatopardo. Not. May. de 14. EE. UU. Drama.

EGAÑA, Plaza Egaña, (471026).— 19 y 22 horas: Deseo bajo los olmos. EE. UU. Drama. 15 años.

EL GOLF, Apoquindo 614, (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Hombre de verdad. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22.15 horas: 55 días en Pekín. Not. y Agregados. Mayores y Menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930. (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Una voz en la sombra, EE. UU., comedia, mayores y menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Il Sucesso. Italiana. Drama. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840, (32838).— 15.15, 19 y 22: Los años locos. Documental. Francesa. Mayores de 14.

LAS CONDES, Noruega 6316, (84067).— 19.15 y 22.15 horas: El día y la hora. Not. y agregados. USA. Drama. (Mayores de 14 años).

LA LILAS, J. de Dios Vial 1299, (43116).— 18.45 y 22.15 horas: Los puentes del infierno. Inglesa. Acción. Menores.

LIDO, Huérfanos 680. (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Mujeres del mundo. Italiana. Mayores de 21 años

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19.45 y 22.15 horas: El premio. (Estados Unidos, comedia, mayores de 14 años.

METRO, Bandera 137, (83361).— 15.19 y 22 horas: El premio. Mayores de 14 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— 14 hrs.: Para nosotros no hay adiós.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Una voz en las sombras. EE. UU. Mayores y menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147. (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: Préstame tu llave. Inglesa. Mayores de 21 años. Tecnicolor.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Il Sucesso. Italiana. Drama. 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 22 horas: Detective con faldas. Inglesa. Comica. Men.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: El nombre del clavel verde. Mayoma. Not. May. de 14 años.

SANTA LUCIA.— Avenida Bernardo O'Higgins 615 — (34718). 14.30, 18.30 y 22 horas: La Conquista del Oeste.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —15, 18.45 y 22.15 horas: El gatopardo. Not. Mayores de 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987, (91254).— Rot. desde las 13 horas: Los inconquistables, Proa al sol, Herencia sagrada.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Desde las 13 horas: Mi dulce Geisha. Ciclón con faldas. Wichita.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— 14 hrs.: La tragedia de Oscar Wilde. Mientras sopla el viento. Jason y los argonautas.

ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. desde las 14 horas: Con fuego en la sangre. Sólo tú en mis recuerdos. Sombras.

ALHAMBRA, San Pablo 4160, (90527).— Rot. Desde las 14 horas: Jack el matador de gigantes. Yo creo en tí. La mordida del gorila. El día que la tierra se incendió.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). Rot. desde las 14 horas: Hatari. Agárrame si puedes. Los muertos no sueñan.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rot. Desde las 14 horas: Mujeres en su vida. Mercado de amor. 20 kilos de líos.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618, (51455).— Desde las 15 horas: Aquella noche. Palabra de mulo. No soy para ti.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. Desde las 11 horas: Tambores en Africa. Siete gladiadores. Los jóvenes intrépidos.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 11 horas: Mercado de amor. Qué padre tan padre. La aventurera.

CAPRI, Monjitas 825, (392414) — Rot. desde las 13 horas: Divorcio a la italiana. Los cañones de Navarone.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151, (86685).— Rot. Desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger. Cara a la muerte. Por amor y por dinero.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Acorralado. Francesa. Drama. Mayores de 15 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rot. Desde las 13 horas: Mi revólver es mi ley. El príncipe negro.

CITY, Agustinas 1022, (66687).— Rotativo. Cinco tumbas. Not. Mayores de 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Aguilas al acecho. La venganza diabólica. Atila frente a Roma.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41, (60735).— Rot. Desde las 14 horas: El jeque rojo. Italiana. Aventuras. Menores.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Rot. de 14 horas Lolita Aventurera. El amor es asunto privado.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64103). — Rot. desde las 14 horas: Pecado de amor. Por querer a una mujer.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol, EE. UU., aventuras, mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rot. Desde las 14 horas: Por querer a una mujer. Pecado de amor. Agregados.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los condenados de Altona, Los valientes no se rinden, Cinco dedos.

HUELEN, Huérfanos 979 (31608).— Desde las 11 horas: Las píldoras del amor. Juicio en las nubes. Italiana. Alemana. Comedia. May. de 21 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —Desde las 15 horas: La vida en broma. El mundo en mis brazos. Un tiro en la noche.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Desde las 15 horas: Dos semanas en otra ciudad. Valiente y temerario. La dama de la madrugada.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Aguilas al acecho. Atila frente a Roma. Venezuela país del presente y del futuro.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Desde las 14 horas: Milagro por un día. Mujeres de lujo. Las sorpresas del amor.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Rotativo desde las 14 horas: Esplendor en la hierba. El rey del crimen. Jinetes peligrosos.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: La noche llama al deseo. Esplendor en la hierba. Un verano de amor.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El guapo de Nebraska. Los implacables. El espía de Rommel. Días de justicia.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: El cuarto indiscreto. El reposo del guerrero.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: Los desconocidos de siempre. El farsante. Sinopsis.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Rotativo desde las 13 horas: Vicio y virtud. Hombres que matan. Venus a la venta.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Rot. desde las 13 horas: Vicio y virtud. Hombres que matan. Venus a la venta.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— A la luna me voy. Manos criminales. El puente.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rot. desde las 13 horas: La noche llama al deseo. Esplendor en la hierba. Un verano de amor.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.

NACIONAL, Independencia 801. (370594).— Rot. desde la 1 P. M.— Al este del paraíso. El F. B. I. en acción. Los amores de Mesalina.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Cualquiera puede ganar. Lo que la tierra hereda. May. 14 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (91594).— Rotativo desde las 14 P. M. El rostro impenetrable. Ladrón él, ladrón ella. La gran ilusión.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). 14 horas: El espía de Rommel. Los implacables. Díaz de justicia. El guapo de Nebraska.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Desconocidos de siempre. Gangster en fuga. El gorila al asalto.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Asesino enmascarado. Congo vivo. Prófugo de su pasado.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Su consigna era el valor. Los 300 héroes. Almas perdidas. Cuando hierve el infierno.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Desde las 13 horas: Los muertos no sueñan. Hatari. Agárrame si puedes.

REPUBLICA, República 239 (93613). — 13 hrs.: Mujeres en la noche. Palabras al viento. La usurpadora. Cien años de fútbol mundial.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rot. Desde las 11 horas: Mi dulce Geisha. Viaje hacia la medianoche.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. desde las 11 horas: La vida de un pecador. Juventud, sexo y pecado. May. 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 803 (36093).— Rot. Desde las 12 horas: Las diabólicas. Codicia.

ROMA, San Diego 236, (67258).— Rot. desde las 14 horas: La Ciudadela de los Robinson. Bala sin nombre. La pícara Sofía. Sombra en la noche.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Río rojo. EE. UU. Acción. May. de 15 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— 11 hrs.: Amores clandestinos. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81098). — 14 hrs.: Los hermanos Corsos. El rey Pelé. Menores.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. Desde las 11 horas: Mi revólver es mi ley. El príncipe negro.

SAN MIGUEL, Euclides 1202, (51262). Rot. desde las 14.— Ursus en el valle de los leones. Tiradores al acecho Madame Sans Gene.

SANTA FE, San Diego 1950, (55103). Rot. desde las 14.— Popular: El hombre de piel de víbora. Asesinos de mujeres. Vacaciones de papá.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 Fifí entre las mujeres. (50965).— Desconocidos de siempre. Pague o muera. Ri.

SANTIAGO, Merced 829, (32888). — Rot. Desde las 13.15 horas: Acosada. Mayores de 21 años.

SAO PAULO, Merced 772, (397946).— Rot. Desde las 11 horas: Adiós ídolo mío. Comedia. Mayores y menores. EE. UU.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2568 (94321). Rot. 2 P. M.— Orgullo y pasión. Tamango. El Gran impostor.

SUR, San Diego 935 (61524). — 13 hrs.: Los inconquistables. Proa al sol. Herencia sagrada.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— 11 hrs.: Melodía inmortal. Ritmo embrujador. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Desde las 11 horas: Fedra. Poseídos por el amor.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. desde las 14 horas: Los muertos no sueñan. Hatari. Agárreme si puedes.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Desconsa del personal.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: El FBI, en acción. El capitán Búfalo. Un pueblo amistoso.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rot. desde las 13.15 horas: Universo de noche. May. de 21 años.

YORK, Ahumada 166 (66687) — Rotativo: Il Sorpasso. Not. Mayores de 21 años.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). Rot. desde 14,30 horas.— El caserón misterioso. Las modelos.

MAIPU, 5 de Abril 19, (571530).— Maipú. Rot. desde las 17 horas: Beneficio del Cuerpo de Bomberos: Generación violenta. Tuya hasta la muerte. Noticiario.

MUNICIPAL (San Bernardo).— 14,30; 18 y 21,15 horas: Irma la dulce. Not. y Agregados.

NACIONAL (Puente Alto) Rot. de 2 P. M.: Pobre del pobre. Revólver en guardia. El secreto de su vida.

PLAA (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas.— Asesino secreto. Congo vivo.

PLAZA (Talagante).— 6,30 y 9.30 P. M.— Sinuhe, el egipcio. Not. Metro y Ufa.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rot. de 2 a 12 P. M.: Peripecias a bordo. Pistolas de frontera. Cinco semanas en globo.— Mayores 14 años.

ALEGRES CARNAVALES EN EL CAPRI



Innovando totalmente en el sistema de Show, la Taberna Capri, desde el comienzo de la temporada, está presentando sus alegres carnavales, en los que participan, por igual, los miembros del elenco artístico, las orquestas y el público asistente.

La dirección del espectáculo corre a cargo de Hernán Palacios, que oficia también de maestro de ceremonias y de coordinador de las orquestas "CARAVANA" y "CUBANACAN", dirigidas por Luis Alarcón y Panchuco, respectivamente. En estos conjuntos destacan los cantantes Tito Morales (artista RCA), y nuevamente Panchuco, que se caracteriza por la forma en que interpreta los ritmos alegres. Lógicamente, en un espectáculo de esta clase, tiene sobresaliente participación el animador, encargado de conseguir la participación del público en "el Carnavala". En este papel debemos reconocer que Eduardo Hervas se desempeña con singular acierto.

Notable desempeño cumplen la señora Cony y Galperin, dueños del establecimiento, que, sin ser artistas, participan en el Carnaval, atendiendo al público a lo largo de la fiesta.

Los Carnavales de la Taberna Capri se realizan en dos horarios, 23.30 y 1.30 de la madrugada, con el siguiente desfile de artistas: Flash Galíndez, Camila, Silvia Farrel, el dúo Leal del Campo y Los Flamingos, cuyos merecimientos son sobradamente conocidos.

PARAMOUNT DISTRIBUIRA FILMS QUE PRODUZCA OTTO PREMINGER

Otto Preminger y la Paramount Pictures Corporation, han entrado en un arreglo para la producción y distribución de tres grandes películas.

El anuncio de este convenio fue hecho conjuntamente por Preminger, Barney Balaban, presidente de Paramount, y George Weltner, vicepresidente ejecutivo de la misma.

La producción inicial, según el convenio, va a ser "Harm's Way", una versión cinematográfica basada en la popular novela de James Basset, sobre la Segunda Guerra Mundial. Mediante un amistoso arreglo con la Columbia Pictures, el señor Preminger está transfiriendo este proyecto a la Paramount, reservándose otros compromisos con Columbia y Artistas Unidos.

El señor Preminger, cuyos éxitos lo colocan entre los principales productores y directores de la cinematografía mundial, cuenta entre sus más recientes obras: "The Cardinal", "Exodus", "Anatomy of a Munder" y "Advice and Consent". El presente convenio con Paramount, es el último de una serie de importantes asociaciones de producción con esta Compañía.

"Harm's Way", un relato de los días que siguieron al ataque de Pearl Harbor, es considerado por la crítica como la mejor historia americana del mar, desde "Caine Mutiny".



"Ritmo y Alegría" en el Show del "Tarapacá"

Con notable éxito iniciaron su actuación de los sábados y domingos en el Club "Tarapacá", los componentes de la orquesta "Ritmo y Alegría", que dirige Tito Aravena. Los integrantes de "Ritmo y Alegría" fueron efusivamente felicitados por los artistas que encabezan el show del establecimiento, tales como Romilio Romo, Cholito y otros. Junto con la "Ritmo y Alegría" retornaron al show del Club "Tarapacá" los Hermanos Campos, conjunto folklórico que interpreta la música criolla en acordeón y guitarra.

I. E. M. da a conocer su plan general de actividades para 1964

Dará mayor importancia a descentralización.— Temporada popular.— Ballet Nacional viaja a USA, pero no tiene teatro en Santiago.

por CLAIRE ROBILANT

El Director del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, señor León Schidlovsky Gaete, llamó a una conferencia de prensa para dar a conocer el plan general de las actividades para 1964.

ORQUESTA SINFONICA, CONJUNTO CARO

Según declaraciones del Director del I.E.M., esta institución dará una importancia vital a una mayor descentralización de las actividades musicales hacia las provincias y a una actividad de extensión musical propiamente tal, verdadera finalidad del I.E.M., creada por la Ley. La Orquesta Sinfónica de Chile, el conjunto más costoso del Instituto, y cuya mantención y existencia cuesta a la Universidad de Chile la suma de Eº 1.000 diarios, no había ofrecido concierto alguno en las provincias del sur desde 1958. Ahora inició una extensa jira por siete provincias, ofreciendo la cantidad de 18 conciertos.

TEMPORADA MUY ACTIVA Y POPULAR

Manifestó además el señor Schidlovsky que durante la primera etapa de su administración del I.E.M., fueron solucionados todos los problemas económicos pendientes en forma satisfactoria y total, gracias a la colaboración y comprensión del actual Rector de la Universidad de Chile, señor Eugenio González Rojas, y del Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, señor Domingo Santa Cruz. Se luchó para que el I.E.M. vuelva a ocupar el lugar de prestigio en el desarrollo cultural del país.

Para la Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica se invitó a los directores extranjeros André Vandernoot (Bélgica), Teodoro Fuchs (Argentina), y a Juan Pablo Izquierdo de Chile. Al mismo tiempo se realizará una Temporada paralela de Conciertos de Extensión Popular a efectuarse los domingos en la mañana para estudiantes, empleados y obreros, que pueden ahora adquirir también abonos para estos conciertos. Entre los meses de agosto y septiembre, el I.E.M. ofrecerá seis Conciertos Educacionales y luego cuatro conciertos dentro de la Temporada de Primavera, concluyendo este ciclo con el Noveno Festival de Música Chilena, en el mes de noviembre. Se realizará además una intensa labor de Intercambio Internacional y de Difusión Radial por todo el territorio chileno. El Instituto empleará la política de realzar valores nacionales, ofreciendo conciertos de música contemporánea y chilena.

UNA NOVEDAD MUSICAL

La novedad musical más interesante fue sin duda alguna la noticia de la incorporación del famoso y prestigioso "Cuarteto Santiago", como conjunto oficial del I.E.M. El Cuarteto Santiago, fundado en 1954, es integrado por los profesores Hans Loewe, Stefan Tertz, Raúl Martínez y Ubaldo Grazioli. Este conjunto ofrecerá dentro de la presente temporada obras de Arnold Schoenberg Alban Berg y Anton Webern.

EL BALLET NACIONAL INVITADO A EE. UU.

El Ballet Nacional Chileno, tendrá una temporada oficial de abril a agosto, que naturalmente será interrumpida por preparaciones y ensayos para la jira a Estados Unidos, a realizarse en el mes de noviembre. Este conjunto se presentará en el Lincoln Centre, de Nueva York, el 9 de noviembre, actuando durante una semana, dentro de las Festividades Artísticas programadas con motivo de la Feria de Nueva York. Estas actividades en el Lincoln Centre las inaugurará, con anterioridad al Ballet Nacional Chileno, el famoso New York City Ballet, cuyo director artístico es el no menos famoso George Balanchine. El Ballet Nacional viajará con las obras que demostrarán mejor su personalidad artística particular, y que son "Carmina Burana", de Uthoff-Orff; "El Hijo Pródigo", de Uthoff-Prokofiev; "La Mesa Verde", de Joos-Cohen; "Alotria", de Uthoff-Strauss-Becerra, y "Calaucán", de Bunster-Chávez. Para la presentación de "Carmina Burana" se contará con el Coro Profesional Universitario "Westminster", dirigido por el maestro Víctor Tevah. Es posible que esta jira se prolongue después por otras ciudades de los Estados Unidos, y se extenderá hasta el Canadá y algunos países latinoamericanos.

Según un lujoso programa impreso en los Estados Unidos, esta jira se realiza bajo el auspicio del Embajador de Chile en Washington, señor Sergio Gutiérrez Olivos. El representante oficial del BNCH en los Estados Unidos es la firma Columbia Concerto Organization, que, a su vez, es representada en Buenos Aires por la firma Barry y Cía. Según declaraciones del Director del I.E.M., es el Gobierno chileno quien ha hecho un fuerte desembolso para apoyar económicamente este viaje del Ballet Nacional a los Estados Unidos.

SIN TEATRO PROPIO EN SANTIAGO

La nota curiosa es, sin embargo, la siguiente: aparentemente, el Ballet Nacional no quiere volver al Teatro Victoria. Lo encuentra incómodo. El IEM proyecta acercarse al Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, para solicitar que se les facilite el Teatro Municipal, que actualmente se encuentra ocupado por sus propios conjuntos, con subvención municipal, y que son la Orquesta Filarmónica de Chile; el Ballet de Arte Moderno, y la Sociedad de Arte Escénico. Este teatro es también el lugar donde actúan durante la temporada las compañías extranjeras visitantes.

El Ballet Nacional anuncia para luego sus estrenos, que incluyen "La Consagración de la Primavera", de Bunster-Stravinsky; "Variaciones Sinfónicas", de Leskova-Frank, y la reposición de El "Saltimbanqui", de Uthoff-Orrego. Sin embargo, se dejó constancia que "el conjunto más antiguo de ballet en Chile, y que está invitado a los EE. UU. no tiene teatro propio". Nos preguntamos, ¿cómo se arreglará este lío con todos estos estrenos, y la temporada que se avecina con pasos gigantescos?

GRANDES 2 CONCURSOS

1.o



FOTO-FUTBOL



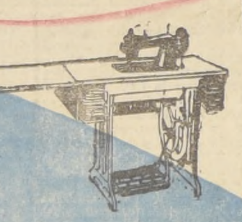
2 VIAJES A RIO
CONOZCA Y DISFRUTE DE LOS ENCANTOS DE LAS PLAYAS DE COPACABANA
Participe en el Concurso FOTO-FUTBOL



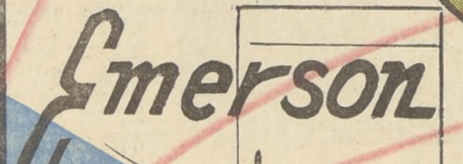
PHILIPS
ELECTROFONOS "PHILIPS"
RADIOS "PHILIPS" DE SOBREMESA
RADIOS "PHILIPS" PORTATILES
MAQUINAS DE AFEITAR "PHILISHAVE"



BICICLETAS
ITAL-SPORT
de CYCLES ALAMEDA



MAQUINAS DE COSER
LIBERTY
de ORDINA



REFRIGERADOR "EMERSON". EL REFRIGERADOR DE FAMA INTERNACIONAL, AHORA EN CHILE. FABRICADO POR HITES HNOS., BANDERA 581.

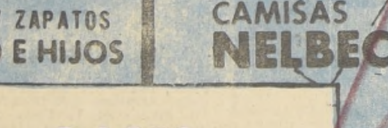
TV GELOSO
Televisor GELOSO de BONACIC y CARO Ltda



PELOTAS DE FUTBOL "CRACK" Y ZAPATOS
de ALONSO E HIJOS



CAMISAS
NELBEC



RELOJES
CHEVRON
de RELOJERIA GABOR

Librerias Renacimiento
COLECCIONES "BILLIKEN" (30 TITULOS)



BASES

1.— El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador, de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional

2.— Las fotografías de los jugadores y entrenadores irán apareciendo diariamente, a partir del próximo 1.o de mayo de 1964. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, serán insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.— Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente y ante Notario Público.

4.— Las cartillas completas, al momento de ser canjeadas, además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya juntado las 16 fotos correspondientes a uno de los equipos, tendrá a su vez derecho a obtener de la Empresa "La Nación" una foto tamaño 18 x 24 del equipo que desee

5.— Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.— Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje, deberan remitir las cartillas por Correo a la casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente

7.— El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos, registren como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: "LA NACION". Agustinas 1269, Casilla 81-D

VALPARAISO: Corresponsalía de "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA: Corresponsalía de "LA NACION", 2 Oriente N.o 1032.

2



LA NACION

$ 100 000

SEMANALES DE PREMIO

La POLLA DEL FUTBOL ofrece semanalmente CIEN ESCUDOS (100 escudos) de premio al concursante que acierte el mínimo de 30 puntos o más, con los pronósticos de los partidos que se juegan por la Primera División Profesional. Los días Lunes, Martes y Miércoles de cada semana entregamos a los lectores de LA NACION, el Diario de los Deportistas, el Cupón correspondiente a la fecha futbolística. Sólo participan en el Concurso, los lectores que hayan ACERTADO el partido-clave con el MARCADOR EXACTO. Los concursantes de Santiago deben depositar sus Cupones en el hall principal del diario LA NACION, calle Agustinas N.o 1260, hasta el sábado mismo, víspera de la iniciación de la fecha. Los envíos de provincias deben hacerse por vía postal a la Casilla 81-D, Santiago, y será requisito indispensable señalar en el anverso o reverso del cierre, el resultado del partido-clave. Las soluciones que no cumplan con este detalle básico no serán consideradas. El Premio de CIEN ESCUDOS es acumulable, si ningún concursante logra el mínimo de 30 puntos. Es decir, a la semana siguiente el Premio será de DOSCIENTOS ESCUDOS y así sucesivamente. Si son varios los que acierten, igualando en puntaje, ellos mismos decidirán si se reparten el Premio acumulado o lo sortean entre los mismos.